

TERESA VALDÉS / MARISA WEINSTEIN

Mujeres que sueñan

LAS ORGANIZACIONES DE POBLADORAS
EN CHILE: 1973-1989



LibrosFlacso

TERESA VALDÉS ECHEÑIQUE: Socióloga, Profesora Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Chile.

MARISA WEINSTEIN CAYUELA: Antropóloga, Investigadora Asistente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Chile.



Wujerw qm wvhan!
as orgpntwntes de pobladoras
1973-1989

MARIZA WEINSTEIN

**Mujeres que sueñan:
Las organizaciones de pobladoras
1973-1989**

Mujeres que sueñan:
Las organizaciones de pobladoras
1973-1989

TERESA VALDES / MARIZA WEINSTEIN

Mujeres que sueñan: Las organizaciones de pobladoras 1973-1989

Flacso

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

TERESA VALDÉS / MARISA WEINSTEIN

Mujeres que sueñan:

Las organizaciones de pobladoras

1973-1989

Teresa Valdés / Marisa Weinstein

Mujeres que sueñan:

Las organizaciones de pobladoras 1973-1989

© FLACSO

Inscripción N° 87.933

I.S.B.N. 956-205-066-1

Producción: José Hernández C.

Figura de portada: *La equilibrista* de José Santos Guerra (fragmento)

Diseño de portada: Patricio Andrade y Mauricio Espinosa

Composición : Beatriz Pescia Casaux

Producción editorial : Eduardo Díaz E.

Impresión: S.R.V. Impresos S.A.

Tocornal 2052 - Fono: 556- 5796 Fonofax: 551- 9123

Santiago.

Se terminó de imprimir en
octubre de 1993.

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE.

INDICE

PROLOGO	13
INTRODUCCION	17
PRIMERA PARTE.	
ANTECEDENTES: LAS RAICES Y EL ESCENARIO	25
Capítulo I.	
RAICES CULTURALES E HISTORICAS	
1. Raíces culturales y sociales	27
2. El siglo XIX	29
3. Los orígenes de la acción colectiva de las mujeres (1900-1930)	32
4. El ascenso y triunfo del movimiento sufragista (1931-1949)	40
5. El período del "silencio feminista" (1949-1964)	48
6. Institucionalización de la participación comunitaria (1964-1970)	54
7. La ampliación de la participación social (1970-1973)	61
Capítulo II.	
EL ESCENARIO SOCIOPOLITICO	71
1. El gobierno militar y la participación social	74
2. CEMA-Chile y los centros de madres	76
3. La Secretaría Nacional de la Mujer	77
4. Acciones colectivas de los pobladores	79
SEGUNDA PARTE.	
LAS ORGANIZACIONES DE POBLADORAS	87
Capítulo III.	
LOS CENTROS DE MADRES	89
1. Reordenamiento institucional y funcionamiento de CEMA-Chile	90
2. Evolución y balance	99
3. Los centros de madres para las pobladoras	110
4. CEMA-Chile: disciplinamiento y clientelismo	121
5. Los centros de madres en las postrimerías del régimen militar	126

Capítulo IV.	
LAS "NUEVAS ORGANIZACIONES" DE MUJERES	129

1. Antecedentes: Mujeres en movimiento	130
2. La diversidad	140
3. Características comunes de las organizaciones	177
4. Las pobladoras participando	186
5. "El Afuera"	192

Capítulo V.	
ENTRE LA INTEGRACION Y EL CAMBIO	215

1. El Estado y las pobladoras	216
2. Las pobladoras y la política	221
3. Organizaciones de pobladoras y partidos políticos	226
4. Demandas	228

EPILOGO	233
---------	-----

BIBLIOGRAFIA	249
--------------	-----

AGRADECIMIENTOS

Este libro se fue haciendo a lo largo de cinco años. Retoma talleres, estudios específicos, seminarios y reflexiones no anotadas. Las personas que colaboraron con nosotras son, por tanto, muchas, y sus aportes, diversos. Queremos mencionar aquí a algunas de ellas.

En primer lugar, a las dirigentes de organizaciones de pobladoras, Rosa Riveros, Angélica Astete, Marina Ahumada, Kathy Orellana, Rosario Toro, Teresa Vásquez, Lucy Pavez, Herminia Castillo, Olga Cruzat, Victoria Lagos, Victoria Salazar, Carmen Gloria Marchant, María Riveros, Isabel Oyanedel.

También queremos darles las gracias a nuestros entrevistados con ocasión de completar las características de las organizaciones: Libertad Cortés, Marina Valdés, Juanita Muñoz, Miren Asunción Busto, María Elena Berger y Leandro Sepúlveda.

En este trabajo recogemos documentos e informes realizados anteriormente, en los que participaron: Teresa Marshall, Carmen Gloria Scotta, Soledad Cortés, Ana María Malinarich, Paula Quintana, María Isabel Toledo, Lili Letelier y Sandra Palestro.

Estas investigaciones se realizaron en el marco de la Unidad de Información para la Acción que, con la colaboración de la Agencia de Cooperación de Holanda (Novib), trabajó en el estudio y apoyo al mundo popular en los difíciles años de la dictadura.

La corrección del libro tuvo varios momentos y nos ayudaron con rigurosidad, ideas y sugerencias, Hernán Pozo, Carolina Fernández y María Elena Boisier.

Finalmente queremos agradecer a la Inter-American Foundation por la posibilidad de publicar este trabajo.

Las autoras.

PRÓLOGO PARA UN TEXTO COMPROMETIDO

Elizabeth Jelin

El tomar a "las mujeres" como objeto de análisis y como sujeto de la acción tiene una corta historia: son dos décadas desde la primera reunión académica en América Latina sobre el tema (Buenos Aires, marzo de 1974). A lo largo de estas dos décadas, hubo cambios importantes en las maneras de pensar los temas referidos a la mujer. En un comienzo, era descubrir un velo que ocultaba una realidad vivida pero no hablada. Se trataba de hacer visible lo invisible: el trabajo doméstico, la expresión de los afectos, el cuidado de los otros como mandato social. Y también la discriminación y la opresión de la condición social de las mujeres. Contar historias y valorizar los trabajos ocultos, y al mismo tiempo denunciar las formas invisibles de la opresión, se constituyeron en los ejes de la agenda política y académica de las mujeres. El cuestionamiento de la discriminación implicó partir de un parámetro de igualdad, y hablar de derechos: la liberación vendría cuando las mujeres igualaran a los hombres en su posición social. En el mundo del trabajo, igualdad de oportunidades e igualdad de retribución; en la política, acceso a posiciones de poder; en la casa, más equidad en la distribución de las tareas domésticas, más reconocimiento y apoyo público-estatal para estas tareas.

Los paradigmas fueron cambiando, sin embargo. Cuando se demanda igualdad entre los sexos, ¿no se está demandando "elevar" a la mujer a la posición del hombre? ¿No implica esto naturalizar la superioridad de los hombres? Tomar conciencia de este "androcentrismo" incita a reconceptualizar la igualdad a partir de las relaciones sociales de género, a incorporar la diferencia, a mirar la condición social de las mujeres en contextos históricos de relaciones sociales de género y clase.

Este libro se inserta en este cambiante campo de indagación, combinando preocupaciones de los diversos tipos. En un primer sentido, documenta y ordena información sobre la presencia de las mujeres en la

historia chilena. Al rescatar del anonimato o del olvido las organizaciones y las luchas de las mujeres, las trae a la visibilidad. Al mismo tiempo, intenta transmitir los sentidos y significados de esta historia para mujeres ubicadas en un contexto específico: las pobladoras chilenas (mujeres urbanas en "poblaciones" o barrios pobres, con participación en actividades colectivas, junto a otras mujeres pobladoras) en el ocaso de la dictadura y en la esperanza de la democracia. Está escrito con simpatía, pero no con condescendencia ni con identificación.

Este es un libro sobre mujeres escrito por mujeres comprometidas. Comprometidas con documentar, abrir y mostrar una realidad a menudo oculta; con comprender e interpretar, con transformar. Documenta varias historias superpuestas, con objetividad y rigor. Al mismo tiempo, hay un tono de celebración y orgullo, de heroicidad. Pero no los héroes que conocemos en las películas y en los libros de historia: lo heroico está en vivir, en combinar sueños y deseos con la practicidad de lo cotidiano. La heroicidad que presenta no es toda "linda"; justamente reside en aceptar la combinación de lo lindo con lo feo, en reconocer las ambigüedades y contradicciones, y en crear a partir de esta tensión.

En el Chile dictatorial, las mujeres pobladoras viven en un triple silencio, en una triple opresión: la de género, ancestral; la de la pobreza, histórica; la de la represión militar, nueva o renovada. Y el análisis es una mezcla de muñecas rusas que encajan unas en las otras y una imagen a la Escher, en la que se vuelve sobre lo mismo pero en una espiral de transformación, en que se cuentan historias varias (no en este orden): 1. la de las pobladoras; 2. la de las investigadoras y su acercamiento; 3. la de la relación entre pobladoras e investigadoras; 4. la de las organizaciones de mujeres en Chile; 5. la de las mujeres en Chile y en el mundo; 6. la de los movimientos populares (de pobladores); 7. la historia política de Chile. Todas ellas se entretajan, son una y son muchas, con especificidades, con superposiciones, con articulaciones y desarticulaciones, con alianzas y conflictos. Con sentidos diversos y cambiantes.

De a ratos, el texto parece una "labor arqueológica de recuperación de claves y datos, para que no se pierdan en el futuro. Piezas y pedazos para el archivo histórico de lo que fue, de lo que no se debe olvidar o silenciar. En esto, cumplen con la tarea marcada para el historiador por Yerushalmi:¹

La historiografía... no puede suplantarse a la memoria colectiva ni crear una tradición alternativa que se pueda compartir... En el mundo que hoy habitamos, ya no se trata de una cuestión de decadencia de la memoria colectiva y de declinación de la conciencia

del pasado, sino de la violación brutal de lo que la memoria puede todavía conservar,... de la invención de pasados recompuestos y míticos al servicio de los poderes de las tinieblas. Contra los militantes del olvido, los traficantes de documentos, los asesinos de la memoria, contra los revisores de enciclopedias y los conspiradores del silencio, contra aquellos que, para retomar la magnífica imagen de Kundera, pueden borrar a un hombre de una fotografía para que nada quede de él con excepción de su sombrero, el historiador, el historiador solo, animado por la austera pasión de los hechos, de las pruebas, de los testimonios, que son los alimentos de su oficio, puede velar y montar guardia.

La tarea documental es en este caso compleja, ya que a la recuperación sistemática de datos y acontecimientos registrados por escrito, se agrega como componente central la historia vivencial, el intento de recuperar y transmitir la experiencia de participar. Y esto tiene tensiones y contradicciones en todos sus planos instrumental y expresivo, interno y externo, afectivo y racional, solidario y conflictivo. Para captar esta "otra historia", la de la vida, las categorías de análisis son una mezcla de lo académico con el sentido común de las sujetas con las que se trabaja. En esta doble (o triple) historia, entregada como contribución potencial a la futura memoria, es donde reside lo "especial" de este libro.

1. Yosef H. Yerushalmi, autoridad mundial en temas de memoria y olvido histórico, reacciona frente al título de un coloquio al que fue invitado, *Usos del olvido*: "Una voz interior me cuchichea: ¿Te puedes imaginar la celebración de un coloquio con este título, en Praga o en Santiago de Chile?" Yerushalmi, "Reflexiones sobre el olvido" en Varios Autores, *Usos del olvido*, p. 25. Buenos Aires, Nueva Visión, 1989).

INTRODUCCION

Los años del gobierno militar marcaron profundamente nuestro país. La represión brutal, el cambio de modelo económico a través de la política de shock, la refundación de las estructuras institucionales, la "satanización" de la acción política institucional constituyeron el escenario que obligó a desenvolverse al mundo civil, especialmente el popular.

Y como contrapartida, el desarrollo de las múltiples y diversas acciones de resistencia. Creció entonces un actor que se volvió cada vez más visible en su acción colectiva: las mujeres pobladoras organizadas en múltiples y diversos grupos que, procediendo de distintas vertientes, a través de su quehacer cuestionaron el marco cultural, social y político de nuestra sociedad. Importantes sectores de pobladoras construyeron organizaciones que les permitieron satisfacer necesidades básicas a ellas y sus familias. También salieron de los espacios tradicionales para integrarse a una lucha por el mejoramiento de la condición femenina.

Este texto —situado en ese tiempo— intenta dar cuenta de la emergencia y desarrollo de estas organizaciones, y del quehacer de aquella organización tradicional de mujeres de sectores populares, el centro de madres. Recoge las preocupaciones del trabajo con grupos de base de mujeres de ese período: las características de la vida interna de las organizaciones, con sus actividades, potencialidades y también sus conflictos; la diversidad y heterogeneidad de estas iniciativas de acción colectiva; sus vínculos con instituciones de apoyo; la constitución de un virtual movimiento social de mujeres, en el cual se articulan organizaciones populares y profesionales, con la circulación de un "sentido común feminista"; el tema de la identidad y del "ser-hacer mujer" en nuestra sociedad como condicionamiento del desarrollo de las mujeres; la fuerza de la maternidad como motor de acción; y su compleja concepción y relación con la política y los espacios

institucionalizados de participación. Siempre en el horizonte la búsqueda de la democratización del país y de la incorporación de las mujeres a dicho proceso.

Es así como nuestro trabajo tiene secciones bastante detalladas cuyo valor fundamental es de carácter histórico; ponemos a disposición de los/as lectores/as un material descriptivo que podrá ser analizado desde diversos ángulos. Su acumulación es fruto de un trabajo que combinó investigación y acompañamiento a diversos grupos de base, así como una activa participación en el movimiento de mujeres durante un período de siete años. La investigación se planteaba como tema central conocer el sentido de la participación social para mujeres pobladoras; se realizó a través de estudios exploratorios que abordaron, con distintas técnicas destinadas a obtener información cualitativa, problemas específicos. Junto a la recolección de información, desarrollamos diversas actividades de capacitación y discusión con grupos de mujeres, que buscaban ser un aporte en la solución de problemas organizacionales.

Las organizaciones estudiadas están integradas por mujeres de sectores populares urbanos, históricamente marginados y subordinados. Viven en situación de pobreza, definida como la carencia de bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades materiales y culturales que la sociedad califica como indispensables para tener una existencia digna.

Esta situación condiciona su quehacer: en tanto "pobres" se encuentran impelidas cotidianamente a resolver el problema de la sobrevivencia. De este modo, parte importante de su acción se ve enmarcada en un presente, en la temporalidad de lo inmediato y de la urgencia; en la continuidad de la reproducción de la vida. Sus proyecciones de futuro, de transitar desde "el mundo de la necesidad" al de la "libertad", se desarrollan más bien en torno a la continuidad generacional: el proyecto será que los hijos no vivan las mismas privaciones, que tengan oportunidades de educación y posterior trabajo que les permitan vivir de otro modo.

A ello se añade la segregación socio-espacial a que se ven sometidas. En efecto, existen lugares específicos dentro de la ciudad donde viven los "pobres". Este problema, que tiene una raigambre muy antigua, se agudizó y de algún modo se institucionalizó con las políticas del gobierno militar. Ya sea porque "sobran" o porque constituyen "una amenaza",¹ lo cierto es que los pobres se hallan concentrados en determinados espacios de las ciudades,

1. Chateau, J. y H. Pozo, "Los pobladores en el área metropolitana: situación y características"; en: Chateau, J y otros, *Espacio y poder: los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp. 13-73

a menudo hacinados, con problemas de infraestructura, urbana y de vivienda y en lugares periféricos. Se vive la situación de pobreza individual en un contexto espacial de deterioro y escasez, en lo que se refiere a la ordenación del territorio.² Las "poblaciones" o aglomeraciones de la población de escasos recursos son el espacio donde transcurre casi toda la vida cotidiana de las pobladoras, donde establecen las relaciones sociales y satisfacen las necesidades básicas. En épocas de gran desempleo y profundización de las carencias tienden a convertirse en una especie de "comunidad ecológico-económica", sin movilidad espacial hacia el exterior. En cualquier caso, constituyen la trama de la vida de las mujeres, debido a su rol en la división sexual del trabajo que las relega a tareas domésticas y reproductivas en la casa y sus alrededores.

Por ello, surgen iniciativas de asociación para resolver colectivamente los problemas. La lucha por la vivienda y el equipamiento urbano son las más visibles en nuestra historia.

Teniendo como telón de fondo estas condiciones de vida, nos interesó profundizar en las lógicas de acción colectiva de las pobladoras. En este sentido, es interesante retomar el planteamiento de Guillermo Campero,³ quien señala una tensión existente entre una cierta experiencia comunitaria ligada sobre todo a la solución de las carencias vitales, una oferta de acción colectiva más general, que intenta fundarse en esas prácticas comunitarias espontáneas (tratando de encontrar allí un principio consistente de identificación), y una fuerte tendencia a la diferenciación individualista que genera comportamientos desagregativos, estratificados y centrífugos respecto de cualquier apelación a una identidad colectiva.

Por otra parte, en la medida que no existe un conflicto central sino que se trata de la calidad de vida de un sector social, las ofertas externas de articulación de la acción social cobran especial relevancia. Ya se trate de ofertas de partidos políticos, iglesias, agentes estatales, educadores populares o animadores culturales, el resultado es la multiplicidad de luchas y acciones sociales, que convocan a sujetos diversos y que no logran gran estabilidad y permanencia.

Asimismo, el lugar que ocupan "los pobres" en la situación social y en las relaciones sociales globales está tensionado por dos dinámicas opuestas: la dinámica de la exclusión y la dinámica de la integración a la

2. Weinstein, J., *Los jóvenes pobladores en las protestas nacionales (1983-1984). Una visión sociopolítica*, CIDE, Santiago, 1989.

3. Campero, G., *Entre la sobrevivencia y la acción política. Las organizaciones de pobladores en Santiago*, ILET, Santiago, 1987.

sociedad. La exclusión da origen a respuestas de radicalidad y explosividad política o de refugio en un comunitarismo defensivo. La búsqueda de integración genera un conjunto de comportamientos de diferenciación interna y de esfuerzos de movilidad social. Esta tensión cruza las ofertas externas de acción social: el problema de la pobreza como problema nacional y del conjunto de la sociedad. Del mismo modo, anima también el quehacer de las organizaciones de pobladoras que, como veremos, se plantean la transformación de la sociedad al tiempo que desean ser integradas a ella.

Desde otro ángulo, las acciones individuales y colectivas que las mujeres pobres desarrollan para hacer frente a la situación de precariedad en la que viven, han sido analizadas como "estrategias de sobrevivencia", aludiendo a un conjunto de respuestas más que a estrategias como diseño racional y con metas definidas.⁴

Se ha distinguido entre estrategias "familiares" y estrategias "colectivas" que incluyen la agrupación de voluntades para resolver problemas. Clarisa Hardy⁵ señala que estas últimas adquieren, con la magnitud de la exclusión a que son sometidos los sectores populares durante la dictadura, un carácter más estable, masivo y diversificado. Varias organizaciones estudiadas en este libro provienen de este tipo de práctica, como una manera de hacer frente a la subsistencia y donde las mujeres tienen un papel protagónico.⁶

4. Este concepto fue acuñado por J. Duque y E. Pastrana ("Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria", PROELCE, Santiago, enero de 1973) como un intento de aproximación a la heterogeneidad familiar en los sectores populares urbanos. Este concepto fue retomado en el marco de la crisis económica, social y política de los setenta en un sentido no sólo económico sino también cultural. En nuestro país, se llevaron a cabo una serie de estudios que intentaban describir estas estrategias de sobrevivencia de sectores populares, buscando junto con los arreglos económicos y laborales, los significados culturales y las pautas que se encuentran junto a ellos. Ver entre otros: Raczynski, D. y C. Serrano, *Vivir la pobreza*, CIEPLAN, 1985; Raczynski, D. y C. Serrano, "La cesantía: impacto sobre la mujer y familia popular", Colección Estudios CIEPLAN N° 14, septiembre de 1984, pp. 61-97; Piña, C., "Sector informal: estrategias ocupacionales y orientaciones ideológicas", PREALC, Santiago, 1981; Valdés, T., *Venid benditas de mi Padre*, FLACSO, Santiago, 1988.

5. Hardy, C., *Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular*, PET, Santiago, 1987.

6. Es necesario consignar que este tipo de acción no aparece registrado en estadísticas sociales ni es considerado en los diagnósticos de pobreza.

En este contexto de carencias y "estrategias de sobrevivencia", cabe tener en especial consideración las diferencias entre hombres y mujeres que, si bien atraviesan toda la sociedad, en los sectores pobres poseen características particulares.

Diversas autoras⁷ señalan que, a nivel popular, la división sexual del trabajo es drástica: al hombre se le supone proveedor, y a la mujer, encargada de la reproducción. De este modo, las expectativas de las mujeres son constituirse en madres, esposas y dueñas de casa. Lo que interesa destacar aquí es que el nivel y la calidad de vida de la familia descansa en una medida muy importante en las tareas domésticas realizadas por la mujer. Sobre ella recae la tarea de maximizar el consumo, con el escaso dinero disponible, para lo cual se apoya en el conjunto de recursos y de relaciones sociales a su alcance. Los arreglos domésticos y la red informal están así en la base de la sobrevivencia de las familias. Las "estrategias" se articulan, mayoritariamente, sobre las mujeres y sus relaciones.

Por otra parte, cabe destacar lo que se ha denominado el proceso de feminización de la pobreza, en el sentido de su concentración entre las mujeres. De hecho el promedio nacional de 21% de jefas de hogar es mayor a nivel popular,⁸ la mayoría de las cuales no tienen pareja y viven en la extrema pobreza. El bajo nivel de escolarización y de capacitación laboral, la discriminación salarial por sexo, el bajo monto de las pensiones y subsidios, la falta de mecanismos que aseguren la responsabilidad paterna, influyen en esta situación.

Es necesario considerar también el embarazo adolescente como un elemento de reproducción de la pobreza. En efecto, diversos estudios señalan que la mayoría de las madres adolescentes que se controlan en los diferentes servicios maternos del Servicio de Salud pertenecen a los sectores más desposeídos del estrato socioeconómico bajo.⁹ Respecto del total de nacimientos, las madres adolescentes representaban el 13,8% en el año 1989;¹⁰ se trata, por tanto, de un porcentaje importante de la población,

7. Ver, entre otras, Valdés, T., "Ser mujer en sectores populares urbanos"; en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder: los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp. 203-258; Rackzynski, D. y C. Serrano, 1985, *op. cit.*

8. Ver Valdés, T. y E. Gomáriz (coord.), *Mujeres latinoamericanas en cifras*, Chile, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, España/FLACSO, Santiago, 1992c.

9. Ver Kopplin, E., "La embarazada adolescente y madre adolescente; aspectos psico-sociales", en: "Sexualidad y embarazo en adolescentes", PROSAPS, SOINDE, Programas de Salud Integral de Pirque, Programa Materno-Infantil y Adolescencia Hospital de San Bernardo, Red Latinoamericana de Salud y Educación Popular CEAAL, Santiago, 1989.

10. *Perfil de la mujer. Argumentos para un cambio*, SERNAM, UNICEF, Santiago, 1991.

aun cuando no esté diferenciada por sector social. Para las madres adolescentes de sectores socioeconómicos bajos, su embarazo y posterior maternidad constituye una situación de alto riesgo social en la medida que sus posibilidades de continuar estudios y mejorar sus alternativas de ingreso al mercado de trabajo se ven prácticamente frustradas. La mayoría de ellas sigue viviendo en la casa de sus padres y debe contribuir de cualquier manera al ingreso familiar. Cambia de etapa en el ciclo vital, con lo que pierde su grupo de pares y de referencia. Probablemente, el futuro se le cerrará como posibilidad de construir una opción de vida diferente y más satisfactoria.

La cantidad de dificultades y privaciones que viven las mujeres de sectores populares no significa necesariamente que sean seres pasivos y dependientes exclusivos de soluciones externas. Por el contrario, lo que aquí reseñamos da cuenta de una enorme voluntad de sectores significativos de pobladoras por transformar las condiciones en que viven y por buscar alternativas de desarrollo personal que las enriquezcan a ellas y su entorno. Estas búsquedas, personales y colectivas, no están exentas de dificultades y conflictos con el Estado, las parejas, los hijos y las propias mujeres. Sin embargo, dan cuenta de una vitalidad que cuestiona en diversos ámbitos la esclerosis del autoritarismo que atraviesa nuestra sociedad y que sigue presente aún con fuerza. Una de las principales riquezas de este mundo popular de mujeres y que queremos que se desprenda de la lectura de este libro, es la vastedad de dimensiones a que apela en su movimiento (la identidad, la espiritualidad, la celebración, el trabajo) y su capacidad para no reducir las. Es esta evocación al círculo, a la simultaneidad, a la acogida, al "aquí cabemos todos" ... la virtualidad de lo femenino.

ANTECEDENTES

LAS RAÍCES Y EL ESCENARIO

En esta primera parte, intentaremos dar cuenta de las raíces culturales y sociales de la acción colectiva de las pobladoras, así como del contexto socio-político en que se desarrolló el movimiento de mujeres. En primer lugar, describiremos la identidad e historia del movimiento de mujeres, en segundo lugar, el contexto social subordinado y marginalizado del poder social y político y su acción colectiva en nuestro país.

PRIMERA PARTE

A lo largo de la historia, las pobladoras fueron creando y recreando espacios de participación y de disputa con el poder establecido que las mantiene en una condición de doble discriminación como pobres y como mujeres. Las modalidades de organización y los temas de acción de mujeres en diversas épocas, en relación con la dinámica del desarrollo histórico de la sociedad. En consecuencia, es necesario reconstruir, como antecedentes de su organización, las lógicas históricas de acción colectiva que se han dado las mujeres en nuestro país y desde las cuales surgen las experiencias que analizamos. El quehacer de las pobladoras organiza las recuperación de sus modos de acción, anclados en un desarrollo que ya es reconocido históricamente.

Hay un conjunto de temáticas que han convocado a las mujeres para la acción colectiva desde los inicios de este siglo: por un lado, la mujer y vivienda (en distintos momentos de la lucha por la vivienda, la incorporación al ámbito formal y la consecución de garantías para su ejercicio, y el mejoramiento de la calidad de vida; también del acceso a la educación, personal como familiar, la integración a la sociedad y otras posibilidades de acceso social y, finalmente, de su ciudadanía, la lucha por acceder a niveles de participación social y política, desde la lucha por el derecho a votar.

No podemos excluir referencias a la historia de mujeres e instituciones participativas como el tema, la presencia silenciosa de las mujeres dentro de la historia reciente. Creemos que esto se vincula con la historia en que se organizó y se organizó socialmente la mujer, como un espacio de "lucha" en el poder social, militar, económico y político, propios de estas negociaciones.

ANTECEDENTES: LAS RAICES Y EL ESCENARIO

En esta primera parte, intentaremos dar cuenta de las raíces culturales y sociales de la acción colectiva de las pobladoras, así como del contexto socio-político en que se desarrolló manteniendo dos focos: en tanto mujeres (identidad e historia del movimiento de mujeres) y en tanto pobladoras (sector social subordinado y marginado del poder social y político y su acción colectiva en cuanto tal).

A lo largo de la historia, las pobladoras fueron creando y recreando espacios de participación y de disputa con el orden establecido que las mantiene en una condición de doble discriminación: como género y como clase. Las modalidades de organización y los temas en conflicto varían en diversas épocas, en relación sin duda con la dinámica del desarrollo histórico de la sociedad. En este sentido, es necesario retomar, como antecedente de su organización, las formas históricas de acción colectiva que se han dado las mujeres en nuestro país y desde las cuales arraigan las experiencias analizadas. El quehacer de las pobladoras organizadas recupera diversos modos de acción, anclados en un desarrollo que ya es memoria histórica.

Hay un conjunto de temáticas que han convocado a las mujeres para su acción colectiva desde los inicios de este siglo: por un lado, la sobrevivencia (en términos de la lucha por la vivienda, la incorporación al trabajo formal y la consecución de garantías para su ejercicio, y el mejoramiento de la calidad de vida); también del acceso a la educación, pensada como herramienta de integración a la sociedad y como posibilidad de ascenso social; y, finalmente, de su ciudadanía, luchando por acceder a canales de participación social y política, como la lucha por el derecho a voto.

No podemos evitar referirnos a la escasez de textos e información publicada sobre el tema: la presencia silenciosa de las mujeres ausente de la historia escrita. Creemos que ello se relaciona con la forma en que se construye y reconstruye socialmente la historia: como un espacio de "logros" en el poder social, militar, económico o político, propios de élites masculinas.

Capítulo I.

RAICES CULTURALES E HISTORICAS

1. Raíces culturales y sociales

Las organizaciones de pobladoras, objeto de este estudio, surgen y se desarrollan no sólo en un escenario social, político y económico determinado, sino también recogen o reinterpretan un imaginario cultural. En líneas generales, creemos que están presentes en las organizaciones estudiadas raíces culturales profundas provenientes de los mestizajes, a través de los cuales se genera un proceso de fusión cultural y sincretismo religioso en que la mujer se constituye fundamentalmente en madre, y en madre sola.

Ser mujer latinoamericana tiene una especificidad emanada de una síntesis cultural mestiza, de una combinación de razas, de una forma de relación entre ellas —un "nosotros" y los "otros"—, y la construcción social de un ser femenino y un ser masculino y de las relaciones entre ellos, como lo revelan los trabajos de Sonia Montecino¹ sobre la configuración de la identidad de mujer en el proceso de mestizaje.

Ella argumenta que, a partir de la cópula amorosa o violenta entre el español y la india, se generó un vástago mestizo, donde la mujer se definió como la Madre, la que sostenía el núcleo familiar, la única ... El ser-mujer se configuró en torno a lo materno y este rasgo dibujó su acontecer y las relaciones con el mundo; ella asumió la potestad de su presencia en el mundo cotidiano y privado de la reproducción familiar, buscó la legitimidad

1. Montecino, S. y otras, "Identidad femenina y modelo mariano en Chile", en: CEM, *Mundo de mujer. Continuidad y cambio*, CEM, Santiago, 1988, pp.499-522; Montecino, S., *Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Editorial Cuarto Propio- CEDEM, Santiago, 1991.

de su papel procreador en el matrimonio o asumió su maternidad en "soltería"; pero siempre fue la progenitora, la dadora de vida, la *Mater*.

Por su parte, dado que la conquista se realizó por intermedio de hombres solos que venían de lejanas tierras y cuyo referente sería la metrópoli española, el vástago mestizo se constituyó con un padre ausente. La oposición madre presente/padre ausente dio a los sujetos de ambos sexos un modelo de identificación cultural, un espejo que restalló en la constitución de la alteridad. Así, la mujer se asumió inequívocamente como Madre y el hombre, al carecer de una imagen paterna "real", no se identificó como varón, sino como el Hijo de una madre (un huérfano, un "huacho").

Ese vacío masculino se erigió —en su silencio— en un fantasma poderoso que tensionó tanto la constitución de la identidad de la mujer como la del hombre. Ambos estuvieron presos en la imagen de ese Otro Ausente, en ese referente que no por lejano deja de ser una potestad. El hueco simbólico del *Pater* fue sustituido por una figura masculina poderosa y violenta: el caudillo, el militar, el guerrillero, el "macho". El padre ausente se trocó entonces en presencia teñida de potestad política, económica y bélica, que se apropió de los espacios sociales e impuso su imperio sobre el cuerpo de las mujeres.

El nuevo sentido que se gestó con la fusión entre lo hispano y lo indígena privilegió las divinidades femeninas y éstas encontraron en la silueta de la Virgen madre europea un símbolo de conjunción. "Tal vez la conquista conllevó la derrota de los dioses masculinos, el 'desequilibrio' de las parejas divinas fundantes y complementarias, abriéndose la brecha de una religiosidad en donde la figura sagrada femenina usurpa el dominio del panteón. De este modo, el nuevo ethos categorizará a lo femenino como imagen preponderante de la simbología religiosa".² Así, la Virgen será "la Madre de los desamparados, el refugio de los indígenas, la protectora de las cosechas y la restauradora de la salud...".³ Para Montecino lo central del mito mariano es que a través de él se resuelve el problema de nuestro origen latinoamericano (ser hijos de una madre india y de un padre español) y a la vez entrega una identidad en una Madre Común representada en la Virgen María.

En esta línea, otras autoras han desarrollado el concepto de "marianismo" como la contracara del machismo en Latinoamérica.⁴ Con él

2. Montecino, S., *op. cit.* p. 508.

3. Montecino, S., *Madres y Huachos...* *op. cit.* p. 809

4. Stevens, Evelyn, "Marianismo, the other face of Machismo"; en: Ann Pescatello (ed.), *Female and Male in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977.

se alude a todas aquellas significaciones simbolizadas en la figura de la Virgen María, que refieren a una superioridad espiritual —a nivel simbólico— de las mujeres sobre los hombres. De este modo, la particular concepción e identidad de la mujer como "ser para otros" se verá refrendada con una mayor cercanía con lo divino. Su capacidad de postergar sus propias necesidades en pos de las necesidades de sus cercanos (hijos, marido, familia) y de la Patria (en sentido amplio), se compensa así con una "glorificación" abstracta, fuera del cuerpo concreto de cada mujer. Las expresiones religiosas y su trasposición a toda la cultura, incluido el ordenamiento jurídico y social, hacen carne de este modelo.

Diversas investigadoras han destacado la importancia del "ser madre" no sólo como núcleo de identidad en las mujeres latinoamericanas sino como motor de acción, tanto a nivel individual como colectivo.⁵ En este sentido, se descubre en la acción colectiva de las pobladoras que se nutren en y recrean esta identidad femenina que las lleva a movilizar recursos personales más allá de las barreras de las circunstancias concretas de pobreza, marginalidad y represión en que viven.

Este proceso, que se dio en la conquista, continuó durante la campesinización chilena, donde la mujer fue la figura central de la economía de subsistencia. Después de las sucesivas crisis de comienzo de siglo y hasta la década del treinta y el impulso posterior hacia la modernización del país, con la industrialización y urbanización, el modelo hegemónico para la mujer lo constituyó la madre, esposa y dueña de casa, restringiéndola al espacio privado.

2. El siglo XIX ⁶

Resulta importante para comprender el desarrollo actual de las organizaciones, revisar el papel de las mujeres en el siglo XIX puesto que en ese período histórico su accionar es diferente al que tendrán posteriormente con la industrialización y urbanización del país.

5. Ver, entre otras, Chaney, E., *Super Madre: Women in Politics in Latin America*, University of Texas Press, 1979; Valdés, T., "Maternidad, ¿eterno retorno?", mimeo; Weinstein, M., *La culpa de la mujer*, tesis para obtener la Licenciatura en Antropología, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Departamento de Antropología, 1988.

6. Esta sección está basada en el trabajo de Gabriel Salazar, *Peones, labradores y proletarios*, SUR, Santiago, 1985.

Como lo describe el historiador Gabriel Salazar:

Las mujeres de pueblo realizaron un trabajo productivo fundamental, primero en la economía indígena, y más tarde en la campesina. Durante la prolongada etapa pre-industrial, la "clase indigente" dio vida a una suerte de economía popular semi-autónoma, es decir, a un conjunto semi-integrado de 'actividades de subsistencia' en las que las mujeres ocuparon una posición prominente. Pues, mientras el peonaje masculino se veía con frecuencia atrapado, forzado o despedido por las espirales acumulacionistas de los patrones-mercaderes, sin hallar allí un rol económico definido, el peonaje femenino permanecía estacionado en el centro de la economía familiar de mera subsistencia. La estéril lucha ocupacional por consolidar su posición productiva en la economía patricia hizo de los peones masculinos unos tributarios deficientes de la economía familiar de mera subsistencia. Más bien, los alejaba de ésta, transformándolos en clientes pasivos de la economía popular en general. La subsistencia familiar vino a ser, pues, sobre todo, una responsabilidad femenina. Obligadas a la sedentariedad, las mujeres de pueblo desplegaron entonces una amplia gama de actividades productivas y comerciales independientes. Durante el período de campesinización, en particular, su producción doméstico-artesanal fue considerable.⁷

A partir de comienzos del siglo XIX, con la crisis de la economía campesina, las guerras de ese período y el incesante oleaje comercial extranjero, las mujeres se desplazaron a los suburbios de las ciudades mayores, donde se dedicaron al pequeño comercio, consistente en la venta de comidas, bebidas, albergue y entretención a campesinos de paso y a peones itinerantes.

Sin embargo, esta actividad desarrollada por "mujeres independientes", que generaba a su alrededor una forma de sociabilidad abierta, fue objeto de una represión social sistemática.

Desplazadas de sus ocupaciones subsistenciales, las mujeres de pueblo tuvieron delante de sí sólo las siguientes alternativas: 1) enrolarse en el peonaje femenino "legal" (servidumbre doméstica, lavandería, cocinería asalariada, costura); 2) dedicarse al peonaje femenino 'ilegal' (subversión, prostitución), o bien, 3) involucrarse en el peonaje 'pasivo' (ocuparse en los quehaceres de casa para un marido legítimo pero salarialmente oprimido).

7. *Ibid.*, p. 257.

Cualquiera haya sido la opción predominantemente seguida, lo cierto fue que, entre 1840 y 1885, aproximadamente, el peonaje femenino 'dependiente' creció con gran rapidez.⁸

Esta evolución puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Número de mujeres en ocupaciones de tipo peonal dependiente (1854-1895)

Ocupación	1854	1865	1875	1885	1895
Cocinería	20.634	26.096	31.200	29.980	*
Costura	63.518	71.830	112.847	117.086	129.350
Gañanaje	226	489	996	1.128	926
Lavandería	19.952	28.904	44.026	58.178	53.324
Nodrizas	1.373	1.458	1.264	1.718	1.614
Servidumbre	16.820	30.562	34.815	44.176	76.477
Totales	122.523	159.339	225.118	252.266	261.751

(*) Cantidad agregada a "Servidumbre"

Fuente: Salazar, G., 1985, *op.cit.*, p.285.

El cuadro anterior nos muestra que en cuarenta años las ocupaciones de las mujeres de tipo peonal dependiente aumentaron en un 213,6%.

Por otra parte, ya a fines de ese siglo, se comenzó a desarrollar la industria en nuestro país, una de cuyas ramas sería especialmente importante para las mujeres: la de ropa y confección, tanto en su fase mercantil de "trabajo a domicilio" como en su fase propiamente fabril. El número de costureras aumentó constantemente. En 1909 la industria de vestuario y confección ocupaba, en conjunto, 10.753 operarias. Sólo las industrias de alimentos y del cuero ocupaban un número similar.

Paralelamente, se desarrollaron otras ramas industriales donde se emplearon mujeres: alimentos, bebidas, cuero y calzado, y tabacos. En 1910 existían en todo Chile 71.060 operarios industriales, de los cuales 16.480 eran mujeres (23,1%) y 5.549 niños (7,8%).

8. *Ibid.*, p. 285.

Sin embargo, claramente este proceso no fue suficiente para las necesidades de subsistencia de las mujeres populares y abarcaba a una minoría de mujeres. A modo de indicador, compárese las siguientes cifras: en 1910 existían en Santiago 8.582 "asiladas" oficialmente registradas, contra 3.455 operarias industriales. Estas últimas constituían apenas el 6,3% del peonaje femenino general. El grueso de las mujeres de pueblo vivía a comienzos de siglo todavía en una situación preindustrial.

Para Salazar, el proceso de industrialización del país no mejoró sustancialmente la calidad de vida de estas mujeres y, peor aún, influyó en que comenzaran a perder también el rol que habían desempeñado por siglos: el de eje de la economía y de la creatividad cultural del pueblo.

3. Los orígenes de la acción colectiva de las mujeres (1900-1930)

Las primeras décadas de este siglo se pueden caracterizar como una época de despertar del espíritu asociativo en las mujeres, y de una incipiente toma de conciencia de que su situación sólo puede ser mejorada en forma colectiva. Son múltiples las organizaciones que surgieron en ese tiempo, tanto entre mujeres de extracción popular como de clase media y alta.⁹

El contexto

Después de 1880, luego de la anexión de las provincias salitreras como resultado de la Guerra del Pacífico, Chile recuperó con la minería las ventajas comparativas que la agricultura había perdido en los mercados externos. Se inició un período que se conoce como "ciclo del salitre", y que culminó en la década del veinte. La economía del país se consolidó como mono-

9. Para este capítulo hemos consultado los siguientes textos: Klimpel, F., *La mujer chilena (El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1960)*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1962; Covarrubias, P., "El movimiento feminista chileno", en: Covarrubias, P. y R. Franco (comp.), *Chile: mujer y sociedad*, UNESCO, Santiago, 1978, pp. 615-648; MEMCH, "La mujer nueva". *Antología para una historia del movimiento femenino en Chile*, Ediciones Minga, Santiago, 1983; Kirkwood, J., *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, FLACSO, Santiago, 1986; Gaviola, E. y otras, 1986, *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, PEMCI/CEM, La Morada, Librería Lila, Santiago, 1986.

productora, orientada a la exportación, con fuertes lazos de dependencia hacia el capital externo, especialmente el representado por Inglaterra, que controlaba la producción y comercialización del salitre.¹⁰

La explotación salitrera llevó a la creación de una infraestructura de comunicaciones y puertos de exportación, y al desarrollo de algunas actividades económicas destinadas al abastecimiento de los centros mineros. A la vez, generó una gran cantidad de ingresos, lo cual indujo a la importación de la mayor parte de los bienes requeridos por el país, aunque se establecieron algunas industrias con carácter complementario a las importaciones. Asimismo se tradujo en la importancia creciente del aparato estatal. En efecto, el grueso de los ingresos nacionales estaban constituidos por los impuestos a la actividad salitrera. Los grupos dominantes nacionales intentaban controlar la distribución de ese ingreso a través de su acceso al gobierno. El crecimiento de los servicios públicos, así como las actividades comerciales y financieras, fueron formando un notable conglomerado de sectores medios. Por último, la explotación salitrera concentró grandes cantidades de fuerza de trabajo, de origen fundamentalmente campesino, en las provincias nortinas destinadas a esa explotación.¹¹

A pesar de la magnitud de los ingresos que provinieron de la explotación del salitre, ello no se tradujo en bases para una prosperidad más permanente, de modo que al cerrarse el ciclo del salitre, la economía estaba en una profunda crisis.

Las recesiones económicas producto de las bajas en la demanda externa del salitre eran enfrentadas por medio del aumento del gasto público, el cual, a su vez, se sustentaba en el endeudamiento externo. Este llegó a adquirir tal peso, que antes que estabilizar la situación con el flujo de divisas, contribuyó a su precariedad, al provocar inflación y reducir la capacidad económica del Estado, lo que finalmente afectó negativamente los salarios obreros y la calidad de vida de los sectores más pobres.¹²

En este contexto, los conflictos sociales crecieron y, con ellos, las luchas populares. Se caracterizaron por ser enfrentamientos directos entre los trabajadores y los dueños del capital y el gobierno, sin mecanismos de negociación. La organización obrera se desarrolló sin el amparo de ninguna ley, con variadas formas: Mutuales, Sociedades de Resistencia,

10. Espinoza, V., *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Sur, 1988.

11. Taller Nueva Historia, "Irrupción del movimiento obrero en la vida nacional. Período de exclusión 1880-1920", Cetra/Ceaa, Cuadernos de Historia Popular N° 3, Santiago, s/f.

12. Espinoza, V., 1988, *op. cit.*

Mancomunales, y organizaciones nacionales como la Federación Obrera de Chile (FOCH) y la International World Workers (IWW).¹³

A pesar de la dura represión, este período se conoce como de "irrupción del movimiento obrero".¹⁴

La acción de las mujeres

En este período, las mujeres comenzaron a organizarse en distintos núcleos para luchar contra las condiciones que las mantienen subordinadas. Algunos de los hechos que dan cuenta y que favorecieron este temprano despertar de la conciencia relativa al estado de subordinación y exclusión de la mujer en Chile fueron: la dictación del Decreto Amunátegui (1877), que abrió a las mujeres la posibilidad de rendir exámenes válidos y acceder así a la educación superior; el posterior ingreso de mujeres a la universidad; la influencia de pensadores como Stuart Mill, Marx, Engels y otros, que promovían la igualdad de hombres y mujeres, junto a la presencia en nuestro país de librepensadoras como Belén de Zárraga;¹⁵ la difusión del pensamiento feminista mundial, los cambios originados en la Primera guerra, y su incorporación creciente al mercado laboral. Por su parte, debido a su inserción social y estrecha relación con el abastecimiento y provisión de alimentos para el hogar, las mujeres populares participaron activamente en los conflictos sociales de la época, a través de las huelgas de hambre, de la "chaucha", de la carne, en movimientos contra la carestía de la vida y también en revueltas urbanas contra el alza de la locomoción en Santiago y Valparaíso.

La historia del movimiento de mujeres en nuestro país se remonta en sus orígenes a la zona del salitre.

La mujer de campamento fue activísima en las salitreras del Norte Grande y especialmente en momentos de crisis, de huelgas. Su trabajo consistía en proporcionar comida a los obreros del campamento, separados de sus familias. Lo hacían permanentemente, soportando el peso de las huelgas.

En esta zona surgieron en 1913 los Centros Belén de Zárraga, primera organización de mujeres recogida por la historia feminista. En su creación

13. Organización sindical internacional de inspiración anarquista que tuvo fuerte influencia en el movimiento obrero chileno de la época.

14. Ver taller Nueva Historia, *op. cit.*

15. Belén de Zárraga fue una librepensadora española que visitó nuestro país a principios del siglo XX, propugnando ideas emancipatorias en torno a la mujer.

confluyeron al menos tres factores: la gran concentración de mano de obra y de sus respectivas familias en torno a la extracción del salitre y el particular desarrollo que allí tenía el movimiento popular, dentro del cual tuvo una destacada participación la mujer del campamento; el surgimiento del Partido Obrero Socialista en 1912 bajo la inspiración de Luis Emilio Recabarren, quien desplegó una gran actividad en favor de la mujer; y, finalmente, la presencia de la misma Belén de Zárraga, con su gran capacidad oratoria y carisma.

Los propósitos de los Centros Belén de Zárraga eran liberar a la mujer del "fanatismo religioso", la "opresión masculina", y, especialmente, darle una conciencia clara sobre su responsabilidad social. Pero su acción no se limitó a la lucha laicista; se incorporaron activamente al proceso de lucha social que se desarrollaba en toda la zona del salitre, actuando contra la carestía de la vida, luchando por el derecho al descanso dominical, preocupándose por los efectos de la Primera Guerra Mundial, realizando campañas contra el alcoholismo y divulgando las ideas de emancipación de la mujer.

La primera gran manifestación femenina de la zona se desarrolló en agosto de 1917 y constituyó una protesta contra "el decreto del retrato obligatorio".¹⁶ En ella, fueron duramente reprimidas por las fuerzas de la intendencia las que aún así no lograron acallar sus demandas.

La labor de los centros femeninos Belén de Zárraga tuvo su auge entre 1913 y 1915 y hacia 1918 se encontraba ya muy disminuida. Ello puede explicarse por el decaimiento de la explotación salitrera y la consiguiente migración de mujeres (entre las que se incluían algunas dirigentes del movimiento) hacia otros centros urbanos. Hay que contar además con el desplazamiento de muchas de las mujeres, que antes conformaban los centros femeninos, hacia nuevas formas de organización (sindicatos y partidos políticos) que inauguraron la década del veinte.

Por otra parte, un porcentaje de las mujeres de pueblo se incorporó al trabajo asalariado en las industrias en diversas ciudades a comienzos de siglo. Fueron llamadas peyorativamente "rotas fabricanas", en una doble alusión de pobres y asalariadas. Eran en general mujeres jóvenes, y tenían una independencia relativa en comparación a la mujer pobre confinada al hogar. Sufrieron, sin embargo, además de la carga de trabajo proletario, el rechazo social por su "independencia económica", por su relativa autonomía de trabajador-hombre, que les permitía una cierta liberalidad en sus formas de vida (eran, en general, cigarreras, trabajadoras de la tracción, incipientes obreras textiles, entre otras).

16. Una suerte de documento de identificación que resultaba sumamente costoso para las clases populares.

En relación a sus organizaciones, la primera de la cual tenemos noticias es la "Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos y Caja de Ahorros", surgida en 1887 en Valparaíso.¹⁷ En distintas ramas industriales se crearon diversas agrupaciones de obreras.¹⁸

Estas primeras organizaciones siguieron la tendencia general que recorrió el movimiento obrero en todo el período de su gestación (socorros mutuos, sociedades de resistencia y mancomunales), añadiendo la denuncia del grado de sometimiento al cual están sujetas dentro de la sociedad: su condición de desventaja en el trabajo y su decisión de alcanzar cada vez niveles más amplios de instrucción.

Aunque en este período no existía ningún tipo de legislación que amparara la organización obrera, ello no fue obstáculo para que ésta se desarrollara. Todas las organizaciones obreras eran de carácter ilegal y operaban "de hecho". En este contexto se levantaron, como un ejemplo de valor incalculable, estas primeras asociaciones de mujeres proletarias, que ejercieron presión para mejorar su situación laboral y para denunciar el estado de injusticia al cual se veían sometidas diariamente.

Hacia 1920 se fundó la "Federación Unión Obrera Femenina", dependiente de la IWW (International World Workers), que llamó a las obreras a federarse para "luchar contra los abusos del capital". En el mismo año se creó, al amparo de la Federación Obrera de Chile (FOCH), el Consejo Federal Femenino, lo que indicó que también dentro del ámbito femenino se dieron las dos principales corrientes que caracterizaron la lucha obrera de nuestro país: la anarquista sindicalista (IWW) y la socialista (FOCH). Estas

17. Cleary, E., *El papel de las mujeres en la política de Chile. Acerca del proceso de emancipación de mujeres chilenas durante la dictadura militar de Pinochet*, Tesis para optar al título de Doctor en Sociología en la Universidad de Aguigran, mimeo, Alemania, 1987.

18. Siguiendo la información entregada por C. Salinas (*La mujer proletaria*, Ediciones LAR, Concepción, 1987) y por E. Gaviola y otras en un texto sobre la participación de la mujer en organizaciones sindicales (mimeo), podemos señalar las siguientes organizaciones por rama industrial: en 1906 nació la Asociación de Costureras "Protección, Ahorro y Defensa", que reunió a costureras, sastres, modistas, de ropa blanca, camiseras, tapiceras, corseteras, sombrereras, y demandaba la reglamentación de las horas de trabajo, abolición de los trabajos nocturnos, derecho al descanso dominical, remuneraciones justas y formar una biblioteca para facilitar la instrucción de las obreras. En el mismo año, se fundó la Unión de Resistencia de Aparadoras y, en marzo de 1907, se desarrolló la huelga del gremio de zapateros y aparadoras, obteniendo importantes resultados en algunas industrias del calzado. En diciembre de 1906 se organizó la Asociación Cosmopolita de Resistencia de Tejedoras, con más de cien obreras. En junio de 1907, se concretó una huelga de las operarias de la fábrica de camisas Matas y Cía., constituyéndose prontamente en una "Sociedad de resistencia de operarias de la Casa Matas y Cía."

organizaciones femeninas repitieron en gran medida las proclamas fundadas en el año 1913, pero pusieron el acento en los ámbitos social y político más que en el educativo y legal.

Por otra parte, también hubo una importante presencia de mujeres en las luchas de los sectores populares por mejorar sus condiciones y particularmente por el acceso a la vivienda. Es necesario tener en cuenta que el peso de la actividad salitrera había provocado un despoblamiento de las zonas de explotación agrícola, desde donde vino gran parte de la fuerza de trabajo. Con la recesión de la producción minera se produjo una creciente oleada de población hacia Santiago, punto de destino principal de las migraciones agrícolas y mineras, donde incluso debió intervenir el gobierno de la época para colocar a las familias de cesantes. Entre 1907 y 1920, mientras la población del país crecía a un promedio de 1,4% y en el campo no aumentaba, Santiago lo hacía a una tasa de 4,2%.¹⁹

Tal proceso migratorio fue bastante violento. Los obreros desocupados con la caída de la producción salitrera se concentraron en Iquique, realizando diversas "asonadas callejeras". El gobierno de entonces decidió trasladar a estos obreros hacia el centro y sur del país, bajo el supuesto de que allí les sería más fácil encontrar trabajo en otras faenas. Sin embargo, en las ciudades consideradas receptoras (Santiago y Valparaíso) no existían condiciones adecuadas para acoger a estos trabajadores. En estas circunstancias, tomaron fuerza las medidas caritativas como las que había venido promoviendo la Iglesia Católica, de las cuales la más importante fue el establecimiento de las Ollas del Pobre. Diversas organizaciones de asistencia social respaldaron este llamado; incluso se crearon Comités de Socorro en la Intendencia, que coordinaban las Ollas del Pobre, la recolección de erogaciones, las veladas a beneficio y la asistencia judicial.

Además, cabe consignar que las condiciones de habitación popular eran muy precarias, ocupando principalmente conventillos con un alto índice de hacinamiento y falta de higiene.

En este contexto, se sucedieron una serie de movilizaciones populares en torno al problema de la vivienda, contra la carestía de los arriendos y de la vida en general. Se llevaron a cabo diversos mitines y huelgas de arriendos entre 1914 y 1925.

Podemos ver la presencia organizada de las mujeres en esta problemática, por ejemplo, en la convocatoria de la organización "Unión Femenina" a diversas organizaciones de trabajadores con el fin de que enviaran

19. Espinoza, V., 1988, *op. cit.*

delegados para constituir una organización, "Comité pro Abaratamiento e Higienización de las Habitaciones" (CAH), en mayo de 1921. El Comité buscaba expresar el interés de los trabajadores en materia de vivienda, y propendía a la higienización de las habitaciones y al fin de los malos tratos y discriminaciones de que eran objeto los arrendatarios. El factor desencadenante del movimiento y demanda central, fue el alza repentina de los arriendos por parte de los propietarios, que protestaban así contra un eventual impuesto a la renta. El Comité había concitado la adhesión unánime de todas las organizaciones que fueron convocadas a enviar delegados. Sin embargo, ya desde fines de 1921 había comenzado a notarse un cierto decaimiento en su nivel de actividad. Los delegados de las organizaciones obreras no participaban activamente, quedando librada la iniciativa (y el peso del trabajo) a la Unión Femenina y a un estudiante de la FECH (Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile) que oficiaba de secretario. En un informe de las actividades realizadas en 1921, el CAH destacaba la "poca solidaridad de las Organizaciones Centrales", refiriéndose explícitamente a la FECH y a la IWW.

Junto a estas acciones por mejorar la calidad de vida, en estos años comenzaron a gestarse una serie de iniciativas femeninas en pos de sus derechos ciudadanos.

La movilización femenina por la obtención del derecho a voto tuvo un antecedente en la acción de un grupo de mujeres en la ciudad de San Felipe en 1884, que intentó inscribirse en los registros electorales, aduciendo que en la Constitución vigente no se las privaba explícitamente de ese derecho al hablarse de "ciudadanos" o "chilenos" en general. Debido a esta acción se dictó una nueva ley de elecciones que en su artículo cuarenta consagraba claramente la prohibición de voto para la mujer.

Mujeres de sectores medios y altos crearon en esta época organizaciones con variados propósitos. Es así como en 1915 se creó el "Círculo de Lectura de Señoras", a iniciativa de Amanda Labarca, escritora, educadora, militante del Partido Radical, delegada a la Asamblea de Naciones Unidas, miembro del Consejo Universitario, indiscutible líder en la lucha por el sufragio femenino. La motivación predominante de esta organización era un afán e inquietud cultural de las mujeres por incorporarse y conocer el mundo. En 1916 nació, como una corriente dentro del Círculo de Lectura, el "Club de Señoras". El Club fue la expresión organizada de la preocupación de las mujeres de los sectores altos de la sociedad que advirtieron el peligro que encerraba para el futuro de sus hijos y su clase la evidencia de su propia ignorancia, al compararse con las mujeres de los estratos medios, entre las cuales ya había médicas, abogadas, educadoras y que, en gran

número, se fueron incorporando a la educación y a la cultura.²⁰ Este Club tenía influencia al interior de la Sección Joven del Partido Conservador, lo que provocó que este partido presentara en 1917 a la Cámara de Diputados el primer proyecto de ley para conceder a la mujer chilena sus derechos de ciudadanía.

Mientras el Club de Señoras se desvió con el tiempo hacia propósitos benéficos, el Círculo de Lectura dio origen, en 1919, al Consejo Nacional de Mujeres. Una de las iniciativas culminantes de esta institución fue la presentación en 1922 de un proyecto de ley sobre derechos civiles y políticos de la mujer, sugiriendo la idea que un primer paso podría ser la obtención del derecho a sufragio en las elecciones municipales. Este proyecto no tuvo eco entre los parlamentarios.

Durante este período se formaron además los dos primeros partidos políticos femeninos de Chile. En 1922 se creó el Partido Cívico Femenino. Muchas de sus integrantes fueron laicas o profesaron un catolicismo moderado, pretendiendo obtener para la mujer el reconocimiento de sus derechos sociales, económicos, políticos y legales. Esta organización declaraba estar muy apegada a las leyes, ajena a todas las demás colectividades políticas y dedicarse a estudiar los medios legales que permitieran mejorar la condición de la mujer.

En 1923 se celebró la Conferencia Panamericana de Mujeres en Santiago, donde se suscribió una moción que resolvía recomendar a las autoridades de la Unión Panamericana que buscara los medios para otorgar a las mujeres los mismos derechos políticos y civiles de que gozaban los varones.

20. En 1877 se había firmado el "Decreto Amunátegui" mediante el cual se reconocían como válidos los exámenes rendidos por las mujeres, permitiendo su ingreso a la Universidad. Las primeras mujeres que alcanzaron un título profesional fueron las médicas Eloísa Díaz y Ernestina Pérez, tituladas en enero de 1887. La primera mujer recibida de farmacéutica fue Griselda Hinojosa, en 1899; hasta diciembre de 1927, se habían recibido cuatrocientas setenta y seis farmacéuticas. Paulina Starr fue la primera dentista (1884), título que en ese tiempo se otorgaba después de dos años de estudios, con el requisito de tener rendido el cuarto año de humanidades. En 1912 pasó a la categoría de universitaria. Hasta 1927, se habían titulado cientoquince mujeres dentistas. En 1892 se tituló la primera mujer abogado: Matilde Throup; hasta 1927, se habían titulado dieciocho abogadas. En ingeniería, hasta 1927 existía una sola mujer titulada: Justicia Espada, recibida en 1919. En noviembre de 1922, obtuvo su título de ingeniero agrónomo Victoria Tagle, única mujer profesional egresada de este instituto hasta 1927. En el Instituto Pedagógico, la presencia de mujeres era más numerosa en ese período (1927); hasta 1919, los títulos guardaban la siguiente proporción: Hombres 60% - Mujeres 40%. Desde 1919 hasta 1927, la proporción pasó a ser: Hombres 42% - Mujeres 58% (*Actividades femeninas en Chile*, Imprenta La Ilustración, Santiago, 1927).

En 1924, surgió el Partido Demócrata Femenino, que se abocó en forma activa a luchar por los derechos políticos de la mujer. La institución redactó un proyecto de ley presentado a la Junta de Gobierno de entonces en el cual se solicitó, en tono moderado, una modificación a la ley electoral para dar paso a una verdadera democracia, en la cual, en concreto, se suprimiera la palabra varones y se dijera simplemente ciudadanos chilenos.

Este mismo partido solicitó la participación directa de la mujer en la Comisión Consultiva de la Asamblea Constituyente que elaboraría la nueva constitución política del Estado.

En 1925, se modificó la legislación existente sobre los derechos civiles de las mujeres mediante un decreto ley firmado por la Junta de Gobierno. En él se estableció que la patria potestad correspondía a la madre en las mismas condiciones que el padre, cuando éste moría o desaparecía de la vida familiar. La mujer divorciada²¹ (por causa del marido) conservaba la patria potestad sobre los hijos que estaban a su cargo, pero si contraía matrimonio la perdía definitivamente. Se permitía a la mujer ser tutora o curadora, pero si era casada requería del consentimiento de su marido. Se autorizaba también a la mujer a servir de testigo y, si se encontraba bajo el régimen de separación de bienes, podía administrar aquellos que fueran fruto de su trabajo personal. Se estableció además que la mujer casada podía dedicarse libremente a cualquier oficio, profesión o industria a menos que el juez (a petición del marido) se lo prohibiera.

4. El ascenso y triunfo del movimiento sufragista (1931-1949)

Este período de la acción de las mujeres está caracterizado por el desarrollo de grandes movilizaciones, que buscaban tanto el mejoramiento de las condiciones de vida como la conquista del derecho a voto, que se alcanzó a fines de esta etapa. Es también el momento en que se comenzaron a formar "las poblaciones", espacio desde y hacia el cual las organizaciones de pobladoras desplegarán su quehacer.

21. En Chile, existe divorcio sin disolución de vínculo desde 1884, el que sólo autoriza a la pareja a vivir separadamente.

El contexto

Como se señaló anteriormente, el ciclo del salitre culminó con una profunda crisis de la economía nacional y numerosos conflictos sociales y políticos. A ello se sumó, posteriormente, el colapso económico mundial de los años treinta, que repercutió rápidamente en la economía chilena. La depresión económica se tradujo en carestía y cesantía, y se trasladó a la esfera política agravando la situación —debido a la falta de libertades públicas— ante lo cual las mujeres también transformaron su acción, llegando a desarrollar la primera manifestación con trascendencia nacional. Lo hicieron en el mes de julio de 1931, mediante un desfile de protesta contra el gobierno del general Carlos Ibáñez del Campo.

Sucesivos gobiernos intentaron restablecer un orden de cosas, mientras amplios sectores de la población se planteaban la necesidad de impulsar reformas. Esto condujo, en 1936, a la conformación del Frente Popular de orientación laica y progresista que, dos años más tarde, llegaría al poder.

El Estado asumió entonces un nuevo rol en la economía con el fomento de la industria para atender el mercado interno y sustituir importaciones, y en la sociedad, para integrar la demanda de los sectores populares mediante la implementación de medidas redistributivas y de nuevas políticas sociales. En esos años y hacia adelante, el gasto público en programas sociales se fue multiplicando rápidamente, extendiéndose éstos en cobertura y mejoramiento de los servicios; se otorgaron progresivos beneficios en salud, vivienda y educación y mayores ingresos a través de políticas laborales y una creciente intervención estatal. El resultado fue un proceso democratizador altamente valorado por los sectores medios, los que se incorporaron y ascendieron políticamente, ingresando masivamente al aparato público en expansión.

En 1932, una gran presión desde las organizaciones obreras y de arrendatarios, llevó al gobierno a crear el Comisariato de Subsistencia y Precios.²² Posteriormente se argumentó que las medidas restrictivas implementadas por este organismo no eran suficientes para mejorar las condiciones de vida de los sectores más modestos. Por ello se consideró necesario educar a las mujeres, tanto como inspectoras de dicha reglamentación, como en cuanto consumidoras y se buscaron canales para ello.²³

22. Espinoza, V., 1988, *op. cit.*

23. Covarrubias, P., *op. cit.*

Se manifestó aquí, por primera vez, la voluntad de realizar una acción específica desde el Estado hacia las mujeres, siendo éste un clivaje para la organización de la mujer popular.

Por otra parte, en este período se forman las "poblaciones" como resultado del proceso de industrialización apoyado desde el Estado con la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), en los años cuarenta aproximadamente. De hecho, con la aplicación de esta política de industrialización se reforzó el carácter de "imán" de Santiago sobre el resto del país que ya tenía debido a la crisis de los años treinta²⁴

En Santiago ya se había congregado una amplia reserva de mano de obra y, por lo tanto, un mercado potencial para esa industria. Los medios de transportes y comunicaciones también se habían desarrollado para servir a la capital como centro político-económico y social.

Sin embargo, el patrón de desarrollo físico concentrado de Santiago no fue capaz de ajustarse a la demanda creciente de espacio residencial. Así, el proceso de suburbanización no planificado que se había iniciado anteriormente, adquirió un carácter masivo a partir de 1940. El centro de la ciudad fue progresivamente abandonado por los grupos de altos ingresos, mientras que los sectores medios y populares "rebalsaron" hacia la periferia por haberse saturado las posibilidades más centrales. Los planes de remodelación urbana de las áreas deterioradas que ocupaban los grupos pobres, conventillos y cités, agudizaron el proceso de traslado a la periferia de Santiago. A este hecho se agregó la permanente especulación con los arriendos a que eran sometidos y que los forzaba a dejar las ubicaciones más centrales, en un período de deterioro económico de estos sectores.

La llegada masiva de migrantes y la expulsión de los sectores radicados anteriormente en la ciudad fue generando en la periferia de ésta

24. El crecimiento de la población de la ciudad de Santiago, entre 1920 y 1960 puede verse en el siguiente cuadro, tomado de Valdés, T., "El problema de la vivienda. Políticas estatales y movilización popular", *Documento de trabajo* N° 195, FLACSO, Santiago, 1983.

Año	Total Pobl.	Santiago	Crecimiento Stgo.
1920	3.715.000	581.000	----
1930	4.287.000	808.000	39.07
1940	5.063.000	1.075.000	33.04
1952	6.299.000	1.614.000	50.14
1960	7.374.135	2.060.042	27.64

asentamientos espontáneos cuyo producto más característico fue la "callampa"²⁵. La implantación del transporte colectivo automotor y la prolongación radial de las vías de transporte urbano facilitaron el desarrollo de estos asentamientos, tanto en la periferia de la ciudad, como en terrenos desocupados que iba dejando su crecimiento.

Hasta 1946, la "callampa" fue la respuesta espontánea a la necesidad de vivienda familiar de los distintos grupos populares, sea de migrantes, de residentes urbanos desplazados por las remodelaciones y demoliciones de conventillos, de grupos empobrecidos o del propio crecimiento vegetativo de los sectores populares de la ciudad. Estas callampas se formaban por la invasión de terrenos por parte de grupos familiares individuales hasta llegar a su saturación. Desde 1946, aproximadamente, comenzarán las tomas organizadas de terrenos, lideradas por partidos políticos de izquierda.

Las mujeres y la lucha por sus derechos

Las mujeres, por su parte, se vieron en la necesidad de pronunciarse como un sector diferenciado de la sociedad y de movilizarse en pos de reivindicaciones concretas. La lucha por la igualdad de derechos políticos y la protesta por la carestía de la vida fueron, sin duda, los motores de las actividades realizadas por el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, (MEMCH), creado en 1935 que articulaba a mujeres de distintos sectores y condiciones sociales.

El impacto de esta nueva fuerza no pudo ser desconocido por el resto de la sociedad. Los partidos políticos se planteaban sobre la situación femenina: unos promovían y defendían sus reivindicaciones, otros intentaban ganárselas como futuras votantes. Muchas mujeres se incorporaron en las diferentes organizaciones partidarias.

25. Existen diversas versiones acerca del origen de este nombre. V. Espinoza (*op. cit.*, p. 246) las enumera así: "una de ellas lo relaciona al hecho de que se ubicaran en sitios generalmente muy húmedos. Otra tiene que ver con la operación misma de instalación y la forma de crecimiento por agregación: la instalación de una callampa constituía una operación ilegal, la cual generalmente se realizaba al amparo de la noche. Una o más familias, habiendo elegido o encontrado un terreno, se trasladaban a él con sus enseres y armaban su mejora o 'rancho'. En días sucesivos, a veces a lo largo de varios años, otras familias se iban agregando al asentamiento, creciendo con extrema rapidez, abundancia y sin que nadie lo advirtiera ni lo hubiera planificado. En otras palabras, crecían como callampas".

El movimiento femenino obtuvo su primer gran triunfo en 1935 cuando se modificó la legislación referida a las elecciones municipales y se estableció la participación de las mujeres en éstas, pero la batalla no estaba ganada. La temprana muerte del Presidente Pedro Aguirre Cerda frustró sus esperanzas de que obtendrían la plenitud de sus derechos, quedando una vez más empantanado el proyecto de ley presentado por su gobierno. En 1944, numerosas organizaciones femeninas se coordinaron en la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF) con el propósito de obtener la plena igualdad de derechos políticos, la participación de la mujer y la eliminación de toda discriminación sexual.

Aunque en 1946 las mujeres aún no habían conquistado el derecho a voto, las organizaciones femeninas vincularon su reivindicación al programa democratizador que postulaba el candidato a Presidente de la República, Gabriel González Videla. Por ello trabajaron arduamente en su campaña electoral. Realizaron múltiples actividades y en cada una de ellas expresaron su seguridad de que el candidato las apoyaría en la consecución de su objetivo.

En el año 1947 el movimiento femenino chileno alcanzó su máxima expresión. El Partido Femenino de Chile se sumó a las campañas iniciadas por el MEMCH y la FECHIF. Dos años más tarde las mujeres obtuvieron su triunfo histórico, la igualdad de derechos políticos: el 14 de enero de 1949 fue publicada en el Diario Oficial la ley N° 9.292, que le concedió el derecho a votar y a ser elegidas en las elecciones parlamentarias y presidenciales.

Por otra parte, es importante destacar las obras de beneficencia que mujeres de clase media y alta realizaban en favor de sus congéneres pobres desde la Iglesia Católica, y que son señaladas por algunas fuentes como las creadoras de los centros de madres. De hecho, ésta es una forma de acción cuyos orígenes se pierden en la colonia y que ha tenido una gran relevancia por ser un quehacer socialmente legitimado para las mujeres.²⁶ ²⁷

En el seno de la propia Iglesia Católica, en 1938 nacieron una serie de organizaciones asistenciales y de beneficencia en barrios pobres, algunas de

26. Ver, por ejemplo, Santa Cruz, L. y otras, *Tres ensayos sobre la mujer chilena. Siglos XVIII-XIX-XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1978 y *Actividades femeninas en Chile*, 1927, op. cit.

27. Podemos entregar como antecedente, por ejemplo, la siguiente cita relativa al quehacer de la Iglesia Católica y de las mujeres en ella en el siglo pasado:

"La Iglesia Católica organiza su acción social alrededor de los núcleos parroquiales; nacen la Juventud Católica Femenina y las Conferencias San Vicente de Paul. En la parroquia San Lázaro fue establecida en 1890 la primera conferencia femenina de San Vicente (...) Fueron análogas en sus objetivos a las conferencias masculinas fundadas por

las cuales operaban con el nombre "centros de madres". Desde los años cuarenta estos centros existen sistemáticamente, con el apoyo de mujeres de sectores medios y altos, como un lugar donde las mujeres populares pudieran tener un espacio común y capacitarse en algunas técnicas manuales. Al mismo tiempo pretendían "elevar la moral" de la mujer del pueblo y enseñarle a ser "madre y esposa ejemplar".

Según las fuentes consultadas, la acción en estos centros se remitía no sólo a la caridad y "moralización", sino que también iba acompañada de una labor "evangelizadora". Al respecto, Carmen Gloria Aguayo dice:

Mientras estas mujeres acomodadas entregaban sus donaciones a las "mujercitas", les hablaban de Dios, de moral, los deberes de una esposa, de madre y de buena cristiana.

Para la "madrina" lo fundamental es el discurso, para la mujer pobre lo es el ovillo de lana. La mujer que quería su cuota debía ir a misa el domingo, donde recibía un ticket que el lunes podía canjear por lana o género.²⁸

Aguayo considera que es este estilo de trabajo el que va dando origen a los primeros centros de madres, que luego se transformarán en las principales instancias de participación de las mujeres de sectores populares.

Los problemas económicos impulsaron a diversos grupos de mujeres a realizar una significativa cantidad de campañas entre los años 1936 y 1946, llevadas a cabo mediante la denuncia y el planteamiento de exigencias a través de actos públicos en teatros y de marchas callejeras.

Desde su creación en 1935, el MEMCH participó activamente y fue convocante de las movilizaciones contra "la carestía de las subsistencias". Asimismo, solidarizó con las viudas y familiares de los obreros del cobre que perecieron en la catástrofe de Sewell (1945), y defendió los derechos de los menores que trabajaban en los relojes de control de microbuses (1948).

En 1936 se realizó la campaña más importante en contra de la carestía de la vida. Organizaciones femeninas muy heterogéneas y numerosos

Ozanan en París, llamadas a regenerar el hogar del pueblo, prestando especial importancia a la higiene. Algunas tenían asilos para viudas y niños, roperos y despensas. Lo fundamental era la visita semanal a domicilio para conocer directamente los problemas que engendra la miseria" (Santa Cruz, L. y otras, *op. cit.*, p. 150).

28. Aguayo, C.G., *Des Chiliennes. Des Femmes en luttres au Chili*, Editions des Femmes, Paris, 1982.

sindicatos se unieron en el Comité Femenino Pro—Abaratamiento de la Vida. La cantidad de organizaciones que se juntaron al Comité, superando las barreras políticas y religiosas, fue notable. Su acción se tradujo en concentraciones en teatros e intentos de marchas callejeras que fueron prohibidas y reprimidas por la autoridad.

Una iniciativa posterior y con similares propósitos fue la campaña contra la carestía de las medias en el año 1941. Las medias eran de suma importancia para las mujeres, pues se las exigía en los lugares de trabajo como una muestra de vestir "con decencia". Se realizaron importantes concentraciones en las que el tema de las medias junto al de la carestía de la vida reunieron a miles de mujeres.

En los años 1944 y 1946, motivada por un proceso inflacionario incontrolable, la FECHIF impulsó dos campañas, formando comités pro—abaratamiento de la vida y contra los especuladores, a quienes las mujeres denunciaron impulsando la inspección del control de precios en diversos barrios.

La preservación de la paz y de la democracia fue otro punto de encuentro para las organizaciones de mujeres en este período y en el siguiente. En especial, el MEMCH organizó diversas movilizaciones en contra del fascismo que amenazaba a Europa y luego contra el armamentismo y el militarismo. Delegadas memchistas asistieron a varios Congresos en los que el problema de la paz estaba en tabla: Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América, en Santiago; Conferencia Popular por la Paz de América, Buenos Aires; VIII Conferencia Panamericana, Lima; Primer Congreso Interamericano de Mujeres, Guatemala.²⁹

Asimismo, diversas organizaciones de mujeres se unieron para solidarizar con las españolas que vivían una guerra civil, realizando actos y campañas para ayudar con vestuario y alimentos a las mujeres y niños de la República Española. Dieron gran connotación además al Congreso Mundial de Mujeres Pro Paz y Libertad en 1939.

El Estado y las mujeres: formación de los centros de madres

A todas las actividades organizadas por el movimiento femenino eran invitadas personalidades de la época y, en especial, Rosa Markman de

29. Sobre estas acciones y el movimiento pacifista de la época, ver el libro de Olga Poblete, *La guerra, la paz, los pueblos*, Ediciones Tacora, Santiago, 1990.

González Videla.³⁰ Ella fue comprometiéndose con la movilización femenina llegando a presentarse ante el Senado —en su calidad de Primera Dama de la Nación— con el fin de exponer los planteamientos femeninos y así acelerar el dictamen de la Cámara en relación a la aprobación del derecho a voto de la mujer.

De esta manera se generaron las condiciones para que, por iniciativa del propio gobierno, en 1947 se creara la Asociación de Dueñas de Casa, organización que encabezó Rosa Markman en su calidad de Primera Dama. Su función era crear centros de madres y sus objetivos "preparar a las mujeres de escasos recursos para su mejor desempeño como dueñas de casa, y en cuanto a consumidoras, prepararlas para que luchen contra la carestía de la vida; por otro lado, interesarlas e iniciarlas en otros aspectos de la vida institucional del país, como de la participación laboral y política". Al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, en 1947, Rosa Markman expresaba:

La mujer chilena está despertando de este estado de resignación en que ha vivido y reclama sus derechos ... la mujer debe usar su voto municipal aunque no esté interesada en política. Participar en las elecciones no solamente es un derecho, sino también un deber cívico; por muy poco que se interese alguien por la política, es imposible que se muestre indiferente a la suerte de su patria, porque de ella depende la suerte de su familia y de su propia persona.³¹

Es evidente que, aunque esta organización apuntaba a la preservación del rol de madre y dueña de casa de la mujer, no estaba al margen del acontecer político; por el contrario, los centros de madres comenzaron a organizarse como vehículos de formación política de la mujer. Es así como también la Asociación de Dueñas de Casa se integró a la FECHIF y la lucha por el voto femenino.

Es interesante consignar que, a partir de los gobiernos radicales se crearon desde el Estado numerosas instituciones en beneficio de la niñez, de la mujer y de los sectores más necesitados, a las que se incorporó el trabajo femenino, sustituyendo en parte la iniciativa privada de mujeres adineradas. Nació así el Comité de Navidad (1944),³² y se refundó el Patronato Nacional de la Infancia —obra privada de beneficencia creada a fines del siglo XIX.³³

30. Esposa de G. González Videla, Presidente de la República entre 1946 y 1952.

31. Gaviola, E. y otras, 1986, *op. cit.*, p. 74; cf. *El Siglo*, 7 de marzo de 1947.

32. Aylwin, M. y otras, "Percepción del rol político de la mujer. Una aproximación histórica", ICHEH, Santiago, 1986.

33. Santa Cruz, L. y otras, 1978, *op. cit.*

5. El período del "silencio feminista" (1949-1964)

Una vez obtenido el derecho a voto, las luchas diferenciadas de las mujeres por cambiar su posición subordinada en la sociedad disminuyeron en su presencia y vitalidad. Sin embargo, la participación de mujeres en movilizaciones populares que presionaban por mejorar su calidad de vida siguió siendo importante, destacando las "tomas de terreno", donde muchas veces las mujeres fueron protagonistas.

El contexto

La fuerte expansión de los beneficios sociales estatales realizada los años anteriores influyó, en este período, en la consolidación de políticas públicas. Es así como en 1952 se creó el Servicio Nacional de Salud y el Servicio de Seguro Social, ampliando las prestaciones que se habían establecido para los obreros y empleados en las décadas anteriores. En el campo educacional continuó la expansión de matrículas en todos los niveles. En 1953 se creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar para apoyar con alimentación y útiles escolares a los estudiantes de menores recursos.³⁴

Sin embargo, desde mediados de los años cincuenta y hasta 1964, se redujo el crecimiento de los gastos sociales y, en algunos años, éstos se estancaron o disminuyeron como producto de las medidas antiinflationarias. En efecto, a comienzos de la década del cincuenta, el dinamismo económico de las décadas anteriores tendió a estancarse; la industrialización había llevado a recuperar los niveles de crecimiento previos a la crisis del treinta, pero se había frenado. Se iniciaba la llamada "sustitución difícil"³⁵ de importaciones. El principal síntoma de la debilidad del dinamismo económico fue una persistente y creciente inflación que llevó al gobierno de la época a adoptar un rígido plan para controlarla.

Esta crisis de comienzos de los cincuenta tuvo directas repercusiones en el sistema político. De hecho se quebró la alianza radical-comunista, con la ilegalización y represión de estos últimos por parte del Presidente radical

34. Arellano, J.P., *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*, CIEPLAN, Santiago, 1985.

35. Ver Espinoza, V., 1988, *op. cit.*

Gabriel González Videla. Los sectores socialistas se descompusieron en múltiples fracciones. Los radicales perdieron credibilidad ante los sectores populares, apareciendo más bien como un partido de derecha. La derecha misma no logró constituirse políticamente como una fuerza con liderazgo nacional. En medio de esta crisis de representatividad reapareció un líder populista, el general Carlos Ibáñez del Campo, quien se planteó como una alternativa por sobre los partidos políticos y clases sociales. No obstante, su intento por cambiar las reglas del juego político no tuvo éxito y su gobierno se fue inclinando cada vez más hacia la derecha, estableciendo medidas de estabilización económica que afectaban claramente a los sectores populares.

Se produjeron en este período importantes movilizaciones sociales, lideradas en gran medida por la Central Unica de Trabajadores (CUT) ante el vacío de representación de los partidos políticos.

Sin embargo, hacia fines de los cincuenta el cuadro político se reordenó, con una izquierda caracterizada por la alianza comunista-socialista, los radicales progresivamente desplazados por la Democracia Cristiana, en tanto que la derecha se reunió pragmáticamente en torno a la figura de Jorge Alessandri. Se comenzaban a vislumbrar así, las alternativas políticas que serían ensayadas durante los años posteriores: en el gobierno de Alessandri, la estrategia residió en una concepción autoritaria del Estado, la búsqueda de privatización y concentración del capital y el control de los sectores populares; la alternativa desarrollista de la Democracia Cristiana que contemplaba reformas antilatifundistas y una política social a favor de los sectores "marginales"; y, por último, la alianza comunista-socialista (Frente de Acción Popular, FRAP) que proponía un programa de reformas no solamente contra el latifundio, sino contra los monopolios y el imperia-lismo.³⁶

Por su parte, las ocupaciones ilegales de terrenos fueron adquiriendo una magnitud considerable en estos años. Las políticas de vivienda impulsadas por los gobiernos de la época no resolvían el problema en forma efectiva.

Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

36. Ver la descripción de este período en Espinoza, V., *ibid.*

Número de familias que viven en "población callampa" en el Gran Santiago

Comunas	1952	1959
Santiago	3.250	7.642
Conchalí	1.600	2.683
Providencia	452	n/d
Ñuñoa	2.169	2.405
San Miguel	4.001	8.203
Quinta Normal	1.119	4.316
Renca	591	1.820
Las Barrancas	323	n/d
La Cisterna	1.106	87
Las Condes	1.296	3.916
La Florida	169	55
Puente Alto	426	1.180
Total del Gran Santiago	16.502	32.307

Fuente: Cifras proporcionadas por el Departamento de Servicio Social (Rosenbluth, G., 1968, p.36)

Citado en Valdés, T., 1983, *op.cit.*

Aproximadamente en 1946 se inició el proceso de ocupación de terrenos a partir de la movilización organizada de grupos populares con el apoyo de partidos políticos obreros. Las ocupaciones eran impulsadas por una o más agrupaciones políticas, eligiendo de preferencia terrenos inadecuados o fiscales, como es el caso de la rivera del río Mapocho y del Zanjón de la Aguada. De entonces datan las "tomas" de La Legua, San Miguel, Los Nogales, Recabarren, Zanjón de la Aguada, Lo Valledor. El 30 de octubre de 1957 se realizó una de las mayores invasiones, en terrenos de La Feria: 3.240 familias con un total de 15.000 personas. Fue la "toma" de La Victoria.

Una vez instalados en los terrenos, pobladores y pobladoras se organizaban para construir su hábitat. En el caso de La Victoria, se formaron comisiones de encargadas de recabar aportes en casas comerciales, industrias e instituciones. También operaba un cuerpo de vigilancia nocturna, encargado de controlar a los borrachos e intrusos; su tarea se complementaba con la del comité femenino, que preparaba comida para los vigilantes,

atendía el policlínico y se encargaba de hacer cumplir las normas que prohibían la venta de licor en el campamento.³⁷

La participación de las mujeres fue siempre muy activa en estas acciones. Era frecuente que ellas tomaran la decisión de sumarse a una toma, aún sabiendo las consecuencias de represión y los riesgos de perder incluso la vida si lo hacían. Tan activas como en la movilización, las encontramos luego en la instalación y equipamiento de las poblaciones. Entre las primeras organizaciones creadas estaban los centros de madres y diversos tipos de grupos femeninos ocupados de mejorar la calidad de vida del sector.³⁸

Las mujeres y sus acciones

En relación al movimiento de mujeres, Julieta Kirkwood distingue este período como "la caída" (1949-1953), donde se dio una breve participación política pública, con la existencia de partidos políticos femeninos autónomos y luego su disolución y desmembramiento. Distingue también el período del "silencio" (1954-1964), caracterizado por la atomización del movimiento, disolución de todas las organizaciones que no fueran estrictamente de caridad o asistenciales, abandono del concepto feminista, sumergimiento en los partidos políticos y en general, declinación de la participación pública femenina.³⁹

En este sentido, cabe consignar un hecho que marcará el quehacer político de las mujeres. Una vez obtenido el derecho a voto en las elecciones presidenciales, se presentaron candidatas mujeres al Congreso. Una de ellas, María de la Cruz alcanzó en la elección de 1953 una amplia mayoría que la convirtió en senadora. Sin embargo, al poco tiempo de su ejercicio fue acusada de participar en ciertas situaciones irregulares (contrabando de relojes) y finalmente fue inhabilitada a pesar que la comisión investigadora especial encargada de su caso la encontró inocente. Kirkwood ⁴⁰asigna gran importancia a este hecho para la participación política femenina, pues

37. Espinoza, V., *op. cit.*

38. Diversas investigaciones que han recogido historias de vida de mujeres de sectores populares testimonian estas acciones. Ver: Marshall, T. y otras, "Mujeres de la ciudad. Historias de vida en doce episodios", SUR, Santiago, marzo 1984; Valdés, T., 1988, *op. cit.*; Avello, D.J. y otros, *Constructores de ciudad. Nueve historias del primer concurso "Historia de las poblaciones"*, SUR, Santiago, 1989.

39. Kirkwood, J., *op. cit.*, p. 81-82.

40. *Ibid.*

hasa entonces las mujeres utilizaban un discurso moral según el cual ellas vendrían a aportar a la acción política, pureza, honestidad y capacidad de velar por los intereses generales y superiores de la Nación. Las acusaciones de deshonestidad y la necesidad de establecer alianzas en un juego que tenía su propia normatividad, llevó a las mujeres participantes en el movimiento sufragista a sentirse fracasadas, es decir, incapaces de llevar adelante su propia forma de hacer política.

Sin embargo, a pesar de la disminución de la visibilidad del movimiento de mujeres en su autonomía y lucha pública, fueron variadas las expresiones de organización que se mantuvieron y consolidaron hacia adelante, como gérmenes para nuevos brotes.

Es el caso de los centros de madres, que fueron creciendo en número y extensión. Se formalizó su relación con el Estado en 1954 al crearse la fundación privada "El Ropero del Pueblo", presidida por la Primera Dama de la Nación de la época, Graciela Letelier de Ibáñez. Se reforzó así la tradición que es la Primera Dama la que asumirá la presidencia de organizaciones de beneficencia y atención a mujeres populares, a las que se irán integrando voluntariamente mujeres acomodadas, generalmente esposas de funcionarios de gobierno.⁴¹ Fue famosa la acción del sacerdote jesuita Alejandro Del Corro —activo miembro del Hogar de Cristo— en la creación de la organización "Centros de Madres Techo", pequeños talleres de costura financiados por la Iglesia, destinados a proveer a mujeres de sectores obreros de cierto ingreso propio para incrementar el presupuesto familiar. Funcionaban en locales situados en las poblaciones donde vivían las mujeres, permitiéndoles así fácil acceso. Sus horarios de trabajo eran reducidos, ajustándose a las posibilidades de las mujeres según sus quehaceres domésticos. La estructura interna era democrática; se elegía una directiva mediante votación y se trabajaba con gran disciplina.⁴² Paralelamente, en la década del cincuenta, surgen a nivel popular los Comités de Dueñas de Casa, para luchar contra la carestía de la vida, aparentemente en forma espontánea.⁴³

Por otra parte, muchas mujeres se incorporaron a los partidos políticos, ya fuera como militantes o integrantes de los departamentos o comisiones femeninas que se fueron creando. Participaron en forma creciente en las

41. Aylwin, M. y otras, 1986, *op. cit.*

42. Oxman, V., "La participación de la mujer campesina en organizaciones: los centros de madres rurales", Serie *Resultados de Investigación* N°12, GIA, Santiago, 1983.

43. Gaviola, E. y otras, "Chile Centros de Madres. ¿La mujer popular en movimiento?", en: Isis Internacional, *Nuestra memoria, nuestro futuro. Mujeres e Historia*, Ediciones de las Mujeres N° 10, Grupo Condición Femenina-CLACSO, Santiago, 1988, p. 84.

elecciones, tanto municipales como parlamentarias y presidenciales.⁴⁴

También fue activa la participación en este período de las mujeres en movilizaciones sociales, en torno a problemas de la vivienda, carestía de la vida, alimentación, etc., pero no organizadas en tanto mujeres.

44. Cifras de votación femenina en diversas elecciones: Votación femenina en elecciones municipales, 1947-1971 (Cifras absolutas y porcentajes) (1)

Año	Total votantes	Mujeres	%
1947	552.034	109.199	19,8
1950	624.488	144.579	23,2
1953	752.379	224.261	29,8
1956(2)	722.247	N/D	--
1960	1.229.503	N/D	--
1963	2.069.800	913.477	44,1
1967	2.843.287	1.107.952	47,3
1971	2.835.402	1.359.975	48,0

(1) Al aprobarse la ley que autorizó a las mujeres a votar en las elecciones municipales se abrió el Registro Municipal que incluía a mujeres y extranjeros, motivo por el cual no existe información sobre la votación femenina hasta 1947. Los votos emitidos en el Registro Municipal fueron, en 1938, 74.759 (15,4% del total).

(2) Para 1956 y 1960 no hay datos disponibles.

Votación Femenina en elecciones presidenciales 1952-1989 (Porcentaje)

Año	% Vot. mujer.	Mujeres	Abstención	Varones
1952	30,1	12,4		13,8
1958	35,0	13,9		17,9
1964	47,6	8,9		16,2
1970	48,6	13,8		18,9
1989	52,1	4,2		6,5

Fuente: Servicio Electoral

Valdés, T. y E. Gomáriz (coord.), "Mujeres latinoamericanas en cifras. Avances de Investigación. Chile VII. Participación sociopolítica", *Documento de trabajo* N° 19, Serie Estudios Sociales, FLACSO, Santiago, 1991.

6. Institucionalización de la participación comunitaria (1964-1970)

El gobierno de Eduardo Frei, electo en 1964 abrió, a través de su política de "Promoción Popular", un cauce institucional para las organizaciones comunitarias como una forma de que los sectores marginales, y dentro de ellos las mujeres de sectores populares, se integraran al desarrollo del país.

El contexto

La década del sesenta se inició con la crisis del modelo que colocaba la sustitución de importaciones como motor de la industrialización. En la arena sociopolítica había un movimiento popular en ascenso y un Estado que ampliaba aún más su intervención económica, dirigida ahora a lograr modificaciones sustanciales que llevaran a la superación de la crisis.

En 1964, Eduardo Frei asumió la Presidencia de la República. Su proyecto se presentó como una alternativa entre el capitalismo "librecambista" y el socialismo "estatista". Postulaba la armonía entre el Estado y la empresa, y a la comunidad organizada como eje del proceso democratizador y de modernización. La tesis central sostenía que se debía "dar una respuesta nacional a la 'crisis' integral de la sociedad chilena, mediante el impulso al 'desarrollo económico' y la 'justicia social' sin 'sacrificar la libertad'".⁴⁵ Fue la llamada "Revolución en Libertad", modelo reforzado desde Estados Unidos a través de la Alianza para el Progreso.

La Democracia Cristiana y sus ideólogos planteaban la necesidad de integrar a un gran sector social, urbano y rural, "marginado" del proceso político y de la economía nacional desde la conquista española. Habían cristalizado desde entonces dos mundos aparte: los integrados a la economía moderna y al sistema democrático y los "marginados", que no participaban de la sociedad, ni de sus bienes, ni de sus servicios (participación pasiva) ni de la toma de decisiones (participación activa). La evaluación política y social era de cierta peligrosidad: la economía moderna con su producción de bienes de consumo hacía las veces de una vitrina que podría estallar por la acción de quienes deseaban participar, al menos en el consumo.

45. Riquelme, A., "Promoción popular y la educación para la participación (1964-1970); en: *Proposiciones* N° 15, SUR, Santiago, 1987.

Para evitarlo era urgente integrarlos.⁴⁶ Por otra parte, la integración de estos sectores y el logro de las metas propuestas requería desarrollar profundas reformas en la estructura económico-social y en la movilización organizada de estos sectores marginales.

Paralelamente, producto del acelerado proceso de migración y urbanización con el consiguiente crecimiento de los sectores populares y de sus demandas de vivienda y servicios básicos y de la creciente incorporación de la ciudadanía al acontecer político, habían surgido nuevas instancias de organización, participación y movilización que se aglutinaban en torno a reivindicaciones concretas.

Para la Democracia Cristiana, en dichas organizaciones existía una "crisis de representatividad", es decir, las directivas no asumían fielmente las aspiraciones de sus bases. Era necesario reformular y crear organizaciones comunitarias que tendieran a "promover la acción conjunta de los habitantes para lograr la solución en sus problemas sociales, económicos y culturales". Sostenía la necesidad de generar un cambio de mentalidad ciudadana acorde a los requerimientos del desarrollo socio-económico que se debía llevar a cabo en el país.⁴⁷

Las mujeres y sus acciones

Desde 1962, antes de que se proclamara la candidatura de Eduardo Frei, a través de su "Sección Femenina" recién creada, la democracia cristiana había asumido la tarea de fomentar la formación y participación de la mujer en los centros de madres. Parte de su campaña electoral entre las mujeres estuvo sustentada en la creación de centros de madres, tanto de campesinas como de pobladoras. Para ello tomaron el modelo desarrollado por "Techo", cambiando su contenido religioso y su carácter netamente productivo. Fueron "centros de reunión", lugares de encuentro para compartir inquietudes, penas y alegrías; una especie de "escuela de vida social" donde surgieron la "conciencia" y la "solidaridad". Esta estrategia era a la vez una forma de asegurar su proyecto de cambio social.

46. Valdés, T., "Poblaciones y pobladores: notas para una discusión conceptual", *Material de Discusión* N° 33, FLACSO, Santiago, 1982.

47. Para una descripción detallada del análisis y la propuesta democratacristiana, así como de la Ley de Juntas de Vecinos, ver Espinoza, V., 1988, *op. cit.*

El porcentaje de mujeres inscritas en los Registros Electorales sobre el total de mujeres en edad de votar se había elevado de aproximadamente un 27,2% en 1958 a un 62,7% en 1964, y los partidos políticos habían iniciado una campaña exhaustiva para conseguir la adhesión del sector femenino que se visualizaba como una clientela disponible. Se realizaron entonces actividades específicas hacia la mujer en las diversas campañas electorales: los "tés femeninos", concentraciones y actos de mujeres y la organización de comité independientes de mujeres que apoyaban a algún candidato. Cabe destacar que, más allá de las diferencias ideológicas, los diversos candidatos resaltaban los roles de madre y esposa de las mujeres en sus discursos. Junto con ello, se introdujeron en los programas de las distintas candidaturas presidenciales propuestas para incorporar más plenamente a la mujer al desarrollo de la sociedad.⁴⁸

La creación de CEMA

CEMA, Central Relacionadora de los Centros de Madres, cuya presidenta fue la Primera Dama de la Nación, María Ruiz-Tagle de Frei, nació a fines de 1964 con el propósito de integrar a todos los centros de madres existentes en el país.⁴⁹ Tenía, además, dos objetivos: otorgar capacitación técnica y organizacional a las mujeres y proporcionar los medios para que una vez capacitadas, pudieran realizar en el hogar un trabajo remunerado que les permitiera aumentar el ingreso familiar.

María Ruiz-Tagle de Frei describía así la labor de CEMA:

El CEMA ... no regala ayuda, como solía hacerlo el Roper, sino que les proporciona a las mujeres modestas, a precio de costo y con facilidades de pago, los elementos para que ellas trabajen y ganen dinero, y les ayuda a vender sus productos.⁵⁰

48. Para un análisis más detallado de las campañas electorales de la década del sesenta y su relación con las mujeres, Ver Gaviola, E., L. Lopresti y C. Rojas, "La participación política de la mujer chilena entre los años 1964-1973", manuscrito por publicar.

49. En octubre de 1966 se contabilizaban ya tres mil centros de madres en Santiago y dos mil quinientos en provincias, con un promedio de cincuenta socias cada uno (Oxman, V., 1983 *op. cit.*, p. 35).

50. Citado en Gaviola, E., L. Lopresti y C. Rojas, manuscrito por publicar.

Para alcanzar estos objetivos CEMA estableció convenios con otras instituciones estatales que posibilitaron la venta de setenta mil máquinas de coser a mujeres de escasos recursos.⁵¹ A través de un departamento específico que contaba con la ayuda de profesores venidos del Ministerio de Educación, respondía también a las solicitudes de cursos emanadas de los centros. Puso énfasis en la alfabetización, la que no tuvo gran acogida.⁵² También realizó cursos para formar monitoras que capacitarían a otras mujeres. En 1969 las integrantes de centros de madres confeccionaron dos millones de piezas de vestir, principalmente overoles escolares que adquiría la Junta de Auxilio Escolar y Becas. Además se inició un plan de venta de artículos para el hogar a precio de costo, a través de una "Central de Traspaso de Compras" creada por CEMA. Por otro lado, inició un programa de revitalización de la artesanía nacional, de especial importancia para muchas campesinas.⁵³

Los centros de madres y la "promoción popular"

Para apoyar y orientar la acción de las organizaciones comunitarias, el gobierno de Frei creó la Consejería Nacional de Promoción Popular. Este nuevo estilo organizacional visualizaba tres tipos de organizaciones: socio-económicas, socio-gremiales y socio-comunitarias; en estas últimas se incluían Juntas y Comités Vecinales, Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Clubes Juveniles y de Niños, Clubes Deportivos, Centros Culturales.

Sin embargo, para que estas organizaciones pudieran ser eficaces requerían un estatuto legal y un conjunto de principios básicos de funcionamiento: ser libres, tener financiamiento propio y contar con una preparación específica.

Así es que el 7 de agosto de 1968 se promulgó la ley 16.880 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y el Ministerio del Interior comenzó a elaborar un registro de todos los centros de madres y demás

51. A partir de este hecho, que corresponde a una promesa realizada durante la campaña de Eduardo Frei: "cada mujer chilena, una máquina de coser", se ha hablado de la "revolución de las máquinas de coser", la que tuvo un gran impacto en la familia popular, urbana y campesina, como dan cuenta innumerables testimonios de mujeres.

52. Ver el texto de Rodó, A. y P. Saball, "Educación y Movimientos de Mujeres", *Documento de trabajo* N° 70, SUR, Santiago, 1987.

53. Ver Aylwin, M. y otras, 1986, *op. cit.* y Oxman, V., 1983, *op. cit.*

organizaciones legalizadas a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias, creado para tal efecto.

En su Artículo 87, inciso 1º, la ley expresaba: "Los Centros de Madres son Organizaciones Funcionales constituidas por mujeres que tienen intereses comunes y que tienen como objetivos principales la superación personal de sus asociadas y la solución de los problemas inherentes a su estado y sexo dentro del ambiente vecinal". Podían pertenecer a estos centros de madres, las madres, cualquiera fuera su edad o estado civil, las mujeres casadas y las solteras mayores de 18 años. Para su reconocimiento por parte del Estado debían contar con un número no inferior a treinta socias activas con seis meses de antigüedad en la organización de hecho.⁵⁴

Sus funciones eran: proporcionar los conocimientos prácticos y teóricos en aquellos aspectos que fueran propios de la dueña de casa; facilitar la realización de actividades específicas de sus asociadas; y organizar actividades útiles a la comunidad, que permitieran el fomento de la cooperación entre sus socias y de éstas con sus semejantes.⁵⁵

Estas organizaciones al aumentar en número tenían, además, el derecho a constituir organismos que las representaran en los diferentes niveles de la vida nacional: Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones.⁵⁶

Debido al significado que habían adquirido los Congresos de centros de madres que ya se realizaban a nivel comunal, los partidos políticos de la época se organizaron para crear nuevas organizaciones, pero también para hegemonizar las ya existentes. Para 1968 los centros de madres se habían transformado en actores de la lucha política, puesto que eran legítimas instancias de participación social y de formulación de reivindicaciones y demandas.

Mientras tanto, la Consejería Nacional de Promoción Popular, en cuyo seno se creó la "Central de Servicios para Centros de Madres", desarrolló una masiva campaña de difusión de esta nueva estructura organizacional popular. Así, en uno de sus folletos de divulgación expresaba:

La organización de la sociedad requiere que todos cambiemos de actitud: hay que reemplazar nuestro individualismo por el verdadero espíritu comunitario. No debemos sentirnos vencidos y 'fatales', sino dispuestos a luchar y a vencer en nuestra lucha por la justicia y la

54. Oxman, V., *ibid.*

55. Comisión de Promoción Popular, "Informe", s/ed., Santiago, 1964.

56. Oxman, V., 1983, *op. cit.*

integración social. Debemos estar bien conscientes de que sólo unidos saldremos adelante. Debemos sentirnos responsables de nuestro propio destino y del porvenir de Chile. Sobre los pequeños intereses personales debemos preferir el bien común, que es el bien de todos por obra de todos.⁵⁷

Para que este proyecto se hiciera realidad, era necesario un gran programa de capacitación. También se precisó desarrollar instancias adecuadas para entregar el equipamiento que el país necesitaba, y en especial los sectores populares.

Es importante destacar que, a partir de su institucionalización, los centros de madres adquirieron el carácter de organización formal, con una estructura jerarquizada y un lazo estable con el gobierno y, por lo tanto, fueron respaldadas económicamente, convirtiéndose en una fuente de recursos para las mujeres, para producir ingresos y en cuanto asistencia e información. Al mismo tiempo, en el marco de la vida cotidiana de las mujeres, eran un espacio de reunión y expresión, a veces su única recreación. Esta doble condición permite entender la gran importancia que adquirieron entre las mujeres como patrón organizativo.⁵⁸

Desde un punto de vista cuantitativo, A. Riquelme⁵⁹ señala que, entre 1964 y 1969 se constituyeron 6.072 centros de madres y se conformaron noventa y dos Uniones Comunales de centros de madres. Además, indica que en 1967 se capacitaron a 1.142 líderes de organizaciones femeninas y 2.127 en 1968. En 1967 se realizaron 1.888 cursos de capacitación técnica y 2.050 en 1968, siendo beneficiadas 39.300 y 43.050 mujeres en los años respectivos.

En 1970, investigadores cercanos a la Consejería Nacional de Promoción Popular evaluaron el programa implementado en los centros de madres y caracterizaron del siguiente modo los cambios de actitud de la mujer:

a) a nivel cultural, dan cuenta de una superación personal, mayor conciencia cívica y reconocimiento de los valores del grupo;

b) en lo económico, señalan el incremento del ingreso familiar, la posibilidad de producción de los centros de madres, y el aporte indirecto o directo a la comunidad;

57. Comisión de Promoción Popular, *op. cit.*

58. Oxman, V., 1983, *op. cit.*

59. Riquelme, A., 1987, *op. cit.*

c) a nivel social, valoran la participación de las mujeres en los centros de madres, las relaciones que establecen dando origen a Uniones Comunes, así como también la coordinación de diversas organizaciones funcionales, lo que significa un mayor compromiso de la mujer frente a la problemática general de la comunidad;

d) en cuanto a los logros políticos, se destaca la toma de conciencia acerca de la importancia de la participación de la mujer en las decisiones nacionales y la verdadera participación de éstas en actividades de carácter político.

En términos generales, podemos decir que los centros de madres se desarrollaron con un doble carácter. Por un lado, insertos en el programa de Promoción Popular, aparecían como una instancia donde se incorporaba a la mujer para solucionar problemas comunitarios y canalizar las demandas sociales hacia las estructuras gubernamentales. Por otro lado, su participación consistía principalmente en la capacitación en una serie de habilidades manuales propias del rol tradicional de la mujer, la confección de ciertos productos que pudieran ser aprovechados al interior del grupo familiar y, ocasionalmente, ser vendidos y con ello aumentar el ingreso de la familia. No se modificó sustantivamente la situación de la mujer en la sociedad, en cuanto a su incorporación al aparato productivo, si bien adquirió legitimidad para ausentarse de la casa y participar en organizaciones. Es importante señalar que el impacto de los centros de madres a nivel rural diferió en relación a la realidad urbana. Para la mujer campesina hubo un cambio significativo, por cuanto el papel de "madre" podría incluir ahora la incorporación a centros de madres, a los Centros de Padres y Apoderados, a las Juntas de Vecinos, etc. Es decir, salir de la casa y organizarse.⁶⁰

De todos modos, los centros de madres se legitimaron como una instancia que apuntaba a la participación política, transformándose en muchas poblaciones y campamentos en herramientas poderosas del movimiento popular.

La Oficina Nacional de la Mujer

A nivel estatal, con posterioridad a la ley 16.880, en 1969 se creó la Oficina Nacional de la Mujer, cumpliendo la recomendación de organismos internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la

60. Para mayor detalle sobre los Centros de Madres en el sector rural, ver el trabajo ya citado de V. Oxman.

Comisión Social y Jurídica de Naciones Unidas y especialmente, la Comisión Interamericana de la Mujer, dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA). Funcionó solamente un año llevando a cabo varios proyectos, como programas de salud, recreación, previsión, trabajo femenino, organización de la comunidad, capacitación y un programa radial. Sin embargo, fue CEMA la institución orientada a las mujeres que más se desarrolló durante el gobierno demócratacristiano.

Es importante destacar que, durante este gobierno, se dio curso a importantes proyectos que mejoraban la condición de la mujer trabajadora, abriéndole nuevas posibilidades para su incorporación al mundo laboral público, como fueron la Ley de Jardines Infantiles, el fuero maternal y el pre y post-natal. Estas leyes respondieron a luchas libradas por las mujeres desde los años cuarenta, que no dejaron de presionar por sus reivindicaciones.

7. La ampliación de la participación social (1970-1973)

El período de la Unidad Popular se caracterizó por una gran efervescencia política; la participación social alcanzó niveles nunca vistos y la sociedad se polarizó políticamente. Pobladores y pobladoras participaban activamente en organizaciones territoriales y funcionales, reivindicativas y políticas, que se fueron transformando en un movimiento social fuerte, de gran incidencia en la vida nacional.

El contexto

Sin duda, Promoción Popular favoreció la consolidación del movimiento popular. El resultado fue una organización de pobladores que, además de beneficiarse de la política redistributiva del Estado, había adquirido cierta práctica de negociación con el poder desde el interior de la legalidad vigente. Hacia 1970 este sector participaba activamente en la lucha política y en la crisis que azotaba a la sociedad chilena. Sus reivindicaciones tenían relación con la infraestructura y servicios de los cuales carecían las poblaciones: vivienda, urbanización, abastecimiento, salud, salas cuna, educación, transporte colectivo, teléfonos, etc.

61. Aylwin, M. y otras, 1986, *op. cit.*

Una vez en el poder, el gobierno de la Unidad Popular buscó la profundización democrática dando un rol activo a los trabajadores y sus organizaciones en la solución y satisfacción de sus necesidades, y entre éstas a sus organizaciones poblacionales.⁶² Para ello se crearon oficinas especiales en los organismos estatales de vivienda y servicios básicos destinados a acoger la demanda de estas organizaciones. Esas iniciativas alcanzaron un desarrollo incipiente.⁶³

Con el gobierno de Salvador Allende surgió una nueva forma de habitación urbana donde cristalizaron tanto la acción de las organizaciones de base como la acción del gobierno. Se trató de los "campamentos", originados en invasiones de terrenos — las "tomas"—, seguidas de auto-construcción espontánea. Los campamentos tuvieron la particularidad de constituirse, desde la organización de la "toma" correspondiente, en modelos alternativos de organización social. En ellos confluyeron una experiencia de lucha política y de organización urbana con directivas políticas interesadas en la transformación social.⁶⁴

En cuanto a la participación de la mujer pobladora, las encontramos en comités de vivienda, en las "tomas de terrenos" —que aumentaron considerablemente desde la campaña presidencial, lideradas por la democracia cristiana y los partidos de izquierda—, en las juntas de vecinos, en los centros de padres y apoderados, y con mayor razón en los centros de madres. Otras se encontraban alineadas en las filas de los diferentes partidos políticos. Por su parte, más jóvenes se integraban a clubes juveniles, culturales y deportivos.

62. A través del Departamento de Organizaciones Comunitarias del Ministerio del Interior, creado en 1969, se desarrolló un amplio plan de promoción de estas organizaciones, con la publicación de material educativo, de la Ley 16.880 y su reglamento, de los formularios necesarios para su legalización, con atención jurídica para los interesados, la elaboración de instrucciones a Intendencias y Gobernaciones para la capacitación del personal que debía actuar como Ministro de Fe y la realización de un mapa nacional de la situación de las organizaciones legalizadas. En 1971 otorgó personalidad jurídica a ocho Uniones Comunales de Centros de Madres que se agregan a las noventa y dos existentes. En 1972 aprobó 1.993 solicitudes de personalidad jurídica (*Mensajes Presidenciales 1972 y 1973*).

63. Es importante anotar que la orientación del Gobierno de la Unidad Popular hacia los sectores populares seguía la perspectiva marxista en el sentido de considerarlos prioritariamente como trabajadores (obreros o proletarios) y a las organizaciones poblacionales como aquellas organizaciones de trabajadores centradas en sus necesidades de reproducción cotidiana.

64. En 1971, 54.710 familias vivían en 312 campamentos en el Gran Santiago (Valdés, T., 1983, *op. cit.*).

Políticas del gobierno de la Unidad Popular hacia las mujeres

Las "Primeras cuarenta medidas del Gobierno Popular" abordaban algunos aspectos de la vida de la mujer, su condición mayoritaria de dueña de casa, la protección de la familia, sus necesidades de salud y la alimentación de los niños, pero no consideraban a la mujer como independiente de la familia, aun cuando se proclamara su derecho al trabajo y a la participación.⁶⁵

Cuando Salvador Allende asumió la Presidencia de la República existía una amplia red de centros de madres agrupados en Uniones Comunes y Federaciones Provinciales.⁶⁶ Estas organizaciones se extendían especialmente en las poblaciones populares y sectores habitacionales de clase media baja. Cada centro de madres reunía entre treinta y cuarenta mujeres que habitaban una población o un barrio y era dirigido generalmente por una mujer de sectores acomodados. En 1970 existían alrededor de nueve mil centros de madres que agrupaban a cuatrocientas cincuenta mil mujeres.⁶⁷

La Consejería Nacional de Promoción Popular fue reemplazada por la Consejería Nacional de Desarrollo Social, dependiente administrativamente de CORHABIT (Corporación Habitacional), la que tuvo como "objetivo fundamental contribuir a la organización y movilización de los sectores poblacionales de la clase trabajadora". Desde allí se incentivó también a las organizaciones comunitarias mediante charlas y publicaciones, asesorías y capacitación, y se buscaron formas de apoyo a la mujer popular, como fueron la creación, a nivel piloto, de "lavanderías populares" y "restoranes populares". También ejecutó un programa de educación del consumidor (para mujeres) y puso en marcha, en coordinación con diversos

65. Específicamente, estas medidas se referían a previsión para la dueña de casa, creación del Ministerio de Protección a la Familia, desayuno a todos los alumnos de enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo pudieran proporcionar, medio litro de leche diaria a todos los niños de Chile y consultorios materno-infantiles en cada población (Unidad Popular, "Programa básico del Gobierno de la Unidad Popular", s/e, s/f, p. 38-39).

66. Cuando se planteó crear la Confederación Nacional de Centros de Madres, todos los partidos políticos de la época se opusieron a esta medida. Ver Aguayo, C.G., "El punto de vista de las pobladoras", en: Rossetti, J. (ed.), *Ideas para la acción*, Encuentro de la Concertación de Mujeres por la Democracia, El Canelo de Nos 30 de agosto al 2 de septiembre de 1990, Santiago, 1991.

67. Aylwin, M. y otras, 1986, *op. cit.*

organismos de gobierno, las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios (JAP).⁶⁸ Allí se llevaron a cabo los estudios relativos a las organizaciones relacionadas con la mujer y la familia, como plataforma base del futuro Ministerio del ramo.

En 1971, respondiendo a la dinámica generada a nivel nacional, CEMA pasó a denominarse Coordinadora de Centros de Madres (COCEMA) y fue presidida por la Primera Dama Hortensia Bussi de Allende. Coordinaba entonces diez mil centros.⁶⁹

Ese mismo año fue presentado al Congreso el proyecto de creación del Ministerio de la Familia. Se trataba de una iniciativa destinada a institucionalizar la participación de la mujer en la sociedad; buscaba beneficiar a los niños, a la mujer y a la pareja humana y "hacer posible una familia capaz de participar responsablemente en el proceso de cambios, como agente efectivo de su propia realización".⁷⁰ El nuevo Ministerio aglutinaría a todas las instituciones y organizaciones relacionadas con la problemática familiar.⁷¹

Su creación se fundamentaba en el siguiente análisis:

La familia del trabajador chileno está sufriendo todas las consecuencias de la explotación que ejerce el sistema capitalista.⁷² En una sociedad socialista en cambio, todo esto estará al servicio de la familia trabajadora; el nuevo Estado Popular la protegerá, la nueva economía planificada velará por sus necesidades, la nueva cultura y educación valorizará su dignidad y su libertad.⁷³

En relación a la mujer señalaba:

68. *Mensaje Presidencial* 21/5/1972.

69. Gaviola, E. y otras, 1988, *op. cit.*

70. *Mensaje Presidencial* 21/5/1971, p. 692.

71. Entre ellas se contaban: el Consejo de Defensa de Menores, la Casa Nacional del Niño, la Junta de Auxilio Escolar y Becas, la Oficina de la Mujer (CEMA), la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Fundación de Jardines Infantiles Irene Frei, Hogares de Menores, Auxilio Social, etc. (Unidad Popular, 1971, p. 2).

72. En el *Mensaje Presidencial* del 21/5/1971 se describía del siguiente modo: "Altos índices de ilegitimidad, ruptura de vínculos familiares, situación irregular de menores, bajo rendimiento escolar, deficiencia mental, delincuencia juvenil y adulta, prostitución, alcoholismo, consumo de drogas, prácticas abortivas, etc., son características que presenta el panorama familiar" (p. 692).

73. "Unidad Popular..., 1971".

El gobierno de la Unidad Popular respaldará todas las iniciativas tendientes a ayudar a la mujer a liberarse de las rutinarias tareas domésticas.⁷⁴

También proponía un Proyecto de Ley de Centros de Madres que en su presentación expresaba:

La Unidad Popular patrocina entonces profundizar la legislación vigente, dándole un nuevo sentido, otorgándole facultades y autonomía a los Centros de Madres y, lo más importante, dándole financiamiento a ellos para que cumplan estas nuevas finalidades. Con la aprobación de este proyecto de ley, los Centros de Madres podrán transformarse en verdaderos centros de capacitación, técnica y cultural, incorporando a la mujer a la gran tarea del desarrollo chileno. Igualmente, podrán existir verdaderos talleres artesanales de producción que aumentarán los ingresos de la familia y le podrán elevar el nivel de su bienestar y, con sus nuevas facultades, a través de las Cooperativas de Abastecimiento y de Comercialización, serán uno de los más importantes factores para la detención del alza del costo de la vida en el país.^{75/76}

Por otra parte, y en forma independiente, en septiembre de 1972 se creó mediante decreto presidencial la Secretaría Nacional de la Mujer, como un organismo dependiente del mismo Presidente de la República. El objetivo de su creación era contar con un organismo asesor del gobierno para la elaboración y ejecución de planes y políticas relativas a la incorporación de la mujer y la atención al niño, rompiendo así "las limitaciones con que tradicionalmente ha estado discriminada".⁷⁷

74. *Ibid.*

75. *Ibid.*, p. 4.

76. Se señala que esta ley significaría para la mujer: la posibilidad de trabajar y ganar su dinero en el taller del Centro de Madres; trabajar las horas que convengan, vender lo que ella produce; comprar a precio rebajado lo que necesita, tener imposiciones en el S.S.S. cuando lo necesite; poseer un lugar de veraneo y descanso para ella y su familia; organizar una lavandería donde pueda usar una máquina que le permita lavar toda la ropa de la casa en pocas horas; capacitarse en cursos especializados en el trabajo que ella elija; completar su educación y cultura general; contribuir a solucionar los problemas inmediatos de su comunidad (Unidad Popular, 1971).

77. *Mensaje Presidencial* 21/5/1973.

Esta Secretaría de la Mujer se preocupó de problemas de abastecimiento y control de precios, salud, jardines infantiles y educación. Al mismo tiempo estableció convenios con diversas instituciones gubernamentales, entre ellas la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) y el Ministerio de Educación, y se coordinó con la Dirección de Asistencia Social, la Consejería de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Menores y los organismos del agro que veían asuntos relativos a la mujer campesina: CORA, INDAP y SAG.⁷⁸ Llevó a cabo un programa de educación que capacitó a mujeres como inspectoras *ad honorem* en DIRINCO, activistas en salud y capacitación familiar. También centralizó los estudios sobre reformas jurídicas que permitieran a la mujer alcanzar "la igualdad ante las leyes" y organizó debates populares sobre los proyectos enviados por el gobierno al Congreso para mejorar la condición jurídica, social, previsional, etc. de la mujer. Estos fueron los proyectos sobre divorcio, filiación única, servicio social obligatorio, y creación del Ministerio de la Familia. Dispuso al mismo tiempo una oficina de informaciones para atender todo tipo de consultas, en la que se indicaba servicio, lugar, día, costo y todos los derechos de que eran titulares las mujeres.

Otra de sus preocupaciones fue la realización de un plan piloto que consistió en la distribución de comidas diarias a precio de costo, cuyo objetivo era facilitar el trabajo doméstico de las mujeres pobladoras. En 1973 se encontraba en estudio un proyecto de creación de una planta procesadora de alimentos para que este beneficio se masificara.

La Secretaría de la Mujer desarrolló muchas de estas actividades recurriendo al trabajo voluntario.⁷⁹

Al momento del golpe de Estado de septiembre de 1973, el proyecto que creaba el Ministerio de la Familia había sido aprobado en su contenido general y se encontraba en etapa de discusión. Algunas fábricas de alimentos preparados se encontraban funcionando en forma experimental, las salas cuna y jardines infantiles se habían multiplicado en fábricas y poblaciones, los índices de atención materno-infantil se habían incrementado y las lavanderías populares comenzaban a implementarse. Mucho quedó sólo a nivel de proyecto.

Es interesante anotar que la mujer fue vista por el gobierno de la Unidad Popular como "madre, ciudadana y trabajadora"⁸⁰, lo que permite

78. CORA: Corporación de la Reforma Agraria; INDAP: Instituto de Desarrollo Agropecuario; SAG: Servicio Agrícola y Ganadero.

79. Aylwin, M. y otras, 1986, *op. cit.*

80. *Mensaje Presidencial* 21/5/1973, p. 9.

comprender el tipo y la forma de las acciones desarrolladas hacia ellas. No existió en este período un movimiento que asumiera las reivindicaciones femeninas relativas al mejoramiento de la condición de la mujer; ellas participaron en el quehacer político y social general y siguieron definidas socialmente en función de otros, fuera como madre, esposa o compañera.

Las mujeres en las organizaciones de base

Por su parte, las mujeres continuaron incrementando su participación en organizaciones de base, siguiendo la tendencia que se había impuesto en los gobiernos anteriores. Esta se llevaba a cabo en diversas organizaciones. Sin embargo, algunas tuvieron una composición casi exclusivamente femenina: las relacionadas con la salud, en cuyas múltiples campañas se incorporaron las pobladoras y las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios (JAP), que intentaban combatir la especulación y el mercado negro.

En todas estas organizaciones fueron las mujeres las que asumieron los problemas propios de su hogar y los de la comunidad. Se produjo así una identificación entre la organización y sus asociadas que, como señalan Gaviola y otras, fue un elemento importante para el desarrollo y consolidación de una organización masiva⁸¹.

Los centros de madres, a su vez, siguieron reproduciéndose a lo largo de todo el país y buscando nuevos horizontes. La Presidenta de la Unión Comunal de Centros de Madres de La Cisterna decía en septiembre de 1971:

Queremos terminar con la idea que las mujeres nos juntamos en el Centro de Madres a tejer y pelar. Basta de eso. Queremos incorporarnos a la cultura, aprender muchas cosas. Saber qué pasa en el mundo, en otros países donde existen mujeres iguales a nosotras. Aprender todo lo que nos fue negado hasta ahora⁸².

La participación en los centros de madres era vista como el primer paso para que la mujer se incorporara al mundo de lo público. Al salir la mujer de la rutina hogareña e integrarse al centro conocería a otras mujeres, compartiría conocimientos y aprendería algunas técnicas manuales que a corto plazo le permitirían incrementar los ingresos familiares.

81. Ver Gaviola, E. y otras, 1988, *op. cit.*, p. 86.

82. Vidal, V., *La emancipación de la mujer*, Editorial Quimantú, Santiago, 1972.

La esencia de esta organización funcional no cambió: continuó la capacitación en tejido, corte y confección, peluquería, pequeña plástica, tejido a telar, todas las actividades siguieron relacionadas con el ámbito de lo doméstico. Más bien se trataba de una mayor institucionalización de los centros, que en muchos casos se transformaron en pequeños talleres laborales donde las mujeres trabajaban algunas horas a la semana. Sin embargo, se agregó un nuevo elemento que fue la incorporación de estas mujeres a otras instancias de participación⁸³.

Las mujeres partidarias del gobierno fomentaron el trabajo conjunto de los centros de madres y juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, en la medida que debían enfrentar problemas a nivel local como la urbanización, los jardines infantiles, policlínicos, etc., y posteriormente la distribución de alimentos⁸⁴.

83. Vidal, V., *Ibid.*

84. Para el año 1972, el Gobierno de la Unidad Popular se propone, respecto a las mujeres, algunas metas importantes:

"Se hace necesario entregar más atribuciones, recursos y poder de decisión a las organizaciones a través de las cuales se expresan hoy día las mujeres, y entre ellas a las Uniones Comunales, Federaciones Provinciales y Confederación Nacional de Centros de Madres, las Comisiones Femeninas de todos los consejos de la Central Unica de Trabajadores y organizaciones de la mujer.

La igualdad plena de la mujer, la protección de su familia e hijos, la defensa de la madre soltera, su igualdad de oportunidades y remuneración en el trabajo, son conquistas y aspiraciones que la Unidad Popular ha impulsado con decisión. Sus resultados serán necesariamente limitados en tanto no se profundicen los cambios del sistema mismo y se avance en la construcción de una sociedad socialista, lo que hace que la mujer sea objetivamente la más interesada en esa transformación revolucionaria...

Es urgente multiplicar el número de jardines infantiles, tanto mediante la acción de los organismos administrativos correspondientes, como reconociendo las iniciativas que surgen desde la misma población. El medio litro de leche es un primer paso en una política que tiene que extenderse urgentemente, con vistas a asegurar la igualdad efectiva de la infancia en su condición básica de vida y sus posibilidades de desarrollo físico e intelectual. Sin embargo, estamos conscientes de que aún esta medida no se ha cumplido en plenitud, debido al burocratismo y la falta de una comprensión integral de su importancia, lo que estamos dispuestos a corregir para que nuestras medidas no queden en el papel. Tenemos el decidido propósito de asegurar a cada niño, independientemente de la situación ocupacional o el ingreso de sus padres, un número creciente de productos y servicios" (Unidad Popular, *op. cit.* s/f, p. 66).

En 1973 existían a lo largo del país veinte mil centros de madres, con cerca de un millón de socias, y seguían multiplicándose y adquiriendo diferentes orientaciones políticas⁸⁵.

Aquellos centros de madres que se sentían identificados con la Unidad Popular trabajaban estrechamente vinculados a COCEMA, mientras que otros, adherentes a la Democracia Cristiana, se mantuvieron coordinados en una estructura independiente del gobierno⁸⁶.

Simpatizantes del gobierno de la Unidad Popular, crearon el Frente Patriótico de Mujeres, integrado por militantes de partidos e integrantes de organizaciones sociales. Entre sus actividades se contó la movilización de mujeres para los trabajos voluntarios, capacitación a mujeres en manejo de tractores, trabajo en hospitales, distribución y recolección de productos alimenticios, alfabetización y participación en movilizaciones de apoyo al gobierno.

Paralelamente, desde 1971, grupos de mujeres se habían aglutinado para participar en acciones de oposición al gobierno. Así, mujeres de clase media y alta con el apoyo de otras de sectores más modestos se organizaron, salieron a las calles exigiendo el resguardo de sus derechos que consideraban violados y encararon a los hombres y en especial a los militares para que asumieran en forma activa su rol de protectores de la nación. Crearon el Frente Democrático de Mujeres, el Poder Femenino y la Organización Cívico-Familiar "Solidaridad, Orden y Libertad" (S.O.L.), organizaciones que junto a los departamentos femeninos de los partidos políticos opositores, coordinaron el quehacer de este sector de la población⁸⁷.

Por su parte, el movimiento de pobladores ocupó por momentos el centro del escenario político con un alto nivel de radicalidad y explosividad. Se fueron delineando nuevas formas de organización y vinculación entre diversos sectores sociales; así, aparecieron los llamados "cordones industriales⁸⁸" que unían la problemática obrera y poblacional.

85. Otras autoras dan una cifra de treinta mil centros de madres para fines de 1973. Pensamos que efectivamente superaron los veinte mil por cuanto en 1974, tras la represión y persecución de organizaciones y dirigentas, aún quedaban veinte mil centros afiliados a CEMA-Chile.

86. Aylwin, M. y otras, 1986, *op. cit.*

87. Ver Mattelart, M., "Chile: The Feminine version of the Coup D'Etat", en Nash, J. y H. Safa (eds.) *Sex and class in Latin America*, Bergin and Garvey Publishers, USA, 1980; y Videla de Plankey, G., "Las Mujeres Pobladoras de Chile y el Proceso Revolucionario", en: Elú de Leñero, M. del C. (ed.), *Perspectivas femeninas en América Latina*, Sep Setentas, México, 1976.

88. Coordinación de sindicatos y organizaciones territoriales en barrios industriales. Se destacaron en su organización y combatividad el Cordón Cerrillos y el Cordón Vicuña Mackenna.

En este período, se sumaron al clientelismo y asistencialismo políticos preexistentes, la complementariedad y la lucha en el espacio político, expresadas en el "poder popular". Fueron formas coexistentes de participación social y relación con el Estado.

E. Gaviola y otras señalan que, en este contexto, los centros de madres fueron —de una u otra forma— el germen de un movimiento popular de gran masividad que no se logró consolidar por la ruptura de la democracia. Las mujeres afiliadas alcanzaban el millón y habían adquirido un poder social que se acrecentaba paulatinamente en la vida comunal. Se trataba además de una organización de carácter nacional. Con el tiempo, este movimiento popular de mujeres, podría haber sido un actor clave en una transformación cultural que alterara los roles tradicionales y formulara una nueva presencia de mujeres y hombres en la sociedad:

Es indiscutible que los centros de madres contenían un potencial importante pero que sólo era un primer peldaño para la participación más amplia de la mujer. Faltó madurar un pensamiento en torno a las condicionantes objetivas y subjetivas que han rodeado la incorporación plena de mujeres a la vida pública y a su vez, que recogiera la experiencia histórica del movimiento de mujeres⁸⁹.

89. Gaviola, E. y otras, 1988, *op. cit.*, p. 86.

Capítulo II.

EL ESCENARIO SOCIOPOLITICO

La instalación del gobierno militar en el país y su acción hacia los sectores populares, así como las iniciativas populares para hacerle frente, marcaron el desenvolvimiento de las organizaciones de pobladoras. Estos son los dos temas que se desarrollan en este capítulo..

Con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, se instaló en el poder una Junta Militar que ejerció sin limitaciones todas las potestades: constituyente, legislativa y ejecutiva. De modo brutal se puso fin a la crisis política que atravesaba el país, destruyendo el sistema democrático de representación y sus principales instituciones.

El mismo 11 de septiembre fue decretado el Estado de Sitio para todo el territorio nacional, entendido como un estado de guerra interno que se prolongó por años. Todas las organizaciones sociales y políticas de izquierda fueron desmanteladas; sus dirigentes y miembros perseguidos, las poblaciones amenazadas de bombardeo. Los allanamientos masivos y selectivos se tornaron cotidianos.

El 21 de septiembre, mediante el Decreto Ley N° 21, la Junta de Gobierno disolvió el Congreso Nacional, y el día 22, mediante el Decreto Ley N° 25 fueron destituidos con efecto retroactivo al 11 de septiembre todos los alcaldes y regidores del país. A contar de esa fecha se procedió a la designación de las autoridades edilicias que asumieron con nuevas y amplias atribuciones y que eran de exclusiva confianza de la Junta de Gobierno. Un mes después, el 13 de octubre, el Decreto Ley N° 77 estableció la disolución de todos los partidos y movimientos que profesaran la ideología marxista y decretó el receso para todas las actividades políticas restantes¹. La política económica implantada se caracterizó por la aplicación de un modelo de

1. Benavides, L. y D. Sánchez, "Instituciones y acción poblacional 1974-1981", *Material de discusión* N° 37, FLACSO, Santiago, 1982, p. 12-17.

profundización capitalista cuyo eje se ubicaba en una nueva inserción en la economía mundial mediante la apertura comercial y financiera. En lo interno se promovió una privatización general de la actividad económica. El Estado asumió un rol subsidiario y pasivo reduciendo su condición de productor de bienes y servicios. El mercado debió asignar los recursos según la rentabilidad de las actividades y el Estado sólo debía actuar donde el sector privado no tenía interés. Para detener la inflación se implementó una política de shock, que se tradujo en elevados niveles de cesantía.

En este marco, se llevó a cabo una profunda reestructuración del aparato estatal que, entre otras medidas, disolvió todas aquellas instancias o departamentos que se habían institucionalizado con el fin de canalizar las demandas de los sectores populares. Las políticas sociales se focalizaron, entregando recursos a familias individuales consideradas "extremadamente pobres" y que no tuvieran ninguna posibilidad de acceder al mercado². Para ello se elaboró, primero, el "Mapa de la Extrema Pobreza" (ODEPLAN - UC, 1975) y después, la Ficha CAS (Caracterización Socioeconómica)³, de manera de identificar los destinatarios de la labor asistencial del gobierno militar.

La reforma municipal o "municipalización" fue la herramienta diseñada para enfrentar los problemas surgidos en la nueva situación transfiriendo competencias del nivel central al nivel municipal (servicios como educación y salud —entre otros— pasaron a ser administrados a nivel local). Ello no sólo significó una solución considerada técnicamente más adecuada de administración de ciertos recursos estatales, sino que también posibilitó el control del espacio, del territorio, de la vida en las poblaciones y campamentos.

En este contexto, los pobladores y pobladoras fueron los más afectados en su calidad de vida. En efecto, diversos estudios dan cuenta de que el número de cesantes y subempleados fue mayor en los asentamientos urbanos más pobres⁴. Al mismo tiempo, se fue produciendo la desobrerización del medio poblacional; éste se convirtió progresivamente en el lugar de residen-

2. Para un análisis en profundidad de las políticas sociales del gobierno militar ver Vergara, Pilar, *Políticas hacia la extrema pobreza en Chile 1973/1988*, FLACSO, Santiago, 1990.

3. La ficha CAS es un instrumento (cuestionario) de caracterización socioeconómica del hogar, que se utiliza para identificar a la población en extrema pobreza, a fin de "focalizar" los beneficios de la red social y de los programas sociales dirigidos a personas.

4. Campero, Guillermo; 1987, *op. cit.*; Hardy, *La ciudad escindida*, PET, Santiago, 1989; Schkolnik, M., *Sobrevivir en la Población José María Caro y en Lo Hermida*, PET, Santiago, 1986; Martínez, J. y E. Tironi, *Las clases sociales de Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980*, SUR, Colección Estudios Sociales, Santiago, 1985.

cia de sectores con relación incierta en el proceso productivo. Conjuntamente con la desocupación laboral, aumentaron considerablemente las ocupaciones informales, carentes de estabilidad, con bajas remuneraciones y legalmente desprotegidas. Según datos del PET, en 1988 un 29,8% de la población de la Región Metropolitana trabajaba en el sector informal⁵.

Estas características fueron más acentuadas entre los jóvenes menores de treinta años, quienes absorbieron una cesantía que doblaba la de los adultos. Las mujeres pobladoras, por su parte, fueron el otro grupo que padeció mayor cesantía. Cuando encontraban trabajo, las dos terceras partes lo hacía en actividades marginales o de servicio doméstico⁶. Además, participaron en forma importante en los programas especiales de empleo creados por el gobierno militar: el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y el Programa Ocupacional de Jefes de Hogar (POJH). Establecidos oficialmente con carácter provisional, con retribuciones que rodearon un tercio del salario mínimo, se mantuvieron prácticamente durante todo el régimen militar, desde 1974 a 1988, bajo la dirección del Ministerio del Interior. Su volumen fue altamente variable, entre un dos y un seis por ciento de la población económicamente activa, llegando a alcanzar en los dos años de crisis, 1983 y 1984, un trece y un diez por ciento respectivamente⁷. La participación de la mujer en estos programas creció rápidamente, llegando a ser mayoritaria en el PEM a los pocos años de su creación. En efecto, este programa, que fue creado en 1974, en 1982 ya estaba formado por mujeres en un 52,5%⁸, la mayoría de las cuales no había tenido antes un empleo económico. Respecto del POJH, constituido para paliar la crisis económica de 1982, no existen datos confiables separados por sexo, pero en general se sabe que la presencia de las mujeres también tuvo una evolución similar. Son conocidas en este sentido las críticas de sectores del régimen en cuanto a la "desviación" de estos programas, creados en principio para absorber la cesantía y progresivamente integrados por "personas que no son desempleados ni pertenecen a la fuerza de trabajo". La fuerte participación de la mujer en el subempleo institucional y no institucional, estaría indicando su notable presencia en la respuesta general a la crisis económica.

En estos asentamientos urbanos pobres también se evidenció una mayor presencia de niños con deficiencias nutricionales en relación a otras

5. Hardy, 1989, *op. cit.*, p. 93.

6. Campero, G., 1987, *op. cit.*, p. 28.

7. *Ibid.*

8. Valdés, T. y E. Gomáriz (coord.), "Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Chile. III. Trabajo (empleo)", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Sociales N° 22, FLACSO, Santiago, 1992-a.

áreas residenciales⁹. La vivienda se convirtió en una realidad muy problemática; el fenómeno de los allegados, expresión de un déficit habitacional que en el curso del último decenio creció de quinientas mil a ochocientas mil viviendas, se extendió particularmente entre las familias pobladoras¹⁰.

Esta situación de desmedro se vio agravada a partir de las políticas de erradicación y radicación de pobladores iniciadas en 1979 por el gobierno militar con el objeto de solucionar el problema de los asentamientos ilegales (campamentos). A través de ellas, se trasladaron habitantes de campamentos hacia nuevas localizaciones dentro de la ciudad. Con ello, se acentuó aun más la segregación espacial de la pobreza, especialmente en la capital, polarizándose la situación socio-comunal: el volumen de población trasladada desde "comunidades ricas" a "pobres" fue de alrededor de treinta mil familias, que significaron cerca de ciento cincuenta mil personas¹¹. De este modo, las comunas "ricas" o donde habitan los sectores altos de la sociedad eliminaron casi totalmente los asentamientos precarios ubicados en sus entornos e incorporaron estos fenómenos al mercado de suelos urbanos¹².

1. El gobierno militar y la participación social

En relación a la participación social, el proyecto político impuesto buscó dismantelar la red organizacional que se había ido estructurando. Algunos autores estiman que, en 1973, las organizaciones de pobladores -excluidos los centros de madres- agrupaban en el país alrededor de un millón de personas¹³. Reunían una amplia red de organizaciones comunitarias: juntas de vecinos, sociedades de adelanto, cooperativas de vivienda, centros

9. En un estudio realizado en el campamento Silva Henríquez en 1984, al efectuarse un censo sobre condiciones de vida de las familias residentes tras la toma de terrenos, se encontró un 22,3% de niños desnutridos, lo que contrasta con la tasa oficial del 8,4% para el total nacional (Hardy, 1987, *op. cit.*).

10. Hardy, C., *Ibid.*

11. Para un análisis de las políticas de erradicación del Gobierno Militar y sus consecuencias, ver Morales, E. y S. Rojas, "Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular, 1979-1985", en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder: Los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp. 75-121.

12. Para un análisis de las percepciones de los propios erradicados sobre este proceso, ver Morales, E., S. Levy, A. Aldunate y S. Rojas, "Erradicados en el régimen militar", *Documento de trabajo* N° 448, FLACSO, Santiago, 1990.

13. Espinoza, V., "El movimiento de pobladores: una evaluación crítica", en: *Proposiciones*, Año 2, N° 5, SUR, Santiago, enero 1985-b.

juveniles, centros de rehabilitación de alcohólicos, centros de padres y apoderados, aquéllas de corte más reivindicativo: los "sin casa" y las organizaciones de abastecimiento y control de precios, y aquellas organizaciones de punta de los campamentos: grupos de salud, tribunales populares, de vigilancia, etc¹⁴. En particular, fueron reprimidas aquellas instancias locales creadas durante la Unidad Popular: las JAP, los Comandos Comunales, los Comité de Defensa, etc. Otras organizaciones comunitarias que, de acuerdo a la legislación vigente habían obtenido personalidad jurídica, fueron desposeídas de esta cualidad. Se trató de eliminar la posibilidad de presión social organizada.

Todo nombre de organización, campamento o población que tuviera alguna significación política fue cambiado. Las organizaciones que podían existir legalmente siguieron funcionando bajo un estricto control. El gobierno mantuvo el esqueleto de la organización comunitaria formalizado en la Ley 16.880, pero introdujo las modificaciones necesarias para transformarla en una estructura verticalista que limitaba toda posibilidad de desarrollo de estrategias de defensa de los pobladores. Sólo reconoció aquellas organizaciones que podía controlar y que no constituyeran una amenaza efectiva a sus intereses y necesidades.

En particular, las Juntas de Vecinos y Centros de Madres fueron intervenidos por los nuevos alcaldes. Quienes eran reconocidos como disidentes fueron eliminados de los registros; las directivas vigentes al 11 de septiembre, una vez "limpiadas", fueron prorrogadas por un período de dos años. A los intendentes y gobernadores se les dio atribuciones para exigir la renuncia total o parcial de las directivas y designar a sus sucesores. Todos estos procedimientos fueron legalizados mediante el Decreto Ley N° 349 de 1974.

Posteriormente, en 1977, se emitieron una serie de circulares tendientes a controlar, intervenir e incluso disolver temporalmente a las organizaciones vecinales, de acuerdo a resoluciones emanadas desde el Ministerio del Interior. Dichas circulares tenían relación con la designación de nuevas directivas (k-23, enero de 1977), el control económico: presentación de balances semestrales (k-43, marzo del mismo año), y el control de las reuniones y sus temarios (N° 243)¹⁵.

La orientación relativa a la "integración" social de los sectores populares cambió sustancialmente: su participación debía darse individualmente

14. Valdés, T., "El movimiento de pobladores: 1973-1985. La recomposición de las solidaridades sociales", en: *Descentralización del Estado. Movimiento social y gestión local*, ICI, FLACSO, CLACSO, Santiago, 1987.

15. Benavides, L. y D. Sánchez, 1982, *op. cit.*

a través del mercado, como consumidores de bienes y servicios y de políticas sociales. La integración social debía darse en el mercado al encontrarse productores y consumidores de bienes y servicios, empleadores y fuerza de trabajo.

2. CEMA-Chile y los centros de madres

El gobierno militar estableció nuevas orientaciones para los centros de madres:

En esa fecha (octubre de 1973) se esbozaron planes de acción y metas definidas en las que prevalecía el propósito fundamental de que las socias de los centros de madres jamás volverán a ser —como en el pasado— simples objetos de manejo político¹⁶.

A través de su discurso y acciones, la Junta Militar definió el rol que cabría a las mujeres en la "reconstrucción nacional" y la relación que establecería con ellas el gobierno. Tras alabar su participación en la "gesta heroica" de liberar a Chile de las garras del marxismo internacional, les indicaba que debían desempeñarse en sus roles tradicionales de esposas y madres, dignificando esa condición y forjando a los nuevos servidores de la Patria. En la familia y en la sociedad debían ocupar su espacio de subordinación —el "servicio" al gobierno a través del "voluntariado", la abnegación junto al esposo y los hijos— entregando amor y cuidados sin reclamar nada para sí. Al ensalzar sus valores "espirituales" por sobre sus necesidades cotidianas, se la extraña del ámbito público-masculino y sus eventuales deseos de participación y se la excluía totalmente de los espacios de decisión¹⁷.

16. *Memoria CEMA-Chile, 1980-1981*, p. 6.

17. No es el objeto de este libro analizar en profundidad el modelo que postulaba el gobierno militar para las mujeres, por lo que no nos detendremos en este importante aspecto. Para una revisión detallada del mismo sugerimos los textos de Larraín, C., "Catastro de organizaciones femeninas de Gobierno", ICHEH, Santiago, 1982; Munizaga, G., "Vecino, mujer y deportista: Micromedios de gobierno", CENECA, Santiago, 1983; Valenzuela, M.E., *La mujer en el Chile Militar. Todas íbamos a ser reinas*, Ediciones Chile y América, CESOC-ACHIP, Santiago, 1987; Munizaga, G. y L. Letelier, "Mujer y régimen militar", en: Cem, *Mundo de mujer. Continuidad y cambio*, CEM, Santiago, 1988, pp. 523-562.

En 1974, a través del Decreto N° 226, el gobierno militar procedió a lo que podemos denominar "refundación" de CEMA. Al mismo tiempo que lo transformó en una fundación privada, designó a las integrantes del Consejo y celebró su sesión constitutiva el 5 de marzo de 1974, bajo la presidencia de Lucía Hiriart de Pinochet¹⁸. Continuaba así con la tradición según la cual era la Primera Dama de la Nación quien asumía esta responsabilidad. Mediante el Decreto Supremo N° 688 de 1974 se modificó sus estatutos y pasó a llamarse "Fundación Graciela Letelier de Ibañez, CEMA-Chile".

Al igual que el conjunto de organizaciones comunitarias, en los centros de madres se instaló un clima de temor. El gobierno militar impuso su normativa y año tras año verificó el cumplimiento de sus designios.

Un ejemplo de ello fue lo acontecido con los dos mil centros de madres que se habían coordinado en torno a la organización eclesial Cáritas-Chile desde hace unos veinticinco años, además de haber estado afiliados a otras instituciones como CEMA, COCEMA o CEMA-Chile. En 1976, luego que Lucía Hiriart de Pinochet visitara una exposición de trabajos realizada por estos grupos, ordenó a las voluntarias de CEMA-Chile que atendían estos centros que les informaran sobre la obligatoriedad de optar por una de las dos alternativas: Cáritas-Chile o CEMA-Chile. Muchas de las socias afiliadas a Cáritas-Chile aceptaron la orden emanada, pero otras, como ellas mismas lo dicen, decidieron "pasar a la clandestinidad" y repartir los bienes de propiedad del centro de madres entre las socias para que CEMA-Chile no se los apropiara. Su trabajo continuó silenciosamente hasta que, años más tarde, lograron reestablecer el Departamento de Acción Social de Cáritas Chile, con "centros de acción social", independientes de CEMA-Chile¹⁹.

3. La Secretaría Nacional de la Mujer

La Secretaría Nacional de la Mujer²⁰ también fue transformada (17/10/73), y pasó a depender de la División de Organizaciones Civiles del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuyo objetivo fue definido como "la comunicación directa y personal entre el Gobierno y la ciudadanía". Desde

18. Larraín, C., 1982, *op. cit.*, p. 26.

19. Información recogida entre pobladoras y personas cercanas a Cáritas-Chile.

20. Esta instancia sirvió de base institucional para la instalación del Servicio Nacional de la Mujer, creado por ley de la República y cuya directora tiene rango de Ministra de Estado.

allí se desarrollaron innumerables actividades con el "voluntariado femenino" —esposas de militares y funcionarios de gobierno—, destinadas a promover el proyecto político e ideológico del régimen: cursos, programas, publicaciones, trabajo en las comunas, etc. Se estableció así la relación del gobierno con las organizaciones femeninas. Esta Secretaría también fue presidida por Lucía Hiriart de Pinochet²¹. ²²Su labor estaba dirigida a "difundir los valores patrios y familiares" y sus objetivos principales fueron:

- Formar en la mujer una conciencia nacional y una correcta comprensión de la dignidad e importancia de su misión dentro de la familia y de la sociedad.
- Capacitarla, y a través de ella, a su familia, para lograr su plena incorporación al desarrollo social, económico y cultural de la nación.
- Promover el apoyo de la mujer e impulsarla a prestar su colaboración voluntaria en los planes y programas de desarrollo del Gobierno²³.

Para cumplir con estos objetivos, la Secretaría Nacional de la Mujer preparó y capacitó a mujeres como dirigentes (delegadas regionales, provinciales y comunales), monitoras (voluntarias capacitadas en temas específicos, como orientación cívica, actualidad nacional, prevención de drogas y

21. Ver Lechner, N. y S. Levy, "Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la mujer", *Material de discusión* N° 57, FLACSO, Santiago, 1984.

22. El Decreto N° 29.647 de diciembre de 1976, que fija las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno, en su Artículo N° 10 especifica:

"A la Secretaría de la Mujer le corresponde colaborar en la relación del Supremo Gobierno con las Organizaciones Femeninas para integrar a la mujer en el desarrollo social, cultural y económico del país, a través de su trabajo organizado y voluntario. Con este objeto podrá:

- a) Capacitar voluntarias por medio de cursos específicos;
- b) Realizar programas orientados a la capacitación de la mujer;
- c) Difundir los valores familiares;
- d) Destacar la importancia de la mujer y cooperar en la orientación para su mejor desempeño como madre, cónyuge y dueña de casa;
- e) Incentivar la participación de la mujer en labores de desarrollo social, cultural y económico; (...)
- h) Colaborar con otras instituciones femeninas en tareas específicas que tengan relación con sus funciones y objetivos; (...)
- j) Relacionarse con embajadas, organismos internacionales e instituciones femeninas extranjeras, y nombrar a sus representantes en los eventos internacionales femeninos, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores".

23. *Mensaje Presidencial* 1979-1980.

alcoholismo, comunicación y dinámicas grupales, desempeñándose en centros de madres, centros comunitarios, centros de padres y apoderados y en diversas sedes de la Secretaría), profesionales (abogados, enfermeras, asistentes sociales, profesoras, matronas y nutricionistas, las que en su calidad de voluntarias, realizaban esencialmente labores educativas, de asistencia técnica, orientación social y jurídica y de investigación), y voluntarias comunales (realizaban cualquier tarea que fuera necesaria a la comunidad)²⁴.

En los años 1980 y 1981, el general Pinochet expresó su voluntad de crear un organismo de alto nivel cuya preocupación fundamental fuera la familia. En el Mensaje Presidencial de 1981 se señalaba incluso el nombramiento de un Ministro Asesor para Asuntos de la Familia, cuya misión consistió en dar forma a dicha iniciativa. Se informa que, tras los estudios pertinentes, se encontraba en trámite el proyecto de ley que creaba el Consejo Nacional de la Familia, organismo asesor del Presidente de la República, encargado de proponerle las orientaciones fundamentales sobre la materia y las políticas, planes y normas destinados a su fortalecimiento, "sin afectar la naturaleza esencialmente privada de la misma". Sin embargo, este proyecto nunca se concretó²⁵.

4. Acciones colectivas de los pobladores

Frente a la represión y medidas del gobierno militar, los pobladores adoptaron diversas respuestas organizadas favorecidas por su tradición de acción y lucha colectiva.

A grandes pinceladas, podemos decir que se recompuso un tejido de organizaciones de base que se fortaleció a lo largo de la dictadura militar. Variadas vertientes dieron origen a grupos y organizaciones que expresaron la diversidad y vitalidad popular generando acciones en situación de atomización, deterioro de sus condiciones de vida, exclusión y represión. En ese contexto, y conviviendo con las consecuencias desarticuladoras de una época de crisis social y política, junto a los innumerables intentos individuales y las búsquedas adaptativas, surgieron también esfuerzos colectivos que apuntaban a satisfacer diferentes necesidades. Podemos distinguir organizaciones de subsistencia, comunidades cristianas de base, grupos juveniles,

24. Secretaría Nacional de la Mujer, *La mujer chilena y su compromiso histórico*, Editorial Renacimiento, Chile, s/f.

25. *Mensaje Presidencial 1980-1981*, p. 681.

talleres culturales, organizaciones reivindicativas, talleres productivos, bolsas de cesantes, organizaciones de defensa de los derechos humanos, "comprando juntos", grupos de salud, comité de deudores, comité sin casa, etc²⁶.

Ya en 1973 se inició la red de prácticas de sobrevivencia económica, las que sentaron las bases de las organizaciones de subsistencia que posteriormente se multiplicaron y diversificaron. También se dio el fortalecimiento de comunidades cristianas de base y el surgimiento de grupos de defensa de los derechos humanos. Una característica importante, en la gran mayoría de estos grupos, fue la iniciativa y el elevado número de mujeres participantes, algunas con y otras sin experiencia previa.

Asistimos entonces al proceso de constitución de un actor colectivo popular-poblacional heterogéneo y disperso, vulnerable a la coyuntura económica, política y social; tensionado por la necesidad defensiva y por la búsqueda ofensiva, pero que persistió, más allá de las diversas crisis y embates de la dictadura.

De hecho, cada crisis económica y cada desastre "natural", los que ineluctablemente gravitaron más sobre los sectores populares, constituyó un impulso para una nueva oleada organizacional. Baste mencionar la crisis política y económica inicial (1973-1977), la nueva crisis económica de 1981, los temporales del invierno de 1982, la explosión de la protesta opositora en 1983, el terremoto de 1985 y las inundaciones de 1987²⁷. Frente a la adversidad se multiplicaron pequeñas organizaciones que se situaban entre la adaptación y sobrevivencia, y el espacio de la política opositora de confrontación al régimen militar.

En este nutrido escenario de organizaciones de pobladores que llegaron a expresarse y hacerse visibles a partir de las "protestas nacionales" de 1983, surgieron y se alimentaron paralelamente instancias intermedias de articulación y coordinación, tanto para hacer frente a la situación socioeconómica, como para alinearse en los intentos de creación de condiciones que determinaron el cambio de régimen. Podemos identificar un proceso de articulación social y otro de concertación política.

26. Un exhaustivo seguimiento del proceso que aquí resumimos se encuentra en el libro de G. Campero, ya citado.

27. Señalando algunos hitos, tenemos que en 1980, el Comité Sin Casa "22 de Julio" intenta una primera "toma de terrenos" recuperando la tradición histórica del movimiento popular pero que obtiene como toda respuesta represión policial y amenazas. Con la crisis económica posterior al corto "boom" y su secuela de quiebras y cesantía, en 1981 se activa el proceso de constitución de nuevas organizaciones que dan respuesta a las necesidades populares. Al mismo tiempo hay un ascenso progresivo de la "movilización social".

Desde los primeros esfuerzos de acción coordinada de organizaciones poblacionales en 1977, cuando se llevó a cabo un encuentro de pobladores de la Zona Oeste de la Iglesia Católica de Santiago con el apoyo del vicario, Monseñor Enrique Alvear, la creación de comisiones de vivienda para renegociar sus deudas con los servicios públicos y la gestión en 1979 de la Comisión de Vivienda de la Región Metropolitana, los pobladores transitaron del espacio social a uno político reivindicativo. Esta Comisión dio origen poco después a la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, donde confluyeron variadas tendencias políticas; en 1981 se creó la Coordinadora de Agrupaciones Poblacionales (COAPO) a partir de los llamados "comité de vivienda de base", de adscripción más radical. Estas instancias recogieron la reivindicación histórica de los pobladores por vivienda y dieron origen a varias tomas de terrenos como la mencionada del 22 de julio de 1980. En octubre de 1981 llevaron a cabo un Congreso Nacional de Pobladores donde se elaboró un primer "Pliego de los Pobladores de Chile". En diciembre de 1982 desarrollaron una "marcha del hambre" de gran masividad que auguró los acontecimientos de 1983. Era el tiempo de la denuncia y la reivindicación.

Coexistieron con estas acciones las múltiples iniciativas de negociación, subsistencia y autoayuda solidaria, las que se apoyaron en instituciones de acción y su red de animadores particularmente de la iglesia católica-, en las que se difundía el liderazgo femenino y se generaban instancias de coordinación.

El 11 de mayo de 1983 se realizó la Primera Protesta Nacional. Convocada por la Confederación de Trabajadores del Cobre, principal organización sindical de ese momento, tuvo amplia acogida en los sectores medios y populares. En ella se proyectó la potencialidad de un "actor social" poblacional que irrumpía en el escenario político. A partir de esta protesta comenzaron una serie de movilizaciones y creció la articulación de los sectores populares. De hecho se formó el Comando Nacional de Trabajadores que reunió a la mayoría de la dirigencia sindical. Fue un hito que cambió la realidad política del país.

Con diferentes modalidades, la red de organizaciones populares formó parte del proceso de activación de la vida poblacional y las protestas, más allá de su posible eficacia política, tuvieron un efecto importante en ellas. Fueron el impulso más importante para el desarrollo de coordinaciones intermedias, zonales o territoriales, trascendiendo los niveles alcanzados hasta entonces. Surgieron, sobre todo, como estructuras definidas por la lucha contra el régimen militar. Esto las colocó en una permanente tensión con aquellas organizaciones de base en general que, si bien compartían la

sensibilidad opositora, habiendo emergido desde el campo de las demandas sociales, tendían a mantener su acción principal en esa esfera. Sin embargo, a nivel local se dieron experiencias importantes de unidad social con acciones reivindicativas frente al municipio (POJH, salud, también convenios de pago de luz y agua).

Se constituyeron en este tiempo (1983) dos nuevos "referentes"²⁸ poblacionales: el Movimiento Poblacional Dignidad, de vertiente política socialista y "cristiana popular", y el Movimiento Poblacional Solidaridad, de vertiente democratacristiana, los que se incorporaron a la lucha reivindicativa frente a la autoridad.

Los días 21 y 22 de septiembre de ese año se realizó la mayor invasión de terrenos de la historia nacional en las comunas de La Granja, La Cisterna y San Bernardo. Tras un día de lucha con las fuerzas policiales, los pobladores permanecieron en los terrenos y siguieron incorporándose familias hasta alcanzar casi ocho mil, con más de treinta y un mil personas. Cerca del noventa por ciento de los participantes vivía como allegados en casa o sitios de otras familias. Este hecho puso de relieve las deplorables condiciones de vida de pobladores y pobladoras y tensionó a las organizaciones que debían dar respuesta y suplir la capacidad organizadora que antaño aportara el Estado y que en este tiempo sólo encontraba eco en las instituciones no gubernamentales de apoyo. Esta acción exitosa simbolizó los anhelos populares y articuló la demanda social y política, desafiando al "activo político" poblacional y los partidos, en la medida en que pasó de la lógica de la denuncia reivindicativa a la satisfacción de necesidades concretas: vivienda, servicios básicos, salud, etc.

Sin embargo, parte importante de las organizaciones populares, especialmente aquéllas de sobrevivencia, si bien se vinculaban al proceso general de movilización social y participaban en coordinaciones zonales, centraron su acción en la autoayuda, antes que en la reivindicación ante alguna autoridad pública. La necesidad de sobrevivencia se veía reforzada por la crisis económica que perduraba y por la respuesta represiva del gobierno militar a la movilización opositora, la que recaía brutalmente en poblaciones y campamentos. Culminó esta etapa de ascenso movilizador con el paro del 30 de octubre de 1984 y la posterior declaración de Estado de Sitio. No obstante, el desarrollo de las protestas y la concentración de las organizaciones en su preparación, tuvo como efecto negativo la desarticulación

28. Se ha llamado "referentes político-ideológicos" a las organizaciones de nivel metropolitano que representan propuestas políticas específicas de partidos para las organizaciones poblacionales y su acción.

de grupos reivindicativos de larga trayectoria. Se percibió entonces con más claridad el bloqueo de las mediaciones políticas, la ineficacia de la acción reivindicativa y negociadora, junto con un aislamiento creciente de los pobladores de los demás sectores sociales, a lo que se agregaba el agobio por la represión persistente²⁹. Se produjo entonces un retorno y refuerzo a la acción desde las demandas específicas con el tema de la "representatividad social y política".

Los esfuerzos de unidad orgánica de los "referentes" cobraron fuerza en un Encuentro de Dirigentes Poblacionales (agosto de 1984) con la propuesta de constituir un Comando Unitario de Pobladores (CUP). Este se creó reuniendo a tres organizaciones de alcance metropolitano correspondientes a corrientes partidarias de izquierda. Dicho Comando buscó actuar coordinadamente en la lucha reivindicativa de las organizaciones poblacionales y representar al "movimiento poblacional" ante los demás sectores, particularmente el sindical y la clase política. Desarrolló campañas contra el hambre y por la "canasta popular" (1984) e impulsó la realización de congresos de organizaciones comunales y zonales para dotar de una base unitaria a los "referentes" metropolitanos (1985)³⁰.

Levantado el Estado de Sitio (16/06/85), se reactivó la movilización social y la búsqueda de concertación. Es así como en octubre de ese año el CUP y el Movimiento de Pobladores Solidaridad elaboraron en conjunto un nuevo Pliego de los Pobladores. Convocaron también a un Congreso Unitario para abril de 1986, en un primer esfuerzo de democratización interna. Este proceso culminó ese año con la presencia de representantes de estos "referentes" en la Asamblea de la Civilidad, el espacio más amplio de concertación social y política nacional creado hasta entonces.

La crisis y división de la oposición se hicieron patentes con posterioridad al paro del 2 y 3 de julio de ese año y detonaron definitivamente tras el frustrado atentado contra Pinochet, el hallazgo de arsenales (septiembre de 1986) y la represión desatada en represalia. Esta permeó todas las instancias de concertación política existentes. El reflujo fue inevitable y entre las organizaciones de pobladores, junto con reforzar las lógicas defensivas, llevó a los dirigentes a desarrollar grandes esfuerzos para rearticular la unidad social y evitar el quiebre.

29. Ver la descripción y análisis que hace Baño, R., "Movimiento popular y política de partido en la coyuntura crítica del régimen (1983-1984)", *Documento de trabajo* N° 236, FLACSO, Santiago, 1985.

30. Ver Campero, G., 1987, *op. cit.*, p. 152.

La tensión entre lo social y lo político se exacerbó haciendo peligrar los espacios ganados. Las lógicas partidarias, no exentas de afanes hegemónicos, pusieron en jaque a las instancias de coordinación. Creció la distancia entre el "activo político" y la base social afanada en la sobrevivencia en medio del hostigamiento represivo y la miseria. Pese a ello, continuaron aumentando las organizaciones de base y el tejido social se mantuvo, intentando respuestas a las necesidades de pobladores y pobladoras.

Posteriormente, en vistas al plebiscito de octubre de 1988, las organizaciones de pobladores se incorporaron a la coyuntura política, desarrollando programas de educación cívica y supervisión del evento plebiscitario. Ello ocurrió con tensiones por las distintas apreciaciones y posturas político-partidarias adoptadas frente al plebiscito. No obstante, los "referentes" poblacionales recogieron demandas y elaboraron propuestas para que fueran consideradas en el Programa de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia en las elecciones de 1989.

Como escenario donde se desarrollaron las organizaciones de pobladoras, podemos visualizar la brecha existente entre el gobierno militar y sus políticas y el movimiento popular. El primero intenta institucionalizar un proyecto represivo y excluyente, mientras el movimiento popular busca recomponer sus lazos y hacer frente a las duras condiciones en que se encuentra.

LAS ORGANIZACIONES DE POBLADORAS

Entre 1973 y 1989 hubo un florecimiento de las organizaciones de pobladoras en todo el país, a pesar del contexto represivo que se vivía en aquellos años. En este período, coexistieron dos "mundos": el oficial, controlado y dirigido por CEMA-Chile, y aquél que funcionaba fuera de la legalidad impuesta por la dictadura.

En el primero, se encontraban los "centros de madres", surgidos en la década del cuarenta, principal canal institucionalizado y legitimado de participación de las mujeres de sectores populares y que posteriormente el gobierno militar intentó apropiarse como mecanismo de control y disciplinamiento de esas mujeres, a través de la refundación de CEMA-Chile. Este era el mundo del "orden", quieto y detenido, dirigido autoritariamente por dicha institución a través de sus colaboradoras voluntarias, donde la participación de las pobladoras en los centros de madres era controlada a través de un sistema de premios y castigos. El actor fundamental de este "mundo" fue el voluntariado (esposas de militares y mujeres que adhirieron ideológicamente al golpe de Estado de 1973), al que el gobierno militar brindó este espacio como retribución a su lucha contra el gobierno de la Unidad Popular. De este modo, era un mundo cerrado, que no necesitaba ni quería vincularse con otras mujeres, así como tampoco miraba la condición de las pobladoras desde una perspectiva integral y de cambio.

El otro mundo era el de las organizaciones surgidas bajo la dictadura, al margen de su institucionalidad. Se trataba de una pluralidad de iniciativas que recogieron —a su modo— la tradición de los centros de madres, al tiempo que incorporaron aspectos del debate feminista latinoamericano desarrollado a partir de los años setenta. Los múltiples grupos locales se desarrollaron con el respaldo y la promoción de instituciones de apoyo y fueron estableciendo formas de encuentro a través de coordinaciones y

redes. Este fue un mundo en movimiento, en permanente búsqueda y cuestionamiento, que intentaba -desde sus prácticas- generar una identidad colectiva. Con el tiempo y los distintos procesos de encuentro—y también de desencuentro— se fue extendiendo entre estas organizaciones un "sentido común" compartido, y una capacidad de elaborar demandas y propuestas hacia el conjunto de la sociedad. Se insertaron en un virtual movimiento de mujeres, desde su especificidad de pobladoras.

Estos dos mundos convivieron con algunas conexiones entre sí, con vínculos que no eran institucionales, sino más bien se daban en la participación de las mujeres en una u otra organización. En efecto, muchas de las integrantes de organizaciones "no oficiales" habían pertenecido a centros de madres o tenían "doble militancia".

Sin embargo, también existieron tensiones entre ambos espacios. Desde CEMA-Chile se castigaba a las socias o centros que entraran en relación con el mundo no oficial; las socias también sentían temor de acercarse a otros grupos por el carácter opositor que se les impugnaba y las consecuentes represalias que podían sufrir. Los centros de madres, a su vez, fueron muchas veces olvidados o criticados por las organizaciones de mujeres "progresistas", acusados de ser sustentadores y promotores del rol tradicional de la mujer; era frecuente, entonces, que estas pobladoras organizadas se identificaran como negación de los centros de madres.

La descripción de estos dos mundos constituye el contenido de esta segunda parte del libro. En primer lugar, analizamos el mundo oficial, caracterizando a CEMA-Chile y recogiendo las percepciones de pobladoras que participaron en centros de madres después del golpe militar. Enseguida, tratamos las organizaciones de pobladoras no reconocidas institucionalmente, señalando su diversidad, los procesos que recorrieron y sus vinculaciones con otros actores. Para comprender su desarrollo, hemos incluido una reseña del movimiento de mujeres en general en el período estudiado.

Capítulo III.

LOS CENTROS DE MADRES

Los centros de madres poseen un profundo arraigo en nuestro país, como señalamos previamente. Surgidos desde las prácticas de apostolado de la Iglesia Católica y después adoptados por el Estado, fueron no sólo una oportunidad de formación como madres, esposas y dueñas de casa, sino también el canal principal de incorporación de las mujeres de sectores pobres —urbanos y campesinos— al quehacer social, cultural y político.

El golpe militar produjo una brusca ruptura en el ascenso de la organización de mujeres populares. Dirigentas perseguidas y detenidas, intervención de los centros desde un CEMA—Chile refundado en un ánimo de disciplinamiento en la ideología del gobierno. Las mujeres fueron reducidas a meras expectadoras del acontecer social y político, testigos de actos de gobierno donde eran trasladadas como rebaño, dirigidas y controladas por un ejército de respetables señoras en uniforme de color: prohibición de la "política" en las conversaciones, designación de las directivas, supervisión de la asistencia de las socias, premios y castigos. *En definitiva, mujeres tratadas como menores de edad, incapaces de ejercer su ciudadanía y sin autonomía para tomar su destino en sus manos.*

En este período, la gravitación de la institución CEMA—Chile sobre los centros de madres se profundizó hasta niveles nunca vistos en los gobiernos anteriores. En efecto, desde sus orígenes, los centros de madres estuvieron ligados al Estado; sin embargo, durante la dictadura, estos vínculos se transformaron en total dependencia, desarticulándose la red horizontal que existía entre ellos. Es así como no se pueden describir los centros de madres sin referirse a las características de CEMA—Chile, particularmente desde la perspectiva de esta voluntad de disciplinamiento de la mujer popular por parte del gobierno militar, perspectiva desarrollada por Norbert Lechner

y Susana Levy,¹ que ha hecho historia en esta materia. Junto a ella, incorporamos percepciones de pobladoras respecto de su participación en centros de madres durante la dictadura militar: el carácter central de la capacitación, su visión de las "voluntarias" y del quehacer de los centros y su directiva.²

Parece relevante describir este proceso porque marca a una vertiente importante de organización de las mujeres populares y desde esta experiencia pueden configurarse políticas específicas y rescatarse "enseñanzas históricas" respecto de la relación entre el Estado y las pobladoras.

Terminada la dictadura, este sector organizacional vivió diversos procesos de cambio y dada su gran vinculación con el régimen militar, se vio particularmente afectado por la transición democrática. Algunos de los preparativos que CEMA-Chile intentó realizar para enfrentar este período, así como ciertas transformaciones en los centros de madres, los hemos incorporado en un acápite final.

Este capítulo aborda, en primer lugar, el funcionamiento y la estructura institucional de CEMA-Chile; luego, su evolución (en términos de "socias", "colaboradoras", monitoras, cursos, beneficios entregados, etc.) sobre la base de la información oficial entregada por los distintos Mensajes Presidenciales; recoge también las opiniones y percepciones de pobladoras que participaron (con mayor o menor permanencia) en centros de madres después del golpe militar, y, finalmente, discutimos el carácter de disciplinamiento que caracterizó a CEMA-Chile y el particular clientelismo que lo orientaba.

1. Reordenamiento institucional y funcionamiento de CEMA-Chile

En 1974 el gobierno militar procedió a modificar los estatutos y cambiar el nombre de COCEMA (Coordinadora de Centros de Madres) por el de "Fundación Graciela Letelier de Ibáñez 'CEMA-Chile'". Transformada en

1. Lechner, N. y S. Levy, 1984, *op. cit.*

2. Este capítulo es fruto de una investigación realizada entre septiembre de 1987 y diciembre de 1988. En ella se recogieron testimonios de mujeres de distintas zonas de Santiago, de diferentes edades y con variadas experiencias, de las cuales algunas habían dejado de pertenecer a centros de madres y otras seguían participando. Ver Valdés, T. y otras, "Centros de madres 1973-1989. ¿Sólo disciplinamiento?", *Documento de trabajo* N° 416, FLACSO, Santiago, 1989.-

una institución de derecho privado sin fines de lucro, se la definió como ajena a proselitismo político o religioso y destinada a agrupar a todos los centros de madres existentes en el país³

Se establecieron como sus objetivos:

dirigir, organizar, coordinar y ejecutar actividades, programas y servicios que proporcionen bienestar material y espiritual a la familia chilena, en especial a la mujer, otorgándole capacitación y los medios necesarios que le permitan aumentar su ingreso familiar, planificando además medidas para elevar su nivel cultural y social (...) De acuerdo a lo anterior, la acción principal de CEMA-Chile está orientada a la capacitación de la mujer. Esta puede ser práctica o teórica y su profundidad dependerá del interés y capacidad de sus socias. (*ibid*).

Nuevamente, en julio de 1981 se modificaron sus estatutos y se cambió el nombre "Fundación Graciela Letelier de Ibañez `CEMA-Chile'" por el de "Fundación CEMA-Chile". También dejó de ser presidida por la Primera Dama de la Nación, como era tradicional, para serlo por la esposa del Comandante en Jefe del Ejército. En ese entonces, era la misma persona quien desempeñaba ambas "funciones", razón por la cual esta reforma no fue advertida⁴ e incluso en los distintos Mensajes Presidenciales se continuó hablando de la Primera Dama como Presidenta de la entidad.⁵

CEMA-Chile poseía una compleja estructura orgánica, dividida en dos grandes líneas. Dependiente de la Presidencia Nacional, a cargo de la Primera Dama, había un ámbito de "administración" —preocupado de la implementación de los servicios que otorgaba la institución— y otro del "voluntariado", que dirigía toda la actividad organizativa.

La base de la institución la conformaban los centros de madres, aun cuando no existía ninguna disposición que los ligara orgánicamente. Hasta fines del año 1989 éstos se regían por la ley 16.880 más sus modificaciones. Sin embargo, la mantención de dicha ley no significó la búsqueda de la organización de las mujeres pobladoras. A diferencia de lo realizado por los gobiernos anteriores en que, a nivel comunal, se implementaron programas

3. *Mensaje Presidencial* 1979-1980.

4. Esta figura determinará, a contar del 11 de marzo de 1990, que CEMA-Chile, su patrimonio y funcionamiento, sea considerado actividad de las esposas de los militares.

5. Ver *Mensaje Presidencial* 1988-1989.

de apoyo y promoción de las organizaciones con asesoría legal para su constitución y divulgación de los estatutos correspondientes, hubo un uso "privado" de estos instrumentos por parte de CEMA-Chile, "fundación de derecho privado". No estaban a disposición de quien los solicitara y la institución decidía la incorporación o no de algún grupo.

Los centros de madres estaban compuestos por un número variable de socias (quince a treinta), cuya edad mínima de ingreso era dieciocho años (si eran solteras y sin hijos). En 1989, CEMA-Chile contaba con 9.814 centros de madres a lo largo del país, con 200.000 socias, atendidas por 5.250 voluntarias.^{6/7}

(Los centros de madres) constituyen la unidad social básica de la institución, siendo su objetivo integrar la mujer chilena a su ámbito vecinal y tender a la superación personal de ella y de su grupo familiar a través de los distintos programas que la benefician: capacitación personal así como de su cónyuge e hijos; becas para formación técnica de sus hijos en las escuelas de la fundación; acceso de sus hijas a hogares de la niña adolescente; atención personal en los hogares de la madre campesina y acceso a programas de asignación de viviendas sociales y de salud.⁸

Los centros de madres se relacionaban con la institución a través de las "colaboradoras voluntarias", quienes se hacían cargo de un determinado número de centros y los mantenían informados de los beneficios de la institución, al tiempo que controlaban la asistencia de las socias a las reuniones y participaban en la solución de problemas que allí se presentaran. Este lazo es constitutivo del propósito "patriótico" que se asignaba tanto al voluntariado como a la institución en general.

El gobierno militar, a partir de las organizaciones de mujeres que lucharon contra la Unidad Popular,⁹ y con las esposas de oficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden y de funcionarios, creó el llamado "Voluntariado Femenino", como una forma de canalizar la acción meritoria de dichas mujeres.

6. *Mensaje Presidencial* 1988-1989.

7. Ver su evolución en Cuadro Nº 1, página 96.

8. *Mensaje Presidencial* 1987-1988.

9. Todavía en 1981 el gobierno rinde cuenta de las actividades de una de estas organizaciones. En el *Mensaje Presidencial* 1980-1981 se describe específicamente el quehacer de la Organización Cívico-Familiar S.O.L. (Solidaridad, Orden y Libertad). Allí se dice:

Fue necesario también para estructurar su particular visión de CEMA y su relación con los centros de madres. Posteriormente daba cuenta de ello señalando:

Para lograr un contacto con los centros de madres, se creó el voluntariado,¹¹ que está basado en dos premisas fundamentales: la doctrina y la mística, constituyendo un verdadero apostolado en el que fundamentalmente impera la disciplina, la vocación de servir por amor a la mujer chilena, con espíritu de sacrificio, interés y mucho entusiasmo; es firme pero permeable, flexible y responsable. Es importante destacar además que, como son voluntarias, no perciben remuneración alguna por su trabajo (*ibid*).

"Esta institución, creada en 1971, tuvo como función primordial hasta el 11 de septiembre de 1973 la organización de la familia chilena para enfrentar el desgobierno y caos existente hasta entonces en el país.

A contar de esa fecha se incorporó en forma activa al trabajo de acción social en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno, labor que realiza en diversas poblaciones de Santiago y provincias, a través del voluntariado que integra la organización" (*ibid.*, p. 701).

Se menciona entre las actividades de dicho año, la organización y atención de centros de madres.

10. Este "voluntariado femenino" integraba en este período a diversas instituciones, siendo las más importantes CEMA-Chile, la Secretaría Nacional de la Mujer y la Fundación de Jardines Infantiles y Navidad. Existían las llamadas "damas de colores" o "del arcoiris": las Damas de Azul (ayuda a internos de la Penitenciaría), las Damas de Rojo (si bien surgen en 1962, han cobrado importancia en número y apoyo institucional en estos años; dan apoyo a enfermos hospitalizados de escasos recursos y sirven de nexo con sus familiares), las Damas de Blanco o Corporación de la Salud (atención a lactantes desnutridos en grados I y II), las Damas de Verde o Corporación Nacional del Cáncer, las Damas de Lila o Corporación para la Nutrición Infantil (atención a niños en riesgo de desnutrición), las Damas de Celeste -Centro de Geriátría, las Damas de Rosado (Atención a niños hospitalizados o en rehabilitación), las Damas de Amarillo -Ropero del Hospitalizado (creadas en 1963, también han cobrado relevancia en estos años por el respaldo institucional; proporcionan vestuario y apoyo psicológico a personas hospitalizadas), Corporación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL), Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (CONAPRAN), Corporación de Ayuda al Menor (CORDAM), Damas de Calipso -Hospital Exequiel González Cortés (Silva, M.L., 1986, *op. cit.*, En 1979 el gobierno creó la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad bajo la presidencia de la Primera Dama, institución del voluntariado destinada a apoyar los programas sociales del gobierno y a coordinar la labor de los organismos del voluntariado de acción social. En 1983 y 1986, debido a su crecimiento, se modificaron sus estatutos. En 1988 coordinaba cincuenta y dos instituciones (*Mensaje Presidencial*, 1988-1989). La actual Primera Dama, Leonor Oyarzún, disolvió esta coordinación argumentando la necesaria autonomía de las organizaciones de mujeres.

11. "Único en el mundo por su magnitud, abnegación y dedicación", según se señala en el *Mensaje Presidencial* 1986-1987, p. 539.

La "voluntaria" o "colaboradora" representaba a la esposa del Comandante en Jefe del Ejército y Presidenta Nacional de CEMA-Chile en los centros de madres y en cada una de sus secciones. Realizaba tareas de coordinación, organización y ejecución de programas y servicios que beneficiaban a los centros de madres en general, y a la socia y su grupo familiar en particular, canalizando inquietudes y necesidades detectadas hacia los departamentos que correspondía.¹²

Por su acendrado espíritu patriótico, mantiene latente los principios de chilenidad y por ende del supremo gobierno dándolos a conocer, no sólo en los centros, sino también en el medio en que se desenvuelve, siendo normales sus intervenciones, tanto en la defensa de ellos, si es necesario, como en su permanente difusión.¹³

Es interesante destacar que, así como se señalaba que la base de CEMA-Chile la constituyan los centros de madres, en 1980, al describir el rol de la "colaboradora voluntaria", el Mensaje Presidencial señalaba:

(La colaboradora voluntaria) es la base de la organización, y debe preocuparse permanentemente de todas las inquietudes de las socias y su grupo familiar, visitándolas en forma periódica, con el objeto de constatar cada situación y encauzarlas hacia el área correspondiente de la institución, a fin de que sean atendidas por el profesional adecuado.¹⁴

Este hecho pone de relieve los dos pilares de la institución: los centros de madres y el "voluntariado", los que se determinaban mutuamente y condicionaban en ella una dinámica particular.

Las actividades desarrolladas por CEMA-Chile estaban dirigidas principalmente a la capacitación de sus socias (y sus familiares), considerada "la llave maestra que abre un mundo de posibilidades a la mujer y su familia".¹⁵ Es así como se desarrollaban diversos programas y se dictó un

12. Lechner, N. y S. Levy, 1984, *op. cit.*, p. 7.

13. *Ibid.*, p. 14; cf. Revista CEMA-Chile, octubre 1981, p. 11.

14. *Mensaje Presidencial* 1979-1980, p. 70.

15. Como se discutirá más adelante, la capacitación entregada no estaba orientada hacia la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, sino al mejor desempeño de su rol de madre, esposa y dueña de casa, aun cuando más de alguna de ellas llegara a desarrollar alguna actividad económica informal a partir de las técnicas aprendidas.

gran número de cursos a nivel de centros de madres, realizados por "monitoras".¹⁶

Estas "monitoras" eran socias de los centros de madres que fueron capacitadas en ciertas técnicas manuales en el Departamento de Capacitación del Área Administrativa de CEMA-Chile, Centros de Capacitación, Escuelas Artesanales o mediante convenios establecidos con INACAP (Instituto Nacional de Capacitación Profesional), Fundación DUOC (Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica), el Instituto de Educación Rural, la Universidad de Santiago, entre otros.

Entre los cursos impartidos se contaban: repostería, peluquería, tejido artesanal, pintura en género, cosmetología, macramé, repujado en cuero, crochet, frivolidé, cocina básica, amasandería, confección de ropa de niños, bordado, juguetería, corte y confección, etc.

Los cursos eran remunerados: en 1988 cada socia debía cancelar semanalmente una cuota, que incluía el pago de la clase y la locomoción de la monitora. Sólo podían asistir a las clases las socias que pagaran. Las demás debían abstenerse. De este modo, las monitoras reunían un sueldo por sesión. En el caso de centros de madres considerados de "extrema pobreza" por la institución, podían postular a una beca parcial, del cincuenta por ciento del valor de cada curso.

El Departamento de Capacitación contaba con un centro metropolitano de capacitación donde se impartían cursos técnicos para esposos e hijos de socias de centros de madres en diversas especialidades (radio y televisión, cerrajería y soldadura, electricidad, mecánica automotriz, refrigeración, confección de artículos de cuero y gamuza, tapicería de muebles, mueblería, gasfitería y combustión). En 1986 se capacitaron noventa y cuatro alumnos y en 1987, 271. Además se dictaba un curso de secretariado administrativo para hijas de socias, el que en 1987 contó con sesenta y nueve alumnas.

También existía la "autocapacitación", consistente en que una socia conocedora de una determinada técnica capacitaba a las demás en su propio centro.

Con el apoyo de la Secretaría Nacional de la Mujer, durante el período se daban charlas de índole "cívica" y política, a las que asistían el voluntariado y las dirigentes de los centros de madres. Además, mediante convenios con el Ministerio de Educación, se dictaban cursos de nivelación de estudios básicos y medios.

16. Ver su evolución en Cuadro N° 2, página 102

Por otra parte, CEMA-Chile llevó a cabo actividades económicas. Se trataba de la producción y comercialización de productos especializados y artesanales para generar ingresos para la institución y para las socias y sus familias. Se crearon algunos "talleres laborales y artesanales", integrados por socias que percibían una remuneración estable. Ejecutaban trabajos en confección de vestuario (en líneas escolar, hospitalaria, industrial y otras), mantelería, tejido, juguetería, sisal, macramé, cerámica y cuero. Comercializaban sus productos en las galerías, tiendas, tiendas móviles de la institución y por medio de contratos a particulares, empresas o instituciones. La producción de la línea escolar beneficiaba a todo público con ventajas en los precios, inferiores a los del mercado. Las socias tenían un descuento adicional de un diez por ciento. Los centros de madres comercializaban sus propios productos en "bazares" (exposiciones) una vez pasado el control de calidad.¹⁷

La institución participaba también en exposiciones nacionales e internacionales. En 1988 participó en la FISA (Feria Internacional de Santiago), la Feria del Hogar y muestras similares en Sudáfrica, Estados Unidos de América, Japón, Inglaterra, Italia, Siria, Corea, Panamá y Canadá.

Finalmente, CEMA-Chile desarrolló cierta labor asistencial hacia las socias y sus familias mediante la entrega de ayuda material directa, asesorías específicas, acceso a determinados bienes y servicios, y otros aportes. En los últimos años se destacaron: los Hogares de la Niña Adolescente, internados de puertas abiertas para niñas en situación irregular, reconocidos como colaboradores del Servicio Nacional de Menores (SENAME); los Hogares de la Madre Campesina, Minera o Urbana, para la estadía y atención completa y gratuita a las futuras madres que vivían en sectores rurales alejados de los centros de atención especializada; el Hogar CEMA-Chile Regiones, ubicado en Santiago, destinado a acoger a socias y a su grupo familiar directo que, provenientes de provincias y sin contar con familiares que las hospedasen, debían viajar a la capital por trámites de salud. Daba alojamiento, alimentación y orientación; los "cemitas", centros para las hijas de las socias, de diez a dieciocho años, donde también se impartía capacitación; policlínicas, que entregaban atención médica especializada a las socias y sus familiares en medicina general, pediatría, odontología, ginecología, oftalmología, obstetricia y otras, además de la atención de exámenes de laboratorio y despacho directo de medicamentos, dependiendo de las posibilidades de cada policlínica; tiendas con artículos de consumo básico como alimentos, vestuario, género y lanas, y materiales para la producción

de los centros de madres, en condiciones ventajosas; también vendieron productos de línea blanca y artículos para el hogar a precios convenientes y con facilidades; además, habilitaron tiendas móviles para las localidades apartadas; asistencia social, en las áreas de salud, vivienda, educación y ayudas diversas consistentes en alimentos, menaje de casa, muebles, colchones, vestuario, cuotas mortuorias, útiles escolares, materiales de construcción, etc. En 1981 se mencionaba, además, el otorgamiento de matrículas escolares y becas universitarias, la ubicación de niños pequeños en jardines infantiles, y el gestionamiento de la incorporación de socias de escasos recursos, sus cónyuges e hijos al Programa del Empleo Mínimo (PEM); asistencia jurídica gratuita.¹⁸

En cuanto al funcionamiento interno, el ingreso a un centro de madres se realizaba a través de la presentación por parte de alguna socia antigua. La nueva integrante debía pasar por un período de prueba de seis meses para llegar a ser miembro plena, lo que era simbolizado con la obtención del carnet de socia que le permitía optar a los beneficios que otorgaba la institución. Estos centros funcionaban de marzo a diciembre, oportunidad en que la presidenta debía retomar a las oficinas locales de CEMA-Chile los libros de asistencia y actas. En marzo de cada año, los centros debían volver a constituirse con sus directivas, y los carnets de socias, renovarse. Tras la visita de la "colaboradora", la presidenta debía retirar nuevamente los libros para poder sesionar. La directiva se encargaba de gestionar la asignación de monitonas para el o los cursos que interesaban a las socias. La directiva, en la mayoría de los casos, era designada por CEMA-Chile¹⁹ a partir de una lista propuesta por cada centro. Habitualmente permanecía por largos períodos en los cargos. Muchas veces el cambio de directiva se traducía en la desaparición del centro, puesto que se hacía manifiesto el poco interés de las socias en tener responsabilidades de ese tipo. En efecto, la presidenta debía participar en los "ampliados" de la institución, en los desfiles, entrega de casas y otros eventos públicos.

Otras actividades desarrolladas por CEMA y los centros de madres consistieron en su participación en los "operativos cívicos" que se llevaron a cabo hasta comienzos de los ochenta²⁰ visitas y ayudas a hospitales,

18. Lechner, N. y S. Levy, 1984, op. cit., p. 7-24 y *Mensajes Presidenciales* 1974-1989. Ver su evolución y magnitudes en Cuadro N° 4, página

19. Decreto Ley N° 349 de 1974.

20. En 1980 se realizaron quinientos operativos cívicos (*Mensaje Presidencial* 1981-1982). Consistían en "jornadas" de atención en poblaciones y campamentos y eran realizadas conjuntamente por personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y el "voluntariado"; incluían atención en salud y dentística, cortes de pelo y desinfección, información y orientación sobre aspectos tales como vivienda y beneficios sociales. Representaron la única relación no represiva entre militares y sectores populares y fueron vistos como una forma de integración cívico-militar.

escuelas, hogares y otros centros de servicio público; apoyo a las actividades de gobierno en situaciones de emergencia (temporales, terremotos) y a otras instituciones femeninas del "voluntariado".

En el ámbito de las relaciones públicas se llevaron a cabo la publicación de una revista (tiraje de setenta mil ejemplares en 1980), un programa de quince minutos diarios en Televisión Nacional para mostrar la labor de la institución, y la edición de folletos y separatas de apoyo a la capacitación.

Como Fundación privada sin fines de lucro, CEMA-Chile recibía escasos fondos provenientes del Estado, modificándose la modalidad de financiamiento a lo largo de los años. Se autofinanciaba con donaciones, durante un período, con un sorteo anual de la Polla Chilena de Beneficencia, los impuestos de los cines una vez al mes y una reunión hípica anual de los Hipódromos de Santiago y Valparaíso. Sus principales ingresos, no obstante, llegaron a generarse a través de los Departamentos de Operaciones, Laboral y Artesanal. Entre las actividades desarrolladas por éstos se encontraban las exportaciones de artesanías, iniciadas en 1979 con muestras pagadas y con la apertura de diversos mercados en Europa, Sudamérica, Norteamérica, Asia y Africa. Al finalizar 1989 contaba con aportes del Fondo Social Presidente de la República.

También obtuvo financiamiento para determinados proyectos a partir de convenios. Es así como se informa que recibió recursos del Ministerio del Interior y becas del SENCE (Servicio Nacional de Capacitación) para capacitación.²² Recibió además aportes mensuales como colaboradora de SENAME para los Hogares de Niñas Adolescentes. Para la atención odontológica, oftalmológica y médica en general, operaba mediante convenios con la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile, el Club de Leones, la Cruz Roja, el Hospital del Salvador y la Posta Cuatro. En algunas comunas contaba con subvención de la Municipalidad para la atención en salud, como por ejemplo en stock de remedios. Hasta 1985 tuvo un convenio con el Hogar de Emergencia de la Intendencia Metropolitana para recibir a las socias de provincias que debían viajar a Santiago.

En otros beneficios actuaron con cargo a recursos de la comunidad, como son las gratuidades y rebajas en atenciones médicas y hospitalizaciones, las rebajas y facilidades de pago para viviendas mínimas y los créditos universitarios.

21. Larraín, C., 1982, *op. cit.*, p. 31; Lechner, N. y S. Levy, 1984, *op. cit.*, p. 24

22. En 1980 SENCE entregó ochocientas becas y en 1981, 4.600, para capacitación de las socias y su grupo familiar.

En todo caso, la mayor parte de los beneficios se otorgaban con fondos propios de la institución.²³

2. Evolución y balance

La evolución de CEMA-Chile y su quehacer en los dieciséis años de dictadura militar, según se informa anualmente al país en los Mensajes Presidenciales y sus anexos, se presenta a continuación.

El Cuadro N° 1 permite visualizar el proceso vivido por los centros de madres y el "voluntariado" que los atendía en ese período.

Hay un brusco descenso desde 20.000 centros en 1974 —los que aún permanecían tras el golpe—, con 1.000.000 de socias, a 9.061 en 1982, con sólo 230.000 socias. No disponemos de información para los años 1975 a 1981, de modo que no es posible establecer exactamente cuándo se produce la caída; sin embargo, podemos pensar, a partir de los testimonios de pobladoras y de la estabilidad en la cifra de voluntarias, que ésta se produce en los dos o tres primeros años. Hasta 1984 se incrementan para volver a bajar, tanto en el número de voluntarias como de centros y socias.

Las cifras no permiten conocer la duración de los centros de madres ni su rotación interna, es decir, si algunos dejaron de funcionar y se crearon nuevos centros, y la entrada y salida de socias. Por los testimonios sabemos que algunos centros, a la vuelta del año, no se volvieron a reconstituir por dificultades con las directivas.

23. Por ejemplo, los beneficios de 1980 entregados por la institución se repartieron, según el origen de los recursos, de la siguiente manera:

N° atenciones:

18.300	fondos CEMA-Chile
3.058	convenio con Odontología de la U. de Chile
1.752	otros convenios
1.344	beneficios de la comunidad
300	Papanicolau (convenio especial para realizar este examen médico)

24.754

Cuadro Nº 1: Composición de CEMA—Chile 1974 – 1989

Año	Voluntarias	Centros de Madres		Cemitas		H. Adolescentes		H. Madres campesinas		H. Regiones
		Nº	socias	Nº	socias	Nº	n. atend.	Nº	atenciones	soc. atend.
1974 (1)	s/i	20.000	1.000.000	—	—	—	—	—	—	—
1979	±5.000	s/i	s/i	201 (2)	s/i	4 (3)	s/i	38 (4)	s/i	—
1980	±5.000	s/i	s/i	311	s/i	10	s/i	44	s/i	—
1981	s/i	s/i	±200.000	360	6.118	18	653	48	s/i	—
1982	±5.000	9.061	230.000	876	10.986	24	732	64	s/i	—
1983	5.513	9.877	232.573	644	11.867	27	795	87	8.981	—
1984	5.728	10.072	241.025	710	12.753	28	837	103	24.583	—
1985	5.777	9.976	225.870	655	11.846	29	864	104	22.864	s/i(5)
1986	5.566	9.979	224.848	549	10.071	29	871	100	17.449	414
1987	5.249	9.935	s/i	590	12.762	29	874	91	10.404	438
1988	5.260	9.837	202.835	602	9.251	30	886	81	s/i	424
1989 (6)	5.250	9.814	200.000	599	9.000	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i

(1) Entre los años 1975 y 1978 no se entrega información cuantificada.

(2) Se inició esta actividad en 1978.

(3) Segundo año de funcionamiento.

(4) Fueron puestos en marcha a contar de 1976. En 1978 funcionaban 31 en distintos puntos del país.

(5) Hogar ubicado en Santiago para atender a socias de provincias y/o familiares directos. Primer año de funcionamiento. Tiene capacidad para 44 personas.

(6) La información para este año es muy general e incluye pocas cifras.

s/i: sin información

Fuente: Elaborado sobre la base de la información de los Mensajes Presidenciales (1974–1989).

Esta curva hace pensar que no existió en CEMA-Chile una voluntad (o posibilidad) de aumentar el número de centros de madres. Por otra parte, podemos apreciar en este Cuadro que, a contar de 1976, CEMA-Chile comenzó a diversificar sus actividades. Creó primero los Hogares de la Madre Campesina (1976), después los "cemitas" (1978), los Hogares de Niñas Adolescentes (1978), y finalmente, el Hogar CEMA-Chile Regiones (1985). No hay una expansión en número de centros o de socias, pero sí en los beneficios a disposición de las socias existentes. Podríamos hablar de una especie de "clientela cautiva"²⁴ que tuvo acceso a una atención más "integral", o de una "intensificación" de los beneficios para esa población. No contamos con información que distinga los centros de madres urbanos de los rurales, pero pareciera ser que los rurales tienen una gravitación mayor que los urbanos, tanto en la vida de las mujeres,²⁵ como en las actividades que despliega la institución en cuanto al volumen de beneficios puestos a su disposición. Esta diversificación de actividades, que se refleja en el Cuadro analizado, podría indicar una prioridad hacia las socias de localidades rurales o alejadas y una "integralidad" en los beneficios. Ya en 1979 había treinta y ocho Hogares de la Madre Campesina, donde recibían atención, alojamiento gratuito, ropa y ajuar para la guagua en caso de necesidad; llegaron a su máximo en 1985 con ciento cuatro Hogares y en ese mismo año se creó el Hogar Regiones que también estaba destinado a ellas. Sin embargo, estos Hogares de la Madre Campesina muestran un descenso en número de 1986 en adelante, volviendo a los niveles de 1983, al igual que los otros beneficios. El Cuadro N° 2 muestra la evolución en el campo de la capacitación, declarada la actividad principal de CEMA-Chile en relación a las socias y el aporte más subrayado. Es atendible que, tras una primera caída en los años iniciales de la dictadura, se produjera un incremento sostenido de las capacitaciones individuales en los cursos entregados en los centros de madres. Estas alcanzaron su nivel máximo en 1983, pero volvieron a descender en forma significativa e ininterrumpida hasta 1988.

24. Utilizamos el término "clientela cautiva", pues no se trata de servicios ofrecidos en el mercado a toda la población y porque, en la medida en que son reducidos y no pueden satisfacer las necesidades de todas las socias, se desarrollan mecanismos de cooptación -premio y castigo-, compadrazgo y otros, para la asignación de los beneficios.

25. Ver Oxman, V., 1983, *op. cit.*

Cuadro N° 2: CEMA-Chile 1974 - 1989: Capacitación

Año	Capacitación		Escuela Nacional	Escuela Regional
	charlas	cursos formales	de Artesanos	de Artesanos
	Nº asistentes(1)		Nº capacit.	Purranque
1974	s/i	26.986	—	—
1975	s/i	s/i	—	—
1976	s/i	s/i	—	—
1977	s/i	13.287	—	—
1978	s/i	46.357	—	—
1979	s/i	74.614	—	—
1980	s/i	102.000	—	—
1981	s/i (2)	133.985	1 año (4 sem.) (3)	—
1982	s/i	192.191	161 alumnos	—
1983	32.015	430.681	54 egresados	año I 47 alum.(4)
1984	113.222	378.658	65 tit. en período	50 alumnos
1985	81.673	323.943	70 tit. en período	65 alumnos
1986	102.253	223.616	57 tit. en período	56 egresados
1987	106.677	202.311 (5)	61 tit. en período	54 alumnos
1988	s/i	194.156	45 tit. en período	48 tit. en perío.
1989	s/i	197.934 (6)	255 alumnos (7)	

(1) Las asistentes corresponden tanto a socias de centros de madres como a voluntarias.

(2) Sólo se indica que la asistencia a las charlas programadas alcanzó al "75% de las socias". También se capacitó a jóvenes impedidos, hijos de socias.

(3) Para jóvenes de ambos sexos. Entregaba formación en las especialidades de cerámica, orfebrería, tejido artesanal, tallados y trabajo en piedra.(4) Para jóvenes de ambos sexos. Entregaba formación en cestería, talabartería, tejido artesanal y tallado. Cuenta con internado gratuito y también recibe alumnos externos. Tras dos semestres de enseñanza se entregó título de artesano con mención en una especialidad. Estaba reconocido por el Ministerio de Educación.(5) Este año se llevó a cabo un programa especial en regiones y provincias con un total de 1.400 cursos y 35.000 vacantes.

(6) Total de socias y varones capacitados a nivel nacional.

(7) Se titularon, desde 1981, año de puesta en marcha hasta 1988, 640 artesanos. s/i: Sin información

Fuente: Elaborado a partir de la información que entregan los Mensajes Presidenciales (1974-1989).

Cabe preguntarse si este descenso corresponde a un problema en la oferta o en la demanda por cursos, a una cierta saturación de las socias en cuanto a técnicas a aprender, a un agotamiento en el "voluntariado" tras tantos años de ejercicio, o a la reducción consciente de actividades.

Es interesante observar que no sucede igual con las charlas, a las que asistían conjuntamente socias y voluntarias (no sabemos en qué porcentajes): hay un salto en 1984, una baja en 1985 y una recuperación en 1986 y 1987. Estas charlas eran preparadas y dictadas, generalmente, por voluntarias de la Secretaría Nacional de la Mujer y, por lo tanto, no se relacionaban con las necesidades expresadas por los centros de madres y sus socias, sino con los programas y temas definidos por dicha Secretaría. En todo caso, las cifras sólo revelan tendencias, por cuanto no se informa el número de charlas, sino el de asistentes. A las charlas se invitaba a todas las socias, pero generalmente sólo asistía la directiva.

Si se considera que los cursos tenían una duración limitada de sesiones y se supone que los contabilizados corresponden exclusivamente a capacitación en los centros de madres, las cifras entregadas, sólo en 1983, 1984 y 1985 dan un promedio superior a uno. El resto de los años hay más socias que participantes en los cursos, es decir, en promedio, las socias habrían seguido menos de un curso cada año.²⁶

26. De hecho, las cifras entregadas incluyen no sólo los cursos dados en centros de madres, como se expresa en el siguiente cuadro:

...Capacitación Nacional - septiembre 1982 - septiembre 1985

Tipos de cursos	Número de capacitados			
	1982	1983	1984	1985
Dados por CEMA en centros	178.047	366.361	309.000	260.110
Dados por CEMA en centros de Capacitación		51.470	60.385	54.640
Por convenio SENCE-CEMA		2.320	2.664	5.704
Perfeccionamiento monitoras	14.144	2.587	2.136	1.248
Dados por CEMA a hijos y esposos de socias		7.943	4.471	2.241
TOTAL	192.191	430.681	378.656	323.943

Se podría suponer que entre 1974 y 1982 no se contaba con monitoras suficientes y que era necesario capacitarlas para aumentar la oferta, o que existiera una menor demanda de parte de los centros de madres. Para 1985 se informó que la "autocapacitación" alcanzó a 99.314 socias, reduciendo así la demanda por cursos. Por otra parte, cabe preguntarse por el porcentaje de fracasos, es decir, de cursos que no llegaron a término, de deserciones, de centros que no se pusieron de acuerdo sobre la técnica que querían aprender o que no lograron reunir el dinero necesario.

Estos antecedentes hacen pensar que a este respecto se construyó una imagen falsa, con un discurso de realizaciones y éxitos que no eran tales.

Al igual que en el Cuadro N° 1, también se aprecia aquí una diversificación en las actividades de capacitación con la creación de una Escuela Nacional de Artesanos (1981) y la Escuela Regional de Purranque (1983). En los informes no queda clara la relación entre estas escuelas y los centros de madres, pero podemos pensar que también tienden a dar cabida a las socias y sus familiares. Así encontramos un aumento de beneficios para un universo más o menos estable. En todo caso, las magnitudes de titulados en ambas escuelas son muy pequeñas para un número superior a 200.000 socias (¿familias?).

Visualizamos, entonces, un claro proceso de institucionalización del quehacer del voluntariado a través de CEMA-Chile, en el que se aprovecharon todos los recursos y amparos estatales y se estableció una red formal para su acción.

El Cuadro N° 3, correspondiente a las tareas de producción y comercialización de CEMA-Chile, aunque con información irregular, entrega una pincelada reveladora de la historia previa de los centros de madres. En 1974, sólo en la provincia de Santiago, 73.420 mujeres tuvieron trabajo en sus centros, mientras en los años posteriores para los cuales hay información, la cifra más alta a nivel nacional alcanza a 7.183 mujeres de trescientos cinco talleres laborales (1983). Si bien no contamos con información de prendas confeccionadas en 1974, como señalamos anteriormente, en 1969, con aproximadamente nueve mil centros, se produjeron dos millones de prendas, principalmente overoles, los que fueron adquiridos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. En 1986 se informó de una producción récord de 271.935 prendas.

Estas cifras ponen de relieve el énfasis productivo que tuvieron los centros de madres en los gobiernos anteriores. Lo sucedido en 1974 representa la huella de las políticas del gobierno anterior y la inercia inicial del quehacer de CEMA-Chile. Después se aprecia el cambio cuando, además de privatizarse CEMA-Chile, se pusieron en práctica la política económica

y la reducción del aparato estatal, el que dejó de ser un poder comprador de la producción de los centros de madres. Con el gobierno militar, el centro de gravedad se trasladó a la "capacitación" pero, como señalamos más arriba, su volumen era reducido para la cantidad de socias y no estuvo encaminada a una actividad rentable, sino más bien a la adquisición de destrezas para un mejor ejercicio del rol maternal y doméstico. En los talleres laborales y artesanales de la institución participaban porcentualmente pocas socias y para poder vender a través de las tiendas y en los bazares,²⁷ el "control de calidad" que hacía la institución dejaba fuera la mayor parte de lo producido por las mujeres en los centros. No existió allí una asesoría en comercialización o diseño de productos, con la consecuente repetición de artículos de difícil venta. Esta se concretaba más bien entre familiares y/o vecinas.

1988	259	574	8.478	89.959	212	54	37
1986	259	555	8.210	87.172	212	67	37
1987	379	8.888	237.700	200	58	28 (6)	
1988	202	84	44.948	189	61	32	
1989 (T)	84	200.785 (económico e industrial)	84	84	84	84	

- (1) Al mes de julio de 1974 se había proporcionado trabajo a 73.450 mujeres.
 (2) Entre 1975 y 1978 no se entregó información cuantificada sobre producción y comercialización. En 1987 se informa que los talleres de trabajo para mujeres habían adquirido algún grado de especialización fueron creados en 1975.
 (3) Este año se inició la exportación de artesanías con una venta de US\$ 10.000.
 (4) En 1980 esta cifra se duplicó y en 1981 se continuó expandiendo.
 (5) Incluye un local en la Antártida Chilena, en la base Taiman Marsh.
 (6) A contar de este año se instalaron exposiciones permanentes.

27. Los bazares son eventos en que se vendía la producción de los centros de madres: consistían en exposiciones que se llevaban a cabo por un número limitado de días en un determinado lugar.

Cuadro Nº 3: CEMA—Chile — 1974—1989
Producción y comercialización

Año	Talleres laborales especial. artesan. Nº mujeres			Producción textil (prendas)	Bazar Nº	Tiendas Nº	Galerías artesanales
1974	s/i	s/i	73.420 (1)	s/i	s/i	s/i	s/i
1979 (2)	171	43	s/i	18.580 (escol)	45	66	s/i (3)
1980		282	s/i	27.798 (escol)	147	88	22 (4)
1981	227	113	s/i	57.185 (esc,hosp.142 y otros)		76	22 (5)
1982		431	±5.000	30.000 (escol)	182	65	27
1983	305	193	7.183	46.665 (escol)	196	s/i	28
1984	321	234	5.391	91.025	200	56	28
1985	269	214	5.476	89.929	212	54	27
1986	229	222	5.510	271.935	215	67	27
1987		379	3.988	237.700	200	55	23 (6)
1988	262		s/i	44.946	169	51	22
1989 (7)	s/i		s/i	266.762 (esc,hosp e indus.)	s/i	s/i	s/i

- 1) Al mes de julio de 1974 se había proporcionado trabajo a 73.420 mujeres agrupadas en 3.671 centros de madres de la provincia de Santiago.
- 2) Entre 1975 y 1978 no se entrega información cuantificada sobre producción y comercialización. En 1987 se informa que los talleres de trabajo para quienes habían adquirido algún grado de especialización fueron creados en 1975.
- 3) Este año se inició la exportación de artesanías con una venta de US\$ 10.000. En 1980 esta cifra se quintuplicó y en 1981 se continuaba exportando.
- 4) Incluye un local en la Antártida Chilena, en la base Teniente Marsh.
- 5) A contar de este año se instalaron exposiciones permanentes en sedes diplomáticas chilenas.
- 6) Incluye una galería en Washington, Estados Unidos de América.
- 7) Para este año se entregan muy pocas cifras. La información es general.

s/i: sin información Fuente: *ibid.*

No se entregaron cifras de ventas en los bazares, sino solamente del número de ellos realizados anualmente. Entre 1982 y 1987 se muestra una cifra elevada que vuelve a caer en 1988, reforzando la impresión de un ciclo que reflejan los cuadros anteriores. Igual sucede con las tiendas y galerías artesanales, que eran locales establecidos.

En el Cuadro N° 4, difícil de analizar por cuanto la información es aún más irregular y no necesariamente comparable, el número de atenciones sociales sigue una curva similar a la descrita anteriormente, con una fuerte baja en 1987 y 1988,²⁸ mientras la asistencia jurídica muestra un descenso en 1984 y una recuperación y alza hasta 1988.

Este Cuadro también revela la ampliación de beneficios para las socias, con la implementación de policlínicas (1981) y de una fábrica de viviendas sociales (1980). La producción de esta última fue insignificante para las necesidades de vivienda de las mismas socias. Las policlínicas venían a ser una contrapartida urbana para los Centros de la Madre Campesina, pero no existió en ellos gratuidad. Había un pago pequeño por consulta y estaban destinados no sólo a las madres, sino a las socias y sus familiares directos, lo que también los hacía poco significativos al aumentar la demanda y produciéndose presión y frustraciones entre las socias.

28. Para 1989 no se entregan cifras.

Cuadro N° 4: CEMA-Chile — 1974 — 1989: Beneficios sociales

Año	Asistencia social: Nº casos	Asistencia jurídica: Nº casos	Policlínicas Nº	Viviendas sociales Nº
1974	s/i (1)	1.096 (2)	—	—
1975	s/i (3)	2.135 (4)	—	—
1976	13.891	1.111 (4)	—	—
1977	s/i	s/i	—	—
1978	—	—	—	—
1979	35.046 (5)	369	—	—
1980	24.754 (6)	629	—	inicio
1981	52.151	751	9	10 (7)
1982	35.372	1.015	24	352 (8)
1983	152.504	1.125	s/i	153
1984	149.058	883	35	458
1985	132.722	1.067	22	s/i
1986	134.477	2.643	28	684
1987	45.729	2.232	23	430
1988	41.176	2.654	26	500
1989 (9)	s/i	s/i	s/i	750 (10)

- 1) En 1974 se distribuyeron treinta mil máquinas de coser en centros de madres.
- 2) Número de asuntos ingresados.
- 3) En 1975 se vendieron máquinas de coser y de tejer a socias. No se especifica cantidad.
- 4) Incluye asuntos menores, juicios y gestiones civiles, juicios del trabajo, juicios criminales, gestiones administrativas y extrajudiciales.
- 5) Incluye recetas despachadas, atención médica y dentística, becas, alimentos, vestuario, vivienda y otros.
- 6) Incluye atenciones en salud, con fondos propios y por convenios con otras instituciones.
- 7) Incluye proyectos de diseño, fabricación y montaje de viviendas sociales, realizados por los Departamentos de Arquitectura y fábrica de casas. Se hicieron también reparaciones de inmuebles de la institución y se confeccionaron muebles para el alhajamiento de las casas.
- 8) Incluye 210 casas de emergencia solicitadas por la Intendencia para atender a los damnificados por los temporales.
- 9) Para este año sólo se entrega información general.
- 10) 450 viviendas rurales de cuarenta metros cuadrados y 300 prefabricadas de dieciocho metros cuadrados.

s/i: sin información

Fuente: *ibid.*

En síntesis, respecto de la evolución de CEMA-Chile, los centros de madres y sus principales actividades entre 1973 y 1989, podemos concluir según la información oficial entregada anualmente en los Mensajes Presidenciales que:

- 1) el "voluntariado", base de la organización, permanece estable con un cierto auge entre 1983 y 1986;
- 2) el número de centros de madres cayó bruscamente tras el golpe militar sin que se recuperaran los niveles existentes en los gobiernos anteriores; igualmente en relación al número de socias. Hubo un aumento entre 1982 y 1986 y una baja posterior. No se percibe una política de crecimiento en este sentido o un propósito de promoción de la organización de la mujer popular. Tras dieciséis años de dictadura y de acción estatal, existían los mismos centros de madres que en tiempos de Eduardo Frei (1970).
- 3) el arrastre de la historia marcó el quehacer de CEMA-Chile, particularmente en los primeros años, tanto en el aspecto productivo, como de beneficios sociales, aunque se trasladara el centro de gravedad a la capacitación;
- 4) las actividades en cada área tendieron a diversificarse, aumentando el número y calidad de los beneficios para las socias existentes;
- 5) pareciera haber habido una prioridad hacia los centros de sectores rurales y provincias;
- 6) la capacitación entregada no apuntaba al desarrollo de una fuerza laboral y su inserción en el mercado de trabajo, sino al perfeccionamiento en el ejercicio de los roles tradicionales de la mujer madre y dueña de casa, sin que se evaluara la calidad de la capacitación entregada a nivel de los centros;
- 7) los beneficios entregados eran ampliamente insuficientes para las necesidades de las socias;
- 8) la institución en su conjunto, vivió un ciclo que llega a su punto más alto en 1983-84, con un auge en el número de centros de madres (sin comparar con los períodos anteriores) y cemitas, socias y voluntarias, y atención de mujeres en charlas, cursos, hogares, talleres, mujeres trabajando, galerías, asistencia social y policlínicas, para contraerse a partir de entonces, excepto la asistencia jurídica y producción de prendas, que siguieron en alza hasta 1988;

- 9) los centros de madres, más que la "base" de CEMA-Chile, parecen haber sido el "objeto" de la acción del voluntariado, con todo lo que ello implica;
- 10) la institución pareciera solamente haberse reproducido y buscado su autosustentación y permanencia a través de los años, constituyendo su límite el número de voluntarias integradas a ella;
- 11) la realidad revelada en las cifras oficiales sobre todo este quehacer desmiente el discurso exitista que tenían sus dirigentes y el gobierno militar.

3. Los centros de madres para las pobladoras

Los centros de madres, a través de su historia, han convocado especialmente a un "tipo" de mujer: la dueña de casa adulta, que no es jefa de hogar ni trabaja formalmente, y que posee un mínimo de recursos que le permiten solventar gastos que exige la organización.

Para las dueñas de casa más jóvenes ha sido un espacio de socialización en roles domésticos de gran valor. En efecto, la cadena de transmisión de madres a hijas de técnicas de tejido, costura u otras habilidades, se ha alterado bastante con el tiempo. La incorporación de las mujeres a la educación formal no ha sustituido estas enseñanzas y la precariedad económica y el exceso en la carga de trabajo de muchas madres ha imposibilitado la conservación de estas prácticas. De este modo, contar con un espacio donde pueden aprender a tejer chalecos para sus hijos o hacerles prendas de vestir, es importante para ellas considerando la pobreza en que viven.

Pero, ¿qué pensaban las pobladoras que participaron en los centros de madres en los años de gobierno militar? ¿Por qué siguieron ingresando a ellos y por qué algunas se retiraron? ¿Cuáles eran sus percepciones de los centros y qué comparaciones establecían con experiencias pasadas? ¿Qué valoraban en ellos? ¿Constituyeron espacios de identidad, canalizaban a través de ellos alguna demanda? ¿Qué decían de CEMA-Chile y sus voluntarias?

La ruptura de 1973

La implantación del gobierno militar alcanzó a los centros de madres y su vida cotidiana, reflejándose en los relatos de mujeres que trabajaban con COCEMA²⁹, como una ruptura en el proceso organizacional.

El clima represivo que existió en el país también se introdujo en estas organizaciones. Algunas mujeres fueron perseguidas y, a veces, producto de delaciones de sus mismas congéneres, sufrieron detenciones y exilio.

Otros centros siguieron funcionando, pero muchas de sus socias que no compartían la ideología del nuevo gobierno, se retiraron.

Como vimos anteriormente, uno de los principales cambios en la organización fue la jerarquización de los cargos y delimitación de los deberes y derechos de las socias; con ello se restringió la autonomía que antes gozaban los centros de madres y se cambió el estilo de trabajo. Ello produjo la salida de algunas mujeres que no aceptaron las nuevas modalidades de funcionamiento.

La capacitación: el valor de los centros de madres

Sin duda, el aspecto más valorado de los centros de madres era la capacitación que ofrecían, y ésta constituía uno de los motivos centrales para incorporarse a ellos. Era importante por la adquisición de nuevas habilidades (manuales, casi exclusivamente) que ayudaban para un mejor desempeño en los quehaceres reproductivos y que las mujeres no habían tenido la oportunidad de aprender a través de otros medios.

Entre ellas se iban contando unas a otras los distintos cursos que se impartían y daban a conocer, también, la posibilidad de ingresar sin mayores requisitos.

La capacitación era entregada por monitoras, que eran pobladoras como las socias. Ello era bien acogido por las mujeres, pues el sentimiento de "estar entre iguales" facilitaba el contacto y la relación, de manera que las mujeres no se inhibían en el aprendizaje. Además, se realizaba en una instancia colectiva y cercana, lo cual no producía ruptura en los tiempos y espacios cotidianos de las mujeres.

29. Coordinadora de Centros de Madres, antecesora de CEMA-Chile en apoyo a los centros de madres.

Por otra parte, la capacitación abría expectativas de posibilidades de ingresos, ya fuera a través de la venta de los productos elaborados en las redes de comercialización y bazares organizados por CEMA-Chile o mediante eventuales servicios prestados en forma individual.

Estas distintas dimensiones de la capacitación redundaban en una mayor autoestima. El hecho de adquirir nuevos conocimientos o técnicas significaba poner a prueba su capacidad de aprendizaje, recibir el estímulo de poder crear y ganar en autosuficiencia.

Las críticas que las entrevistadas hacían a la capacitación se referían a los costos que involucraba: esperaban que los cursos fueran gratuitos o que les cobraran muy poco, entregándoles los materiales de trabajo. El hecho de que los cursos fueran pagados introducía diversos problemas puesto que discriminaba en el interior de los grupos entre las mujeres que poseían más o menos recursos. Además, les significaba optar por una sola alternativa porque no tenían dinero suficiente para seguir distintas clases; las pobladoras entrevistadas eran todas de escasos recursos, por lo que cualquier cobro les significaba un desembolso importante.

Según las socias, era la institución la que debería solventar los cursos y no hacer recaer en ellas los costos de sueldos de las monitoras. Percibían que ellas tenían que hacerse cargo de todo el financiamiento requerido y CEMA-Chile finalmente usufructuaba de su trabajo al hacerlas tejer ajuares de guagua, por ejemplo, que después regalaba la Primera Dama; también se dio el caso de la exposición de trabajos de las socias que después no retomaron a sus dueñas.

La capacitación pareciera ser un proceso sin fin: los centros de madres tomaban y tomaban cursos sin que ello se orientara hacia una especialización creciente o se concretara en una actividad productiva; muchos cursos no se terminaban y se olvidaba pronto lo enseñado en ellos. Esto se relaciona también con el hecho de que el acceso a los talleres laborales de CEMA-Chile o la posibilidad de incluirse en las exportaciones eran muy difíciles y estaban sujetos a altos grados de exigencias. Las mujeres criticaban el hecho de no poder vender sus productos.

Un espacio de sociabilidad

Las entrevistadas valoraban el centro de madres como un espacio en que se generaba una vida cotidiana entre mujeres, se compartían el "tecito", los cursos y actividades.

Los centros de madres se constituyeron en espacio de "pares", donde las mujeres podían encontrarse y compartir sus vivencias. Aunque fuera en nombre de su rol en la familia, discutían temas como la presentación personal, la capacidad de expresión, los conocimientos prácticos que cada una disponía para enfrentar los problemas. Todo ello repercutía en un enriquecimiento de su quehacer cotidiano. Desde sus orígenes, los centros de madres han sido un lugar de sociabilidad, una posibilidad de "salir de la casa", encontrarse con otras mujeres en una instancia legitimada y romper con la soledad y la rutina.

CEMA-Chile, sus beneficios y procedimientos

Los centros de madres y su ligazón con una institución central y nacional, poseían legitimidad entre las mujeres desde hacía muchos años, e incluso más allá de las coyunturas políticas. Las pobladoras han conocido su existencia y sabido por madres o amigas que podían incorporarse a ellos para obtener determinados beneficios. Es así como no sólo se integraron a los centros de madres ya formados, sino que crearon otros sobre la base de la experiencia de algunas de ellas.

Sin embargo, es interesante observar cómo las pobladoras recortaban, dentro de este conocimiento, aquello que "les servía", que tenía que ver con sus intereses concretos. Así, algunas entrevistadas señalaron que, al ingresar a los centros de madres, no sabían de la adhesión de CEMA-Chile al gobierno militar y su participación activa en la política implementada por éste. Ingresaron a la organización local motivadas por la posibilidad de solución a sus necesidades.³⁰

En general, CEMA-Chile era reconocida como una fuente de servicios y beneficios, frente a los cuales se veían con todo derecho a acceder y exigir su ampliación.

Sin embargo, las socias se quejaban de que los beneficios no eran los prometidos por la institución, ni en cantidad ni en calidad: obtener atención médica o dental, por ejemplo, era difícil, se necesitaba realizar muchos

30. Es interesante consignar aquí el caso de una entrevistada que, sabiendo la "militancia" activa de CEMA-Chile con el gobierno militar, se inscribió en un centro de madres como una manera de protegerse frente a posibles problemas de represión. Este hecho refuerza la idea de la "utilización" de esta instancia por parte de las mujeres.

trámites y había que esperar a veces largo tiempo. En cuanto a la calidad de la atención, señalaban que no era eficiente ni respetuosa.

Por otra parte, CEMA—Chile utilizaba la entrega de beneficios como estímulo o premio por la participación en actividades políticas del gobierno militar: si las mujeres participaban en determinados actos, podían obtener atención en salud, donación en alimentos, etc.

La institución central aparecía distante y se personificaba en "las colaboradoras" (voluntarias). Estas eran vistas como autoridades que venían a fiscalizar el quehacer de los centros, a utilizarlos para fines proselitistas del gobierno militar, en definitiva, como personajes ajenos al mundo de las pobladoras.

Las "colaboradoras" jugaban un rol muy importante como "ejecutoras" de la política de CEMA—Chile al "invitar" (o más bien tratar de obligar) a las socias a participar en actividades de gobierno. Para los aniversarios de la instalación del gobierno militar, o la visita del General Pinochet a algún lugar, las colaboradoras se encargaban de citar a las mujeres con hora y lugar de destino, con "amenaza" de pasar lista. Las socias que no asistían podían ser castigadas e incluso expulsadas de su centro de madres.

Las colaboradoras se relacionaban con las socias con trato afable y "maternal" cuando estaban en el espacio del centro de madres. Las pobladoras las describieron como de otro origen social, que no conocían su realidad que proliferaban en exigencias.

Las relaciones entre los centros de madres y la institución central eran de un autoritarismo bastante burdo en sus mecanismos: "la colaboradora"—como representante directa de la presidenta de CEMA—Chile— imponía ciertas condiciones en el trabajo, como el tipo de capacitación que requerían, la forma de operar para conseguir dicha capacitación, la periodicidad de las reuniones; además, las socias percibían los reglamentos que normaban el funcionamiento de la institución como rígidos e inadaptables a casos específicos.

En este marco, las mujeres sufrían "castigos" por no cumplir con los comportamientos que se prescribían como adecuados. El ejemplo más citado en relación a la aplicación rígida de los reglamentos, era el de las inasistencias, es decir, la facultad de cancelar la participación de una socia en un centro de madres por haber faltado más de tres veces a las reuniones.

Este hecho era percibido como una falta de consideración hacia sus condiciones concretas de vida, pues esta reglamentación no contemplaba averiguar los problemas que habían suscitado dichas inasistencias. Las mujeres esperaban en este espacio afectivo que habían creado, una preocupación "personalizada" que se manifestara cotidianamente y que tomara en cuenta las dificultades que podían tener para participar.

Otra ilustración de las relaciones autoritarias entre los centros y la institución central, era que las colaboradoras "ponían nota" a cada centro de madres de acuerdo a su comportamiento, teniendo como referencia los reglamentos y tareas definidos por CEMA-Chile. Esta actitud reforzaba la sensación de estar sometidas a un sistema "escolar", aumentado por la normatividad de funcionamiento de marzo a diciembre como fechas fijas, con entrega de los libros de asistencia en el período de verano, etc.

Las mujeres se sentían controladas por tener que adquirir un carnet para acceder a los beneficios. El trámite de obtención era engorroso, ya que debían entregar datos personales y de su familia; según las mujeres era un mozo de "ficharlas", de tener información sobre ellas para manejar en forma selectiva la distribución de recursos.

Otra área de control tenía que ver con lo que era permitido conversar en los centros. La directiva, apoyada por las "colaboradoras", prohibía expresamente hablar de "política", lo que las socias consideraban una interferencia en la creación de un clima de confianza e intercambio. Ello, porque se calificaba como "político" todo aquello referido a una crítica a la situación que vivían; así, cuando conversaban de problemas relativos a sus condiciones de vida con una óptica más general que la puramente personal ("la situación está muy mala"), el tema era rápidamente censurado.

Otro mecanismo que entorpecía la participación de las socias, era la forma de generar las directivas de los centros: éstas eran nominadas por CEMA-Chile de acuerdo a una lista que mandaba cada centro de madres. No había elección interna y, habitualmente, las mujeres designadas que contaban con la aprobación de la institución, se quedaban largo tiempo en los cargos. Los criterios utilizados parecían ser la adhesión al gobierno militar, o por lo menos no tener antecedentes políticos de oposición al régimen.

El tipo de vinculación de los centros de madres con CEMA-Chile y la dimensión de control allí involucrada, fueron factores que incidieron para que el miedo y la desconfianza se instalaran en la vida interna de los grupos. Para las socias, estaba presente permanentemente la posibilidad de delación de acciones "desviadas" de lo aceptado por la institución central, con probables consecuencias represivas directas. Este ambiente de desconfianza fue causa de algunos retiros.

Tal clima dificultaba la cohesión interna y por tanto, la pertenencia (como adhesión afectiva al grupo) se veía menoscabada. Los centros de madres, a diferencia de muchas organizaciones no oficiales de pobladoras, no constituían un "pequeño grupo"³¹ aun cuando eran espacios de sociabilidad

31. El carácter de pequeño grupo de las organizaciones no oficiales de pobladoras es descrito en el capítulo siguiente.

para las mujeres. Se producía una cantidad de aprendizajes, pero aquellos referidos a los procesos personales, a la problematización del tipo de inserción y relaciones que las mujeres establecían con el entorno, eran difusos. Los centros no constituyeron grupos de referencia para las pobladoras, a partir de los cuales cuestionaran y dieran sentido a su vida cotidiana.

Frente a todos estos mecanismos de control, las socias mencionaron distintas "estrategias de desobediencia". Es así como, por ejemplo, cuando las citaban a algún acto de gobierno, aparecían excusas tales como que no podían dejar a los niños solos, que el marido no les daba permiso, que se perdieron o la micro las dejó. O cuando la colaboradora las visitaba, buscaban alguna manera de no prestar atención a su charla. También había algunas que increparon directamente a la colaboradora por el exceso de cobros por los cursos o para aportes a la institución, a pesar de los riesgos de personalizar la disidencia, con la posibilidad de sanciones para "la rebelde" o conflictiva. Debido al poder que estas autoridades tenían, varias de las entrevistadas se quejaban de la falta de acción de las socias por el miedo a las consecuencias (dejar de recibir beneficios, quedar "fichadas", etc.).

Relaciones entre las socias y su directiva

La relación entre las socias y su directiva tendía a ser difícil. Existía la permanente sospecha de que la directiva estaba "aliada" con la autoridad central y utilizaba este vínculo en beneficio propio. Así, se sucedían acusaciones de "abusadoras" porque se quedaban con los recursos obtenidos por todas, no manejaban adecuadamente los fondos, se daban regalos entre ellas, etc. Se las describía como aferradas a sus cargos, sin propósito de generar una instancia de real participación. Del mismo modo, las socias indicaron que la directiva actuaba pasando información a las "colaboradoras".

Para algunas de las socias, formar parte de la directiva significó la posibilidad de acceder a contactos y fuentes de recursos en provecho personal.

Un tema permanente de conflicto era el problema de los cobros de dinero, ya fuera por cuotas ordinarias, valor de los cursos, rifas, paseos, regalos, etc. Se trata de un tema siempre conflictivo en una organización, más aún si ésta es de sectores populares. En los centros, las mujeres se quejaban de que todo era pagado y de modo desproporcionadamente alto para lo que ofrecían y los recursos que ellas poseían. La directiva era interpelada por no ser clara y "transparente" en el manejo de los fondos.

En el balance de su pertenencia a los centros de madres, el aspecto más problemático era la relación con la directiva. En efecto, CEMA-Chile y sus colaboradoras podían ser criticadas pero su comportamiento no constituía una influencia decisiva para determinar la participación de las socias; la actitud de la directiva, por el contrario, fue un factor mucho más aludido en términos de que su "mala gestión" desmotivaba la participación en los centros.

Las dirigentas

Los centros de madres han constituido un espacio especialmente significativo para las mujeres dirigentas. Ellas han encontrado aquí un canal de servicio que otorga sentido a sus vidas; ha sido una posibilidad de aporte y reconocimiento más allá del hogar.

Ser dirigente estaba muy ligado al momento del origen del centro de madres. La motivación y el impulso en la creación de un centro eran factores importantes para que una mujer fuera reconocida como líder.

Ha sido común que las dirigentas se queden largo tiempo en sus cargos; incluso algunas señalaron que cuando habían renunciado, los centros se habían desmantelado. De esta manera, se reforzaba la idea de que eran el eje aglutinador de la actividad, lo cual las gratificaba grandemente. La importancia de este papel ha redundado en el aumento de su valoración personal.

Para las mujeres que eran de la directiva, esta actividad les significó, también, acceder a otros espacios, relacionarse con mujeres de distintas realidades y con autoridades. Participaban en plenarios, reuniones ampliadas, tenían que ir a las sedes centrales a negociar con las autoridades la obtención de beneficios para sus socias, etc.

La situación de las mujeres que conformaban una directiva era bastante particular. Manejaban poder en el sentido de que eran intermedias necesarias entre CEMA-Chile y las socias, teniendo autoridad tanto para obtener beneficios de la institución para las socias, como para dirigir el funcionamiento interno del grupo.

Estas dirigentas sentían que su rol era fundamental y que dependía de su gestión obtener lo que las socias requerían; esta situación la percibían como muy importante para ellas.

El ser "puente" influyó en que tuvieran mayor información respecto al funcionamiento de CEMA-Chile y los centros de madres. Ello se veía, por

ejemplo, en la mayor cercanía con los reglamentos, su conocimiento y adaptación a situaciones específicas. Algunas pusieron más celo que otras en el detalle de los estatutos y se apoyaron en ellos para legitimar su acción. Los reglamentos eran "patrimonio" de la directiva y la socia que quería conocerlos debía hacer un esfuerzo personal para acceder a ellos. El referente para la acción de algunas dirigentas era la institución central, y subrayaban el reconocimiento que recibían desde estas autoridades, así como todo el refuerzo recibido.

Otras dirigentas, en cambio, referían la legitimidad de su acción a los grupos de base con los que actuaban; su reconocimiento estaba orientado a que las socias valoraran lo que en su calidad de directiva hacían por ellas.

Sin embargo, a pesar de esta referencia al grupo de socias como pertenencia, también las dirigentas señalaban críticas hacia el tipo de relación establecido entre ellas. Planteaban que eran poco unidas, que los lazos solidarios se desdibujaban por un temor permanente a que alguna socia pudiera "acusar" a otra en CEMA-Chile. Asimismo, sentían que su labor como directiva se veía mermada por la poca unidad de los grupos, en el sentido que no se cohesionaban en torno a tareas comunes y cuestionaban el quehacer de los centros.

Tal vez entre estas mujeres se presentaba más claramente la percepción de que los centros de madres eran una organización ligada al Estado. Esta situación era tanto su potencial como su debilidad, puesto que obtenían protección de parte del gobierno, pero, a cambio de ella, tenían que recibir a las colaboradoras y resistir sus intentos de cooptación ideológica. De todas formas, sentían que tenían distintas posibilidades de "defenderse" y no aceptar la presión gubernamental.

Es interesante subrayar algunas diferencias en el desempeño de las dirigentas en distintos momentos históricos. En los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende, los centros de madres gozaban de una autonomía relativa en términos de las decisiones sobre su quehacer, si bien tenían un lazo con la organización central (CEMA—Central Relacionadora de Centros de Madres—y COCEMA—Coordinadora de Centros de Madres—); su radio de acción era bastante más amplio, en el sentido de que existían diversos organismos públicos donde las pobladoras podían acudir con el fin de demandar determinadas acciones (Ministerios de Vivienda y de Obras Públicas, por ejemplo). Además se coordinaban entre sí, formando uniones comunales, federaciones, etc. La participación en organizaciones locales también era activa; es reconocido, por ejemplo, el papel de socias de los centros de madres en la creación y administración

de las JAP (Juntas de Abastecimiento y Control de Precios). De este modo, las posibilidades de "movilidad" en la participación y gestión de organizaciones para las mujeres, junto al acceso a espacios públicos amplios, fueron más altas que durante la dictadura.

En los centros de madres del período estudiado, una dirigente tenía un "techo" limitado: sus alternativas se remitían a convertirse en presidenta de un grupo local sin más proyección. Estas organizaciones tenían un tutelaje directo de CEMA-Chile que era su único referente o interlocutor superior, y no establecían relaciones horizontales con otros grupos. Además, tampoco tenían la opción de vincularse o acceder a otros organismos estatales que les facilitaran el manejo de un abanico amplio de recursos y les estaba prohibido relacionarse con organismos no gubernamentales (por ejemplo, Cáritas). Por ello, no parece extraño que una socia que fuera elegida-designada presidenta de un centro de madres, no abandonara o no quisiera abandonar este cargo en mucho tiempo, salvo que ampliara su perspectiva hacia otro tipo de organización.

El "tiraje de la chimenea" que existía antes del golpe militar generaba condiciones para la promoción de un número importante de mujeres a tareas de responsabilidad. Durante la dictadura, el estancamiento es evidente.

La percepción de los maridos sobre los centros de madres

Al preguntarles a las entrevistadas sobre la percepción que su familia tenía acerca de su participación en los centros de madres, mencionaron con bastante recurrencia que sus maridos objetaban la pertenencia a éstos por su vinculación con el gobierno militar. Este hecho es interesante, puesto que da cuenta del peso diferencial de ciertos elementos entre hombres y mujeres a la hora de definir la participación en organizaciones. Además, su participación se traducía en conflictos, porque los maridos consideraban que debido a ella abandonaban los quehaceres del hogar, pero ello también sucede con las mujeres de organizaciones no oficiales.

La política y los centros de madres

Es interesante consignar que, para las pobladoras, la participación en los centros de madres tenía una dimensión política, en el sentido de que era importante debatir acerca de los procesos que ocurrían a nivel nacional y conocer la posición que tenían las integrantes. Las mujeres no se sentían al margen del acontecer político (en términos de las distintas corrientes ideológicas), tenían su opinión y deseaban tener un espacio donde vertirlas. Valga aclarar, sin embargo, que los centros de madres no fueron una instancia de reivindicación, ni se percibían como parte de un movimiento popular que posea un proyecto de cambio. Sin embargo, tampoco fueron percibidos como espacios corporativos. Las mujeres incorporaban la política en la forma en que tradicionalmente se ha institucionalizado, es decir, ellas como público que opina sobre el desempeño de agentes especializados.

Cambios y autonomía

El centro de madres, después de un tiempo de funcionamiento y con una cierta dinámica interna, podía convertirse en un espacio autocontrolado, donde las integrantes generaban una convivencia rica en apoyo personal e intercambio; podían ampliar las fronteras de actividades, enseñándose unas a otras habilidades, sin necesidad de contar con monitoras.

Realizaban acciones solidarias hacia alguna socia que estuviera en una situación especialmente desmejorada. Integraba otros temas de conversación, "peligrosos" o "prohibidos".

También buscaban algún sistema de decisión interna en la generación de la directiva, como realizar una elección en el grupo y después mandar la lista a CEMA-Chile.

De todos modos, estos procesos no fueron homogéneos, ni tampoco se dieron necesariamente. Más bien, nuestra impresión es que los centros de madres, tal como funcionaron, fueron bastante rígidos en sus posibilidades de cambio. Además, no existió un proceso unidireccional de crítica y cambio del esquema ofrecido por CEMA-Chile, que constara de diversos pasos hacia la autonomización de los centros de madres. Confluían múltiples dimensiones en la dinámica interna de los centros que incidieron en que algunos adecuaban las exigencias de la

institución, otros las acataran sin modificaciones, u otros finalmente se disolvieran.

Los centros de madres: una escuela de organización

Finalmente, parece importante resaltar el hecho de que los centros de madres constituyen un "modo de organizarse" que ha hecho escuela entre las mujeres. De esta manera, muchas de las organizaciones que crearon las pobladoras al margen de los centros de madres siguieron los procedimientos de éstos (por lo demás, propios de la tradición organizativa popular): eligen directiva compuesta por presidenta, secretaria y tesorera, toman actas, registran la asistencia, cobran cuotas, etc., sin atender a veces a la formalidad específica que puede tener una nueva experiencia. También se trasladaron mecanismos de castigo (a las inasistencias, por ejemplo) y la rigidez respecto de los estatutos. Algo similar sucedió con el vínculo entre algunas instituciones no gubernamentales de apoyo y organizaciones de base, donde a veces predominaron lazos autoritarios y de "apropiación" de los grupos de mujeres.

4. CEMA-Chile: disciplinamiento y clientelismo

El análisis de los centros de madres elaborado bajo la dictadura puso especial énfasis en el disciplinamiento involucrado en ellos a partir de la acción hegemónica del régimen militar.³² Nos interesa avanzar en esa constatación, apuntando a distintas dimensiones de este fenómeno.

En un sentido amplio, todo mecanismo integrador puede ser considerado un disciplinamiento, es decir, una incorporación de actitudes funcionales a un determinado *orden*. Es así como todo el sistema escolar y su obligatoriedad pueden ser entendidos como el disciplinamiento hacia la formación de una fuerza de trabajo adecuada al desarrollo capitalista.

En estos términos, por lo tanto, interesa saber hacia cuál, o para cuál orden se intentó incorporar o disciplinar a las mujeres en los centros de madres, puesto que la conservación de éstos, en sí, constituye un mecanismo de integración social —de disciplinamiento—, como lo fueron en los períodos anteriores.

32. Ver los textos ya citados de Lechner, N. y S. Levy, 1984, Munizaga, G. y L. Letelier, 1988.

Bajo la dictadura militar, se implantó un proyecto de orden social que no fue el resultado del conjunto de la sociedad, sino que expresa —mucho más nítidamente que en períodos anteriores— los intereses de un sector que se pretendía imponer sobre el resto de los individuos y grupos sociales. Esta acción hegemónica debía tener un componente de imposición y requería poder, no sólo el de las armas, sino de aquel poder internalizado, asumido por las personas que lo experimentan y que se someten a él sin visualizarlo como tal; un poder que produjera convencimiento y aceptación.³³ Es así que, al establecerse un modelo diferente de sociedad, la acción en los centros de madres tuvo una intencionalidad particular, que fue más allá de la mera integración.

Este modelo, respecto de las mujeres, definió dos categorías básicas: las "voluntarias", o "madres públicas", y las socias de los centros de madres o "madrecitas". Entre ellas debía establecerse una determinada relación en beneficio de la Patria para la reproducción de los valores nacionales.

N. Lechner y S. Levy definen el disciplinamiento como la articulación de obediencia y utilidad. Se trata de que toda mujer socia tenga un desarrollo recto (obediente) y productivo (útil). Señalan que pertenecer a CEMA—Chile puede ser útil para las socias, pero en la medida en que ellas sean útiles a la institución y sus objetivos; vale decir, mientras ellas obedezcan los designios de la autoridad. Es una utilidad "atada" a la obediencia. De este modo, CEMA—Chile es considerado un dispositivo de disciplinamiento social, aun cuando no exento de contradicciones.³⁴

Dicha "articulación —indican— es realizada a través de tres dispositivos: el control organizativo, el discurso ideológico y, sobre todo, la labor asistencial".

Nuestro análisis nos lleva a mirar desde distintos ángulos esta afirmación: nos parece necesario distinguir entre el modelo que se quiso imponer, la voluntad de disciplinamiento social, y el desenvolvimiento cotidiano de los centros de madres para sus socias.

33. Munizaga, G. y L. Letelier *ibid.*, p. 526.

34. Entre éstas se señala la contradicción existente entre el interés personal de la mujer-socia y el interés de la institución; el hecho de que la capacitación no ofrece inserción productiva, sólo facilita ciertas estrategias de supervivencia familiar y la incorporación a actividades informales, constituyendo apenas un paliativo para una marginalidad que no es cuestionada. También se considera contradictoria la búsqueda, por parte de las mujeres, de un espacio colectivo versus el individualismo impuesto en la institución.

En relación al control organizativo (expresado en la visita periódica de las colaboradoras a los centros, la revisión de la asistencia, el otorgamiento de carnet de socia, etc.); con el tiempo son muchos los centros que fueron desarrollando un estilo propio, incorporando incluso actividades explícitamente prohibidas en los estatutos, tales como el cobro de cuotas, la realización de paseos, la discusión de temas políticos, etc.

El discurso ideológico dirigido a las mujeres-socias quedó circunscrito a quienes asistían a las charlas de la Secretaría Nacional de la Mujer, plenarios y otras actividades de CEMA-Chile donde se concentraba ese discurso, es decir, escasamente a las directivas. Curiosamente, éstas no transmitían a su asamblea los contenidos de dichas charlas, como pudimos constatar en varios testimonios. Las colaboradoras eran miradas críticamente por muchas socias, existiendo resistencia a su discurso. En términos generales, el discurso ideológico del Gobierno hacia las mujeres, las alcanzaba más bien a través de los medios de comunicación y, muy particularmente, de la televisión.³⁵

Por otra parte, la labor asistencial de la institución, a nivel de las socias, era casi una mera expectativa, puesto que era incapaz de satisfacer sus necesidades. La drástica reducción de los beneficios sociales que otorgaba el Estado hacía muy difícil que fueran suplidos por una institución privada como CEMA-Chile. Resultaba ineficiente, requería innumerables trámites, la atención era evaluada en términos negativos y más bien se transformó en prebendas para aquellas mujeres que se sometían a todos los requerimientos de la institución (premios).

Es decir, aun cuando existió un dispositivo de disciplinamiento social, un modelo de mujer que se quiso privilegiar y voluntad de hacerlo, tras dieciséis años de dictadura militar, éste resultó sólo parcialmente eficaz. Más aún si se considera el estancamiento en cuanto al número de centros de madres y de socias afiliadas a CEMA-Chile, y el proceso de autorreproducción descrito anteriormente.

Sin embargo, nos parece que CEMA-Chile, con sus centros de madres, tiene una importancia adicional, por cuanto se constituyó en un espacio clientelístico de satisfacción de las necesidades del sector social formado por las "voluntarias", es decir, las mujeres que pidieron la intervención de las Fuerzas Armadas, que apoyaron el golpe militar y con quienes el gobierno estaba en deuda. Este "voluntariado" simbolizó la participación de las mujeres en la "lucha contra el comunismo" y su llamado a los militares

35. Lechner, N. y S. Levy, 1984, *op. cit.*, p. 33.

como única reserva de protección de los valores patrios. El "voluntariado" era el "resto" del Poder Femenino, SOL (Solidaridad, Orden y Libertad) y demás organizaciones femeninas surgidas en el gobierno de la Unidad Popular para luchar por su derrocamiento, reuniendo a quienes permanecieron año tras año en la tarea de "reconstrucción" nacional.

Es necesario recordar que, si bien tras el golpe, la Junta Militar dirigió encendidos discursos destinados a alabar la labor femenina y su rol en la liberación de la Patria, prometiendo un espacio femenino para las mujeres,³⁶ en los hechos desmontó el llamado Poder Femenino y las mujeres debieron retomar masivamente a sus casas. Se nombró embajadoras a periodistas de gran relevancia, más tarde otras fueron designadas alcaldesas, pero a la mayoría se las llamó a colaborar con la reconstrucción nacional desde sus lugares privados y subordinados. Resulta interesante la opinión de mujeres activas en la lucha del Poder Femenino en el período 1971-73:

Nosotras nos "liberamos" en cierta medida, por cuanto nos vimos como personas que debían jugar un rol vital en la sociedad. Fuimos personas importantes por primera vez en nuestras vidas. Estábamos cansadas de ser tratadas como indefensas y sin inteligencia. Nos desagradaba ser consideradas ciudadanas de segunda clase. En ningún caso nos volvimos feministas en ese período, pero sentimos que ganábamos independencia; en este sentido, jamás podremos volver atrás. Cada mujer sintió que ella era el "poder femenino". Nos decíamos a nosotras mismas "yo soy el poder femenino".³⁷

Tras el golpe, algunas estuvieron de acuerdo con la remoción de las mujeres de la arena política: "ahora nuestro trabajo es cooperar con la Junta Militar"³⁸, pero muchas de ellas quedaron descontentas.

36. Incluso se señaló que deberían tener un rol tan importante como el de las corporaciones, las Fuerzas Armadas y los partidos políticos, pensando en una representación directa en el futuro Parlamento (*El Mercurio*, citado por Mattelart, 1980, *op. cit.*, p. 280).

37. Crummet, M. de los A., "El Poder Femenino: The mobilization of women against socialism in Chile" en: *Latin American Perspectives*, Special Issue: "Population & Imperialism / Women in Revolution", Issues 15, Vol. IV, N° 4, Fall, 1977, p. 112.

38. *Ibid.*

Muchas mujeres estaban aburridas de ser dueñas de casa. Estaban de-seosas de dejar la casa y hacer algo. En este respecto, después del golpe fuimos abandonadas, puesto que la Junta disolvió el Poder Femenino como si fuera un partido político. La palabra 'poder' era demasiado fuerte para ellos. Muchas mujeres han quedado con una sensación de inutilidad, sin una idea de qué hacer con ellas mismas....³⁹

En este contexto, el voluntariado y sus instituciones cumplieron un rol simbólico muy importante: allí se expresó la retribución del gobierno militar a las mujeres, y se creó un espacio para que pudieran continuar apoyando al general Augusto Pinochet y su proyecto; allí podían ejercer plenamente su vocación de servicio a la Patria, de "madres públicas".^{40/41.}

De este modo cobra mayor relevancia el discurso que el régimen militar dirigió a las mujeres: en él se insiste en la necesidad de "dignificar" la misión de la mujer, las "labores humildes", etc., reiterando que su tarea está en el hogar, aun cuando se destaque el valor de las voluntarias..

Para el común de las mujeres, el modelo lleva al reforzamiento del rol tradicional. Como afirman Lechner y Levy, en los centros de madres, la afiliación de mujeres surgió por un interés instrumental, de aprovechamiento de los beneficios materiales y las gratificaciones simbólicas y no por adhesión político-ideológica al régimen militar, puesto que, para una mujer de sectores populares, la simple pertenencia a CEMA-Chile (no la participación) ofreció importantes medios para amortiguar la exclusión social radical de la cual habían sido objeto tras el golpe de Estado. Sin embargo, esta incorporación por reacción contra la marginalidad, de tipo defensivo, este utilitarismo, profundizó el rol pasivo de las mujeres. En la medida en que CEMA-Chile no proponía una nueva forma de ser mujer, reforzó los hábitos tradicionales. Podemos agregar que condicionó asimismo la experiencia cotidiana de la mujer popular. Más aún, la existencia de los centros de madres—que jurídicamente siguen siendo organizaciones de base de carácter autónomo junto con las juntas de vecinos y clubes deportivos— de hecho, dependía de la Fundación CEMA-Chile, no constituyéndose en entidades de organización y representación social.

39. *Ibid.*

40. A este respecto, ver también los testimonios de voluntarias incluidos en Lechner, N. y S. Levy, 1984, *op. cit.*

41. También es interesante considerar aquí aquel análisis que establece un paralelo entre las Fuerzas Armadas y Pinochet como su Comandante en Jefe, y un «ejército de voluntarias» con Lucía Hiriart de Pinochet como cabeza. Ver Valenzuela, M.E., 1987, *op. cit.*, p. 93-115.

En definitiva, comparando los centros de madres y CEMA-Chile en el período analizado con respecto a los anteriores, podemos afirmar que existió un desplazamiento desde la sola lógica integradora, presente en los gobiernos anteriores, a una lógica con énfasis en el disciplinamiento (obediencia y utilidad) para el proyecto autoritario patriarcal. Pero encontramos una tercera lógica y es la de responder a una determinada clientela, de una naturaleza bastante especial, como es el voluntariado femenino. Hay aquí un dispositivo ideológico de gran importancia para el modelo social que pretendió imponer la dictadura militar, cristalizado en este conjunto de instituciones, proveedor de sentidos y lealtades. Queremos subrayar por ello, la mutua necesidad de CEMA-Chile, la Secretaría Nacional de la Mujer y los centros de madres.

En esta tercera lógica, sin embargo, se encuentran diversas tensiones referidas a los espacios y posibilidades de acción del voluntariado. En efecto, como ya hemos descrito, tras el quehacer de estas mujeres hubo un fuerte contenido ideológico-épico y sus herramientas de trabajo se engarzaron en una tradición de asistencialismo que suponía el manejo de abundantes recursos como atractivo para la participación de las socias; no obstante, a los relativamente pocos beneficios que disponía CEMA-Chile, se sumó la restricción en las políticas sociales generadas desde un Estado subsidiario, lo que conllevó mayores expectativas de alcanzar dichos beneficios a través de la participación en centros de madres. De este modo, la orientación militante de las voluntarias no se tradujo en prácticas cotidianas que incorporaran con la misma decisión a las socias. Más bien pareciera que se agudizó la distancia social entre "las madres públicas" y "las madrecitas"

5. Los centros de madres en las postrimerías del régimen militar

El análisis expuesto corresponde a una investigación realizada entre los años 1987 y 1988. La situación de los centros de madres y su relación con CEMA-Chile variaron después de esa fecha, particularmente a partir de la realización del plebiscito de octubre de 1988.

En efecto, dentro de las actividades de la campaña en favor de la opción "sí" de dicho plebiscito, el gobierno militar a través de sus voluntarias, quiso que los centros de madres firmaran listas de adhesión. Muchas de las socias (no logramos obtener un porcentaje) se negaron a hacerlo y sus centros no

volvieron a reunirse por temor a las represalias que pudiera tomar de CEMA-Chile.

Por otra parte, el 30 de diciembre de 1989 se publicó en el Diario Oficial la Ley 18.893 "sobre organizaciones comunitarias territoriales y funcionales"⁴², reemplazando a la Ley 16.880. En esta nueva legislación, los centros de madres cambiaron de carácter, transformándose de "organizaciones funcionales" a "territoriales" al igual que las Juntas de Vecinos, las Organizaciones de Regantes y Asociaciones de Propietarios.

Este cambio de carácter tiene diversas implicancias, y una de ellas se refiere a su definición. En efecto, son consideradas como organizaciones territoriales aquellas "que tienen por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades del Estado y de las Municipalidades"... Sería la "contraparte femenina" de las Juntas de Vecinos.

Por otro lado, a nivel de los requisitos para obtener la personalidad jurídica, si bien la nueva ley establece un procedimiento más ágil y operativo, contiene una serie de problemas en relación al número de integrantes. En relación al trámite de constitución, éste se inicia con una asamblea de los interesados en presencia de un notario o de un oficial del Registro Civil. En la asamblea constitutiva se aprueban los estatutos y se elige un directorio provisional. Se levanta un acta de los acuerdos, incluida la individualización de los asistentes. Dentro de los treinta días de celebrada la asamblea, el acta se deposita en la Secretaría Municipal correspondiente, y el Secretario la inscribe en un registro especial que se lleva a efecto. Una vez realizado el depósito, la organización adquiere inmediatamente personalidad jurídica, sin necesidad de la dictación de un decreto supremo, como ocurría en la anterior legislación.⁴³

En relación al número de integrantes, se establece una relación entre éste y los habitantes de la comuna, requiriéndose los siguientes quórumos mínimos, según la población o agrupación de comunas:

- quince personas en comunas de hasta 5.000 habitantes;
- treinta personas en comunas de más de 5.000 habitantes y hasta 30.000 habitantes;

42. Para un análisis detallado de esta nueva ley, ver Pozo, H., "La nueva ley de Juntas de Vecinos: otro obstáculo para la democracia local", *Material de discusión* N° 124, FLACSO, Santiago, 1990.

43. Pozo, H., *Ibid*

- cuarenta y cinco personas en comunas de más de 30.000 habitantes y hasta 100.000 habitantes;
- sesenta personas en comunas de más de 100.000 habitantes.

Estas organizaciones fueron incorporadas en los Consejos de Desarrollo Económico y Social (CODECOS) accediendo a la designación de alcaldes.

Así como se hicieron múltiples modificaciones y "amarres" de último minuto, el gobierno militar llegó a "designar" por esta vía casi la totalidad de los alcaldes. En 1987 entró en vigencia un nuevo ordenamiento jurídico regional y comunal que entregó la designación de alcaldes a los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDE) y los Consejos de Desarrollo Comunal (CODECO). En el año 1992 entró en vigencia una reforma a esta ley aprobada por el actual Parlamento que estableció elección directa de concejales y eliminó los CODECOS. En la nueva ley existe el Consejo Económico y Social en el que participan las organizaciones de base.

Sin embargo, esta ley que ponía plazos para que las organizaciones adecuaran a ella sus estatutos, sufrió reiteradas postergaciones a la espera de la discusión de un nuevo proyecto de ley que recupere el sentido de las organizaciones de base en general y de las Juntas de Vecinos en particular.

Por su parte, luego de saberse los resultados de las elecciones presidenciales y parlamentarias, Lucía Hiriart de Pinochet hizo pública su decisión de quedarse a cargo de la Fundación CEMA-Chile como presidenta, en su calidad de esposa del Comandante en Jefe del Ejército. Ello, como señalamos anteriormente, está indicado en los estatutos de 1981. CEMA-Chile contaba para 1990 con recursos provenientes de los fondos reservados del Presidente de la República y con aportes de la Municipalidad de Santiago.

Esta situación ha generado una serie de discusiones a nivel político debido a la importancia histórica de la institución para las mujeres de escasos recursos y por la "apropiación" de parte del Ejército de un patrimonio público y "civil". Sin embargo, la situación permanece igual.

Capítulo IV.

LAS "NUEVAS ORGANIZACIONES" DE MUJERES

Paralelas a la institucionalidad oficial a contar de 1974, surgen una serie de iniciativas de acción colectiva de mujeres de diversos sectores sociales: desde distintas vertientes, con diferentes modalidades orgánicas, se van ampliando y multiplicando los grupos femeninos. Este capítulo pretende entregar una descripción general de las organizaciones de pobladoras "no oficiales", dando cuenta de sus orígenes, heterogeneidad y procesos vividos por ellas en los largos años de dictadura.

Sin embargo, nos ha parecido necesario situar esta descripción en el marco de las acciones organizativas desplegadas por las mujeres en general, puesto que ellas están profundamente ligadas con el desarrollo de las organizaciones de pobladoras. Así como en el Capítulo II describimos el quehacer de las organizaciones de pobladores (hombres y mujeres), en esta sección incluimos aquél llevado a cabo por el "movimiento de mujeres".

En este sentido, es necesario hacer ciertas precisiones. No abordamos el "movimiento de mujeres" con un concepto del todo definido y delimitado; más bien, elaborar una noción acotada forma parte de nuestra reflexión y en cierta medida es resultante de nuestro trabajo. Es por ello que lo abordamos en el epílogo de este libro. Sin embargo, adelantamos algunos elementos para comprender la orientación de esta sección: hablamos de la existencia de un movimiento de mujeres, en primer lugar, por la multiplicidad y permanencia de acciones colectivas de mujeres que desafían la segregación tradicional femenina al ámbito doméstico; en segundo lugar, por tratarse de iniciativas que cuentan con cierto grado de organicidad, es decir, se asientan en grupos; en tercer lugar, por la existencia de una complicidad y lenguaje común entre las participantes en los distintos grupos e iniciativas relativas al conflicto al que se enfrentan, la discriminación de la mujer en la sociedad;

finalmente, por las acciones comunes de protesta social realizadas por los distintos grupos y la formulación de demandas a la sociedad (aun cuando este último aspecto sea un proceso más reciente).

1. Antecedentes: Mujeres en movimiento¹

El relato que sigue a continuación está referido a aquellas organizaciones de mujeres que se articulan —desde la oposición a la dictadura— en una lucha por la democracia y las reivindicaciones de las mujeres, y no al universo de organizaciones femeninas. Se trata de "mujeres en movimiento" articuladas por un propósito común de transformación de la sociedad.

Siguiendo a Sandra Palestro,² en esta breve síntesis distinguiremos períodos para describir la acción colectiva de estas mujeres durante el gobierno militar, cada uno de ellos estrechamente ligado a los procesos políticos, económicos y sociales que se vivían en el país.

Las mujeres se organizan en defensa de la vida (1973-1976)

Este primer período del gobierno militar está marcado por la represión masiva hacia los sectores populares y de izquierda, y por la implantación del modelo de economía social de mercado a través de una política de shock de alto costo social. Frente a esta situación, diversas instituciones religiosas crearon organismos de defensa y protección de los derechos humanos. Las Iglesias católica, evangélica metodista, católica ortodoxa, algunas Iglesias pentecostales y la comunidad israelita fundaron en septiembre de 1973 el Comité de Ayuda a los Refugiados (CONAR), y en octubre del mismo año

1. Existen diversos textos que describen el desarrollo de las organizaciones de mujeres y su quehacer, después del golpe de Estado de 1973. En esta sección hemos tomado los siguientes: Serrano, C., "Chile, mujeres en movimiento", en: Meza, M.A., *La otra mitad de Chile*, CESOC/INCH, Santiago, s/f; Valdés T., "Las mujeres y la dictadura militar en Chile", *Material de discusión* N° 94, FLACSO, Santiago, 1987-b; Molina, N., "Propuestas políticas y orientaciones de cambio en la situación de la mujer", en: Garretón, M.A. (editor), *Propuestas políticas y demandas sociales*, FLACSO, Santiago, 1989, pp. 31-171; Palestro, S., "Mujeres en movimiento 1973-1989", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Sociales N° 14, FLACSO, Santiago, 1991.

2. *op. cit.*, 1991.

el Comité de Cooperación para la Paz de Chile (COPACHI). El primero se abocó especialmente a ayudar humanitariamente a los extranjeros que se habían refugiado en Chile a raíz de la represión en su país. Continuó en 1975 en el FASIC, Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, el cual desarrolló una labor de asistencia a los presos políticos y sus familiares.

El COPACHI, por su parte, brindaba ayuda y protección a los chilenos perseguidos. Además de la asistencia judicial, entregaba asistencia social y posteriormente implementó un programa para crear talleres laborales para los despedidos de sus empleos por razones políticas. Disuelto el COPACHI ante presiones del gobierno (1975), el Arzobispado de Santiago creó la Vicaría de la Solidaridad para la defensa de los derechos humanos y el apoyo y promoción de organizaciones no reconocidas oficialmente.

En este contexto, mientras la red de centros de madres era controlada por CEMA-Chile, mujeres de diversos sectores comenzaron a desarrollar iniciativas colectivas para hacer frente a sus problemas —y de los sectores populares en general—, con el apoyo de estas instituciones, particularmente de la Iglesia Católica que puso a su disposición infraestructura y recursos para facilitar la reorganización del "tejido social".

En este sentido, se crearon grupos de mujeres para satisfacer necesidades de subsistencia. En el seno de parroquias y capillas surgieron los primeros comedores infantiles y junto a ellos talleres laborales. Estas organizaciones se fueron multiplicando y extendiendo a través de los años, dando origen a diversos grupos: comedores populares, ollas comunes, talleres artesanales y solidarios, grupos de salud, centros de atención de preescolares, etc.

Las mujeres con familiares víctimas de las violaciones de sus derechos humanos se organizaron y crearon agrupaciones (de familiares de detenidos-desaparecidos, presos políticos, relegados, exiliados, ejecutados políticos) que no cesaron de actuar en todo el período de la dictadura. Como organización de apoyo, surgió en 1973 la Agrupación de Mujeres Democráticas, cuya actividad se centró en la colaboración con esos familiares, entregándoles apoyo económico y realizando acciones de denuncia y reivindicación política.

Por otra parte, las organizaciones de mujeres trabajadoras, que cuentan con una amplia trayectoria —como sindicalizadas en fábricas, esposas de trabajadores sindicalizados o empleadas domésticas—, a pesar de sufrir en tanto clase obrera los efectos de la política de shock y la represión sistemática ejercida por el gobierno, ya en 1976, a través de algunas dirigentes militantes de diversos partidos políticos de la oposición al gobierno, iniciaron una tarea de recomposición organizacional. El Departamento Femenino de la

Coordinadora Nacional Sindical, entidad de facto creada por sindicalistas de diferentes sectores políticos, jugó un rol de primera importancia.

En síntesis, en este período el eje de la acción de las mujeres en movimiento fue responder a la violación de los derechos humanos, la cesantía y la represión: era la defensa de la vida. Era un momento de solidaridad y autoayuda frente a los problemas que aquejaban a toda la población.

Las mujeres comienzan a preguntarse por su problemática específica (1977-1981)

El desarrollo del Año Internacional de la Mujer (1975) y del Decenio de la Mujer de Naciones Unidas (1975-1985), bajo el lema "Igualdad, Desarrollo y Paz", con sus múltiples iniciativas y recursos, unido al resurgimiento de los movimientos feministas en la región, permearon también nuestro ámbito nacional. A través de mujeres de instituciones de apoyo y de partidos políticos alcanzaron también a las organizaciones populares.

En 1977 se constituyó un primer núcleo de profesionales feministas (ASUMA -Asociación para la Unidad de las Mujeres) que, junto a otros grupos de científicas sociales, formaron posteriormente el Círculo de Estudios de la Mujer de la Academia de Humanismo Cristiano. Por otro lado, en 1979, surgió la Comisión de Derechos de la Mujer de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Allí se reunieron mujeres profesionales de diferentes sectores políticos para elaborar material de apoyo y capacitar a organizaciones y grupos de mujeres sobre su condición en el marco jurídico vigente.

Por su parte, el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical convocó a la realización de eventos de articulación de la acción de las mujeres. En 1978 realizaron el Primer Encuentro Nacional de la Mujer Chilena, en 1979 el segundo y en 1980 el tercero, a los cuales concurren además de las sindicalistas, profesionales, pobladoras y militantes de partidos. Este Departamento llegó a ser un referente muy importante para el emergente movimiento de mujeres: desde allí se convocó a actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y de movilización por la recuperación de los derechos conculcados. En 1981, cuando ya existían organizaciones de distinto tipo y de diferentes sectores de mujeres, organizó un cuarto encuentro, esta vez destinado específicamente a las trabajadoras; de él emanó un primer petitorio de mujeres a las autoridades, el cual nunca obtuvo respuesta.

También se formaron en este período algunos grupos de pobladoras que pretenden incorporar mujeres a la acción y reflexión sobre su condición. Entre éstos, el MOMUPO (Movimiento de Mujeres Pobladoras), nacido en 1979 en la zona norte de Santiago con el propósito de reunir mujeres para reflexionar sobre sus problemas en su doble condición, de mujeres y de pobladoras; este movimiento se fue desarrollando con el tiempo, hasta llegar a ser una de las organizaciones de pobladoras más importantes de la capital. Podemos agregar el Grupo de Reflexión de San Miguel que, con motivo del plebiscito de 1980, reunió a mujeres para discutir sobre la nueva Constitución Política emanada del gobierno militar. Junto con ello, incorporaron a su debate la problemática de la mujer. En 1985 formaron el grupo Las Domitilas —tomando el nombre de la líder boliviana Domitila Barrios de Chungará— permaneciendo autónomas respecto de partidos y grupos del sector, pero activas en el compromiso social y en la lucha por la vuelta a la democracia.

En 1980 nació el Frente de Liberación Femenina, conformado por mujeres provenientes del Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales de Chile, encabezado por Clotario Blest. Desde una posición más ligada a los derechos humanos, se fue adscribiendo progresivamente a una posición claramente feminista.

Muchas organizaciones de subsistencia constituidas exclusivamente por pobladoras, empezaron a transitar hacia organizaciones femeninas propiamente tales, en el sentido de una identidad compartida en torno a la condición de género, con discursos más o menos feministas, pero con un propósito común de mejoramiento y superación de esa condición.

Este proceso fue posible gracias al desarrollo, a fines de los setenta, de programas específicos de trabajo con grupos y organizaciones de mujeres en instituciones de apoyo y de acción social —también llamados ONGs (Organismos No Gubernamentales)—, en salud, en educación infantil, en grupos de autoconciencia, en relación a la situación jurídica de la mujer.

En este período comenzaron a surgir organizaciones relacionadas con partidos o sectores políticos. Entre ellas están: el CODEM (Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer), creado por mujeres cercanas al MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario), con grupos de base en Santiago y que se extendió a regiones ofreciendo una gran cantidad de talleres y encuentros; MUDECHI (Mujeres de Chile), formado por mujeres ligadas al Partido Comunista, cuya acción tendrá posteriormente gran visibilidad y que será una de las organizaciones con más grupos en sectores poblacionales, extendida a diversas ciudades del país; la Liga Pro Paz, vinculada a un sector socialista.

Podemos resumir esta etapa del movimiento como el comienzo de una "posición de género", entendida como conciencia de discriminación y como acciones destinadas a denunciarla y modificarla. El gobierno militar había implantado su Constitución Política. Los diferentes actores sociales y políticos percibían la situación como permanente y no de emergencia; el régimen autoritario se había institucionalizado. Las mujeres, en este marco, comenzaron a preguntarse por su condición en el orden social, cultural y político.

Las mujeres se movilizan contra la dictadura con sus demandas específicas (1982-1986)

En los años ochenta se siguieron implementando en los organismos no gubernamentales programas dirigidos a mujeres de escasos recursos e incluso se crearon instituciones destinadas exclusivamente a mujeres. Es así como nació el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el centro de profesionales DOMOS, que apoya a organizaciones de base, el Taller de la Mujer del Instituto para el Nuevo Chile, numerosos programas de investigación y apoyo en Centros Académicos Privados,³ y las redes de comunicación Mujer-Fempress (ILET- Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales) e Isis Internacional.

Estos programas entregaron elementos a pobladoras de organizaciones de base, que facilitaron una toma de conciencia de la condición de género y que vinieron a enriquecer la práctica organizativa de muchas mujeres.⁴ Los

3. Entre ellos, Centro de Investigación y Desarrollo en Educación (CIDE), Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), SUR Profesionales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL), Centro El Canelo de Nos, Centro Ecuménico Diego de Medellín, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), FORMA, Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer (CEANIM), Centro de Estudios y Promoción Social (CENPROS), Centro de Estudios Sociales (CESOC), Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE), Colectivo El Telar.

4. Ver Valdés, T. y T. Marshall, "Mujer, acción y debate. La fuerza de la vida cotidiana", *Material de discusión* N° 97, FLACSO, Santiago, 1987, y Valdés, T. y M. Weinstein, "Mujer, acción y debate II. Se hace camino al andar", *Material de discusión* N° 11, FLACSO, Santiago, 1988.

talleres de autoconciencia, de sexualidad, de relaciones de pareja y entre padres e hijos permitieron un encuentro creciente de las mujeres con demandas comunes, al tiempo que entregaron capacitación en temas políticos. La incorporación de la vida cotidiana como espacio de reflexión, de la afectividad como medio de expresión, el desarrollo de los pequeños grupos —espacios de protección y amparo frente a la adversidad—, fueron etapas en su construcción de identidad. Jornadas mensuales o semestrales, escuelas de verano, encuentros y reuniones se llevan a cabo periódicamente en distintos sectores de Santiago.

Desde la vertiente denominada "feminismo popular", se constituyó en la población Lo Hermida el "Colectivo de Mujeres de Peñalolén", integrado por mujeres provenientes de diversas organizaciones de base del sector. Su propósito fue crear un espacio de acogida para las mujeres de la población, así como realizar actividades de creación de conciencia de la condición de la mujer y de servicio hacia el sector. Se incorporaron también a la Sectorial de Organizaciones de Lo Hermida, instancia de coordinación a nivel local y año a año organizaron la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) en Lo Hermida.

Nació también en este período la Unión Chilena de Mujeres (UCHM), fundada por militantes del Partido Socialista y el Frente de Mujeres "Juánita Aguirre", creado por militantes del Partido Radical. En 1985, a iniciativa de un grupo de mujeres de izquierda, surgió Acción Femenina. Por su parte, mujeres vinculadas a un sector socialista crearon la Unión Popular de Mujeres "Rosario Ortíz" (UPM).

Algunos partidos crearon, integraron o revivieron orgánicas femeninas como el Departamento de la Mujer de la Democracia Cristiana, la Federación de Mujeres Socialistas del Partido Socialista (secretario general Ricardo Núñez) y la Coordinadora de Mujeres Humanistas.

En sectores medios y profesionales se formaron los "Talleres Tamarugo", grupos de reflexión de mujeres demócratacristianas que elaboraron una serie de documentos para integrar un programa de gobierno alternativo.⁵

También nació el "Movimiento Feminista" a partir de los grupos feministas previamente existentes y que habían aumentado en número. Desde 1984 tuvieron su propia casa, "La Morada", centro de actividades, coordinaciones, espacio para numerosos grupos.

5. Ver Correa, S., "Proposiciones de política para la mujer. Talleres Tamarugo y Proyecto Alternativo D.C.", en: Meza, M.A., *La otra mitad de Chile*, CESOC/INCH, Santiago, s/f.

La relativa "apertura política" de 1983 y el ascenso de la movilización social dieron origen a nuevos grupos como el "Movimiento de Mujeres por el Socialismo": mujeres militantes de partidos del área socialista; feministas e independientes se articularon para trabajar políticamente como mujeres y con autonomía respecto de los partidos.

En esta época hubo múltiples movilizaciones de mujeres, además de su participación activa en aquellas convocadas para demostrar descontento frente a la dictadura. Especial mención merece la consigna acuñada por el movimiento feminista, "democracia en el país y en la casa", que sintetiza los contenidos globales y específicos de la lucha de las mujeres.

El año 1983 marcó un hito en cuanto a los niveles de coordinación de las organizaciones existentes: nacieron el MEMCH'83, coordinadora de organizaciones femeninas que retoma el nombre del movimiento sufragista de los años treinta, "Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena", y "Mujeres por la Vida", grupo que reunió el más amplio espectro político opositor y que nació como un esfuerzo de convocatoria a todas las mujeres —organizadas y no organizadas— a la lucha por la democracia, con una propuesta política unitaria. Estas dos instancias revistieron principal importancia, ya que fue a partir de ellas que se llevaron a cabo las mayores movilizaciones políticas de mujeres denunciando la represión, protestando contra la dictadura (Acto en el Teatro Caupolicán en 1983, marcha "SOMOS MAS" de octubre de 1985), o celebrando eventos como el Día Internacional de la Mujer o la llamada "Jornada por la Democracia" (marzo de 1986).

Además, estas dos instancias se preocuparon de articular y presentar a la opinión pública demandas de las mujeres. La coordinadora MEMCH'83 preparó el documento "Principios y reivindicaciones que configuran la plataforma de la mujer chilena" en 1985, en el cual enunciaron los principios generales sobre los que basaba sus demandas y un programa de reivindicaciones en distintas áreas.⁶ En 1986, la organización Mujeres por la Vida elaboró el documento "Pliego de las mujeres", presentado a la Asamblea de la Civilidad⁷ para ser incorporado a la "Demanda de Chile"; éste recogía las demandas explicitadas por organizaciones femeninas en diversos textos existentes a la fecha.

6. Este documento fue presentado en el Foro de la Conferencia de Nairobi que puso fin al Decenio de Naciones Unidas para la Mujer.

7. Mayor espacio de concertación social y política opositora que convocó a un gran Peto Nacional en 1986.

El Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical continuó y amplió su quehacer y es así como en 1985 realizó su Primera Conferencia Nacional. De ella emanaron "Resoluciones" referidas a las reivindicaciones de las trabajadoras, principalmente en los ámbitos político, económico, laboral e internacional.

Por su parte, el Departamento Femenino de la Comisión Nacional Campesina llevó a cabo en 1986 el Primer Encuentro de la Mujer Rural. Este evento fue precedido por siete pre-encuentros regionales, con el propósito de obtener un diagnóstico de la situación de la mujer rural. Culminó con la presentación de la "Demanda de la mujer rural", documento que recogía las aspiraciones de las mujeres ligadas a sindicatos campesinos.

En 1986, nueve mujeres crearon la Subcomisión de Legislación de la Mujer del Grupo de Estudios Constitucionales (más conocido como "Grupo de los Veinticuatro"), con el objeto de revisar en la legislación vigente los contenidos discriminatorios hacia la mujer y proponer cambios. El trabajo de este grupo fue importante puesto que sentó las bases y acopió antecedentes que se encuentran en las iniciativas actuales de transformación de la legislación.

Paralelamente, a nivel local, muchos grupos y organizaciones se fueron coordinando a partir de la preparación de las "protestas nacionales" y para aunar esfuerzos en la obtención de recursos. También, mujeres militantes de partidos de izquierda establecieron una coordinación contribuyendo al proceso de movilización social general. En 1985 nació otra iniciativa, el Comité Pro Unidad de la Mujer, que, aunque no logró constituirse como coordinadora, desarrolló importantes actividades en sectores poblacionales e impulsó actos y mitines de denuncia.

En este período de auge de la movilización social, las mujeres jugaron un rol protagónico y vivieron un intenso período de encuentro, intercambio y reconocimiento mutuo. Fue el momento en que manifestaron en forma pública las demandas planteadas hasta ese momento por algunos grupos de mujeres. Lo específico femenino comenzó a abrirse paso en un contexto en que la apertura política pareció inminente, adquiriendo legitimidad en la oposición democrática. Esto quedó demostrado con la incorporación de una integrante de Mujeres por la Vida, en representación del movimiento, a la dirección de la Asamblea de la Civilidad⁸ (1986).

8. Mayor espacio de concertación social y política opositora que convocó a un gran Paro Nacional en 1986.

Las mujeres formulan sus propuestas a la democracia (1987 - 1989)

A contar de septiembre de 1986 hubo una declinación de las actividades públicas de las organizaciones de mujeres —con excepción de la celebración del 8 de marzo de 1987—, como resultado de la represión ejercida por el gobierno militar con la implantación del Estado de Sitio.

Las distintas fuerzas políticas fueron coincidiendo (con matices y divergencias, obviamente) en que la salida de la dictadura se daría a través de un proceso pactado y en los plazos dados por el régimen militar (plebiscito en 1988, elecciones en 1989). En este escenario, diversos actores sociales quisieron estar presentes con sus demandas y reivindicaciones. Como hemos visto, varias organizaciones de mujeres ya habían dado a conocer distintos documentos con sus demandas.

Posteriormente, en vistas a la coyuntura del plebiscito de 1988⁹, las organizaciones femeninas se involucraron activamente en su preparación y para asegurar la victoria del NO, con tensiones por las diversas posturas político-partidarias respecto de dicho evento.

El Movimiento Feminista, por su parte, publicó en 1988 las "Demandas de las mujeres a la democracia", en la perspectiva de formular una propuesta ante el inminente cambio político en el país. Estas demandas contenían apreciaciones críticas sobre el orden social discriminatorio para la mujer y proponían medidas en beneficio de la mujer en cuanto persona, ciudadana, madre y trabajadora. A diferencia de los documentos anteriores donde las reivindicaciones específicas de género se postergaban para una coyuntura democrática, en éste se exigía que las demandas fueran asumidas por el nuevo gobierno democrático desde su programa.

Con las elecciones presidenciales y parlamentarias como horizonte, las organizaciones de mujeres se volvieron a articular. Nació así la Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres de Santiago, y en el ámbito partidario, mujeres de diversas corrientes formaron la Concertación de Mujeres por la Democracia¹⁰ (ambas se crearon a fines de 1988). Esta última se estructuró a nivel nacional y regional.

9. Evento constitucional cuyas opciones eran: SI (representaba el apoyo a la continuidad de Pinochet por otros ocho años) y NO (rechazo de tal alternativa).

10. Esta instancia excluía a las militantes de partidos que no formaban parte de la Concertación de Partidos por la Democracia, resultando más restringida que la Coordinación de Organizaciones Sociales. Esta situación generó tensiones entre las mujeres y sus agrupaciones.

Diversas organizaciones se incorporaron a la discusión de sus demandas a la democracia, y fue con esta temática que se conmemoró el Día Internacional de la Mujer de 1989 en el Estadio Santa Laura, al que asistieron más de veinte mil mujeres.

En la perspectiva de las elecciones en 1989, la Concertación de Mujeres por la Democracia creó una Comisión de Programa con subcomisiones temáticas que elaboraron un programa de gobierno para la mujer, con el objeto de que fuera adoptado por la coalición general.¹¹ Dicha propuesta fue entregada a la Concertación de los Partidos, creándose nuevas subcomisiones para completarlo y transformarlo en un todo articulado. La mayoría de las integrantes de estas comisiones eran profesionales especializadas en la temática mujer de ONGs y activistas del movimiento en diversas organizaciones. Dichas subcomisiones propusieron la creación de una oficina de gobierno especializada para la mujer, con rango ministerial, que asumiera la tarea de mejorar la condición femenina de acuerdo al compromiso contraído por la ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la Mujer (1989).

En este período de fuertes negociaciones políticas para definir candidaturas y cargos en el futuro gobierno, surgieron mayores dificultades y tensiones en la relación entre el movimiento social y los partidos políticos. También en la capacidad del movimiento de mujeres de hacer valer sus reivindicaciones y posiciones frente a la coyuntura y a los proyectos políticos generales.

El proceso descrito se refiere básicamente a Santiago. En el resto del país se dio un proceso similar, que se inició más tarde y caminó más lento. Tanto frente a las violaciones de los derechos humanos, como a la satisfacción de necesidades básicas, mujeres de otras ciudades, al igual que en Santiago, constituyeron importantes coordinaciones de características similares a las del MEMCH'83 y a Mujeres por la Vida. Fue el caso de Arica, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Chillán, Concepción, Temuco, Chiloé, Punta Arenas, donde también las mujeres se coordinaron para celebrar el Día Internacional de la Mujer y protestar en contra de la dictadura.¹²

11. Los informes de dichas subcomisiones fueron publicados posteriormente: ver Montecino, S. y J. Rossetti (eds.), *Tramas para un nuevo destino. Propuestas de la Concertación de Mujeres por la Democracia*, Santiago, 1990.

12. Este proceso está sólo parcialmente registrado y está siendo investigado en la actualidad con el objeto de tener una visión nacional de la acción de las mujeres bajo la dictadura militar.

2. La diversidad

Es visible la heterogeneidad de propósitos que convocaron a las mujeres durante el gobierno militar y al margen de su institucionalidad. Las organizaciones de pobladoras también difieren entre sí en sus objetivos, modos de funcionamiento e historia.

Para dar cuenta de esta diversidad, hemos distinguido seis vertientes organizativas principales, relacionadas con los propósitos con que fueron fundados los grupos.¹³ Hablamos de vertientes de un modo amplio, englobando objetivos, motivaciones, intereses y proveniencia del grupo de pobladoras que crearon las organizaciones. Pensamos que esta procedencia marca el desenvolvimiento de las organizaciones, aun cuando en su andar vivan procesos que las transforman y las acercan unas a otras, como lo describimos en la sección siguiente de este capítulo.

La clasificación que presentamos a continuación se basa, por un lado en entrevistas a dirigentes de organizaciones seleccionadas para cada vertiente y en algunos casos a "informantes claves",¹⁴ y, por otro, en una revisión bibliográfica pertinente.¹⁵ La recolección de información estuvo

13. Una primera clasificación de organizaciones de pobladoras fue elaborada por R. Delsing, A. Rodó, P. Saball y B. Walker en 1982. En ella, las autoras clasifican los grupos de mujeres pobladoras en dos tipologías; la primera es abordada desde el punto de vista de la estructura de los grupos, es decir, respondiendo al "cómo" se organizan las pobladoras; la segunda pretende dar cuenta de las organizaciones desde el punto de vista de sus objetivos y de su quehacer, es decir respondiendo al "por qué" y "para qué" se organizan las mujeres (Ver Delsing, R. y otras, "Tipología de organizaciones y grupos de mujeres pobladoras", *Documento de trabajo* N°17, SUR, Santiago, abril 1983).

14. Entre octubre y diciembre de 1987 se efectuaron entrevistas para cinco grupos seleccionados. En 1990, completamos las entrevistas, realizando cuatro más. Las dirigentes entrevistadas fueron: Rosa Riveros, presidenta y fundadora del taller productivo La Amistad de Puente Alto; Marina Ahumada, delegada de la olla común Jaime Badilla de Puente Alto; Juana Muñoz, animadora de una comunidad cristiana; Miren Asunción Busto, primera presidenta y fundadora de MUDECHI; Libertad Cortés, encargada de organización de MUDECHI; Marina Valdés, dirigente y fundadora de MOMUPO. Como "informantes claves" fueron entrevistados: Leandro Sepúlveda, antropólogo, quien trabajó durante tres años en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, en el departamento de capacitación; M. Elena Berger, militante cristiana de vasta trayectoria como animadora de comunidades de base; Kathy Orellana, con experiencia en el campo de la comunicación popular y que se desempeñó tres años como coordinadora de la Red de Prensa Popular organizada por la institución ECO.

15. La bibliografía es irregular en cuanto información puesto que algunos "tipos" de organización han sido más estudiados que otros y por tanto su recorrido está más documentado. Esta situación es clara respecto de las organizaciones de subsistencia o "solidarias", para las cuales existe bastante bibliografía, frente a aquellas de comunicación

focalizada en la historia de cada organización, las actividades (permanentes y especiales), liderazgo, autonomía y presencia/ausencia de la temática de la mujer.

Las seis vertientes que describimos son: organizaciones de subsistencia (donde se caracteriza a "talleres productivos" y "ollas comunes"); derechos humanos ("comité de base"); vertiente "política" (Mujeres de Chile-MUDECHI); organizaciones "feministas" (Movimiento de Mujeres Pobladoras-MOMUPO); organizaciones "religiosas" (comunidad cristiana); comunicaciones y cultura.

Organizaciones de subsistencia

Frente a la implantación de una política económica neoliberal por parte del gobierno militar—que fomentaba un Estado excluyente—y las sucesivas crisis económicas, sectores del mundo popular generaron una serie de modalidades de organización dirigidas a mitigar los efectos devastadores de la cesantía y la miseria. Paralelamente, se fue creando una red de instituciones no gubernamentales que apoyan y fomentan espacios colectivos de autoayuda a través de sus programas y proyectos.

Se puede distinguir, entonces, una primera vertiente organizativa abocada a enfrentar el problema de la subsistencia y la reproducción de la vida cotidiana en los sectores populares. El Programa de Economía del Trabajo (PET) ha denominado a estos grupos "Organizaciones Económicas Populares" (OEP)¹⁶ y las describe así: "un grupo de personas, correspondiente a un número variable de familias, que usualmente reside en áreas cercanas o vecinas, decide poner en común (en razón de problemas y necesidades

y cultura, para las que nos fue difícil encontrar textos. Por ello intentamos balancear la falta de investigaciones con información entregada en entrevistas. La documentación de cada "categoría" difiere también según se trate de casos, del desarrollo de una organización en particular (como MOMUPO y MUDECHI) o de un grupo de organizaciones ("talleres productivos", "ollas comunes", "organizaciones religiosas", etc.).

16. Estas organizaciones han sido ampliamente estudiadas y documentadas por el Programa de Economía del Trabajo. Ver Razeto, L. y otros, *Las organizaciones económicas populares 1973-1990*, PET, Santiago, 1990; Hardy, C., *Los talleres artesanales de Conchalí: la organización, su recorrido y sus protagonistas*, PET, Santiago, 1984; Hardy, C., *Hambre + dignidad = ollas comunes*, PET, Santiago, 1986; Hardy, C., 1987, *op. cit.*; Ramírez, A., *Comprando juntos frente al hambre*, PET, Santiago, 1986; Ramírez, A., *Renacer en Conchalí. Sindicato de trabajadores independientes*, PET, Santiago, 1988.

compartidas) algunos recursos mínimos monetarios y/o materiales (cuotas o aportes en dinero, algunos instrumentos o herramientas de trabajo, víveres y materias primas, etc.), pero básicamente su propia capacidad de trabajo, esfuerzos e iniciativas personales, para resolver en conjunto (manufacturando, comprando, cocinando, estudiando, etc.) alguna o algunas necesidades insatisfechas"¹⁷.

Distingue entre ellas diversos "tipos",¹⁸ de los cuales señalaremos aquí aquéllos integrados mayoritariamente por mujeres, que son, por lo demás, cuantitativamente los más significativos:¹⁹

a) *Organizaciones laboral-productivas*: unidades destinadas a la producción de algunos bienes o servicios que, intercambiados en el mercado, permiten la generación de ingresos monetarios a sus miembros. Están integradas por talleres solidarios o productivos, talleres de sindicatos territoriales, talleres laborales por rama, amasanderías.

b) *Organizaciones para el consumo básico*: son agrupaciones de personas o familias pobladoras destinadas a satisfacer, de manera directa y en algún grado, las necesidades alimentarias de sus hogares. Aquí se encuentran los comedores populares, las ollas comunes, los comprando juntos, los huertos familiares o comunitarios, los comités de abastecimiento, las bodegas populares de alimentos.

c) *Organizaciones de servicios sociales*: grupos que centran sus esfuerzos en apoyar a los pobladores en algunas necesidades que, en el pasado, eran parte de las preocupaciones estatales y de sus programas sociales. Se pueden distinguir organizaciones para enfrentar el problema de falta de vivienda (comités de allegados), comités de deudores morosos de dividendos habitacionales, de cuentas de luz y agua, grupos de salud, grupos de recreación infantil y apoyo escolar.

Profundizaremos ahora en las características de los talleres productivos y de las ollas comunes, ya que éstas son las organizaciones de subsistencia que más se desarrollaron entre las pobladoras en el período analizado.

17. Hardy, C., 1987, *op. cit.*

18. En los diversos trabajos del PET la clasificación de las OEP difiere levemente; aquí tomaremos la elaborada por Hardy, C., 1987, *op. cit.*

19. Ver Razeto, L. y otros, 1990, *op. cit.* y C. Hardy, 1987, *op. cit.*

Los Talleres Productivos

Estas organizaciones son las más numerosas entre las OEP: según el catastro del PET de 1990 alcanzaban a mil trescientos setenta en la Región Metropolitana.²⁰ Sus integrantes son mayoritariamente mujeres²¹ y alcanzan un promedio de quince por taller.

En su génesis, junto a los comedores infantiles impulsados y apoyados por la Iglesia Católica, se crearon bolsas de cesantes destinadas a generar empleo para aquellos hombres que habían sido despedidos de sus empleos por razones políticas, y talleres laborales de mujeres, como una alternativa complementaria a la actividad que ellas desarrollaban en los comedores. Con el tiempo, sólo estos últimos se desarrollarían.

Tales talleres respondían a la necesidad de las participantes de "trabajar en algo" para obtener ingresos y así poder comprar alimentos perecibles para el comedor y destinar parte del ingreso para sus propios hogares. Los trabajos realizados consisten en la prestación de servicios (como lavado de ropa) o confección de bienes (ropa, cerámica, tejidos, juguetes, etc.).²²

Especial significación tuvieron los talleres de arpilleras, por cuanto los motivos que han inspirado el diseño de las telas se refieren en su mayoría a situaciones relacionadas con la violación de derechos humanos, constituyendo, por lo mismo, una fuente de denuncia que tuvo amplia difusión, tanto dentro como fuera del país.

20. El total de OEP registradas en esa fecha es de 2.259 (Razeto, L. y otros, 1990, *op. cit.*).

21. C. Hardy (1987, *op. cit.*) entrega las siguientes cifras para 1986:

	Nº	%
Talleres solidarios	364	100,0
Talleres con mujeres	360	99,7
Talleres con hombres	17	4,7
Talleres sólo mujeres	344	95,3
Total Integrantes	6.483	100,0
Integrantes mujeres	6.412	98,9
Integrantes hombres	71	1,1

22. "Informe de evaluación del proyecto 'Comedores Populares' ejecutado por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago", FLACSO, junio 1982.

Desde el mismo golpe de Estado hasta aproximadamente 1977, comenzó un primer período de rápida expansión y desarrollo de las organizaciones de sobrevivencia en general y particularmente de los talleres laborales,²³ constituidos principalmente por personas y familias que enfrentaban agudos problemas de subsistencia como efecto de la represión que habían sufrido.

Entre 1977 y 1979 este proceso de expansión y crecimiento de los talleres productivos experimentó una crisis de importancia. Gran parte de estas organizaciones dejó de funcionar. En los grupos se vivía la angustia por la precaria situación económica de sus integrantes y por el escaso aporte real que les significaban sus operaciones. Como consecuencia de ello, surgían inevitablemente conflictos al interior de las organizaciones, y entre éstas y las instituciones de apoyo. Los apoyos externos, por su parte, comenzaron a disminuir y aquellas soluciones que, entre las instituciones de apoyo y las/os pobladoras/es se habían proyectado como transitorias y de emergencia se volvían permanentes. No hay que olvidar tampoco que en estos años se seguía viviendo en condiciones económicas muy duras.

La estructura de los talleres era muy precaria; lograban "producir" sus bienes, pero no tenían ninguna capacidad de comercializarlos ni de llevar una mínima administración de la actividad. Las instituciones que les entregaban apoyo no contaban tampoco con agentes especializados en un sentido "técnico" y el financiamiento otorgado, por ejemplo, contemplaba sólo el inicio de la actividad, pero no su reproducción.²⁴

En los primeros años de la década de los ochenta, esta crisis comenzó a remontarse y el esfuerzo tanto de "los agentes externos" como de las propias pobladoras se concentró en ampliar su convocatoria a mujeres que, aunque no habían sufrido directamente la represión gubernamental, padecían igualmente los rigores de la política económica implantada. Junto a las iniciativas "productivas", se fomentaron actividades de tipo promocional, de manera que las organizaciones fueron una instancia de trabajo cultural, de formación

23. En diciembre de 1976 la Vicaría de la Solidaridad prestaba apoyo a cincuenta y seis bolsas de cesantes, ciento treinta y seis talleres de subsistencia y doscientos noventa y cuatro comedores; a través del COMSODE, a la misma fecha se había logrado conseguir financiamiento para más de doscientos talleres, que fueron dotados de un mínimo de equipamiento y capital de operación suficiente para un cierto período; la Acción Cristiana Evangélica había llegado a promover y apoyar veinte talleres; las Juventudes para el Desarrollo (JUNDEP) había dado inicio a la formación de 11 unidades económicas de trabajo juvenil; algunas otra iniciativas económicas buscaban consolidarse (Razeto, L. y otros, 1990, *op. cit.*).

24. Razeto, L. y otros, 1990, *op. cit.*

del "sujeto popular": fueron los años de la "educación popular". Se pensaba en la necesidad de una "acción transformadora" que no se agotara en la dimensión organizativa. Era una acción concebida como un proceso lento y complejo que había de realizarse con un protagonismo de los grupos populares, por lo cual los aspectos educativos cobraban especial relieve.²⁵

A partir de 1983, los talleres vivieron un nuevo período de crecimiento. La crisis económica —que era el origen de las organizaciones— y la protesta social —que fue una variable de activación orgánica en las poblaciones— confluyeron para que desde ese año se desarrollaran sostenidamente las nuevas experiencias de sobrevivencia económica. El clima de movilización generado en las protestas contribuyó a expandir los esfuerzos de organización entre los pobladores, aun cuando evidentemente estas organizaciones de sobrevivencia no surgieron para animar las protestas.

La conformación de las organizaciones de sobrevivencia es un proceso propio del período de la dictadura en relación a múltiples elementos. Sin embargo, tiene raíces y un "capital acumulado" anterior que favoreció su desarrollo.

En particular, los talleres productivos de mujeres que describimos, se asientan en una experiencia de participación en los centros de madres anterior al golpe de Estado. En ella, las mujeres acumularon un saber-hacer organizativo, referido a la posibilidad de reunirse para capacitarse y realizar "manualidades", para obtener algún ingreso complementario a su presupuesto, así como tener un espacio para compartir problemas y vivencias personales.

Del mismo modo, la tradición organizativa les lega la estructuración de los grupos: se constituye el taller y se elige presidenta, secretaria y tesorera, y se lleva acta de cada reunión, la que es leída en la sesión siguiente. Los centros de madres recibían capacitación por intermedio de monitoras así como visitas de "animadoras" que les hablaban de diferentes temas, modalidades retomadas por los talleres. La relación con agentes externos es conocida.

25. Sánchez, D., "Instituciones y acción poblacional: seguimiento de su acción en el período 1973-1981", en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder. Los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987.

26. Campero, G., 1987, *op.cit.*

Los centros de madres alcanzan una legitimidad en el mundo popular a pesar de eventuales críticas de los varones a la participación de sus parejas en ellos ("se juntan a puro pelar")²⁷. Esta legitimidad es traspasada también a los talleres productivos, de manera que existen menos conflictos por la participación de las mujeres en ellos.

Sin embargo, sobre esta continuidad hay cambios importantes. Tal vez el principal de ellos sea la autonomía de los talleres en su desenvolvimiento, tanto respecto del Estado como de otras organizaciones. Alcanzarla no ha sido un proceso fácil para estos grupos de pobladoras²⁸ y varios de los conflictos que se producen en su relación con las instituciones de apoyo tienen que ver, en nuestro concepto, con estas raíces de origen de los centros de madres ligado al Estado.

En relación a sus propósitos, los talleres productivos pretenden combinar la obtención de ingresos con la consecución de un espacio de pertenencia. En este sentido, L. Razeto y otros²⁹ diferencian los talleres de acuerdo al grado de ocupación de la fuerza de trabajo, el que determina directamente la estabilidad ocupacional que ofrecen a sus integrantes y la continuidad que registran sus actividades económicas, productivas y comerciales. Desde este punto de vista se distinguen tres tipos principales de talleres:

a) aquéllos que tienen una actividad constante y regular, cuyas(os) trabajadoras(es) cumplen una jornada laboral completa, con estabilidad y continuidad; suelen tener un local donde funcionan permanentemente. En el catastro del PET, en 1989, alcanzan a 673 en la Región Metropolitana;

b) aquéllos en que el trabajo de sus integrantes y la actividad laboral y comercial puede ser estable y continuada, en el sentido de que su funcionamiento es regular y permanente, pero la jornada laboral es parcial. El taller, entonces, no ofrece una solución ocupacional completa; en muchos casos no tienen un local de trabajo permanente, sino que se reúnen periódicamente (una vez a la semana) a programar el trabajo, tomar decisiones, recibir capacitación, etc., en algún local prestado por alguna institución o en la casa de alguna integrante, mientras cada una trabaja independientemente en su casa distribuyendo su propio tiempo y con un compromiso de elaborar una cantidad dada de productos, conforme a una programación de conjunto. El catastro del PET registra 681 de estos talleres para 1989;

27. Chismear, hacer comentarios maledicentes sobre personas y cosas.

28. En buena medida, la autonomía es forzada por un Estado excluyente que no apoya ni promueve instancias de organización que no pueda controlar.

29. 1990. *op. cit.*

c) aquéllos en que las actividades productivas y comerciales no son estables ni continuas sino esporádicas u ocasionales, respondiendo a demandas específicas que se producen en ciertas fechas (fiestas patrias, navidad, etc.) o en ocasión de campañas o actos programados por el grupo (ferias dominicales, ventas ocasionales, para juntar fondos con un destino predefinido, etc.); estos talleres suelen ser organizaciones en que la actividad laboral se encuentra subordinada —desde el punto de vista de los objetivos explícitos de la organización— a otras funciones: recreativas, culturales, religiosas, de reflexión y desarrollo integral de sus miembros, etc. Son los menos numerosos: dieciséis para 1989.³⁰

A pesar de la alta proporción de talleres productivos "permanentes", en los cuales se busca una solución laboral relativamente completa, para sus integrantes los talleres no cumplen sólo un papel funcional de empleo. Es una instancia donde se comparten problemas, afectos e información sobre servicios. En muchos de ellos, la realización de alguna actividad productiva tiene un sentido de complementación de ingresos para las mujeres, de aportar dinero al presupuesto familiar para llevar a cabo algunos "gastos extras", como arreglar la casa, comprarles ropa o zapatos a los niños o para ellas. También el grupo aporta servicios que pueden ser vistos como generación de ingresos: hacen actividades para recolectar fondos para vacacionar juntas y con los niños algunos días en los meses de verano; en ocasión de fiestas hacen celebraciones colectivas y se regalan objetos necesarios para el hogar.

Sin embargo, para las mujeres, aun cuando los talleres no sean muy eficientes desde el punto de vista económico, constituyen un espacio valorado. Salir de los quehaceres exclusivamente domésticos para generar algún tipo de ingresos favorece el logro de cierta autonomía en la toma de decisiones al interior de la pareja. Además, la posibilidad de resolver conjuntamente problemas de sobrevivencia implica la construcción de nuevas legitimaciones referidas a los espacios de las mujeres y a su capacidad de administrar la escasez: las dificultades socioeconómicas se "objetivan" como problema común y "extrapersonal", así como las posibilidades de resolución necesitan de la organización más que del "saber tener" de cada una de las participantes.

30. Razeto, L. y otros, 1990, *op. cit.*, p. 56-57.

Diversos estudios han señalado las dificultades que enfrentan estos talleres en su carácter de "unidad productiva"³¹. En general, las evaluaciones y análisis de su quehacer han sido realizadas desde la perspectiva de que se conviertan en microempresas y tengan una relativa eficiencia económica y rentabilidad. Sin embargo, este proceso no se completa comunmente por diversos factores, asociados tanto a la falta de recursos y de acceso a ellos, como a las modalidades organizativas, las relaciones entre las integrantes, y sus aspiraciones y concepciones sobre el trabajo remunerado. Como señalamos anteriormente, los talleres productivos son una combinación de una búsqueda de generación de ingresos que complementen el presupuesto familiar con motivaciones afectivas de contar con un espacio de acogida entre pares; en esta experiencia influyen claramente los centros de madres como memoria de participación de las mujeres. En este sentido, se generan tensiones con instituciones de apoyo que despliegan programas tendientes a favorecer el desempeño económico de estas organizaciones, mientras sus integrantes no poseen las mismas expectativas o no están de acuerdo en cambiar hábitos y comportamientos para optimizar la producción.

En la dimensión propiamente productiva, se detectan diversas dificultades en la producción y en la comercialización, que pueden resumirse así:

a) en la producción:

— *capacitación*: las actividades laborales desplegadas por las mujeres de los talleres se han desarrollado principalmente a partir de habilidades y destrezas adquiridas a través de procesos de socialización de género para satisfacer necesidades de la unidad doméstica. Es así como los rubros prioritarios en los talleres laborales han sido los tejidos, elaboración de alimentos (amasanderías, mermeladas, etc.) y costura. Las integrantes se traspasan unas a otras sus conocimientos, sin considerar nuevas técnicas o los requerimientos del mercado de alto consumo. Ello puede convertirse en una desventaja importante si consideramos el alto grado de segregación social de nuestra sociedad, que repercute en grandes diferencias en gustos y apreciaciones estéticas entre los distintos grupos de la población.

31. En esta sección hemos tomado dos de estos estudios: uno es una evaluación realizada en 1988 por F. Wilson de los talleres laborales de Conchalí, ver Wilson, F., "Autonomía económica y propiedad colectiva: un caso para la reflexión", *Documento de trabajo* N° 11, SERCAL Ltda., Santiago, 1988; el otro es el libro de X. Díaz, *Talleres productivos de mujeres. De la organización social a la microempresa*, CEM, Santiago, 1990.

– *sistema de trabajo*: Ximena Díaz señala en su estudio que la concepción de trabajo que, mayoritariamente, manejan las mujeres de los talleres es artesanal y doméstica. Ella implica ritmos lentos de trabajo, tiempos de trabajo cortos e irregulares, resistencias a invertir mucho capital, un tipo de producción por pieza versus una producción en serie y el despliegue de otras actividades simultáneas al trabajo productivo del taller. La mayoría de las participantes no dedican una jornada laboral definida en términos de tiempo de dedicación y con una adecuada infraestructura. En general, elaboran sus productos en medio de sus actividades domésticas, en el tiempo y espacio que éstas les permiten. Ello repercute en un bajo rendimiento productivo y en la falta de control del tiempo de producción.

– *control de calidad*: asociado a esta concepción artesanal del trabajo, los productos elaborados por las mujeres representan para ellas la expresión de una capacidad creadora. De este modo, defienden la exclusividad de sus productos, sus propios diseños, rechazan las copias de modelos y los trabajos en serie. Cada producto viene a ser "la obra" de una artesana. Se vuelve difícil, entonces, aplicar criterios de control de calidad sobre los productos y sus diseños porque se asocia al reconocimiento personal.

– *abastecimiento de materias primas*: en general, estos talleres no cuentan con recursos para invertir en materias primas; es otro elemento que contribuye a la falta de planificación del trabajo productivo y que de algún modo encarece los costos de producción puesto que no pueden comprar a precio de mayorista.

– *gestión y administración*: en general, los talleres productivos comienzan a funcionar de un modo informal, sin llevar a cabo ninguna planificación de su actividad. Es frecuente que no sepan cuánto van a producir, cuánto tiempo van a demorar, cuánto dinero necesitan para materiales y en qué tiempo aproximado piensan recuperarlo, etc. Son las dirigentas las que llevan el funcionamiento del grupo: asignan las tareas, ven los gastos e ingresos, etc. Sin embargo, ello se produce sin mecanismos formales (como cuadernos de contabilidad) que ayuden a la transparencia de la información. Sucede a menudo que la administración está "en la cabeza" de la presidenta del taller o de una encargada. Así, se producen conflictos por desconfianza sobre el destino de los recursos, además de pérdidas de dinero o de recaudación por inadecuada contabilidad. Por otra parte, la falta de instrumentos

32. Como señalamos anteriormente, las pobladoras habitan en sus territorios, sin circular por otros espacios de la ciudad.

33. 1990, *op. cit.*

34. *Ibid.*, p. 22.

de gestión y administración redonda también sobre la rentabilidad, puesto que las mujeres desconocen la diversidad de costos que deben contemplar (como, por ejemplo, la locomoción cuando van a vender a otros lugares).

b) en la comercialización:

— éste ha sido el problema central enfrentado por todos los talleres y constituye a menudo el eslabón más fuerte de dependencia entre ellos y los organismos de apoyo. No se formula una "política comercial", unida a esta insuficiencia de conocimientos de gestión y administración; como señala F. Wilson en su evaluación de los talleres laborales de Conchalí³⁵, no existen definiciones de mercado actual y potencial; no hay lista de precios; no se manejan los precios de la competencia; no hay registros de venta, de clientes, de cuentas por cobrar, etc., etc. Se puede decir que en el área de comercialización no existe ningún instrumento que permita penetrar y evaluar el mercado.

Por otro lado, las primeras vías de comercialización de los productos de los talleres se canalizan básicamente a través de organismos de apoyo - particularmente de la Iglesia Católica- y, en menor proporción se intenta vender dentro del barrio al que pertenece cada taller. De este modo, aun cuando los talleres comienzan a crecer cuantitativamente, las instituciones de apoyo constituyen el mecanismo a través del cual las mujeres acceden al mercado, garantizando una supervivencia precaria, puesto que se trata de una actividad solidaria y no comercial, y por tanto se agota con relativa rapidez. Las integrantes de los talleres no cuentan con las condiciones para abordar un mercado de alto consumo: por un lado, por esta concepción artesanal del trabajo, que no contempla los criterios estandarizados necesarios; por otro, por la falta de recursos para soportar una venta diferida (por consignación en locales comerciales) y de una producción en gran volumen para contar con un punto propio de comercialización. Finalmente, hay un conjunto de barreras sociales y culturales derivadas de la segregación espacial que señalamos que inciden que la salida de la población sea "amenazante", de modo que para realizar contactos externos de comercialización es necesario tener ciertos rasgos de personalidad.

Otros conflictos se refieren a las relaciones internas en los talleres. Confluyen en ellos mujeres con distintas motivaciones; algunas están más interesadas en desarrollar el aspecto productivo, mientras que otras aspiran

35. 1988, *op. cit.*

a tener un lugar de reunión semanal que las haga "olvidar sus problemas". Se producen, entonces, tensiones en la división de tareas puesto que algunas se sobrecargan de actividades de las que, finalmente, todas sacan provecho; los distintos ritmos de aprendizaje de las técnicas también resienten al grupo. Por otra parte, esta combinación de motivaciones y la falta de capacitación en gestión y administración de la actividad productiva, lleva a la confusión de las dificultades laborales "objetivas" con problemas personales generados en la convivencia grupal. Se hace muy difícil separar ambos aspectos de manera de "objetivarlos" y trabajar adecuadamente en su solución.

En esta tensión entre distintas motivaciones, el papel de la o las líderes es crucial. En efecto, como señala X. Díaz³⁶ el contexto de pobreza y extrema precariedad en que surgen estos grupos influye en la fuerte dependencia respecto a los líderes en general (hombres o mujeres), debido a que son ellos quienes proveen los recursos materiales para la subsistencia, o bien sostienen los contactos que les permiten gestionar tales recursos u otros tendientes a cubrir distintas necesidades. Las relaciones con las instituciones de financiamiento, con los políticos, con la iglesia católica, con la policía, con los medios de comunicación, con los municipios, son sostenidas por los/as líderes y constituyen justamente su fuente de credibilidad y legitimidad.³⁷ De este modo, si la líder opta por "el camino productivo", presionará al grupo en ese sentido; si su opción es la del lugar de encuentro, capacitación y acogida, conducirá también hacia allá al grupo. Las relaciones con las instituciones de apoyo y con sus programas están mediadas por este liderazgo y sus posibilidades de llegada a las mujeres y éxito en su acción dependerán en buena medida de esta opción. A ello se añade el hecho ya señalado de que la información se confunde con el liderazgo, de manera que cualquier requerimiento sobre la marcha de "la empresa" es resentido como un cuestionamiento personal y signo de desconfianza; se entraba también la distribución de tareas y actividades.

36. 1990, *op. cit.*

37. *Ibid.*, p. 45.

*Las Ollas Comunes*³⁸

En la tradición organizativa de los sectores populares chilenos, se desarrollaron desde muy temprano experiencias de ollas comunes como acompañamiento a acciones de movilización. De este modo, fue frecuente encontrar junto a huelgas y tomas de terreno, la instalación de ollas comunes, instancias en que los afectados cocinan públicamente y juntos, como forma de denuncia y también de resolver colectivamente el problema de alimentación en esas condiciones de "emergencia". La novedad de estas experiencias bajo el régimen militar, fue su permanencia y el que se crearon como una organización en sí, que se mantiene en el tiempo y que no está supeditada a otras acciones. Han contado, en cuanto tales, con apoyo de instituciones no gubernamentales y de iglesias.

Su antecedente inmediato fueron los "comedores populares". En el marco de la crisis económica que se agudizó tras el golpe de Estado, agravada por el fuerte clima de represión en los sectores populares, la Iglesia Católica inició una actividad: la cena en común de los grupos de personas más afectadas por la acción del régimen, primariamente los hijos de perseguidos políticos y trabajadores despedidos de sus fuentes de trabajo.³⁹ Esta comida en común era elaborada por las mujeres de esos grupos familiares.

Esta iniciativa surgida en la zona oeste de Santiago, poco a poco se extendió a todas las zonas populares de la ciudad, siendo apoyada en el año 1975 por el Comité de Cooperación para la Paz y, posteriormente, por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago —creada el año siguiente— a través del "Programa de Comedores Infantiles", conocido más tarde como "Programa de Comedores Populares".

38. Existen diversos estudios que dan cuenta del desarrollo de las ollas comunes durante el gobierno militar. Ver al respecto: "Informe de evaluación del proyecto 'Comedores Populares' ejecutado por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago", FLACSO, Santiago, 1982; Colectivo de Trabajadores Sociales, "Temporal, ollas y orden. Registro para un archivo sobre emergencias", en *Apuntes para Trabajo Social* N° 1, Santiago, noviembre 1982; Gallardo, B., "Las ollas comunes de La Florida como experiencia de desarrollo de la organización popular", *Documento de trabajo* N° 248, FLACSO, Santiago, 1985; Hardy, C., 1986, *op. cit.*; Gallardo, B., "El redescubrimiento del carácter social del hambre: las ollas comunes", en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder. Los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987; Medioli, A.M., "Ollas Comunes en Chile. Organización para la sobrevivencia: una experiencia de trabajo poblacional", en: *Apuntes para Trabajo social* N° 6, Santiago, oct./diciembre 1984.

39. Ver Gallardo, B., 1987, *op. cit.*

Entre los años 1975 y 1976, años de gran cesantía y carestía, la dinámica de los comedores infantiles sufrió dos modificaciones importantes. Por una parte, concurrían a ellos familias afectadas por las medidas económicas del gobierno y no sólo por su política represiva. No fue la instauración violenta del régimen lo que los volvió necesarios, sino su "normal" desarrollo. Se amplió, entonces, su composición: no sólo se proporcionó alimentación a los menores sino al núcleo familiar completo. Por otro lado, se desarrolló un proceso de "traspaso" de los comedores, desde la tutela de parroquias y Grupos de Ayuda Fraternal, al Programa de Comedores de la Vicaría de la Solidaridad, en una perspectiva que contemplaba como necesaria la articulación de la asistencia con la promoción o desarrollo de la persona y el colectivo participante a través del fomento de la organización. Sin embargo, estos propósitos no lograron desarrollarse en forma paralela: "la urgencia cotidiana desplaza los objetivos a largo plazo",⁴⁰ y prima el quehacer asistencial.

A comienzos de 1976, funcionaban en Santiago 263 Comedores apoyados por la Iglesia Católica, con un total cercano a los veinticinco mil beneficiados. Esta cifra siguió aumentando progresivamente hasta diciembre de 1977, momento en que funcionó el mayor número de comedores: un total de 323 con aproximadamente treinta y un mil personas. A partir de esa fecha, se desarrolló un proceso inverso y los comedores tendieron a disminuir.⁴¹

El surgimiento de las "ollas comunes" se produjo a raíz de los intensos temporales del invierno de 1982, que afectaron principalmente las zonas oriente y sur de Santiago. Familias de la Población Lo Hermida, empezaron a cocinar en conjunto, haciendo uso colectivo de la ayuda en comida que promovía y canalizaba básicamente la Iglesia Católica y la Vicaría de la Solidaridad. Estas experiencias se consolidaron y volvieron permanentes en el contexto de crisis económica que se vivía: la desocupación, incluidos los programas de absorción de cesantía (PEM y POJH) alcanzó en el país al 30,2%. Nacieron así las ollas comunes que se irían masificando y expandiendo en las comunas populares de Santiago y otras ciudades del país como Concepción y Valparaíso.

La diferencia entre las ollas comunes y los comedores populares es significativa: mientras los comedores se apoyaban en el trabajo cotidiano de las madres que alimentaban allí a sus familias, en las ollas se agregaron hombres que recolectaban las donaciones, se encargaban de conseguir

40. Gallardo, B., 1987, *op. cit.*, p. 182.

41. Hardy, 1986, *op. cit.*

insumos (leña, etc.), participaban en la administración de los recursos, aunque fuera en forma minoritaria respecto de las mujeres. En los comedores, los grupos familiares comían juntos en el local parroquial; en las ollas, cada familia integrante recogía sus raciones para comerlas en su casa. Los comedores dependían completamente de los aportes de instituciones; en las ollas comunes, los miembros de ella agregaban a los recursos externos una cuota semanal mínima de sus integrantes. Los comedores tenían un carácter claramente paliativo de la situación de necesidad de sus participantes; en las ollas este carácter no desaparece pero se combina con uno de denuncia y agitación. Las ollas comunes constituyeron una organización propiamente tal, puesto que contaron con una estructuración que les permitió un funcionamiento permanente, elegían a sus dirigentes, se dividían las tareas internamente, buscaban los contactos con organizaciones e instituciones y conformaron coordinaciones de nivel superior.

Mientras distintos grupos poblacionales iban creando ollas comunes, fueron surgiendo también nuevos organismos no gubernamentales (PAS, Compartiendo la Mesa) que diversificaron los apoyos.

Las participantes en las ollas, es decir, quienes ejecutaban diariamente las labores necesarias para su funcionamiento, han sido mayoritariamente mujeres. De todos modos, ha sido una organización mixta y en sus directivas había hombres, cuya presencia habitual se acrecentaba en las directivas de las coordinaciones zonales.

Las ollas comunes se abocaron a la resolución de un problema tan básico como la alimentación diaria de familias que no podían hacerlo por sus propios medios. Representan la situación de mayor vulnerabilidad entre las organizaciones, el límite de la pobreza, en que el hambre impregna de profundo dramatismo su quehacer organizativo al sujetarlo a la sobrevivencia cotidiana. Allí radica su valor, pero también por ello florecieron múltiples conflictos por el cuidado y uso de los recursos, por el no pago de cuotas semanales, las desconfianzas en los dirigentes y encargados, y la tensión entre el hambre como problema político y la comida como única práctica política a desarrollar.

La participación en la olla era considerada transitoria por parte de los mismos integrantes y su ideal era retraerse apenas su situación mejorara, lo que redundaba en la existencia de un ambiente conflictivo y con dificultades para asumir compromisos. Se creaba una distancia entre dirigentes y base de la organización en la medida que los primeros querían proyectar la experiencia al ámbito político, convirtiéndolo en un espacio de denuncia y movilización. Los/as integrantes de base, por su parte, querían satisfacer su necesidad. Se escuchaban, entonces, acusaciones mutuas. Algunos/as dirigentes decían:

"van por el puro plato de comida", respondían otras integrantes:

nuestra política es la comida; no es que no queramos que haya política, pero la política de nosotros, más que nada es la comida en este momento, arreglar nuestra situación, un poco que sea, que tengan un poco de alimento los niños.

Por su extrema precariedad, estas organizaciones eran muy dependientes de instituciones de apoyo, que les entregaban alimentos y recursos para preparar sus comidas. Esta dependencia muchas veces generaba conflictos puesto que la ayuda siempre era insuficiente y las ollas, en ocasiones, no comprendían los programas de distribución y los criterios de prioridades de las instituciones.

Con todas sus dificultades, las ollas comunes constituyeron también un lugar de encuentro donde, además de compartir la solución de una carencia, se debatían y analizaban otros temas. Crecieron y se multiplicaron: el catastro de organizaciones económicas populares del PET registraba para 1989, 279 ollas comunes en la Región Metropolitana; en promedio, cada olla de base se estimaba integrada por ciento seis personas, beneficiando directamente a 29.574 personas⁴²

Como fruto de su experiencia y recogiendo una tradición popular, se fueron coordinando entre sí, aunando esfuerzos y centralizando la obtención de recursos.⁴³ El PET registró veinticuatro Coordinadoras de Ollas Comunes en la Región Metropolitana para 1989, con un promedio de diez organizaciones integrantes.⁴⁴

Derechos Humanos

Una segunda vertiente de organización de pobladoras nació de la necesidad de defensa y respuesta organizada frente a las violaciones de los derechos humanos, practicadas sistemáticamente por la dictadura. Esta vertiente dio origen a una serie de organizaciones de relevancia nacional, junto a comités

42. Razeto, L. y otros, 1990, *op. cit.*

43. Las características generales de estas coordinadoras se describen en la sección "El Afuera".

44. Razeto, L. y otros, 1990, *op. cit.*

locales de derechos humanos que conformaron una corriente a lo largo del país. Describiremos aquí el surgimiento de las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión que, no siendo estrictamente organizaciones de pobladoras, son un antecedente muy importante para la constitución de organizaciones de base de derechos humanos: los comités de base. Estos últimos eran mixtos y conformados especialmente por jóvenes; no obstante interesa incluirlos en esta descripción puesto que son una fuente de participación para las pobladoras.

Las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión resultaron de los primeros esfuerzos organizativos después del golpe de Estado que provinieron de aquellas mujeres cuyos familiares habían sufrido represión: para hacer frente a la situación que sufrían, esposas, madres, hermanas de detenidos que acudían en busca de apoyo jurídico al COPACHI,⁴⁵ comenzaron a reunirse y a coordinar sus esfuerzos. De estas reuniones nació la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, que ha llevado adelante una lucha incansable de denuncia y por alcanzar verdad y justicia para sus familiares. Especialmente relevantes fueron aquellas primeras movilizaciones y acciones callejeras que desafiaban la acción represiva existente y que hicieron público el drama que vivían: en 1977, integrantes de la Agrupación se encadenaron a las rejas de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) en Santiago y en 1978, sesenta y seis de sus integrantes realizaron una huelga de hambre desde el 22 de mayo al 8 de junio en tres iglesias de la capital y en la sede de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), huelga que logró el reconocimiento público de la existencia de detenidos desaparecidos.⁴⁶ Posteriormente, han continuado realizando incontables acciones y manifestaciones y cuentan con un reconocimiento público indiscutible, incluso más allá de nuestras fronteras.^{47/48} Forman parte de FEDEFAM, que es una federación latinoamericana de agrupaciones afines.

45. Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

46. Ver Revista *Reflexión* N°9, "La huelga de hambre de los detenidos-desaparecidos. Alcances morales", Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad, Ediciones de la Vicaría de la Solidaridad, Santiago, 1978.

47. El conocido cantante inglés Sting, por ejemplo, popularizó una canción que describe el drama de los detenidos-desaparecidos y la acción simbólica de las familiares de bailar cueca solas ("They dance alone").

48. Son precursores de movimientos similares en otros países latinoamericanos afectados por gobiernos represivos, entre los cuales, el más conocido es el de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina.

La Agrupación de Familiares de Presos Políticos, si bien fue el primero de estos grupos, fue fundada "oficialmente" recién en 1976. Desde entonces sus integrantes han llevado a cabo permanentes campañas por los derechos de los presos políticos y su liberación. Entre estas campañas se destacó aquella en contra de la amnistía decretada por el gobierno militar en 1978 y que favorecía principalmente a quienes cometieron violaciones a los derechos humanos entre el golpe militar y esa fecha.

Posteriormente, y recogiendo la experiencia de estas organizaciones, surgieron las Agrupaciones de Familiares de Ejecutados Políticos, de Relegados y ex Relegados y el Comité Pro Retorno de Exiliados.⁴⁹

Estas agrupaciones están conformadas fundamentalmente por mujeres, que se incorporaron para defender a sus seres queridos,⁵⁰ muchas de ellas sin experiencia ni militancia política anterior. Bajo su estímulo —directo o por efecto de su acción pública— se crearon comités de base de derechos humanos a nivel local. La primera experiencia de comité de base de derechos humanos fue la formación de un grupo, en 1978, en la Población Dávila. Tras la represión policial por la celebración del 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo, un grupo de vecinos decidió formar el Comité de Derechos Humanos de esa población. Su objetivo era desarrollar un trabajo permanente de defensa y promoción de los derechos de las personas en el país en general, y en su población en particular.⁵¹ Es decir, se incorporaba al quehacer poblacional atendiendo no sólo los casos de represión a personas con vinculación política, sino también los efectos de la represión gubernamental masiva hacia los sectores populares, que se había hecho cotidiana.

Sin embargo, el impulso más fuerte para la creación de comités de base provino de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, fundada en 1978 con el concurso de juristas de los principales partidos de la oposición a la dictadura. En efecto, además de los objetivos de registrar las violaciones a los derechos humanos que ocurrían en el país y de brindar apoyo jurídico a las víctimas, la Comisión se planteó promocionar a nivel social, y específicamente a nivel de las organizaciones populares, los contenidos fundamentales de los derechos humanos. De esta manera, creó un Departamento de Comité de Base, encargado de promover la creación de estos

49. Palestro, S., 1991, *op. cit.*

50. El carácter afectivo de la participación de las mujeres en estas agrupaciones de derechos humanos ha sido ampliamente trabajado en diversos países latinoamericanos. Ver, entre otros: Navarro, M., "The personal is Political: Las Madres de Plaza de Mayo", fotocopia, s/f.

51. Sepúlveda, L., "La experiencia educativa de la Comisión Chilena de Derechos Humanos", en: *Apuntes para Trabajo Social*, N° 13, año 5, 1 semestre 1987, pp. 31-33.

grupos locales y de establecer conexiones permanentes con ellos. La Comisión proponía a los grupos locales la formación de instancias de participación políticamente unitarias, bajo una visión amplia de los derechos humanos, con actividades formativas y que contaban con "el paraguas" de la Comisión. A su vez, pedía a estos comités que actuaran como difusores en su medio local de ciertos principios básicos y que sirvieran como fuente de información, como correa transmisora, de las violaciones ocurridas en el sector, así como denuncias generales.⁵²

En tanto, los comités, desarrollaban diversas actividades hacia la población: apoyo en primeros auxilios durante las movilizaciones (especialmente las protestas), vínculos con abogados en casos de represión masiva, testimonios y denuncia pública de los atropellos ocurridos, presentación de recursos de amparos en favor de los detenidos.

Entre 1978 y 1982 se produjo un crecimiento limitado de los grupos locales, con experiencias parciales, que convocaban fundamentalmente a militantes de base de partidos políticos. Durante las protestas, entre 1983 y 1985, se hizo más fuerte su presencia y fueron muy activos. Con la declaración de estado de sitio, a fines de 1985 y la represión del período, su quehacer se resintió y bajó en intensidad. En el año 1986, la Comisión Chilena de Derechos Humanos fue gestora de la Asamblea de la Civilidad, y los comités de base asumieron un rol activo y más político de difusión de aquella propuesta —la Demanda de Chile— de articulación de organizaciones en función de este pliego.⁵³

Como señalamos, los comités de base fueron organizaciones mixtas y, principalmente, de jóvenes. En este sentido, eran diferentes a las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión, de composición fundamentalmente femenina. Sin embargo, a pesar de su carácter diverso, existieron vinculaciones entre ambos; una de ellas tiene que ver con la promoción que mujeres integrantes de alguna Agrupación hacían de la temática de derechos humanos en su sector de residencia, de modo de formar un comité de base. A su compromiso afectivo se debían entonces, determinadas experiencias de comités de derechos humanos que surgieron así, marcados por el liderazgo de estas mujeres.

52. La Comisión Chilena de Derechos Humanos, al igual que la Vicaría de la Solidaridad, jugó un papel primordial en la denuncia de violaciones a los derechos humanos en los organismos internacionales, especialmente ante las Naciones Unidas; allí, en la Comisión encargada de velar por la plena vigencia de los Derechos Humanos en los Estados Miembros, se nombró un Relator especial para Chile, quien entregó informes periódicos sobre esta situación.

53. Ver capítulo III.

No obstante, la mayoría de los comités fueron impulsados por militantes de partidos políticos. Aquí no se produjo gran diferencia en las orientaciones dadas por hombres o mujeres.

Organizaciones de vertiente "política"

Una fuente distinta de desarrollo de organizaciones residió en los partidos o sectores políticos, donde mujeres militantes tomaron la iniciativa de formar organizaciones femeninas para luchar contra la dictadura. Algunas de estas organizaciones fueron sociales y otras orgánicas internas para agrupar a las mujeres del propio partido. Entre las primeras, mencionamos en la sección anterior, con diferentes fechas de fundación, a Mujeres de Chile (MUDECHI), Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM), Unión Chilena de Mujeres (UCHM), Liga Pro Paz, Acción Femenina, Unión Popular de Mujeres Rosario Ortíz (UPM), Frente de Mujeres Juanita Aguirre.

Tomaremos aquí el caso particular de MUDECHI -Mujeres de Chile-, organización de mujeres impulsada por el Partido Comunista a partir del año 1982, que tuvo una importante presencia entre los años 1983 y 1985 a nivel popular y que continuó funcionando hasta el fin de la dictadura, formando parte de la coordinadora de organizaciones MEMCH'83. Seleccionamos este caso porque, además de su presencia importante, es ilustrativo de los procesos y dinámicas vividos por organizaciones vinculadas desde su origen a un partido político.

Mujeres de Chile (MUDECHI)

A mediados de 1982, un pequeño y heterogéneo grupo de mujeres, cercanas o militantes del Partido Comunista, se reunieron para formar una amplia organización de mujeres. Su interés era extender el trabajo que hasta entonces había llevado a cabo el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical que, como dijimos, era la instancia que entonces convocaba a un abanico amplio de mujeres, bajo la conducción de las trabajadoras.

Este grupo de mujeres se propuso formar una organización que agrupara específicamente a las pobladoras y que saliera de la "hegemonía" de la Coordinadora. Veían que existía un vacío de organización hacia ese sector.

Se reunieron por primera vez cuatro mujeres —profesionales y pobladoras—, quienes se pusieron de acuerdo para convocar a una reunión más ampliada. A esta segunda reunión llegaron doce mujeres. A pesar de la baja concurrencia, comenzaron a trabajar sobre el tipo de organización que querían formar. En estos comienzos hubo tensiones por la composición del grupo: era un encuentro entre mujeres de sectores populares y de clase media.

Nos relata Libertad:

- me daba susto trabajar con mujeres de capas medias, porque siempre te forman la imagen de pequeño-burguesas⁵⁴ y que las únicas "choras" y fantásticas somos nosotras, las de poblaciones.⁵⁵

Se discutió entonces sobre los propósitos de la organización a crear. Para algunas, se trataba de reunir a las mujeres con el objeto de luchar contra la dictadura y su brutal represión; para otras, era necesario también incorporar la "especificidad" de la mujer, interpretar sus problemas. Hubo discusiones entre aquéllas más feministas y aquéllas más militantes.

Se fueron incorporando más mujeres, a través de contactos partidarios o personales. Se dividieron en comisiones para avanzar en la conformación de la organización: comisiones de estatutos, creativo, propaganda, formas de financiamiento.

Llamaron a una asamblea a fines de diciembre de 1982, donde se juntaron alrededor de doscientas mujeres, en su gran mayoría pobladoras. En ella se presentaron los principios y estatutos de la organización, que se llamaría "Mujeres de Chile" y su sigla sería MUDECHI. El objetivo general era agrupar a todas las mujeres de Chile —con preferencia a las pobladoras— sin ningún tipo de distinción, política o religiosa, con el único requisito de que lucharan por la vida y contra la dictadura.

Las asistentes a la asamblea poseían en su mayoría experiencia de participación social o política. Allí se eligió una directiva por dos años, con los siguientes cargos: presidenta, vicepresidenta, encargada de organización, tesorera, relaciones públicas, relaciones internacionales, encargada de capacitación.⁵⁶

54. Valiosas, valientes.

55. Entrevista, FLACSO, 1990.

56. Esta es una versión "más política" de organización, comparada con los talleres productivos.

Tras su constitución, iniciaron la tarea titánica de formar MUDECHI locales, es decir, grupos de mujeres en diferentes sectores populares de Santiago. Con tal fin, la encargada de organización formó una comisión con responsables zonales y comunales, que traían datos de grupos de mujeres; también contaba con contactos que le daba el partido. Con esta información visitaban a las pobladoras en sus casas y las invitaban a formar los MUDECHI locales, mostrándoles las cartillas y estatutos que habían preparado.

Una vez que se constituía el grupo local, la encargada de organización se reunía con las integrantes, les daba el carnet de socias⁵⁷ y les preguntaba qué necesitaban ellas para su crecimiento personal. Las mujeres tenían diversas inquietudes, querían saber y discutir sobre el aborto, el uso de anticonceptivos, el cuidado de los niños, y también inquietudes ligadas a la coyuntura política, como el significado de la ley de seguridad interior del Estado o las razones del triunfo de la dictadura en el plebiscito de 1980. La encargada de organización traspasaba estas inquietudes a la de capacitación, quien organizaba charlas y cursos para los grupos. Además, daban apoyo psicológico a las mujeres que lo requerían y que estaban dañadas por la situación apremiante que vivían. Cada grupo se conseguía un local en su población para funcionar, generalmente una pieza en las parroquias. Se les pedía un mínimo aporte mensual para el financiamiento de toda la organización.

Poco a poco, los grupos locales empezaron a demandar también capacitación en alguna técnica manual que les ayudara a generar ingresos para paliar los problemas económicos que tenían. Inicialmente, MUDECHI central no contemplaba este aspecto en su programa de actividades. Sin embargo, debido a la realidad de sus integrantes comenzó a buscar fórmulas para hacerle frente. Contactaron mujeres que sabían confeccionar arpilleras o alguna manualidad y les solicitaban que capacitaran a los grupos. Estos se comprometían a pagarles la movilización.⁵⁸ MUDECHI central organizaba a fin de año exposiciones con los trabajos de sus "socias".

A mediados de 1983, MUDECHI comenzó a expandirse también a regiones. La encargada de organización recorría diversas ciudades y a través de contactos dados por otras integrantes de la organización o por el partido, fue formando otros grupos, con la misma modalidad de funcionamiento.

57. Tradición que proviene tanto de los partidos políticos como de los centros de madres.

58. Institución de las "monitoras" también vigente en los centros de madres a esa fecha.

En su período de auge, la organización llegó a contar con más de sesenta MUDECHI locales en Santiago, es decir, con cerca de ocho mil mujeres.

En 1983 fundó, junto a otras organizaciones, la coordinadora MEMCH'83 (Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena).

Una dimensión importante de la acción de MUDECHI, y que le dio visibilidad, fueron las diversas movilizaciones callejeras que llevó a cabo.

Su primera acción la realizó parte de sus integrantes el 8 de marzo de 1983, Día Internacional de la Mujer, en la Plaza de Armas de Santiago. Allí un grupo de mujeres, alrededor de treinta, se amordazó y se quedó en silencio, paradas en las escalinatas de la Catedral. Esta acción tuvo mucho impacto pues se incorporaron elementos simbólicos como demostración del descontento. Este rasgo de creatividad marcaría las movilizaciones públicas de MUDECHI.

Desde esta primera acción, esta organización llevó a cabo múltiples manifestaciones: contra las alzas en los supermercados, por los derechos humanos y contra la dictadura, en distintas calles de la capital, conmemorando año a año el Día Internacional de la Mujer. A estas acciones callejeras se fueron sumando progresivamente las integrantes de los MUDECHI locales y fueron ellas mismas planificando movilizaciones en sus propias poblaciones, a las que invitaban a las mujeres de MUDECHI central.

Tal vez el conflicto central que vivió MUDECHI radica en su relación tan cercana con un partido político, es decir, en su propio origen. En efecto, esta organización surgió con mujeres militantes del Partido Comunista, pero también participaron mujeres independientes. El partido intentaba incidir directamente en la orientación y actividades de MUDECHI, aunque éstas no fueran compartidas al interior de la organización. De este modo, algunas de estas mujeres no militantes se sintieron pasadas a llevar y no respetadas en sus opiniones.

Este conflicto se hizo más evidente alrededor del año 1984 luego que las integrantes de MUDECHI comenzaran a sentir el desgaste por haber participado y gestado tantas movilizaciones sociales.⁵⁹ El partido y también antiguas militantes comunistas integrantes de MUDECHI planteaban que tenían que continuar con la movilización social como actividad principal. El resto, tanto a nivel central como local, quería realizar otras iniciativas puesto que "ya no sentían la misma fuerza para salir a la calle"; los MUDECHI locales, por ejemplo, pedían capacitación en trabajos manuales y temas de

59. A partir de 1983, se desarrollaron las llamadas "protestas nacionales", con movilizaciones mensuales de gran masividad en las poblaciones.

reflexión. Esta discusión se daba en un contexto de fuerte represión. Incluso hubo cuatro integrantes de MUDECHI que murieron a consecuencia de la represión desatada en los barrios populares tras una "protesta".⁶⁰

Debido a estos conflictos, las mujeres no militantes empezaron a dejar la directiva de la organización y a nivel local se dio también una baja importante en este período. Varias de estas mujeres que dejaron MUDECHI luego se integraron a otras organizaciones o constituyeron nuevas.⁶¹

Posteriormente, MUDECHI fue rearticulándose y desarrollando diversas actividades, volcadas también en su participación activa en la Coordinadora de Organizaciones MEMCH'83. Estos procesos y experiencias acumuladas fueron asentando un equipo de trabajo y una perspectiva común en la organización. De este modo, los conflictos con el Partido Comunista asumieron un carácter distinto: si bien algunas de las dirigentas de MUDECHI continuaron siendo militantes de ese partido, por su identidad con la organización social desarrollaron una perspectiva de género que las llevó a tener conflictos con instancias directivas de dicho partido, pero no tradujeron esos conflictos al interior de la organización misma.

Organizaciones "feministas"

Existen grupos de pobladoras que se formaron con el objeto de incorporar mujeres a la acción y reflexión sobre su condición de género. Señalamos anteriormente, el grupo Las Domitilas de San Miguel, el MOMUPO (Movimiento de Mujeres Pobladoras), el Frente de Liberación Femenina, el Colectivo de Mujeres de Peñalolén. Los grupos de mujeres definidos así explícitamente son más bien expresivos y adoptan "el sentido común feminista" (coordinadora en vez de presidenta, cargos rotatorios, funcionamiento sobre la base de talleres, entre otros).

Hemos elegido el MOMUPO, que ha sido la organización de este tipo más grande de la capital, como un caso que permite revelar el itinerario de esta vertiente.

60. Entrevista a Mirenchu Busto, FLACSO, 1987.

61. Es el caso del grupo reflexión de San Miguel que señalamos en la sección anterior. Este grupo decidió incorporarse a MUDECHI, pero tuvieron diferencias porque ellas querían dedicarse más a capacitación y formación personal, mientras que las integrantes de MUDECHI privilegiaban sobre todo la movilización social, por lo que fueron acusadas de ser "combatientes de mesa". Optaron por retirarse, y formaron Las Domitilas.

Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO)

Este movimiento comenzó a gestarse a partir del año 1979, cuando un grupo de mujeres de la comuna de Renca decidió iniciar un trabajo hacia las mujeres del sector.

Las iniciadoras participaban en organizaciones mixtas; algunas de ellas, en grupos ligados a la Iglesia Católica, tales como el Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) y los Departamentos de Capacitación Laboral (DECAL) de la Iglesia Católica de la zona sur de Santiago. Sin embargo, estas mujeres no sentían como propio el espacio de estas organizaciones:

Bueno, yo participaba, pero yo realmente me daba cuenta que yo ahí na' que ver... Además, yo no era sindicalista, no había trabajado nunca en una fábrica. Y las inquietudes también eran diferentes; el Departamento de Capacitación Laboral pasó a ser en un momento masivo, llegaban hasta cuarenta dirigentes sindicales. Fue muy bueno, pero después, rápidamente, como los partidos políticos no tenían espacio en esos años, se empezó a copar de dirigentes políticos y pasó a ser la tribuna de los partidos. Y nosotras las mujeres, quedamos tratando de poder captar a algunas mujeres para hacer un trabajo, no teníamos ni voz ni voto. Entonces eso nos motivó ... (Marina).⁶²

Desde esa experiencia, comenzaron a dirigirse a mujeres del sector que participaban en algunos grupos; y se contactaron con otras dirigentes para discutir la coyuntura que se vivía en esos tiempos desde una perspectiva de mujeres. Los primeros grupos con que trabajaron eran también de Iglesia.

Formaron así un primer grupo de ocho mujeres (algunas también esposas de miembros del DECAL) que vivían en distintas poblaciones de Renca. Discutían cómo acercarse a más mujeres, desde qué perspectiva y con qué medios. Empezaron a realizar "ampliados" donde llegaban cuarenta, cincuenta mujeres y trataban el tema de la cesantía, los problemas de salud que las aquejaban, la neurosis, la angustia por las difíciles condiciones de vida, de una manera participativa, que integrara a las participantes. Para estas primeras actividades no contaban con recursos ni con apoyo externo, teniendo que costear ellas mismas la movilización y la colación de esos encuentros. Se juntaban en una parroquia de Renca.

62. Todos los testimonios que se presentan aquí corresponden a relatos de Marina Valdés, dirigente del MOMUPO, en entrevistas realizadas por FLACSO en 1987.

Este colectivo más permanente decidió que cada mujer formara un grupo en el sector donde vivía. De allí nacieron varios "núcleos" y se ampliaron los contactos hacia otras comunas de la zona norte como Huamachuco y Conchalf.

Después de tres encuentros, llevaron a cabo una iniciativa común a todos los grupos que se estaban articulando: una feria con los trabajos de las integrantes. Esa primera feria se hizo sucesivamente en tres lugares: Renca, San Alberto y La Pincoya.

A raíz de este trabajo articulado, surgió la idea de llamarse Movimiento de Mujeres Pobladoras, con su sigla MOMUPO, puesto que se veían como un movimiento, es decir, como un conjunto de grupos diversos con una pequeña directiva. Corría el año 1980.

Ya constituidas como organización, elaboraron un proyecto para conseguir apoyo. El WUS⁶³ aprobó dicho proyecto consistente en financiamiento para la locomoción y la colación de los encuentros. Estos eventos se multiplicaron, ampliando la cobertura y las temáticas. Utilizaban la sede de la Vicaría Norte de la Iglesia Católica de Santiago como local y los temas eran los mismos de los primeros encuentros, pero analizados con mayor profundidad: la cesantía y sus consecuencias en las mujeres, la municipalización.

Cada grupo elegía una o dos representantes y entre ellas se elegía la directiva del MOMUPO. En este aspecto se produjeron tensiones en la organización: era difícil formar nuevas líderes y compartir el trabajo entre "antiguas" y "nuevas".

Los programas concretos de actividades no se planificaban ni se detallaban demasiado ya que sabían el peso de las coyunturas:

... por lo general nos cuesta mucho desarrollar un programa porque la vida del sector popular está tan llena de problemas y de cosas que se te presentan en momentos, que tú, quieras o no quieras, te sales del programa. Entonces, generalmente vamos trabajando ... teniendo cosas muy a largo plazo, qué es la identidad de mujeres y nuestra identidad de clase —que eso es eterno— de todas maneras vamos trabajando mucho en cosas que van sucediendo y adaptándolas concretamente con esos contenidos. Mezclando todo, porque vamos mezclando nuestra identidad de clase a nuestra identidad de mujeres, y lo que nos está sucediendo ahora, por ejemplo, frente a la represión de una compañera, frente al problema agudo de cesantía y de hambre, para los temporales...

63. Servicio Universitario Mundial (World University Service).

En la vida del MOMUPO, aunque parezca paradójico, momentos de crisis social fueron muy importantes para su desarrollo: allí el movimiento estuvo muy cerca de las mujeres, tratando de apoyarlas y canalizar sus inquietudes y demandas; en esas instancias, pasó a ser un referente para muchas mujeres pobladoras, que acudían a sus llamados y actividades.

Un caso específico lo constituyó la "campaña contra el hambre y la miseria", desarrollada para hacer frente a las graves consecuencias de un temporal que azotó la Región Metropolitana en 1982. El MOMUPO se comprometió activamente en esta campaña y, a raíz de ello, muchas ollas comunes surgidas del temporal acudieron al movimiento para coordinarse y recibir apoyo. Ello significó que el MOMUPO comenzara a replantearse su identidad, puesto que se podía convertir en una Coordinadora de Ollas. Comenzaron a ver cómo recuperar su espacio de reflexión sobre la condición de la mujer. Esta situación se convirtió entonces en una alerta y en un gran aprendizaje, puesto que tuvieron que establecer claramente sus límites frente a las ollas en que ellas mismas participaban y a los partidos que pretendían apoyarlas.

Otro hito importante lo constituyó el tener una casa propia para el movimiento. Era un largo anhelo de la organización que logró concretarse con el apoyo de una institución, tras el terremoto de marzo de 1985 que azotó especialmente ese sector de Santiago. Con esta casa ganaron en autonomía, pudiendo manejar su propio espacio y tiempo, sin depender de los "permisos" de la Vicaría Norte, su local habitual de reunión.

Recuerdan también como una actividad muy importante el trabajo desplegado con ocasión de los temporales del año 1986. Frente a las duras consecuencias que sufrieron muchas de sus integrantes, el MOMUPO consiguió, junto a otra institución, un apoyo importante en dinero. Decidieron que ese apoyo debía ir a sus mismas integrantes que siempre habían trabajado por otros:

todas las mujeres estuvieron abocadas a las campañas que se hicieron de ayuda a los damnificados, y nos dimos cuenta que todas las mujeres de los grupos y las dirigentes sobretudo, muy abocadas de ayudar a los demás y ellas todas con su tremendo problema grave de estar anegadas enteras en sus casas, enteras... ¿Sabes tú, que la Evelyn incluso se incendió?

La ayuda entregada fue no sólo para las mujeres del MOMUPO, sino también para otras organizaciones de mujeres de la zona y de otros sectores (La Bandera, Pudahuel, etc.). Con el dinero compraron mercadería y

frazadas y realizaron un arduo trabajo de distribución, del cual quedaron muy satisfechas por el grado de coordinación y facilidad que alcanzaron. No hubo problemas ni reclamos por la forma de actuar:

No se perdió nada, todo se entregó bien, nadie peleó, fue pero impresionante, que cuando vinieron de la agencia a evaluar, nos dijeron "puchas, ya sabemos que para cualquier catástrofe, Uds. nos van a ayudar".

La orientación general del MOMUPO ha sido, desde su nacimiento, trabajar la identidad de mujeres unida a la identidad de clase. De este modo, definen su movimiento como "feminista popular", que integra ambas dimensiones: Nuestro feminismo va muy ligado a nuestra identidad de clase ... Una vez, por ejemplo, se hizo una fiesta acá en la Vicaría Norte y una mujer por el hecho de llegar tarde, el marido le pegó... Ella, como nuestro feminismo llega, es tan fuerte entre nosotras como mujeres pobladoras, que otra mujer (de otro sector) dice: 'bueno, yo ya me voy de la casa donde una amiga, donde mi mamá y punto, y me peleo y después mi marido me rogará'. Ella, no, obligada a dormir en la misma cama, porque no hay otra cama, porque la mamá no tiene espacio, porque no tiene una amiga con espacio y está ahí. Y el feminismo nuestro es ese, puh. Ahora eso no significa que tú no te hagas respetar, pero que nuestras reivindicaciones son —de alguna manera— muy ligadas a la clase..

Así, el movimiento situaba las demandas de género de las pobladoras en el marco de su condición socioeconómica, demandando trabajo y también mejoramiento en su calidad de vida, enfatizando en ambas dimensiones el crecimiento personal de sus integrantes. En este sentido, el MOMUPO se definió a sí mismo como autónomo de los partidos, sin por ello descalificar su importancia en la sociedad. Se planteaba como un movimiento pluralista, en el cual participaban mujeres que adherían a distintas corrientes ideológicas. De todos modos, tenían un proyecto de cambio:

Ahora, claramente sí, en nuestro proyecto está como muy claro qué queremos, qué vamos aspirando en nuestra sociedad, de la construcción de un movimiento, de una democracia, o de una sociedad -si se quiere- hacia lo que es un socialismo... Y en eso estamos todas claras, y que nos queremos integrar y queremos ser como movimiento tal, como Movimiento de Mujeres Pobladoras, como parte inserta dentro de esos cambios

En estos términos, la aspiración del MOMUPO era ser un actor reconocido y con legitimidad dentro de estos cambios y para ello era necesario capacitarse y formarse en el propio estilo, haciendo, por tanto, valer su forma de acción. Para estos efectos y constatando la falta de eco de la problemática de la mujer al interior de los partidos, el MOMUPO se propuso ser una fuerza dentro del movimiento de mujeres.

Así, el MOMUPO estableció, a lo largo de su historia, relaciones más o menos estrechas con diversas organizaciones de mujeres: MEMCH' 83, La Morada, Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Movimiento de Mujeres por el Socialismo, teniendo un liderazgo reconocido entre todas ellas.

Del mismo modo, participó en las celebraciones del Día Internacional de la Mujer, adhiriendo a las convocatorias nacionales y desarrollando también sus propias actividades. En esta conmemoración buscaban dar a conocer y crear conciencia sobre las demandas actuales de las mujeres. Sus integrantes participaron también en los distintos encuentros feministas latinoamericanos de la época.

Por otra parte, podemos ver las orientaciones generales del MOMUPO en la forma en que encararon la movilización social. Para ellas, era importante sumarse a las actividades masivas de protesta contra la dictadura; sin embargo, también era necesario encontrar un estilo y forma en que las mujeres se integraran sin miedo y que respetara sus procesos. Cada mujer, con su propio ritmo de incorporación a los hechos sociales tenía su lugar en el movimiento.

Hicimos, por ejemplo, la presencia de las mujeres en las ferias libres con las mallas vacías; algunas ya, como que perdían un poquito más el miedo, aplaudían dentro de la feria como para hacer notar que ellas pasaban con las mallas vacías. Era una demostración de la escasez, del problema económico que hay, y es una forma de protesta que las mujeres nos atrevíamos a hacerla y sin correr mayor riesgo. También algunas, porque miedo

La prioridad del movimiento fue llegar a las dueñas de casa de los sectores poblacionales, las que ellas definían como más marginadas, con menos posibilidades de inserción social y desarrollo.

Las mujeres que vienen acá, generalmente se identifican, algunas porque aquí vienen muchas dueñas de casa no politizadas, que están empezando a descubrir la organización; esa mujer viene acá sin miedo, y la que no viene acá, va a los grupos, sin miedo. También se siente identificada por la identidad de clase, que en La Morada no se da, es otra cosa. Y también otras se sienten identificadas por el área, también,

todo eso va, es parte de la convocatoria del movimiento; y también se sienten algunas identificadas por la identidad, por el hecho de trabajar la identidad, porque hay otras organizaciones de mujeres que no trabajan la identidad de la mujer, sino lo coyuntural

El MOMUPO se componía de una cantidad de grupos de mujeres de diversos sectores de la zona norte de Santiago.⁶⁴ Cada uno de estos grupos elegía una delegada, que formaba parte del "resolutivo", instancia que fijaba las líneas generales del movimiento, y programaba las actividades comunes. Entre ellas elegían el "ejecutivo", equipo compuesto por cinco mujeres que "ejecutaba" las actividades. Cada una de sus integrantes coordinaba una comisión; éstas eran: secretariado y orgánica, formación y capacitación, comunicación y difusión, relaciones externas y apoyo a los grupos, además de una persona que hacía de "dueña de casa".

Esta modalidad de organización interna traía consigo una dinámica particular. La formación de nuevos grupos de base era un propósito permanente del movimiento, integrándose mujeres con desigual experiencia respecto de aquellas de los grupos "más antiguos" que ya llevaban un tiempo de trabajo. Una instancia como el resolutivo, a través del cual se coordinaban todos los grupos y planificaban actividades comunes, no podía estar permanentemente abriéndose a nuevas incorporaciones. Es por ello que realizan, aproximadamente cada tres meses, ampliados a los que asisten las integrantes de todos los grupos.

Como parte del desarrollo del MOMUPO, en 1987 comenzaron a elaborar y a discutir su declaración de principios y sus estatutos, en base a diversas jornadas y reuniones con los grupos, donde quedó sancionada esta forma orgánica y su orientación general.

A medida que el MOMUPO se fue consolidando, fue estableciendo contactos y relaciones con diversas instituciones de apoyo. Con algunas mantuvieron vínculos más estables, y con otras unos restringidos a determinadas actividades realizadas en conjunto. Así, durante un largo período tuvieron relaciones con la Vicaría Norte, de la cual recibían apoyo en alimentos para algunas actividades, préstamo de máquina de escribir y en los primeros tiempos, les cedían el local para reunirse. Entre las relaciones más ocasionales o circunscritas, se vincularon con el Centro de Reflexión Pastoral, Forma, CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación),

64. En 1987 contaban con dieciocho grupos de base.

Instituto Carlos Casanueva, Vicaría de Pastoral Obrera, Tekhne (Centro de Experimentación y Capacitación en Tecnología Apropriada), Quercum (Centro de Estudios Jurídicos y Sociales), SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia), La Morada, RIDEM (Red de Información de los Derechos de la Mujer), FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), los cuales les aportaron recursos, capacitación y contactos necesarios para ampliar su funcionamiento. En algunos —como Oxfam y Cafor— presentaron proyectos para obtener un financiamiento permanente que les permitiera arrendar casa y hacer actividades como movimiento. Cada grupo de base generaba sus fondos para sus actividades locales.

Como para todas las organizaciones, el tema del manejo interno de los recursos era delicado. Para enfrentarlo guardaban los recursos en el episcopado y retiraban mensualmente para cubrir los gastos de arriendo, mantención y colación. Por otro lado, el manejo de los fondos estaba a cargo de las mujeres con menos problemas económicos, lo que ayudaba a mantener la confianza en ellas. Tuvieron que ir capacitándose en el ordenamiento de la entrega de las cuentas e informes y en la rendición de cuentas hacia las agencias y hacia los grupos. De todas maneras, se presentaban problemas porque era una fuente de poder al interior de la organización y se generaba reconocimiento de autoridad hacia unas y no hacia otras.

El MOMUPO desplegó múltiples actividades. Los grupos de base se reunían semanalmente y realizaban alguna actividad "productiva" o de "subsistencia", al tiempo que se capacitaban en otros aspectos, tanto políticos como de su condición de género.

A nivel más central, realizaron diversas campañas de ayuda en emergencias (temporales, por ejemplo). También de discusión como la referida a los "Derechos Reproductivos de la Mujer", llevada a cabo en 1987, en la cual participaron alrededor de cuatrocientas mujeres en la zona norte. Luego, repitieron la experiencia, trabajando con mayor profundidad los contenidos. Hicieron trabajos sobre el miedo, sobre los problemas de pareja y de identidad femenina; dieron apoyo directo en tecnología a los grupos de base. Realizaron también varias escuelas de verano, que ofrecían diversos cursos y talleres sobre técnicas específicas, actividades artísticas, contenidos de género y sobre la coyuntura política. En función del plebiscito de 1988 y posteriormente de las elecciones de 1989, incorporaron más sistemáticamente la capacitación en temas políticos como la ley de partidos políticos, la Constitución, tanto a nivel de los grupos de base como a nivel resolutivo.

Una tensión que atravesó el quehacer de esta organización se refiere a la temática de la autonomía que, como señalamos, era parte fundamental

de su definición como movimiento: "queremos un movimiento social, que no tiene una identidad de un equis partido político ni tampoco es dependiente de una institución". Sin embargo, varias de sus integrantes y de la directiva militaban en partidos políticos. Ello no era contradictorio en principio. No obstante, frente a determinados hechos, los partidos presionaron a través de sus militantes para que la organización asumiera cierta línea. También se produjo un distanciamiento en los estilos de acción, ya que en las militantes de partidos se dificultaba una proyección personal en su quehacer, con posiciones críticas, comprometidas con la realidad de las mujeres concretas con que trabajaban, aspectos que el MOMUPO intentaba desarrollar ampliamente.

Otro problema que tuvieron que enfrentar como organización fue el de la represión, particularmente en los momentos más duros de la dictadura. El miedo que ella generaba entre las participantes hizo que se dificultara la constancia en la participación, la permanencia de las mujeres en los grupos:

Porque el sector popular está muy desposeído ... Entonces tiene terror de perder lo poco y nada que tiene, terror, y frente a eso las dificultades son bastantes...

Se unían a este problema las dificultades socioeconómicas que atentaban contra la estabilidad de la participación de las mujeres, puesto que muchas veces debían dejar la organización para realizar un trabajo remunerado, o el trabajo organizativo les quitaba tiempo en sus labores "productivas", por lo que finalmente debían dejarlo. También estos requerimientos influyeron en que algunas participantes veían al movimiento como una forma de obtener recursos, de resolver el problema de la subsistencia a través de "talleres productivos"; sin embargo, la organización no era capaz de dar una solución efectiva y definitiva a este problema.

Por otra parte, como consecuencia del trabajo personal relativo a la identidad de mujer, comenzó un proceso de valorización de la autonomía, el cual llevaba también a plantearse el tema de la autonomía económica:

Yo, para ser realmente autónoma, para generarme como sujeto, tengo que ser suficiente con mi parte económica... Entonces, ahí vienen un montón de crisis, que la mujer dice "no, puh, yo voy a entrar a trabajar, y esto me significa que yo dejo gran parte del movimiento, yo necesito..."

Además, con la incorporación a la organización, las mujeres—especialmente las dirigentas—dejaban de dedicar todo su tiempo a la casa y a los niños. Estos últimos resentían el cambio y se originaban una serie de conflictos en esa relación.

Se dice: "bueno, uno debiera trabajar muy bien con los hijos para que no se origine el problema". Pero es que uno puede pregonar en la casa, pero resulta que ellos prenden la tele, la mamá es de la casa; van a (donde) la vecina, la mamá está en la casa; van al colegio, la mamá está en la casa. Porque la mujer que ha salido, en el sector popular, es la menos; habiendo tanta organización popular, son millones las mujeres pobladoras, entonces es la menos

El MOMUPO pretendió hacer frente a estos conflictos de diversas maneras. Una de ellas fue a través de un trabajo de desarrollo personal, principalmente entre sus dirigentas, en el cual pretendían apoyar afectivamente a las mujeres e incursionar con ayuda de profesionales en los daños personales—debidos a la situación de innumerables carencias y opresiones que viven las pobladoras— buscando posibilidades de reparación y afirmación colectiva.⁶⁵

Por esta misma situación de carencias y precariedad, se daba entre las mujeres una tendencia a descalificar a aquéllas que asumían algún cargo dentro de la organización. Al mismo tiempo, las que tomaban la responsabilidad no tenían un manejo fluido con "el poder" que ella les otorgaba, de manera que era frecuente un comportamiento autoritario, que no se les conocía anteriormente. Las líderes más antiguas intentaban que las mujeres entendieran mutuamente sus expectativas y ponían especial atención en formar a las dirigentas en una perspectiva solidaria y de equipo, a la vez que entendían que era un problema de aprendizaje y un proceso al que había que dar tiempo.

Para el MOMUPO la generación de líderes y dirigentas era muy importante. Sin embargo, esto no era fácil y las fundadoras siguieron siendo las líderes indiscutidas y las "conductoras" del movimiento.

65. Para estos efectos se vincularon con diversas instituciones como el Instituto Carlos Casanueva, el FASIC (Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas) y algunas personas como Ximena Bunster, entre otras.

Organizaciones "religiosas"⁶⁶

Existe otra vertiente de organización de las pobladoras de larga data, que posee un carácter legitimado como espacio de participación para las mujeres, y que se refiere a los grupos que realizan actividades religiosas. Sin duda, el influjo de la Iglesia Católica en los años de régimen militar fue muy importante y se conformó como una instancia de amparo y protección para actividades comunitarias, así como recobró en gran medida su capacidad de ser fuente de sentido en una época de crisis. Por su parte, con una orientación diferente, las distintas denominaciones evangélicas se multiplicaron en el medio popular, obteniendo una adhesión significativa entre las mujeres.

Las organizaciones surgidas de esta vertiente son muy variadas, desde comunidades cristianas de base ligadas a la llamada "Iglesia Popular", grupos de catequesis, bautismo, ayuda fraterna, en la "corriente católica" y distintas iglesias evangélicas, con sus correspondientes comunidades.

Las mujeres pueden incorporarse a distintas instancias en la Iglesia Católica, como son los grupos que llevan a cabo las diferentes pastorales: sacramentos (confirmación, bautismo, matrimonio), pastorales sociales o solidarias (grupos de derechos humanos, comedores, apoyo a cesantes, apoyo a ancianos, a menores en situación irregular). A nivel de conducción de la parroquia o decanato (conjunto de parroquias de un sector), existe un consejo pastoral o parroquial, encargado de adecuar la pastoral de la Iglesia según la realidad del sector; está conformado en su mayoría por laicos (hombres y mujeres), y como las mujeres son mayoría en la Iglesia, hay una presencia importante de ellas en esta instancia.

En la participación de las mujeres en estos grupos es posible apreciar un cierto recorrido "típico": tienen en general, un acercamiento por vínculos y tradición familiar que se transforma en un compromiso más activo y personalizado a partir del sacramento de la confirmación. Se incorporan en un grupo de preparación para la confirmación o de catequesis y, tras ciertos años, pasan a ser monitoras de estas catequesis. Después de un tiempo,

66. Esta sección fue elaborada sobre la base de una entrevista a María Elena Berger, quien tiene una vasta trayectoria de trabajo con grupos cristianos de base.

67. Distintos estudios señalan la participación mayoritaria de las mujeres en la Iglesia. Ver, entre otros, Güell, P., "Experiencia religiosa, cultura popular e identidad eclesial", *Documento de trabajo*, Centro Ecueménico "Diego de Medellín", Santiago, 1987; Parker, C., "Creencias y valores en Huamachuco", *Informe de investigación* N° 2, Área de Religión y Sociedad, CERC, Santiago, 1988; Parker, C., "Creencias y valores en José María Caro", *Informe de investigación* N° 3, Área de Religión y Sociedad, CERC, Santiago, 1988.

asumen un nivel de dirección en el Consejo Pastoral o Parroquial. La participación en esta instancia es particularmente importante puesto que en ella las mujeres manejan cierta cuota de poder, al interior de la Iglesia y frente a la comunidad, por la importancia de la Iglesia como lugar de encuentro en los diversos sectores; además, aquí se llevan a cabo múltiples iniciativas y actividades con todos los grupos que funcionan en la parroquia. Así también, una relación cercana con el sacerdote es muy importante: la ayuda en sus labores y acompañamiento, constituyen otra forma de poder.⁶⁸

Cuando las mujeres pasan a ser encargadas de pastoral o animadoras viven un proceso de afirmación personal, de sentirse cada vez más capaces de hacer las cosas. Les atraen actividades de acción social que se desarrollan en este espacio; desde los grupos de pastoral social o solidaria, de ayuda fraterna, comedores, etc., realizan una serie de acciones hacia la comunidad.

Las pobladoras también participan en comunidades eclesiales de base, instancias de base impulsadas por la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II, que se fortalecieron con las reuniones de obispos latinoamericanos en Medellín (1968) y Puebla (1978). Las comunidades eclesiales de base existen en un determinado territorio parroquial o de capilla. Son grupos pequeños, compuestos por diez a doce personas que se reúnen semanalmente.⁶⁹ En las comunidades se desarrollan gran cantidad de actividades: jornadas, retiros, celebración de fiestas religiosas, reuniones con otros grupos, etc. Estas acciones le dan un profundo sentido a la vida de las mujeres en la medida que pueden desplegar su vocación de servicio, de caridad y de ayuda al prójimo que tanto hemos recibido como mensaje; ello se da, además, a través de un canal legítimo y accesible que utiliza códigos conocidos desde la infancia. Al participar en grupos de Iglesia, ellas adquieren un espacio de pertenencia muy amplio, reconocido y ligado a lo trascendente. Forman parte de una institución tradicional y un referente nacional; su acción se vincula con lo espiritual y el ámbito sagrado.

Crecieron mucho bajo la dictadura en sectores populares como una forma de agrupación de los cristianos. A contar aproximadamente de 1987, se produjo un proceso de deserción, unido al fomento desde la Iglesia institucional de una línea pastoral "más sacramental", que dejaba el quehacer más ligado a lo social a otros actores laicos.

68. La mujer que maneja las llaves de la capilla, por ejemplo, tiene un rol clave puesto que es la que decide qué grupo puede o no reunirse, o en qué sala.

69. Tienen una metodología de trabajo que combina la revisión de vida y el "ver, jugar y actuar", intentando "interpretar los signos de los tiempos" a la luz del Evangelio.

Es interesante señalar algunas tensiones que se producen en mujeres que participan en grupos de la Iglesia Católica. Se refieren a la poca acogida e incluso a la sanción que recibe en la institución la discusión de problemas ligados a la condición femenina en esta sociedad. En efecto, la iglesia ejerce un papel orientador entre sus fieles; establece una moralidad y normas de comportamiento a seguir que no se corresponden necesariamente con la experiencia de vida de las mujeres. Esta tensión ha sido un tema de permanente debate, centrada en la "unidad de fe y vida", sobretudo en lo que dice relación con la participación social y política de los cristianos. Sin embargo, sigue pendiente como tensión lo que se refiere a la sexualidad, relaciones de pareja y concepción del cuerpo. En estos temas, existe una opinión sancionada que no admite debate, sino su comparación con la conducta "correcta" y su desviación (y, portanto, culpabilidad) o no respecto de ella. Como consecuencia, tiende a darse la mera reproducción de un discurso hecho que no permite a las participantes de estos grupos profundizar en sus propios conflictos personales.

Comunicaciones y cultura

Otra vertiente de organización popular bajo la dictadura correspondió a actividades de creatividad cultural. En 1979, en las poblaciones de Santiago, existían cerca de quinientos grupos de músicos aficionados y alrededor de cuarenta grupos culturales⁷⁰ en su mayoría constituidos por jóvenes de ambos sexos. No profundizaremos aquí mayormente en esta vertiente, si bien, es necesario subrayar que las actividades "artísticas" (plástica, música, expresión corporal, danza, etc.) han sido muy importantes y valoradas en los grupos de mujeres, aun cuando éstos no se conformen con el propósito específico de realizarlas.

Las comunicaciones han constituido otra fuente de organización: las radios populares, las revistas, etc. Nos interesa enfatizarlas en cuanto dimensión del quehacer de las organizaciones de mujeres, muy relacionada con su institucionalización. En efecto, en la medida que un grupo o taller se va consolidando, implementa diversas formas de expresión y comunicación de sus propósitos y planteamientos: boletines, cartillas, volantes, diarios

70. Rivera, A., "Notas sobre arte y movimiento social", *Documento de trabajo* N° 39, CENECA, Santiago, 1983.

murales, etc. Ello ha exigido una relativa especialización en distintas técnicas: redacción, composición, diseño, diagramación, impresión, etc. Aquí también la capacitación ha sido entregada por instituciones de apoyo y por mujeres con experiencia. En general, las organizaciones no cuentan con recursos especiales para estas actividades, de manera que los productos son bastante rudimentarios y de un tiraje limitado. La distribución es realizada por las mismas integrantes y en muchas ocasiones tiene el sentido de apoyar la difusión del pensamiento del grupo. Los boletines y otros documentos escritos han servido como forma de enlace y de contacto entre organizaciones.^{71/72}

71. Uno de los primeros encuentros a nivel nacional entre mujeres participantes en estas experiencias fue realizado por la institución Chasqui huasi Comunicaciones en 1987.

72. En este sentido se constituyó la Red de Prensa Popular, que funciona en el organismo no gubernamental ECO -Educación y Comunicaciones- desde 1984. En 1991, tras siete años de funcionamiento, estaba integrada por ciento ochenta grupos que publicaban boletines. Un proceso interesante que esa institución ha registrado en este tiempo es la formalización y ampliación de actividades en la comunicación; es así como aquellos integrantes de los grupos encargados de hacer los boletines que mantuvieron una relativa estabilidad en la producción del medio, extendieron su quehacer hacia la formación de equipos de comunicación que, además del boletín, hacen diarios murales, encuentros, radios populares, microprogramas radiales, etc. Es decir, se transforma en un motor de la organización -a partir de una tarea del grupo. ECO, por su parte, da apoyo en capacitación, becas para la impresión de los medios, carta informativa para los miembros de la red; es una fuente de información y realiza encuentros anuales de Prensa Popular (Entrevista a Kathy Orellana, encargada de Prensa Popular, ECO, abril, 1991).

3. Características comunes de las organizaciones

La constatación de la diversidad de vertientes de los grupos de pobladoras es un punto de partida que permite dimensionar las múltiples influencias que recibe el "movimiento de mujeres". Sin embargo, estas vertientes no son compartimentos "estancos" que desarrollen lógicas propias de organización y propuestas, sino que se producen procesos en las organizaciones que hacen transitar grupos originados en una vertiente hacia problemáticas que se plantean otros, surgidos con propósitos diferentes.

Todos estos grupos debieron enfrentar problemas comunes a su condición de pobladoras y de mujeres: en algún momento tuvieron que plantearse el tema de la subsistencia y buscar formas de ayuda para paliar dificultades socioeconómicas de sus integrantes. Del mismo modo, las actividades desarrolladas en forma colectiva fueron generando fuertes lazos de amistad y solidaridad entre ellas, desencadenándose procesos de búsqueda de autonomía y crecimiento personal que tendieron, de una manera más o menos explícita, a cuestionar el rol tradicional de la mujer.

Las posibilidades de capacitación y aprendizaje abrieron un horizonte de formación que incidió en la elevación de la autoestima de las mujeres, tradicionalmente reducidas al espacio doméstico, sometidas a innumerables demandas con escasos recursos económicos, culturales y personales.

A su vez, la fuerte influencia de instituciones de apoyo a las organizaciones y la integración de militantes de partidos políticos a ellas, fomentaron un acercamiento a la temática política y a la participación en acciones tendientes a buscar el restablecimiento de la democracia en el país.

En este sentido, más allá de las distintas vertientes de procedencia, podemos distinguir, desde la perspectiva de la consideración de la especificidad de la condición de la mujer, tres "vértices" en torno a los cuales los grupos de pobladoras se desenvuelven. Así, un vértice lo llamamos de contenidos "generales", caracterizado por organizaciones populares que pueden ser "mixtas", en que la temática de la situación de la mujer no es evidente y la participación de la mujer se deriva básicamente de sus roles tradicionales.

Otro vértice lo llamamos de contenidos "feministas", donde hay una preocupación explícita por la opresión de la mujer, una participación en cuanto mujer en los grupos con énfasis en la identidad, y una preocupación por el desarrollo personal de la mujer, orientados por un proyecto de cambio de las relaciones hombre-mujer en la sociedad.

Definimos un tercer vértice que llamamos de contenidos "femeninos", donde hay un reconocimiento de que la organización está compuesta por

mujeres, lo que le otorga un carácter peculiar, pero éste no se liga con una concepción de opresión. Asimismo, los contenidos son variados en términos de alcanzar objetivos económicos, sociales, educativos, políticos, etc.

Un "sentido común" emergente

El proceso de desarrollo de las organizaciones de mujeres bajo la dictadura, asentado en sus "raíces"⁷³, en el curso de esos años y con el aporte de mujeres del movimiento—mujeres de instituciones, militantes de partidos y educadores/as populares—amasó una suerte de "sentido común" del deber ser de las organizaciones de mujeres. Podemos hablar de la conformación de un "programa obligado" para toda experiencia que se iniciaba. Este programa se refería tanto a contenidos como a etapas de desarrollo e institucionalización, incluyendo el acceso a fuentes de recursos especializados. Se desarrolló así una modalidad de ser organización de mujeres, centrada en la formación de sus integrantes, que incluía un "currículum" a seguir: los talleres de sexualidad, sobre los derechos de la mujer, relaciones padres-hijos, relación de pareja, desarrollo personal, sobre el miedo, de formación de dirigentes, prensa popular (boletín), actividades de intercambio en el sector ("sábados abiertos"), expresión corporal, actividades productivas y de servicios (salud, "comprando juntos"). Este proceso culminaba en el "espacio de mujeres", el local propio, la casa. Eventos políticos nacionales, como plebiscitos y elecciones, agregaron una serie de cursos y charlas relativos a la dimensión ciudadana-reivindicativa. Se unía a esto un bagaje respecto a actividades de financiamiento: "completadas", comidas, bailes, rifas, etc.

Los programas de actividades se iban difundiendo también de unos grupos a otros. Así, por ejemplo, se llevaban a cabo múltiples "jornadas" con apoyo de profesionales de organismos no gubernamentales, se celebraban las fiestas de fin de año con regalos para cada una de las participantes ("amiga secreta"), paseos para las vacaciones, ida colectiva al cine, etc. La conmemoración del Día Internacional de la Mujer constituye un símbolo de identidad, al que fueron adhiriendo las organizaciones desde sus diversas vertientes.

Las organizaciones de pobladoras poseían una vitalidad que las impulsaba a desarrollar nuevas actividades, a abrirse a otras perspectivas, lo que facilitó la confluencia hacia este "sentido común".

73. Ver Capítulo I. Raíces Culturales e Históricas.

Además de este programa, se asentó una modalidad orgánica dirigida a acentuar la participación de todas las mujeres y el ejercicio democrático del poder. Se proponía, entonces, la gestión rotativa de los cargos, con duración corta o mediana, que promoviera el desarrollo más parejo de las integrantes.

Este "sentido común" chocaba muchas veces con los problemas cotidianos de las organizaciones y sus integrantes, la falta de recursos sociales y de liderazgo que redundaban en dificultades para llevar a cabo la gestión de proyectos y solucionar adecuadamente los diversos conflictos que atravesaban; también, con las prácticas autoritarias —inescapables en dictadura— y con la precariedad en que se desenvolvían. Es reconocido como propio en las organizaciones de vertiente "feminista", pero también se fue incorporando en los otros grupos, debido a múltiples influencias. Estas organizaciones conforman fundamentalmente, un pequeño grupo, donde la pertenencia prima sobre la tarea. Los grupos de pobladoras constituyen un espacio de mujeres, donde se comparten los problemas y experiencias cotidianas. Las mujeres encuentran allí un lugar de esparcimiento y de acogida; es un espacio de iguales y un espacio "nutritivo". Se caracterizan por su carácter comunitario, por su fuerte sentido de pertenencia y cohesión.⁷⁴ Más que la tarea, las congrega el tener un espacio propio, con lazos de amistad para compartir afectos.

El pequeño grupo es un espacio de pertenencia —el adentro—, que gravita en un mundo hostil y agresivo, en el cual predominan la dispersión y la segregación —el afuera—. En este espacio las mujeres experimentan la oportunidad de reconstruir una identidad e imagen propias, las que no son posibles en las relaciones cotidianas en una cultura que las identifica únicamente en tanto sus relaciones con los hombres —madre de, esposa de, hija de,...—, y en una sociedad que las margina y excluye. La posible "tarea" que se haya propuesto el grupo se subordina a esta necesidad de "pertenencia" e identidad. Es por ello que un mismo grupo puede transformarse sucesivamente de "comedor infantil", en taller de sexualidad, en "olla común", en "comprando juntos", en "taller productivo", etc. Es la necesidad de "pertenencia" la que mantiene al grupo etapa tras etapa. Quienes han tenido esa experiencia y deben trasladarse, repiten la iniciativa, multiplicándose así los

74. Este rasgo también es señalado por Campero (1987, *op. cit.*) para las organizaciones de sobrevivencia que él estudia, en el sentido de que la acción se constituye fundamentalmente en torno a principios de integración afectivos y valóricos. Se trata —según el autor— de una suerte de grupos primarios que tienden a conformarse a veces como una segunda familia para quienes participan en ellos. No hay que olvidar que las organizaciones de sobrevivencia están compuestas en su gran mayoría por mujeres.

grupos de pobladoras. La "legitimidad social" dada a la tarea—el "permiso" para participar cuando hay frutos visibles para la familia— opaca muchas veces esta dimensión afectiva.

Este carácter dificulta muchas veces a los pequeños grupos de mujeres el traspasar sus propias barreras para constituir organizaciones articuladas o integrarse en movimientos; sin embargo, debemos subrayar que estos grupos u organizaciones de base contienen en sí mismos una cualidad que les da sentido, independientemente de su articulación en una estructura más amplia. Esta cualidad está en el hecho señalado más arriba: se trata de un espacio de identidad y respuesta a demandas de la vida cotidiana de las mujeres. Muchas de las coordinaciones existentes surgieron de la experiencia de intercambio y encuentro proporcionada por las instituciones de apoyo y parroquias. Esos intercambios facilitan la permanencia y desarrollo del grupo.

El contexto de exclusión en que se desarrollaron las organizaciones influyó también en la delimitación del espacio físico que la organización era capaz de controlar y en el que se desplegaba. Se reconoce que la organización de base es un lugar "calientito", del cual es difícil salir y muchas veces la mujer que impulsa los espacios abiertos no es recompensada en su búsqueda o más bien se la desalienta, y fuera a través de argumentos contra la "política", por el miedo a la represión, o mediante mecanismos más indirectos como "extorsionarla" por la salud y cuidado de los hijos, todo ello agudizado por la existencia de una dictadura fuertemente represiva, se intentaba conservarla en exclusividad para el grupo.

"Salir de la casa"

Otro rasgo destacado en todos los grupos de mujeres es el objetivo de "sacar mujeres de las casas", de incorporarlas a los espacios colectivos, especialmente de mujeres. Ello supone una "imagen de mujer" en el sentido de que obviamente la mujer recluida en la casa es vista como alienada de su cuerpo y potencialidades, de tal modo que la organización pretende, fundamentalmente, ser una instancia de formación que ayude al rescate de las capacidades de las mujeres: "me dí cuenta de que yo valía". Así, el sentido común de que hablábamos anteriormente se tradujo en un tipo de orgánica centrada en la coordinación de instancias de formación, los "talleres". A través de ellos, muchas mujeres se fueron incorporando a los grupos y han ido asumiendo progresivamente responsabilidades que se traducen en la coordinación y animación de los talleres que ellas ya han cursado.

Aprendizaje

Estrechamente unido al carácter de pequeño grupo, se encuentra el valor que tiene la participación de las pobladoras como aprendizaje. Este aprendizaje puede mirarse en varios planos. Para cada participante, su ingreso a un grupo (más allá de la diversidad) significa la apropiación de una serie de habilidades, tanto en términos de oficios (tejidos, arpilleras, bordados, dibujos, pintura, cerámica, etc.), como en expresión y comunicación (hablar en grupos, contar problemas, apoyar a otras, etc.). También es un lugar de circulación de información relativa a servicios y beneficios sociales y al acontecer nacional. Es una fuente de desarrollo afectivo y político. Desde el punto de vista de la organización, se produce un proceso de acumulación de un saber-hacer que institucionaliza determinadas formas de resolver los problemas. Se destacan aquí el aprendizaje de la planificación de las actividades, de las relaciones con agentes externos, de la capacidad de gestión de una tarea colectiva.

Liderazgo

Por el tipo de grupos que son, el liderazgo tiene una importancia especial y opera, en cierta medida, como "bisagra" entre la organización de base y el "afuera".

Las dirigentes o líderes de los grupos y organizaciones de base desempeñan en este proceso (orientado por una necesidad y dirigido por una voluntad hacia la virtualidad de un proyecto) un papel fundamental. En una medida importante, son ellas el factor aglutinador del grupo, es decir, la vida interna está marcada por su presencia e iniciativa. Así también las relaciones con otros grupos, instancias o instituciones fluyen a través de ellas. Estas líderes representan simultáneamente la proyección y la norma, sin escapar al recorrido del grupo como tal. A la vez, en ellas coexisten la sensibilidad con respecto a las dificultades, la sobrevivencia, la represión y la inseguridad que sienten ante sus responsabilidades y capacidades. Sin embargo, son ellas las primeras en aprender, en disponerse positivamente frente a un obstáculo, en imaginar nuevas respuestas a situaciones desconocidas, todo ello en el marco de lo real y lo posible.

El camino que han recorrido estas dirigentes ha sido largo y lento, desde que se asumen como personas, superando las tensiones en su familia y en su medio, las restricciones del modelo cultural dominante, para ponerse,

en definitiva, a disposición del colectivo. La precaria situación económica agrega dificultades a este proceso, puesto que muchas veces deben optar entre dedicarse exclusivamente a la obtención de ingresos para alimentar a la familia o invertir tiempo en el grupo.

La tensión creada entre la dirigente que, a partir de un proceso de compromiso social creciente, entiende que la coordinación con otras organizaciones y la inclusión en movimientos más amplios es urgente para enfrentar los problemas de la organización, y su grupo de base, es percibida como conflicto, que se resuelve de distintas maneras: ya sea que la dirigente asume como tarea personal participar en el espacio público, o simplemente el grupo no acepta incluirse en este tipo de actividades. Es importante agregar que la mujer que se incorpora a actividades fuera del grupo obtiene otro tipo de gratificaciones como son prestigio, "ampliación de mundo", contactos, etc., que estimulan su búsqueda. En este caso pareciera surgir un cierto conflicto de lealtades, en el sentido de que la dirigente privilegia como grupo de pertenencia las organizaciones "mayores" o las entidades de coordinación, convirtiéndose éstos en sus referentes.

Podemos distinguir también tipos de liderazgo: algunas líderes se asemejan a una "mamá aprensiva", que enseña y cuida a las demás al mismo tiempo que les "dosifica" los conocimientos, la capacitación, los pasos a dar y las aparta de los peligros existentes; ello la obliga a ser muy exigente consigo misma en el sentido de tener siempre una conducta recta y consecuente, y estar siempre bien y fuerte. Otras podrían describirse como la "mamá estimuladora", cuyo propósito es ayudar al crecimiento de sus hijas, gozando con su desarrollo pero, al mismo tiempo, sufriendo cuando éstas se independizan y asumen decisiones autónomas. Encontramos a la "hermana", quien acompaña el proceso de desarrollo de sus iguales pero en relaciones diferenciadas, pues algunas son más exigentes que otras, más pacientes o autoritarias.

Es necesaria, sin embargo, la distinción entre dirigentes y líderes. Las primeras tienen, a partir de un proceso de formación, la capacidad de "administrar" una organización, mientras que las segundas, por su carisma, carácter o magnetismo, poseen un peso decisivo en la orientación y conducción de los grupos. Esto plantea un tipo de dinámica interna donde pueden surgir conflictos difíciles de resolver en términos que, al interior del grupo en que conviven, la líder sobrepase a la dirigente, o que la dirigente no se sienta avalada en su acción. Esta situación se presenta, a veces, en aquellas organizaciones que se proponen renovar periódicamente sus dirigencias, de manera que forman integrantes para que asuman responsabilidades mien-

tras que aquéllas con más experiencia y carisma siguen manteniendo su liderazgo.⁷⁵

Beneficios

Al margen de las organizaciones de subsistencia, que se proponían explícitamente abordar estos problemas, todas las organizaciones analizadas llevaban a cabo algún tipo de acciones que redundara en beneficios para sus integrantes. Los grupos son espacios donde circula información, contactos, recursos, satisfacción de ciertas necesidades: recreación, esparcimiento, etc. Este elemento, de larga raigambre, representa un atractivo o imán para muchas mujeres.

Así como existe una "gufa" de actividades para financiar diversos eventos, los grupos también se organizan para dar ciertos servicios a las participantes. Un caso muy común que ya mencionamos anteriormente, es el de trabajar durante el año juntando fondos para salir, ellas y sus niños, unos días de vacaciones fuera de Santiago; también la celebración de Navidad donde se intercambian regalos, y el apoyo solidario a alguna integrante que atraviesa un momento particularmente difícil.

Dificultades y conflictos

Estos grupos de mujeres en su andar enfrentaron numerosos conflictos que afectaron su permanencia y desarrollo. Un aspecto básico a tener en cuenta es el contexto de exclusión en el que se desarrollaron: las innumerables carencias socioeconómicas, la represión sistemática y cotidiana, la clausura de canales institucionalizados de expresión de demandas, la falta de oportunidades para los hijos, los problemas en las relaciones de pareja... Ello significó que las relaciones establecidas estuvieran profundamente cargadas de frustraciones y de necesidades insatisfechas. Los grupos constituyeron lugares de "desahogo" y de "olvido momentáneo" de los problemas; pero, por ello, también absorbían estas dificultades.

75. Marina Valdés, Fundadora del MOMUPO, nos relataba esta situación vivida por su organización. Para superar estas tensiones, estaban diseñando una forma de orgánica que diera un lugar a las líderes antiguas al mismo tiempo que abriera el camino para que se incorporaran nuevas dirigentas a la conducción del movimiento (algo así como un Consejo de Ancianas).

En este sentido, dada la urgencia que planteaban las carencias que padecían, era apremiante obtener recursos y apoyo como grupo, los que no flufan al ritmo de sus necesidades ni las podían paliar en toda su magnitud. Entonces venía la desmoralización y deserción, y también las recriminaciones mutuas por el uso de los recursos recibidos. Es un tema presente en todos los tipos de grupo: de alguna manera, a la organización llegaron recursos y ayudas, y su distribución y manejo fue frecuentemente objeto de sospecha; ninguna mujer, a pesar de poseer capacidades de liderazgo o de reconocida entereza personal, estaba libre de ser acusada de uso indebido de los fondos del grupo. Por ello, los grupos valoraban un aprendizaje sobre la claridad de estos manejos y la revisión colectiva permanente (a veces nombraban las revisoras de cuentas), la que algunos institucionalizaron o "modernizaron" (abriendo libretas de ahorro u otros instrumentos).

También se suscitaron problemas internos relacionados con el liderazgo. Estos oscilaban entre la concentración de poder en pocas manos y la dirección colectiva, para la cual no había modelos a seguir. Las críticas cargaban el ambiente. Aquí se presentaba la vinculación difícil de las mujeres con el poder en el sentido de que conocían, sobretudo, relaciones autoritarias y jerárquicas donde ellas habían vivido a menudo la situación de oprimidas, situación que tendían a reproducir. Muchos grupos enfrentaron esta situación, apoyados por instituciones, a través de un proceso de aprendizaje consciente y dirigido en la formación de dirigentas, enfatizando los rasgos de una gestión democrática del poder y las responsabilidades.

Por su parte, las dirigentas mismas han vivido una serie de conflictos: entre ellos, sentirse solas cargando las responsabilidades del grupo, lo que las llevaba a moverse en la frágil franja entre la voluntad, el entusiasmo y las certezas por el cambio, y el ataque a toda forma de resolución colectiva de los problemas, ya fuera desde la institucionalidad del régimen militar o en las múltiples dimensiones en que la población interiorizaba el autoritarismo. Además existen las presiones familiares; si bien muchas mujeres han logrado afirmar un espacio de decisión personal frente a su pareja, a menudo vuelve a emerger el embate de los cónyuges para exigirles determinados comportamientos. La relación con los hijos constituye otra fuente de conflictos, en la medida que las mujeres sienten culpa por no atenderlos y dedicarles mucho tiempo, situación que los hijos mayores se encargan de profundizar.

No ha sido fácil tampoco para las participantes aceptar que el grupo recorra un proceso con altos y bajos, con crisis y logros, con avances y estancamientos, más allá de una concepción lineal, progresiva, basada en un conjunto de normas de funcionamiento —como si la elección de presidenta,

secretaria y tesorera fuera garantía de un buen desarrollo de grupo. Algunas se desilusionan y lo abandonan.

Otras tensiones se refieren a la salida de los grupos hacia espacios más amplios. A la perspectiva de la articulación de los grupos y organizaciones de mujeres que se traduzca en potenciar su acción, se contraponen el hecho de su dispersión y su tendencia a concentrar sus energías dentro de sí.

Las dificultades internas de las organizaciones están muy referidas a su carácter de pequeño grupo como espacio de pertenencia e identidad. Una dinámica resultante, que ha sido fuente de variadas tensiones, es la tendencia a la homogeneidad. Esto apunta a que —en la medida en que la dimensión de pertenencia sobrepasa a la tarea— el grupo tiende a definir estilos de participación y acción bastante rígidos. La o las líderes juegan un papel fundamental en la delimitación y amplitud de los estilos considerados apropiados. Aparejado a esto, pero con una relación más estrecha con la precariedad de las condiciones de vida, aparece la tendencia a la igualdad en la frustración, en el sentido de que se siente como desleal o sospechoso tener algún elemento que indique mejor calidad de vida.

Por otra parte, hemos acentuado el peso afectivo que tiene la participación para las mujeres. Ello significa que los vínculos que allí se generan no son propiamente instrumentales y posibles de "objetivar" para un tratamiento exclusivamente racional de ellos. Se producen situaciones, entonces, de gran intensidad afectiva y emocional,⁷⁶ donde algunas dificultades del grupo se traspasan a conflictos personales y de lealtades.

En este marco, ha sido posible constatar la falta de herramientas para el tratamiento de los conflictos. No es ninguna excepción que un grupo se divida como una única forma de enfrentar las dificultades internas. La expulsión de integrantes es otra manera de zanjar la tensión acumulada, siendo la "expulsada" el chivo expiatorio de la situación.

76. A este respecto puede consultarse el interesante libro *Agridulce* (Grijalbo, Barcelona, 1988), de las psicoanalistas inglesas S. Orbach y L. Eichenbaum, en el cual desarrollan un planteamiento acerca de las dificultades que se originan en las relaciones entre mujeres. Destacan que la capacidad femenina de producir vínculos profundamente empáticos y solidarios ha cumplido un papel imprescindible en los procesos de cambio de la condición de la mujer en los últimos tiempos, en la medida en que las relaciones tan cercanas que establecen las mujeres, sobre todo aquellas que han buscado caminos diferentes de los tradicionalmente asignados al género, les han dado el inmenso apoyo afectivo necesario para enfrentar todas las consecuencias de rebelarse a las normas. Sin embargo, ello tiene como contracara la generación de vínculos de fusión entre las mujeres —que según las autoras proviene de la relación madre/hija en una cultura que entiende y modela la identidad de las mujeres como relacional y no en su unicidad— que hacen perder de vista la diferenciación e individualidad de cada una de las mujeres comprometidas en la relación.

Es interesante anotar algunos desarrollos posteriores de estos conflictos: en algunos casos, las mujeres comprometidas en el conflicto no se hablan más, situación bastante difícil tomando en cuenta que viven en la misma población y circulan por los mismos espacios. En otros, tras un período de tiempo, se retoman los lazos al revalorar la relación previa al conflicto, constituyendo de este modo una experiencia de maduración de los lazos establecidos.

4. Las pobladoras participando

Las organizaciones están compuestas por una variedad de mujeres de diversas condiciones, nivel educacional, situación de pareja, edad, etc. Sin embargo, podemos afirmar que la mayoría de los grupos de base están compuestos por mujeres adultas. Esta adultez, en realidad, no se corresponde con una definición etaria. En efecto, más allá de la edad, de tener efectivamente entre veintiséis y cincuenta años, la mayoría de estas mujeres son madres y tienen responsabilidades domésticas. En general, son mujeres que no tienen un empleo remunerado estable fuera del hogar. Muchas de ellas tienen experiencias anteriores de participación comunitaria, ya sea en centros de madres o en grupos mixtos, como grupos juveniles o juntas de vecinos.⁷⁷

Podemos distinguir al menos cuatro sentidos que tiene para las pobladoras su participación en organizaciones durante el período estudiado: búsqueda de satisfacción colectiva de necesidades básicas ante el retiro del Estado y su política de subsidiariedad; espacio afectivo de encuentro y desarrollo personal (salir de la casa, esparcimiento); acción social comunitaria: asistencia hacia problemas de la población, sentido de "servicio público"; posibilidad de participar en la toma de decisiones en el espacio público y a nivel político-general como actor colectivo e interlocutor, parte del tejido o movimiento social; y canalización de la voluntad de cambio, de transformación de las condiciones de vida.

77. Estas características están descritas también en diversos estudios sobre participación femenina en organizaciones. Ver, entre otros: Magendzo, S. y otras, *"Y así fue creciendo..."*. La vida de la mujer pobladora, PIIE, Santiago, 2ª edición, 1985; Concha, X. y P. Ibáñez, "Desde el aislamiento al encuentro con los otros", *Documento de trabajo* N° 11, CIPMA, Santiago, agosto 1989; Rivera, D., C. Casanueva y R. Núñez, "Participación femenina en sectores populares: un desafío no resuelto", SEPADE, Santiago, 1989; Díaz, X., 1990, *op. cit.*

Al igual que en el quehacer de las organizaciones se amplían y combinan propósitos, aquí la participación de las pobladoras es un proceso dinámico. Participar en grupos significa "salir de la casa" y desencadenar procesos de valoración de capacidades personales, a través del aprendizaje, y de la ampliación de mundo, compartir experiencias y sentir valorada la propia. Las pobladoras comparten sus maneras cotidianas de resolver problemas (con los hijos, maridos, situación económica, represión, etc.) y ello significa un gran apoyo. De este modo, se genera una fuerte identidad, muchas veces defensiva, que implica el establecimiento de normatividades de comportamiento (que pueden estar implícitas), donde la desviación recibe sanciones.

La Maternidad

Un tema que ha estado a la base de la caracterización del quehacer de las mujeres de sectores urbanos populares es el de la identidad. La pregunta por cómo se ven a sí mismas estas mujeres y cuánto han transformado para sí las adscripciones que una sociedad machista les ha otorgado, ha orientado la acción de diversos grupos.

Detectamos en la maternidad⁷⁸ un resorte de acción de mucho sentido y con raíces muy profundas (como descubrimos en el Capítulo I). La mujer en nuestra cultura, a pesar de la aparente secularización del orden en la modernidad, es tentada en el modelo hegemónico a que ocupe el espacio de la continuidad: es el puente entre las generaciones, el refugio de la soledad, el afecto siempre presente, no tiene necesidades personales urgentes.

Es, por una parte, la subordinación de la mujer en cuanto se le niega su cuerpo para sí⁷⁹ y su capacidad de decisión personal. La idealización del

78. En esta sección, hablamos de la maternidad en términos generales, como una fuente de sentido para las mujeres, enraizada en nuestra cultura. Sin embargo, ella constituye una experiencia y una forma de articulación que no se vive de un mismo modo por parte de todas las mujeres. Para profundizar en distintas construcciones significativas de la maternidad, ver Valdés, T., 1988, *op. cit.*

79. Muy interesante en este sentido es la investigación de A. Rodó, "El cuerpo ausente" (*Proposiciones*, año 7, vol. 13, SUR, Santiago, 1987) en la cual trabajó con pobladoras sus percepciones sobre el cuerpo. Las mujeres hablaron de su desconocimiento de diversas partes del cuerpo y su "funcionamiento", y su concepción básicamente como una "máquina".

rol materno es expresión de opresión porque despoja a la mujer madre de su complejidad y su concreción humana, porque al hacerla símbolo, la deshumaniza y con ello justifica el olvido y postergación de sus necesidades y su situación concreta como mujer y como madre. Es también el poder del "pilar moral", de la manipulación de los afectos y de quien está más cerca de Dios. La maternidad idealizada es asumida por las mujeres no únicamente como "deber ser" y por tanto criterio de juicio de ella misma y de otras mujeres, sino también como medida en función de la cual espera ser tratada por los demás. De allí que recurre a "su sacrificio", "su entrega", como armas de chantaje emocional a sus hijos, por ejemplo, y su expectativa de recompensa.⁸⁰

De este modo, la experiencia de la maternidad, así como se realiza a través de los ciclos cotidianos, trasciende la vida diaria con su trasfondo de superioridad espiritual.

Por otra parte, en la maternidad reside también la disposición a romper con el rol tradicional, su rebeldía y participación en la lucha contra la dictadura. Las mujeres que se organizan salen de sus casas para cumplir con un mandato que es constitutivo de identidad, otorgador de sentido global: la defensa de sus hijos y familiares, la alimentación y mantención de éstos, su protección, etc. La maternidad es el motor que permite romper con la definición tradicional del rol de la mujer que la encierra en el ámbito doméstico, marginada de toda preocupación y actividad pública que no se relacione estrictamente con el consumo o con la reproducción. Esa maternidad se ubica en el centro de la movilización de las mujeres, simbolizada en el tema de la "Vida". Desde ahí avanzan en una identidad de actor colectivo, amalgamado en la experiencia del pequeño grupo, donde se amplían los lazos afectivos, se constituye un "nosotras" y se participa en las más diversas actividades.

Hay una resignificación de la maternidad como punto de partida de la acción colectiva. Se amplía su sociabilidad, se legitima su participación. Los fragmentos de identidad se articulan en torno a la imagen de la madre, proveedora y protectora de la vida, con nueva autonomía y autoconciencia, más allá de un mero mandato de la Naturaleza. Este núcleo impulsa a la mujer a desarrollar nuevas prácticas y a transformar, paulatinamente, esa versión del "ser-hacer mujer-madre".

80. Santisteban, F., "Ser madre en un contexto de opresión", en: Lora, C., C. Barnechea y F. Santisteban, *Mujer: víctima de opresión, portadora de liberación*, Cuadernos del Instituto Bartolomé de las Casas-Rimac, Lima, 2ª Edición, 1987.

Este mandato, como vimos, tiene un anclaje cultural profundo en el mestizaje.⁸¹ De hecho, Montecino propone también que, tras distintas acciones de protagonismo político llevadas a cabo por mujeres, puede verse una manifestación de la simbólica mestiza de la *mater* en la vida nacional; la denomina la "política maternal". La fuerza de esta política maternal cobra su impacto en el hecho de que rebasa el discurso político local y se erige como transgresión estructural, en tanto apela a los soportes constitutivos de la sociedad. Esa reivindicación se estructura en la oposición vida/muerte, suturada o equilibrada desde la cultura de diversas maneras, y que en el caso que analizamos, se traduce en la impugnación de un poder social cuyas instituciones (en la justicia, la economía, la política, etc.) están al lado de o provocando la muerte. Por eso son las mujeres -con su particular constitución de identidad en la cultura mestiza- las que emergen como protagonistas de la necesidad de restaurar el equilibrio, situándose real y simbólicamente en el polo de la vida.⁸²

La crisis política y económica ha permitido a las mujeres, paradójicamente, recuperar espacios de autonomía en la medida en que vuelve a ser proveedora del grupo familiar, como lo fueran campesinas y artesanas, comerciantes, en el siglo pasado. Hoy día son tejenderas, arpilleras, comerciantes, panaderas, etc. Adquieren la autonomía que da un oficio que, aún inserto en la economía informal, se traduce en poder, por reducidos que sean los ingresos. Las madres solas, las jefas de hogar, las madres adolescentes aumentan al ritmo de esta crisis de sentidos. Ellas, en condiciones de vida tan deterioradas, recuperan un espacio de poder.

Somos mujeres organizadas

En el contexto reseñado, es interesante indicar que estas pobladoras se distinguen a sí mismas de las "mujeres comunes y corrientes" y de las "políticas": son "mujeres organizadas". Es otro elemento de identidad, construido en base a la alteridad, a "lo que no somos". Sienten que han hecho un recorrido que genera un "nosotras" diferente a "las otras". Ese proceso les ha significado ampliar sus referentes y sus ámbitos de pertenencia. Estos

81. Ver Capítulo I, Raíces Culturales e Históricas.

82. Montecino, S., 1991, *op. cit.*

pueden ser diversos: para algunas, la pertenencia se focaliza en el grupo en que participan; para otras, alude más bien a su condición de género y su referente es el "movimiento de mujeres"; también la identidad puede referirse a la población, es decir, a formar parte de una comunidad específica; para otras, la definición se relaciona con "ideologías" y los referentes son los partidos u otros movimientos sociales (de derechos humanos, por ejemplo).

Estas "mujeres organizadas" tienen toda una imagen de las mujeres que no participan y frente a la cual ellas quieren diferenciarse: las ven como esclavas de los hijos y del marido, sumisas, humilladas y resignadas; las perciben victimizándose por sus circunstancias. No tienen inquietudes y son poco creativas, aburridas y sin temas de conversación. Tienen sueños, pero no se sienten capaces de alcanzarlos. Son consumistas, absorben todos los mensajes de la televisión, arribistas y desclasadas. Se relacionan entre sí de una manera competitiva y envidiosa, y andan buscando la forma de descalificarse mutuamente. Las perciben atentas a crear y difundir chismes sobre las otras personas, cargados de prejuicios y falsas imágenes.⁸³

Esta identidad de "mujeres organizadas" está más claramente delimitada en el caso de las dirigentes de los grupos de base, quienes han tenido una experiencia de construcción de los grupos y de contacto con otros agentes fuera de la población. Es esta misma experiencia que ellas buscan socializar y difundir entre sus integrantes a través de la gestión rotatoria de los diversos cargos y funciones.

Tal identidad, sin embargo, es bastante "cerrada". De hecho, la incorporación de nuevas integrantes a los grupos se produce a través de contactos personales de las "antiguas". Son organizaciones que, por su naturaleza y dinámica, no pueden crecer demasiado. De todos modos, la convocatoria no es abierta, aun cuando sí lo puede ser la de alguna actividad dirigida hacia la comunidad: videos, charlas, talleres específicos, chocolatadas para los niños, actos de celebración del 8 de marzo, etc.

La fuerza de la participación

La vida cotidiana de las mujeres encuentra en la participación en organizaciones un fuerte estímulo de actividades y sentido. Significa un corte para las rutinas cotidianas, una conexión con lo "extraordinario", una fuente de

83. Esta descripción está tomada de una sesión de discusión grupal del Taller "Mujer, acción y debate", FLACSO, 1987.

comunicación con otras, y una disminución de la importancia de los quehaceres reproductivos como sentido de vida. Significa valorar la individualidad de la mujer, sentir que en las organizaciones realiza acciones por y para sí misma, y que sale del "embrutecimiento" de las labores domésticas, para pensar y crear en las tareas que le propone el grupo.

La participación de las mujeres en organizaciones es un paso en su transformación personal, en la construcción de espacios autónomos, y percepción de la posibilidad de una manera distinta de vivir. Sin embargo, no puede verse este enriquecimiento en el desarrollo personal de las mujeres sólo como una consecuencia de la participación sino como una parte constitutiva de ella. En efecto, la dimensión afectiva de la participación es un elemento central para las mujeres y ello caracteriza el quehacer de sus organizaciones. Más aún, desde aquí se sostiene la importancia de estas organizaciones como presionadoras de la distinción tradicional entre "lo público" y "lo privado" y de la rigidez del sistema político tradicional como creador de orden social.

Sin embargo, las pobladoras que se integran a organizaciones sociales atraviesan una serie de procesos personales que impactan sus relaciones habituales y familiares.

En un medio fuertemente machista, las actividades de las mujeres pasan por la aprobación o castigo del varón; sus decisiones deben ser refrendadas por el hombre que las acompaña. De este modo, si una mujer quiere pertenecer a una organización debe contar con el permiso de su pareja. Y éste no es fácil de conseguir.

Es frecuente que el hombre sienta como amenazante la incorporación de su mujer a un grupo de *mujeres*. Allí, ella amplía sus espacios y existe un abanico de actividades que él no controla. Sabe, además, que las mujeres comparten sus problemas personales y se aconsejan mutuamente. El viejo dicho "los trapos sucios se lavan en casa", deja de ser vigente para la mujer, no así para él.

Los procesos de aprendizaje de la expresión de su realidad, de socialización de los problemas, de aumento de la autoestima y valoración personal, inciden en que las mujeres participantes en organizaciones quieran transformar también sus formas cotidianas de vida. Valoran y defienden la

84. Este mismo proceso es descrito por C. Barnechea en el caso de mujeres que participan en organizaciones en Pueblos Jóvenes de diferentes Conos de Lima. Ver: Barnechea, C., "Organizándose para cambiar la vida. La experiencia de las mujeres pobladoras", en: Lora, C., C. Barnechea y F. Santisteban, *Mujer: víctima de opresión, portadora de liberación*, Cuadernos del Instituto Bartolomé de las Casas-Rimac, Lima, 2ª Edición, 1987.

autonomía que han ido asumiendo y no quieren aceptar más descalificaciones. Sienten el apoyo afectivo del grupo y se disponen a dar la pelea por el reconocimiento a su individualidad, necesidades y planteamientos propios.

Los hombres, que no han seguido paralelamente este proceso, resienten los cambios y los resignifican dentro de sus esquemas tradicionales: sus mujeres han establecido una relación extramatrimonial, "los están golpeando en la nuca".

Se actualiza, así, el conflicto de género que está a la base de la forma en que se constituyen las familias en nuestro país. Las mujeres intentan subvertir el dominio masculino, no en términos generales y abstractos, sino en relación a su pareja concreta. Se desatan entonces conflictos dolorosos que recrean muchas veces situaciones de violencia doméstica.

Puede verse así que los procesos desencadenados no son vividos por las mujeres de una manera unidireccional, conducentes a una "liberación" total. Son frecuentes las negociaciones e incluso algunas dejan la organización para no seguir sufriendo tensiones y presiones al interior de la casa. La familia, como mecanismo básico de inserción social, tiene una gran importancia a nivel popular puesto que provee sentido y protección.

De todos modos, las mujeres expresan sus demandas de apoyo a otros actores sociales —iglesias, ONGs, municipios, escuelas, etc— para que realicen acciones con los varones destinadas a "abrirles la sesera".⁸⁵

Así también, las mujeres que participan reconocen la culpa como un sentimiento que las acompaña en su quehacer, ya que sienten que no atienden a los hijos ni están con su marido.

Las relaciones con los hijos tienen, en este contexto, su particularidad. Si bien las mujeres los sienten como una limitación para su participación, puesto que su crianza está casi bajo su exclusiva responsabilidad, creen que el integrarse ellas a una actividad colectiva aportará importantes elementos al crecimiento de sus niños.

5. "El Afuera"

Las organizaciones de pobladoras constituyen espacios de acogida entre pares. Señalamos que se desenvuelven, en el período histórico analizado, principalmente hacia dentro, es decir, centradas en sus integrantes.

85. Ver, entre otras, Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres-Santiago, "Soy Mujer... Tengo Derechos", FLACSO/SEPADE, 1991.

Sin embargo, en su desenvolvimiento van estableciendo contactos con otros actores. Esta sección se refiere a las relaciones producidas entre las organizaciones de pobladoras con instituciones de apoyo y una descripción general de las instancias de coordinación de organizaciones sociales surgidas durante la dictadura y la percepción que integrantes de los grupos de base tenían de ellas. La mirada sobre estos vínculos enfatiza las tensiones producidas; mas ello no desmerece su importancia en el desarrollo de las organizaciones de pobladoras. Por el contrario, es justamente por su centralidad que pensamos que conocer y entender los conflictos es un aporte a su superación.

Existen al menos otros dos actores que son parte de este "afuera": partidos políticos y movimiento de mujeres. Las relaciones con ambos, las retomaremos en secciones siguientes.

Las organizaciones de mujeres y las instituciones de apoyo

Existe un actor fundamental en el proceso de constitución y desarrollo de las organizaciones de pobladoras: las instituciones llamadas comúnmente "de apoyo" u "organismos no gubernamentales". Ellas han cumplido un papel clave en la promoción de la organización, en la facilitación de recursos para su existencia material y en la orientación de los grupos de base..

Las instituciones de apoyo forman parte de un amplio proceso en el cual una parte significativa de la acción social promocional realizada anteriormente por el Estado, fue retomada por agentes "privados" progresistas. Además, algunos profesionales exonerados de las universidades y de servicios públicos tras el golpe militar se nuclearon en centros de estudios, produciendo gran cantidad de investigaciones y conocimientos sobre la situación del país. Se nutren históricamente tanto en la acción asistencial de grupos de la Iglesia Católica (Acción Católica y todas sus "ramas" históricas), promocional, también de grupos de Iglesia (como la organización Techo que jugó un papel clave en la formación de los centros de madres), y política (fundamentalmente en DESAL, Centro para el Desarrollo Ecuménico y Social de América Latina). En este período tienen un carácter peculiar por las condiciones en que se desarrollan y por el papel que juegan en relación a los sectores populares, además de su gran proliferación en los años ochenta, su diversidad y creciente especialización.

Dentro de la amplia gama de organismos no gubernamentales existentes en el país, apuntaremos nuestra reflexión a aquellos catalogados "de acción social y desarrollo urbano", ya que son los que establecen relaciones

activas hacia las organizaciones de pobladoras. Sus características generales son las siguientes:⁸⁶

- a) implementan directamente proyectos o actividades tendientes a promover procesos de desarrollo que permitan a los grupos populares urbanos superar sus condiciones de carencia y exclusión;
- b) su finalidad no es el lucro ni la ganancia económica, pero están compuestas, básicamente, por personal remunerado;
- c) pertenecen al sector privado; obtienen su financiamiento de donaciones, mayoritariamente, de agencias de cooperación internacionales;
- d) están integradas, en gran parte, por profesionales universitarios y técnicos especializados, que han buscado una alternativa laboral donde puedan combinar el servicio social y su propia realización personal;
- e) no buscan la representación de los grupos a los que desean beneficiar, diferenciándose así de los partidos políticos;
- f) tampoco la representación de los intereses de sus propios integrantes, diferenciándose así de las organizaciones sindicales y poblacionales;
- g) ni la cooptación de adherentes o creyentes para una causa particular, diferenciándose de algunos movimientos sociales e iglesias;
- h) pero suelen mantener estrechas relaciones con todas esas entidades.

Siguiendo a Campero⁸⁷ estas instituciones de apoyo son la continuidad de la inversión promocional iniciada en la década de los sesenta, primero por la Iglesia Católica y después por el Estado; recogen un expertizaje que ya había alcanzado alguna sistematización y formalización, incluso a nivel universitario.

Una vez que la presencia del régimen militar se va haciendo permanente, se multiplican estas instituciones abocadas a hacer frente a la crisis económica en los sectores populares y a recomponer el tejido social en vistas al efecto atomizador y excluyente de su proyecto. Ello se traduce en el impulso y apoyo a múltiples formas de organización que intenten abordar colectivamente la solución de los problemas.

Tras la acción de las diversas instituciones de apoyo se hallaba una suerte de diagnóstico común, marcado por la percepción de crisis del movimiento obrero debido a la irrupción del régimen militar y el cambio del escenario que suponía su protagonismo. De este modo, se va configurando

86. Esta descripción está tomada de Agurto, I. y C. Piña, "Las organizaciones no gubernamentales de promoción y desarrollo urbano en Chile. Una propuesta de investigación", *Material de discusión* N° 110, FLACSO, Santiago, 1988.

87. 1987, *op. cit.*

la hipótesis de que la identidad de las luchas populares se daría a partir de un principio de lucha contra la exclusión social y política, lo que podría generar el surgimiento de nuevos actores sociales, más amplios que la tradicional clase obrera. En este marco, el aporte de estas instituciones sería el apoyo a las organizaciones que fueran emergiendo, y el rescate y afirmación de una "cultura popular" que apuntaría a constituir sujetos sociales autónomos, a partir de esos valores, percepciones y sentidos comunes compartidos. Para ello, se desarrolló muy ampliamente como herramienta de trabajo, pero sobre todo como un "particular modo ideológico global de relacionarse con el mundo popular", la Educación Popular.⁸⁸

En la práctica, estas instituciones jugaron un papel mediador de la demanda popular en una situación de exclusión y total ausencia de canales de procesamiento de esa demanda por parte del Estado, satisfaciendo necesidades que antes le habían correspondido a éste. Durante un largo período, las organizaciones tuvieron como único referente e interlocutor a estas instituciones. Este hecho generó relaciones de dependencia, naturales y necesarias dentro del contexto político existente y de los urgentes apremios sufridos por las organizaciones de base. Por otra, parte el Decenio de la Mujer de Naciones Unidas favoreció la generación de apoyo de agencias internacionales a proyectos de trabajo con mujeres de sectores populares, distinguiéndolas como grupo específico. A ello se sumó la constatación de que los grupos de subsistencia, campo privilegiado de acción de estas instituciones, tenían una composición mayoritariamente femenina. De este modo, comenzó a conjugarse en diversos ONG de acción el apoyo a los grupos de subsistencia con la promoción de valores de género. Es así como diversas instituciones empezaron a crear programas de la mujer y a trabajar una línea específica de género.⁸⁹

Desde la creación del Círculo de Estudios de la Mujer de la Academia de Humanismo Cristiano en 1979, se multiplicaron los ONG que abordan la temática de la mujer académicamente o en programas de acción social y desarrollo: en 1987 se contaban ochenta y siete instituciones.⁹⁰ Se crean,

88. Campero, G., *Ibid.*, p. 229.

89. Un análisis detallado de las instituciones académicas y de apoyo que abordan la temática de la mujer, se encuentra en Arteaga, A. M. y E. Largo, "Los ONG en el área de la mujer y la cooperación al desarrollo"; en: Taller de Cooperación al Desarrollo, *Una Puerta que se abre. Los Organismos no Gubernamentales en la cooperación al desarrollo*, Taller de Cooperación al Desarrollo, Santiago, 1989.

90. Esta información está tomada de la investigación "Las Organizaciones de Promoción y Desarrollo Urbano en Chile", dirigida por C. Piña e I. Agurto, informe final, FLACSO, por publicar.

incluso, ONGs de mujeres que trabajan exclusivamente con mujeres, con una amplia gama de actividades: generación de conocimiento, capacitación, formación, difusión, extensión, prestación de servicios, etc.⁹¹

Es necesario precisar que estos programas o líneas de acción hacia mujeres dentro de los ONG, fueron creados por las mujeres profesionales o animadoras que allí trabajaban y que muchas veces les costó gran esfuerzo al interior de las instituciones y conflictos con las dirigencias masculinas.

Con todo, estas experiencias fueron recogiendo los aportes del movimiento feminista, conformado principalmente por mujeres profesionales y de capas medias que profundizaron y desarrollaron un trabajo de acción hacia las mujeres populares. Así, se implementó, como vimos anteriormente, una suerte de "currículum" en la formación de las mujeres, que se difundió por distintas instituciones y hacia múltiples organizaciones: bajo la modalidad de talleres, que recogieran la experiencia de las pobladoras y su vida cotidiana, se discutían temas de sexualidad de la mujer, relaciones padres-hijos, identidad femenina, los derechos de la mujer, y así un largo listado de temáticas dirigidas a promover una conciencia de género. En este hecho puede verse la gran interacción existente entre la actividad de las profesionales y las mujeres populares organizadas: los conocimientos producidos por las primeras junto a sus modalidades de difusión y acción forman parte del quehacer de las organizaciones de base, apropiándose los y revirtiendo en una demanda hacia las profesionales.⁹²

Las experiencias de acción de las instituciones de promoción hacia organizaciones de base fueron un espacio de distribución de recursos (materiales y simbólicos), de ejercicio de relaciones de poder y de reforzamiento o cuestionamiento de las pautas de vida de los participantes. Constituyeron, así, una situación de interacción, ubicada en momentos y lugares específicos, regulada por su propia normatividad.

En el caso de las mujeres, es necesario recalcar que la composición femenina de las organizaciones ligadas a la subsistencia y la vida cotidiana, con la carga simbólica de "la madre que alimenta", se traduce en un vínculo

91. A. M. Arteaga y E. Largo (1989, op. cit.) contabilizaron siete instituciones de este tipo en marzo de 1989 en Santiago.

92. Un análisis en profundidad sobre la relación peculiar de los conocimientos producidos por las ciencias sociales sobre la condición de la mujer y el movimiento social de mujeres puede verse en el texto de Valdés, T., "El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer en Chile", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Sociales N° 43, FLACSO, Santiago, 1993.

93. Martinic, S., "El otro punto de vista. La participación de los participantes de la educación popular", *Documento de trabajo* N° 31, CIDE, Santiago, 1988.

de mayor complejidad, puesto que ellas requieren un tipo de relación más estrecha y permanente que se traduzca en una respuesta rápida y constante a una necesidad crónica, que no se agota, como son hambre-cesantía y afecto-amparo. En este sentido, pueden identificarse una serie de tensiones:

1) En primer lugar, las instituciones debieron delimitar, clasificar a las "beneficiarias" de su acción y establecer prioridades. Al mismo tiempo, dado que los recursos de que disponían eran limitados y que su acción se realizaba en un contexto fuertemente represivo, el trabajo de las instituciones se asentó en redes de relaciones existentes en los sectores populares. Era frecuente, entonces, que las instituciones localizaran su quehacer en sectores donde poseían algún contacto previo con mujeres líderes o participantes de alguna actividad comunitaria (grupos de parroquia, por ejemplo) y que este contacto funcionara como "bola de nieve", dentro de un territorio restringido.

2) Por otra parte, los recursos materiales escasos y su forma de administración generan conflictos. Lo que en determinadas circunstancias, para algunos grupos, era una respuesta a su necesidad, para otros significaba la interrupción de ésta; por ejemplo, cuando se retiraba el beneficio del grupo menos carenciado para darlo a otro que lo requería con mayor urgencia. Se trataba muchas veces de legítimas prioridades, pero de las cuales los grupos no siempre tuvieron información ni explicaciones suficientes u oportunas.

3) Los ritmos del desarrollo de la organización difieren de los de desarrollo y cambio de las políticas institucionales. Sucede, por ejemplo, que mientras un grupo requería apoyo educativo, la institución estaba abocada a la administración de recursos o a la consolidación institucional y viceversa, que la institución ofrecía capacitación y el grupo requería ayuda material concreta. Varias otras situaciones de este tipo podrían enumerarse para graficar el desencuentro que a veces se produce entre "su política" y forma de entender el desarrollo por parte de las instituciones de apoyo, y las expectativas de las organizaciones populares.

4) Las relaciones establecidas entre instituciones y grupos de base son asimétricas y de poder. Estos elementos, que son parte "objetiva" de la realidad, muchas veces no son explícitos en razón de las variadas perspectivas ideológicas en que estas relaciones se desenvuelven. Las mujeres de instituciones se ven a sí mismas como facilitadoras de un proceso de toma de conciencia y de acción en que las pobladoras son las protagonistas. Sin embargo, para estas últimas, las mujeres de instituciones manejan recursos

y se ubican en una posición social más alta, con niveles de educación y de integración a la sociedad que les dan autoridad sobre ellas.

En el período estudiado, los límites de las experiencias de interacción y sus reglas estaban puestos por los/as agentes externos/as. Desde allí se hacía la "oferta". Esta situación se volvió problemática en la medida que las organizaciones se desenvolvían en la exclusión, tenían múltiples carencias y muchas veces se crearon, ellas mismas, por impulso de una institución de apoyo. No contaban con las posibilidades efectivas de convertirse en interlocutoras autónomas que pudieran demandar y negociar con esas instituciones. De este modo, eran las instituciones quienes definían los/as beneficiarios/as, los propósitos o características que debían satisfacer los grupos para recibir el apoyo, los modos de transferencia de recursos y las actividades a que se comprometían las organizaciones en función de dichos apoyos. Existía, entonces, una tensión "objetiva" y "subjetiva": beneficiarias versus sujetos protagonistas.

En los programas educativos, las instituciones ofrecían diseños de cursos con las temáticas delimitadas y organizadas. En otros casos, proponían talleres sin una programación explícita que pudieran responder a las inquietudes y necesidades de los grupos.

5) Las mujeres que trabajan con pobladoras tienen una perspectiva y orientación particular sobre aquellos procesos que quieren gatillar en los grupos de base de mujeres. Poseen una imagen del movimiento de mujeres y tratan de materializarla.

Dentro del marco general de la educación popular y de la búsqueda de la democratización de la sociedad, las mujeres de instituciones —integrantes del movimiento— se plantearon favorecer un virtual movimiento de mujeres, que hiciera de las pobladoras un actor social reconocido. Se trataba, entonces, de fomentar la autonomía de las mujeres y de impulsarlas a luchar por sus derechos. Se asumía que este proceso parte por la autoconciencia de las mujeres de su condición de discriminadas y subordinadas.

Así, se proponían trabajar educativamente el tema de la identidad de mujer, especificando en la problemática de los sectores populares, de la condición de género, y desarrollaban una metodología que potenciara esta toma de conciencia a partir de las realidades concretas de las pobladoras.

La temática de la identidad es, sin embargo, particular por su alto componente afectivo. En efecto, el trabajo sobre la identidad personal no tiene un carácter estrictamente cognitivo y racional. Más bien, se trata de la inmersión en el mundo de las imágenes y modelos, de los sentidos, donde las mujeres están afectivamente implicadas.

Generalmente, el trabajo educativo con mujeres parte de la compli-
 cidad femenina en lo afectivo. Se pone en común los sentimientos y
 emociones, para desde allí, ir develando los elementos de subordinación. En
 este sentido, es fundamental el papel de las animadoras en la creación de un
 ambiente cálido y de respeto por las vivencias de cada participante. Se
 refuerza con este trabajo el carácter de pequeño grupo de la organización,
 puesto que se asientan lazos de intimidad.

6) La relación de grupos y organizaciones con instituciones está
 mediada por personas, las que permanecen por períodos largos cumpliendo
 una misma tarea. Estas relaciones se personalizan y los grupos establecen
 con ellas una relación compleja puesto que representan, además de su
 función institucional, un símbolo afectivo y de protección, que sufre
 modificaciones en el transcurso del tiempo y a las cuales el grupo no
 necesariamente logra adaptarse. También en este aspecto es posible encontrar
 la situación opuesta, es decir, que dicha funcionaria o agente no logre
 adecuarse a los nuevos y distintos ritmos de los grupos, a sus necesidades de
 autonomía o de búsqueda de otras relaciones. Existe una gran sensibilidad
 a la aceptación o rechazo de la directiva que se ha dado el grupo, a la eventual
 toma de partido en algún conflicto o que se hagan eco de comentarios
 negativos —"pelambres"— sobre una dirigente o grupo.

7) La vida de todo grupo es atravesada por conflictos y crisis de
 desarrollo. En la situación político-social que analizamos, estas crisis
 adquirieron especial gravitación: las frustraciones originadas en ésta fueron
 muchas veces transferidas o transformadas en conflictos con las instituciones,
 con otros grupos o con determinadas personas. Como las relaciones esta-
 blecidas con las organizaciones tienen un cierto tiempo de permanencia,
 diversos equipos de mujeres que trabajan con grupos de base se han plan-
 teado como desafío aprender a descifrar esos conflictos, entender plenamen-
 te su origen y sus desplazamientos de modo de no encapsularlos y evitar
 crisis que se toman a veces insolubles y de alto costo para las mujeres
 involucradas.⁹⁴

94. En 1988, en el marco del proyecto "Mujer pobladora, vida cotidiana y política",
 organizamos un encuentro de tres días titulado "Entre el poder y la gloria: trabajando con
 pobladoras", en el cual debatimos con mujeres que trabajaban en proyectos hacia mujeres
 de sectores populares urbanos los aspectos conflictivos de aquella relación.

Las Coordinadoras de Organizaciones Populares

Como señalamos en secciones anteriores, junto al desarrollo de las organizaciones de base, en las poblaciones de Santiago fueron surgiendo las Coordinadoras de organizaciones populares como parte del proceso general de articulación de actores sociales vivido en el país y por las necesidades de las propias organizaciones. Este proceso de agrupación de organizaciones reviste una particular importancia, por cuanto permitió a muchos grupos sobrepasar la barrera de la atomización hacia las acciones comunes.

El desarrollo de las organizaciones de base fue adquiriendo una direccionalidad perfectamente identificable, en el marco de la expansión de estas experiencias de coordinación: se nació taller y se creció hacia una coordinadora local, zonal, intercomunal, etc. Parte importante de esta direccionalidad fue impresa desde instituciones de apoyo y partidos políticos, ya fuera mediante el fomento directo y explícito de instancias de coordinación, a través de la asignación de recursos, o en forma indirecta, en los contenidos de la capacitación entregada, como dijimos anteriormente.

Sin embargo, este proceso no fue armónico ni uniformemente ascendente. Muchos intentos no fructificaron ni se tradujeron en espacios estables. Algunos se vieron frustrados por la falta de herramientas para el manejo adecuado de los conflictos internos. Otros sucumbieron ante el embate de los mecanismos económicos, políticos, represivos, de exclusión y segregación utilizados profusamente por la dictadura..

Estas experiencias de acción coordinada no siguen un sólo propósito, distinguimos —básicamente— entre coordinadoras "funcionales" y "territoriales" o "socio-políticas". Sin embargo, también se conformaron coordinaciones que podemos denominar "mixtas", pues combinaban elementos de ambos "tipos".

a) Coordinadoras funcionales.

Estas instancias de coordinación están constituidas por un número variable de organizaciones de subsistencia de una misma naturaleza. Estas pueden ser productivas, de consumo, de servicios, etc., como son los talleres productivos, amasanderías, ollas comunes, huertos familiares, "comprando juntos" y grupos de salud, entre otros.⁹⁵

95. Para una descripción y análisis detallados, ver el texto de C. Hardy, 1987, *op. cit.*

Estas coordinadoras buscan facilitar y optimizar el funcionamiento y aprovechamiento de recursos de las organizaciones que las componen. En este sentido son funcionales, operativas y especializadas. Se constituyen con un propósito de acción para la autoayuda que determina su estructura orgánica, su funcionamiento, el tipo de problemas que deben enfrentar y también el tipo de dirigentes que generan.

Sin embargo, estas organizaciones no siempre tuvieron esta orientación: las primeras coordinadoras funcionales surgidas bajo el gobierno militar, estaban vinculadas al problema de vivienda (comités de deudores de agua y luz, comités sin casa) y fueron, así como sus organizaciones de base, reivindicativas; su acción se centró en demandar ante el Estado (Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Compañía de agua EMOS, Compañía de electricidad CHILECTRA, y después ante los diversos municipios) solución a sus problemas. De este modo, se coordinaban para obtener mejores condiciones de negociación. No estaban presentes con fuerza lógicas de carácter confrontacional ni de autoayuda⁹⁶

Las coordinadoras funcionales son en su mayoría territoriales, es decir, agrupan organizaciones de un sector geográfico. Las hay también por rama, vale decir, que reúnen organizaciones dispersas geográficamente, pero que desarrollan una misma actividad.

Mayoritariamente surgieron por iniciativa de instituciones de apoyo o agentes externos, pero respondiendo también a una necesidad percibida desde las organizaciones. Las Vicarías de la Iglesia Católica de Santiago fueron grandes propulsoras de estas coordinaciones especializadas, pero también hay otras instituciones que trabajaron en la misma dirección y las apoyaron de diferentes maneras.

Con el correr del tiempo, la creación de instancias superiores de coordinación ha pasado a integrar el curso natural o "sentido común" del quehacer de cientos de organizaciones de base, resultando "lógico" el esfuerzo por materializarlas. Es así como desde las Vicarías Zonales se promovió también su creación en aquellos sectores geográficos que parecían estar "retrasados".⁹⁷

96. Ver Gallardo, B., "Partidos políticos y organizaciones poblacionales II: el caso de un Comité de Vivienda", *Documento de trabajo* N° 310, FLACSO, Santiago, 1986.

97. Un caso que estudiamos fue el de la Coordinadora de Ollas Comunes de Puente Alto, sector 2.

En la medida en que nacieron al amparo y con el apoyo de instituciones, la relación con éstas ha sido muy importante en su desenvolvimiento cotidiano, en su estabilidad y desarrollo. La tensión autonomía-dependencia ha estado en el sustrato de toda su acción. En este esfuerzo complejo de organizaciones e instituciones, unas y otras realizaron un valioso aprendizaje, tanto de los inevitables errores como de los aciertos. Se producen también conflictos que hemos descrito en general en la sección anterior.

Por su carácter operativo, ceñido a necesidades vitales, el funcionamiento de estas coordinadoras se sitúa en la lógica del tiempo corto, el tiempo reproductivo de los requerimientos cotidianos. Poseen, entonces, limitaciones concretas en cuanto a su capacidad de proyección y desarrollo fuera de estos estrechos márgenes. Su acción se orienta, principalmente, hacia el interior de la organización.

Esa misma condición fija la capacidad de vinculación de estas organizaciones con otras de distinta naturaleza. Nacidas bajo el régimen del temor y la precariedad de la subsistencia, su proyección hacia espacios sociales más amplios y, eventualmente problemáticos, se vio restringida. De aquí una relación tensa con ese gran universo de acciones, situaciones, discusiones que puedan ser catalogadas como "políticas". La necesidad de defender lo alcanzado frente a un exterior amenazante, mutiló y segmentó la vida de las participantes y también de las organizaciones. La tensión entre lo "social" (comunitario) y lo "político" (lucha por el poder institucional) fue vivida en forma particularmente aguda en algunos casos. La acción que desarrollaban era "focalizada" y muy valorada en sus resultados, sin preguntarse por la eventual representación de las demandas e intereses de su sector social. Es así como generaron cierto tipo de actividades propias, relacionadas, principalmente, con su sustentación económica y con los objetivos que se habían trazado las instituciones de apoyo, como es el caso de la definición de contenidos de jornadas y cursos.

En su orgánica, y en la medida que surgieron a partir del apoyo de agentes externos, funcionan verticalmente. La relación con la institución de apoyo es vertical (dependen de los recursos y condicionamiento de su entrega) y las Coordinadoras reproducen esta relación, internamente y con los grupos que la forman. La vida de las organizaciones de base estaba ligada estrechamente a las orientaciones institucionales, más allá del discurso de autonomía que muchas utilizaban y de los conflictos que provocaban en vistas a obtenerla.

La estructura interna, cargos y roles están ceñidos al propósito de la coordinadora y su dimensión de relación gravita hacia *pedir* apoyo a diversas instituciones. Obtenerlo es tarea principal de la directiva.

En estas coordinadoras se hace presente una separación e incluso divorcio, entre los liderazgos y las dirigencias. A los dirigentes se les exige eficiencia, honestidad, capacidades múltiples definidas por los propósitos de la organización. No coinciden necesariamente estas habilidades con liderazgos que tienden a proyectarse y a proyectar la organización a dimensiones "externas", entre ellas, al espacio de reivindicación, de representación, al espacio político. Es así como radican aquí también, dificultades y conflictos, muchos de los cuales fueron visualizados o transformados en conflictos de poder y/o personalidades.

La legitimidad de estas coordinadoras se encuentra en su eficacia para alcanzar las metas propuestas, es decir, aumentar los recursos, optimizar sus labores productivas, obtener más apoyo para satisfacer los requerimientos de las organizaciones. Esto las colocó en un nivel de exigencias y expectativas a veces desproporcionadas que redundaron fácilmente en frustraciones.

Al interior de estas coordinadoras, la diversidad es también alta, según el tipo de grupos que las componen. No han tenido la misma dinámica interna, ni se proponen actividades similares, así como las relaciones de dependencia con las instituciones de apoyo también fueron variables.

b) Coordinadoras sociopolíticas.

Estas coordinadoras sociopolíticas también fueron llamadas "territoriales" por cuanto reunieron organizaciones de distinto tipo que operaban en una determinada área geográfica.

Lo que las caracterizó, como señala Campero,⁹⁸ fue su propósito de representación "global y diversificada" del conjunto de los pobladores. Recogían la vieja tradición poblacional y tenían, por tanto, un cierto perfil reivindicativo. Esto las distinguió de las coordinadoras funcionales (o de Organizaciones Económicas Populares) presentadas anteriormente. Estas instancias de coordinación pretendían incluir en su campo de acción a las organizaciones de subsistencia que se reunían en coordinadoras funcionales, lo que ocurría en pocas ocasiones, de acuerdo con la dinámica descrita previamente.

Hay coordinadoras de este tipo a nivel local (poblacional), sectorial, comunal, zonal y metropolitano sin que contemos con antecedentes que permitan cuantificar este fenómeno, puesto que su existencia está estrecha-

98. Campero, 1987, *op. cit.*, p. 139.

mente ligada a la coyuntura sociopolítica. Sin embargo, según Hechos Urbanos, en 1985 existían en Santiago, sólo a nivel sectorial y zonal, dieciocho coordinadoras, las que agrupaban aproximadamente 3.000 personas en los grupos de base que las integraban.⁹⁹ Campero sugiere, para 1987, la existencia de alrededor de veinticinco a treinta de estas coordinadoras, involucrando más o menos el mismo número de pobladores.¹⁰⁰

Como señalamos anteriormente, estas Coordinadoras las integraban grupos de diverso tipo: organizaciones de subsistencia, grupos de derechos humanos, organizaciones juveniles y femeninas, comités de deudores y de vivienda, etc.

Surgieron, progresivamente, de 1979 en adelante y recogían, en términos ideológicos, la tradición poblacional del "poder popular", del "territorio libre" desarrollada en el período 1970-73. En el marco de la dictadura militar, esta tradición cobró nuevos matices y se encarnó en la lucha social y política por el cambio de régimen; en ella fue muy importante la concepción del territorio como factor delimitador de las acciones de resistencia.

Las "protestas nacionales" marcaron un hito en su crecimiento y desarrollo, cuando, desde la acción pública masiva se hicieron presentes en la escena nacional, y donde la lucha política no fue tanto institucional como espacial.

El régimen militar, por su parte, respondió también a esta delimitación "política" del territorio a través del llamado proceso de "municipalización": el alcalde de cada comuna concentró atribuciones que antes eran propias de organismos centrales del Estado. De esta manera, la constitución política del espacio se reforzó, pero con el ánimo de atomizar y pulverizar un actor social con demandas globales.

Estas coordinadoras nacieron desde las organizaciones y sus dirigentes locales, y se constituyeron con el propósito de expresar colectivamente, sea sus demandas frente a la Municipalidad y otras instituciones públicas, su oposición al régimen militar, o sus propuestas a los partidos políticos. La "representación" de los pobladores y sus reivindicaciones fue tal vez su objetivo principal. Sin embargo, en la medida en que operaron en medio de la precariedad económica y la represión política, se vieron enfrentadas también a denunciar y buscar solución a problemas de carencias que afectaban a la población (campañas de salud, de alfabetización, de solidaridad por inundaciones o terremoto, etc.).

99. *Hechos urbanos* N° 47, SUR, Santiago, noviembre de 1985.

100. Campero, G., 1987, *op. cit.*, p. 41-42.

Se movieron, entonces, en el eje social-político que se tensó frente a la persecución de los dirigentes, los allanamientos, etc.

Desde su gestación estuvieron presentes en ellas militantes de partidos políticos, en su mayoría de izquierda, imprimiendo por tanto a sus acciones un carácter de enfrentamiento con la dictadura. La "movilización social" fue la principal actividad desarrollada y cobraron importancia en los momentos de alza y decayeron en períodos de crisis, quedando definidas en gran medida por la lucha contra el régimen militar. Formaron el llamado "activo político poblacional", que se movilizó en cada coyuntura.

Entre las organizaciones de base y estas coordinadoras se produjeron tensiones por cuanto las primeras, si bien compartían la sensibilidad opositora, surgieron particularmente desde las demandas sociales y, como se puede apreciar en los casos presentados anteriormente, solían mantenerse en esa esfera.

Orgánicamente, funcionaban sobre la base de delegados y asambleas, donde se elegía una directiva. Los dirigentes elegidos tendían a ser militantes de partido (no siempre) y su capacidad de establecer relaciones con las instancias políticas y de desarrollar un análisis y discurso políticos eran cualidades de la mayor importancia. Fue a través de ellos que enfrentaron a los organismos estatales, a los partidos políticos, a los medios de comunicación.

En la medida en que eran espacios de poder (convocaban a toda la población), su funcionamiento estuvo muy reglamentado y las bases presionaron fuertemente a la directiva para que se ciñeran a los designios de la asamblea. En este sentido, eran espacios democráticos donde los grupos proponían acciones, exigían responsabilidad, evaluaban el desempeño de los dirigentes.

Respecto de las instituciones de apoyo, estas coordinadoras solicitaron respaldo y recursos para actividades específicas, decidiendo internamente su programa de trabajo y sus objetivos. En este sentido fueron claramente más autónomas que las coordinadoras funcionales.

En comparación con estas últimas, las coordinadoras sociopolíticas operaron en la lógica de un tiempo más largo que el bombardeo cotidiano de las necesidades de subsistencia. Podía ser una coyuntura política o un proceso de lucha con una estrategia temporal. Este hecho imprimió una dinámica particular, donde cabían las miradas de proyección social y política.

Fue consustancial a estas coordinadoras el establecimiento de relaciones con otras organizaciones similares, si no para coordinarse, al menos para articular sus demandas.

Dependiendo de la historia poblacional del sector donde funcionaban, existió un fuerte sentido de identidad y pertenencia, presentándose como interlocutores de sus pares y frente a los partidos políticos y la sociedad en general (población La Victoria, por ejemplo).

En cuanto a los recursos, en su mayoría debieron generarlos internamente mediante las más diversas actividades; ocasionalmente obtuvieron el apoyo de alguna institución. La ausencia de recursos eliminó una gama importante de conflictos.

Existían aquí liderazgos de larga data y bien asentados, los que muchas veces entraron en conflicto con las organizaciones de base que querían ver nuevos y más dirigentes.

En concordancia con el proceso señalado, se fue produciéndose una creciente institucionalización de estas instancias de coordinación, en sus diversas vertientes.

Este proceso remitió a lo que mencionábamos como sentido común organizativo. Existe casi un "modelo" que es elegido para implementar este tipo de instancias: en jornadas especiales a las que asisten varios miembros de los grupos de base, se elige una directiva (ejecutivo, coordinadoras, etc.) compuesta por distintos integrantes; ella trabaja con una asamblea integrada por uno o más delegados/as de las organizaciones miembros. Con el desarrollo de diversas iniciativas, se crean comisiones o departamentos dedicados a tareas específicas. Así, se va consolidando un grupo especializado y con responsabilidades propias.

Asimismo, como parte del proceso, se establecen estatutos y reglamentos, que norman el ingreso de nuevos grupos, sus propósitos y funcionamiento.

En este marco, el estilo de trabajo es también definido: hay un "modo de funcionar" establecido que concibe las reuniones desarrolladas en un ambiente formal, con intervenciones discursivas; hay un programa regular que contempla lectura y toma de actas. Llama la atención en este punto, el hecho que, a partir del momento en que se crea una coordinadora, la verticalidad de la estructura orgánica de poder aparece como única forma posible de funcionamiento, aun cuando sea fuente de conflicto.

Por otra parte, la formalidad de los procedimientos habla de una acumulación de experiencias, en el sentido de que "ya se sabe qué hacer" para que una actividad resulte eficaz. De este modo, se reducen los riesgos e inseguridades en las planificaciones y prácticas de las organizaciones populares.

Otro elemento de esta institucionalización es el desarrollo de actividades propias, partiendo de algunas muy básicas y llegando, posteriormente, a elaborar su propio programa.

Con el correr del tiempo este proceso fue enfrentando nuevos desafíos.

Las coordinadoras constituyeron un espacio público, lo que trajo variadas consecuencias en términos de la relación con los grupos de base, los liderazgos, etc. Además, fue un espacio público percibido como "superior" en el sentido de jerárquico. Ello significó que sobre él recayó gran cantidad de expectativas exigencias; se produjo susceptibilidad frente a los errores, y frustración frente a lo no realizado o no logrado. Hubo mayor visibilidad y por ende exposición a la crítica. El resultado fue que muchas veces las normas se reificaron y rigidizaron, y que el ejercicio del poder se hizo particularmente poco flexible.

La "contracara" de esta ubicación fue la elitización de sus integrantes.¹⁰¹ Estas instancias se transformaron en un espacio de dirigentes, con un alto grado de profesionalización. En las coordinadoras sociopolíticas, la especialización se relacionó con la formación del "activo político" y el vínculo con los agentes políticos especializados (partidos). En las instancias funcionales, la especialización tuvo que ver con el manejo de técnicas de administración y gestión de recursos y actividades.¹⁰²

En este contexto de institucionalización se generó una distancia entre las organizaciones de base y las coordinaciones, puesto que, al convertirse éstas en instancias específicas y "superiores", crearon su propia dinámica que se alejó de la cotidianeidad de los grupos.

Sin embargo, junto a los procesos de elitización, profesionalización y distancia de los grupos de base, es importante referirse al valor que la participación en estas instancias tuvo como crecimiento y aprendizaje personal y colectivo. En efecto, las coordinadoras se desarrollaron claramente en el "espacio público", manejando contactos e informaciones mucho más amplios que las organizaciones de las cuales provenían. Asimismo, en la medida que los dirigentes debieron gestionar colectivamente el quehacer de la organización, se produjo un desarrollo de prácticas democráticas que, a pesar de los conflictos que muchas veces ocurrían, se mantuvieron y potenciaron.

Muchos conflictos presentes en las coordinadoras se relacionan con el tema del liderazgo. En efecto, al constituirse como una instancia

101. Campero se refiere también a este proceso (1987, *op. cit.*, p. 163).

102. En este marco, se entiende la importancia que asumen los "talleres de formación de dirigentes", dictados por las instituciones de apoyo.

especial, institucionalizada, la dinámica que se genera en su interior tiene sus particularidades. Puesto que se trata de una organización de "segundo grado", en que sus integrantes participan como dirigentes, el problema de quién conduce y cómo lo hace es muy sensible. Las personas que allí funcionan están expuestas a una evaluación permanente, por lo que una primera tensión aparece en relación a la dificultad de incorporar gente nueva a los cargos. Una segunda se refiere a la ambigüedad producida por la percepción de que la coordinadora se debe a los grupos que la originan, pero se espera que ella conduzca; así, se produce una dificultad en precisar los límites en que se desenvuelven los dirigentes.

Por otra parte, estando estas organizaciones muy ligadas a partidos o instituciones de apoyo, asumir cargos era una posibilidad de "ascenso" social. Ello tiene varias dimensiones: en un sentido, al participar en estas instancias se tenía acceso a alternativas de capacitación y aprendizaje; es además, una fuente de prestigio y legitimidad en relación al resto de los miembros de los grupos (no olvidemos que se trata de una entidad considerada "superior") y se maneja información y contactos, caros en un contexto de gran precariedad económica y exclusión social. El dirigente siente que empieza a participar en "otro mundo", mucho más amplio y rico que el circunscrito a su grupo de base.¹⁰³

Desde otra perspectiva, se plantea como parte de la "profesionalización" la formación de dirigentes, técnicamente aptos para administrar el funcionamiento de la organización. Sin embargo, las expectativas desde los grupos tienden más hacia buscar dirigentes-"personajes", es decir atribuyéndoles cualidades de personalidad, tales como ser "vivos", francos, creativos, rápidos para enfrentar situaciones, perceptivos, lúcidos, trabajadores, entre otras. A nuestro parecer, lo que hay allí es una añoranza de líderes arraigados en una tradición popular de lucha, más que dirigentes "modernos y sensatos".

Desde otro ángulo, como caracterizamos anteriormente, la multiplicidad de organizaciones de pobladoras tiene como factor común la disposición a "sacar mujeres de la casa", lo que indica la percepción colectiva de que el espacio doméstico limita el despliegue de las

103. Campero también observa este proceso y sugiere que el/la dirigente vive una tensión de identidades por la doble lógica de actor interno y externo. Ver 1987, *op. cit.*, p. 162.

capacidades de las mujeres. Con principios de integración principalmente afectivos y valóricos, permanecen y se amplían en un contexto de adversidad represiva estatal (en sus múltiples formas) y doméstica, generando una fuerte identidad colectiva. Todo ello conlleva, como "la otra cara de la medalla", buenas dosis de conflictos internos debido a una intolerancia a la diversidad.

Con estos antecedentes, puede entenderse que la incorporación al "afuera" no sea expedita y fluida. Es importante señalar tres consideraciones al respecto:

a) Una primera dificultad tiene que ver con el "mundo" propio de las pobladoras: la vida cotidiana. Este es un espacio fundamentalmente de sobrevivencia donde la mujer es la responsable de que funcione con un relativo "orden". Así, para participar en cualquier actividad extrahogar, debe proveerse de condiciones para dejar o incorporar a los niños, realizar las tareas domésticas con agilidad para que no interfieran en su salida, etc. Ello trae como consecuencia que exista un "tipo de mujer" que tenga mayores posibilidades de incorporarse a las organizaciones — sobre todo las coordinaciones — en el sentido de que no posea un trabajo formal que le impida tener disponibilidad de horarios o que sea "dueña de casa" cuyo marido aporte los principales ingresos para el sustento de la familia. Otro "sesgo" es el de la edad: son mayoritariamente mujeres adultas, cuyos hijos ya son grandes y por tanto pueden alejarse un poco de ellos. Estas consideraciones son válidas en el marco de una incorporación "voluntaria" a las organizaciones, donde todo el trabajo depende de la voluntad personal; esta disposición tiene muchas veces un carácter de autoexplotación manifiesto puesto que la actividad se transforma en un sobrecargo de tareas y responsabilidades con poca ayuda, sean productivas o propias del funcionamiento de la organización.

b) Por otra parte, en contraposición con el espacio afectivo del pequeño grupo, el afuera es amenazante ya que se institucionaliza en estilos formales y "fríos", supuestamente profesionalizados. El grupo es cálido y se preocupa de las realidades personales, mientras que el afuera es impersonal y competitivo.¹⁰⁴ El grupo comparte los espacios y tiempos cotidianos (los arreglos domésticos son posibles), mientras que el afuera implica la salida a otros lugares y el funcionamiento en tiempos establecidos de antemano.

104. Sólo en algunas circunstancias se transforma en un espacio de experiencias afectivamente válidas, donde el aporte del grupo de base es reconocido e incorporado.

c) Finalmente, otra consideración necesaria de tener en cuenta es la forma como muchas mujeres manejan el poder cuando llegan a instancias de decisión. En la medida que su único referente ha sido el manejo vertical del poder, al cual además han estado sometidas, su actuación allí es muchas veces autoritaria y reproducen sus deficiencias sin contar con herramientas que les permitan avanzar hacia formas más democráticas.

La participación de las mujeres fue distinta según se tratara de coordinadoras funcionales o sociopolíticas. Así también, la integración de pobladoras a los grupos de subsistencia fue claramente mayor en comparación con organizaciones de corte reivindicativo.¹⁰⁵ Esta diferencia se agudizó a nivel de coordinaciones. Existían coordinadoras funcionales formadas exclusivamente por mujeres, pero su presencia en coordinadoras sociopolíticas era muy escasa.¹⁰⁶

105. C. Hardy (1987, *op. cit.*, p. 133) entrega las siguientes cifras en relación a la composición por género de los diferentes tipos de organizaciones económicas populares, distinguiendo entre organizaciones de autoayuda y organizaciones reivindicativas:

	Organizac. Autoayuda	%	Organizac. Reivindic.	%	Total	%
Miembros varones	1.088	24.8	3.307	75.2	4.395	100.0
Miembros mujeres	9.179	92.2	773	7.8	9.952	100.0
Org. sólo hombres	23	27.4	61	72.6	84	100.0
Org. sólo mujeres	765	97.0	24	3.0	789	100.0

106. Es necesario realizar una precisión en este sentido: como nuestro estudio se realizó sobre la base de informantes mujeres, el hecho de que ellas estuvieran presentes con más fuerza en un tipo de organización que en otro, nos hace tener una mirada un tanto parcial. Ello se tradujo en la polarización entre los tipos de organizaciones estudiadas, faltando en nuestro análisis un tipo intermedio, de corte reivindicativo, presente entre las experiencias populares, como se puede apreciar en el cuadro de la nota anterior. Según su clasificación, el PET (Programa de Economía del Trabajo) agrupa entre éstas los grupos de deudores habitacionales, de deudores de servicios, los comités sin casa o allegados, los sindicatos independientes territoriales y los sindicatos independientes por rama.

Cabe destacar algunas particularidades de cada forma de participación femenina. En relación a las coordinadoras funcionales, es característica la forma en que las mujeres ponen los límites a su quehacer: las organizaciones de subsistencia tienden más a la satisfacción de necesidades que al lucro; ello se traduce en la dificultad de programar y desarrollar actividades de crecimiento y expansión, así como de asumir riesgos, de modo que estos grupos desarrollan una lógica mucho más defensiva que ofensiva. Este hecho es particularmente claro en el caso de los talleres productivos integrados por mujeres, en que ellas mismas subvaloran el aporte económico de su trabajo, menguando sus posibilidades de rendimiento. De este mismo modo, se comprende que la relación con las instituciones de apoyo sea mucho más dependiente y se complejicen con la necesidad de amparo y protección.¹⁰⁷ Por otra parte, se aumenta aquí la actitud y autopercepción "servicial" de las mujeres: ellas satisfaciendo y/u ofreciéndose para satisfacer necesidades de otros.

En este tipo de coordinadoras, la concepción de pequeño grupo se traslada —en las dirigentes— hacia la instancia de coordinación, estableciéndose una duplicidad de exigencias y expectativas, las que difícilmente pueden ser satisfechas, como se ha podido observar.

Respecto a la participación en las coordinaciones reivindicativas, es notoria la falta de mujeres en las dirigencias de esas organizaciones; se las considera como un lugar "masculino", en la medida que involucra actitudes y conductas tradicionalmente percibidas como propias de hombres: "la política", el espacio público, el tono discursivo, entre otros.

En términos generales, en las coordinadoras se vivía una tensión entre las actividades dirigidas al desarrollo comunitario y satisfacción de necesidades básicas, junto al desarrollo de capacidades personales, y la lucha política en su forma más especializada y mediatizada por los partidos, en el contexto de este país.

107. Ver Valdés, T. y T. Marshall, 1987, *op. cit.*

108. Este tema ha sido ampliamente trabajado por R. Baño en su libro *Lo social y lo político*, FLACSO, Santiago, 1985; hemos recogido aquí muchos de sus planteamientos.

Esta tensión no aparece de la nada: en el marco de la dictadura, con la gran represión desatada y la supresión de los mecanismos de representación de las demandas, toda la sociedad estaba bloqueada.¹⁰⁸ Recién en el año 1983 surgieron en forma clara los partidos en la escena nacional y local; se produjo un período de auge de los movimientos sociales que culminó con las protestas que, al ser asumidas por los partidos, se entrabaron en un escenario sin muchas posibilidades de resolución.

En las poblaciones, la relación entre lo social y lo político era vivida como tensión: los partidos, como actores principales de este ámbito de la lucha social, definieron su política tomándose ellos mismos como referentes (en términos de sus principios, su historia y su modo de entender la realidad); no construyeron, entonces, cotidianeidad para las organizaciones y visualizaban las acciones sociales en función de poner en jaque el poder en forma directa.¹⁰⁹

Por su parte, las instituciones de apoyo también tuvieron un papel en esta tensión. A partir de su historia de promoción social y su tesis de creación de un tejido social que fuera la fuente de democratización de la sociedad, incentivaron actividades conceptualizadas como sociales más que políticas. La idea base era la de un cambio cultural que asegurara el enfrentamiento con el poder con mayores posibilidades de efectividad y permanencia. De allí la importancia del tema de "la conciencia" y el énfasis en la educación popular como metodología de acción para constituir un sujeto popular.

Lo político y lo social parecen corresponder a dos lógicas de acción, en que cada una tiene su propia legitimidad. En algunas coordinaciones, particularmente las "sociopolíticas", la "política" tenía una alta valoración y se entendía que los dirigentes actuaran en ella. Sin embargo, también se producía una tensión allí por cuanto las demandas de los agentes políticos hacia acciones políticas globales chocaban contra los requerimientos concretos de la base de las organizaciones y los problemas urgentes de la población. Por otra parte, la gran represión, utilizada por la dictadura con toda su crueldad, convirtió a la política en una actividad peligrosa que podía llegar a destruir a los grupos.

109. Además de Baño, R. *ibid.*, V. Espinoza analiza también esta temática en "Dinámicas de conflicto en los sectores populares urbanos", *Documento de trabajo* N° 51, SUR, Santiago, octubre 1985-a.

110. Un interesante análisis de este proceso se encuentra en E. Tironi y otros "La acción reivindicativa", *Documento de trabajo* N° 47, SUR, Santiago, 1985.

Así también, existe un problema de elitización de los dirigentes políticos en la medida que la política se traduce en un "mundo profesional" alejado de las percepciones concretas de la población.¹¹⁰ De allí el reclamo común de los dirigentes poblacionales hacia aquellos dirigentes políticos nacionales que llegan en auto a la población, hablaban y se iban, frente a los pertenecientes a los "partidos populares" que se quedaban, se metían en el barro y compartían una "porotada".

Finalmente, otro conflicto y crítica a la "política" es que las prácticas sectarias y manipuladoras atentan contra la unidad, la que, en contraposición, se potencia con el quehacer de tipo "social".

Estos son los rasgos generales de los distintos tipos de coordinaciones, que son o pueden ser mixtos. Paralelamente, se fueron desarrollando coordinadoras territoriales de organizaciones de mujeres. Al mismo tiempo, también existen redes de grupos no formalizadas ni institucionalizadas que se establecen para trabajar un tema común ("comunicadoras populares", por ejemplo) o para preparar determinados eventos, como el Día Internacional de la Mujer.

Capítulo V.

ENTRE LA INTEGRACION Y EL CAMBIO

Decíamos que destaca en las organizaciones de pobladoras su carácter de "pequeño grupo" y que constituyen un espacio afectivo donde se gatillan procesos de desarrollo personal para sus integrantes. Interesa visualizar ahora cómo buscan insertarse en la sociedad.¹ Desde sus particularidades, las organizaciones de pobladoras se acercan y participan en la creación del orden colectivo.

Hanna Arendt² plantea la noción de lo público como aquella esfera de la sociedad que es común y reconocible por todos sus miembros; es donde se pone en común la acción de los individuos. La construcción de este espacio público se da en nuestra sociedad de modo importante a través de la política. Esta, como la define N. Lechner,³ es la lucha que busca ordenar los límites que estructuran la vida social, proceso de delimitación en que los seres humanos, regulando sus divisiones, se constituyen como sujetos. El Estado, en este contexto, aparece como la instancia de totalidad social respecto de la cual se reconocen los sujetos entre sí y cada cual a sí mismo. Toda política se refiere al Estado en tanto: 1) ella trabaje sobre las divisiones en la sociedad, 2) el ordenamiento de las divisiones sociales se remita a una totalidad y 3) esa totalidad sea representada por la forma Estado.

En este sentido, queremos explorar sus relaciones con el Estado, su concepción de la política y sus demandas hacia la sociedad.

1. Reiteramos aquí nuestro punto de vista: no se trata en este texto de medir el impacto de la acción de las pobladoras organizadas, sino que hemos intentado, durante el período analizado, recoger sus percepciones en la perspectiva de una sociedad democrática.

2. *La condición humana*, Seix Barral, Barcelona, 1974.

3. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, FLACSO, Santiago, 1984.

1. El Estado y las pobladoras

La acción del Estado afecta la existencia y la vida de las organizaciones de mujeres y sus potencialidades. En primer lugar, es una fuente de recursos (materiales, de servicios, de asistencia, de información, etc.) que las pobladoras necesitan con urgencia. En segundo lugar, tiene el monopolio de la gestión del poder: el reconocimiento, es decir, la existencia legal de las organizaciones para efectos institucionales está en sus manos, también la voluntad política de acoger o no las demandas que surgen de las mujeres organizadas, la creación de canales de procesamiento de esas demandas, la definición de mecanismos de administración del poder, la acción concreta de satisfacción de necesidades a través de políticas y programas, etc.

El Estado en las sociedades contemporáneas es el espacio de mayor inclusión y abarcatividad de la acción social colectiva. Al mismo tiempo, la acción estatal se dirige no sólo hacia la creación y distribución de recursos, sino también a la creación y reproducción de las legitimaciones sociales que dan cuerpo a la integración de la sociedad bajo una determinada hegemonía. De ese modo, construye y refuerza actores sociales y relaciones entre éstos que aseguren dicha hegemonía.⁴

Históricamente, el Estado chileno ha tenido relación con las mujeres pobres a través de dos vías principales: las políticas sociales, entendidas como aquellas medidas adoptadas por el Estado tanto para regular las relaciones laborales, las condiciones de trabajo y las remuneraciones, como para satisfacer necesidades de educación, salud, nutrición, vivienda y seguridad social.⁵ Por otra parte, implementó los centros de madres como línea específica de acción hacia las mujeres de sectores populares, que fueron ya ampliamente descritos en capítulos precedentes.

Como dijimos en el primer capítulo, a partir de los gobiernos radicales, el Estado asume un papel central en el desarrollo del país, con un fuerte impulso industrializador a partir de su gestión y su mayor responsabilidad social mediante políticas sociales ligadas a la reproducción de la fuerza de trabajo y de los sectores populares en general. De un Estado que se planteaba proteger al obrero de los excesos de la industrialización (el "Estado Protector"), se pasó en esos años al Estado Benefactor o Estado Bienestar, con el otorgamiento de nuevos beneficios en salud, vivienda y educación, y mayores ingresos a través de las políticas laborales y la creciente interven-

4. Jobert, B. y P. Müller, *L'Etat en Action. Politiques publiques et corporatisme*, PUF, París, 1987.

5. Arellano, J.P., 1985, *op. cit.*

ción estatal. Anteriormente, muchas de estas tareas eran asumidas "privadamente" por obras de beneficencia en que la Iglesia Católica y las mujeres, principalmente, tenían un rol central. Este cambio se produjo en el contexto del compromiso de diversos sectores sociales en torno a la democracia como sistema político. Se otorgaron nuevos beneficios y mayores ingresos, absorbiendo de este modo el Estado los conflictos políticos.⁶

Las mujeres de sectores populares, encargadas de la reproducción, canalizan beneficios reproductivos hacia el grupo familiar (de allí que el tema del reforzamiento del rol doméstico de la mujer en estas organizaciones creadas desde el Estado sea casi una derivación lógica). Basado en una determinada manera de concebir la división sexual del trabajo —la que forma parte de la cultura hegemónica— el Estado actúa sobre la base de ella, se apoya en ella y la reproduce. Su cambio es posible sólo en la medida que existan actores que puedan penetrarlo y operar desde él. Las mujeres, en este sentido, parecen mantener esa misma percepción de su relación con el Estado: el Estado como una estructura burocrática que otorga beneficios. Han sido y siguen siendo "marginales" respecto de su gestión, al tiempo que carecen de una mediación, sea a través de los partidos políticos y/o de los sindicatos.

Esta acción tuvo su auge con la Democracia Cristiana (1964–1970) y hasta el golpe militar de 1973. En ese período distintas fuerzas sociales penetraron el Estado, que expresaba una voluntad de profundización democrática y acceso al poder de nuevos sectores y grupos. Hasta entonces, la sociedad chilena vivió un proceso de ascenso de la participación social y política. Múltiples actores se incorporaron al escenario político de crisis del Estado y de la hegemonía vigente. Sin embargo, aun cuando existió una elevada presencia de pobladoras en las más diversas organizaciones, no llegaron a constituir un movimiento popular de mujeres. Sus organizaciones también vivieron un elevado grado de politización, en medio de la polarización de los años 70–73. Este proceso se vio drásticamente interrumpido con el golpe militar, la destrucción y persecución del movimiento popular y sus dirigentes.

6. Se ha dicho que esta alianza entre el Estado, el movimiento sindical y los empresarios, conocida como el «Estado de Compromiso», se realizó sobre la base de la exclusión de determinados grupos sociales: los campesinos (lo que explicaría que la Reforma Agraria fuera un proceso tardío) y los pobladores urbanos. Una hipótesis plausible es que en esta exclusión haya que agregar a las mujeres como sector social y que ninguno de estos grupos cuestionó la división sexual del trabajo. Sin embargo, esta afirmación debe ser mucho más documentada y, por ahora, la planteamos como pregunta a investigar.

El Estado de Compromiso, en tanto acuerdo social y político, se mantuvo como trasfondo en el desarrollo de nuestra sociedad, a pesar de los cambios de gobiernos. Sin embargo, interesa resaltar las orientaciones respecto al tema de la integración social existentes en el proyecto de Promoción Popular del gobierno de Frei y el de la Unidad Popular en el gobierno de Allende.

En la Promoción Popular, se implementó un proyecto que buscó generar desde el Estado una incorporación activa de los sectores "marginales". La integración apuntaba a la adhesión cultural e ideológica hacia un determinado modelo de sociedad, cuya estabilidad se deseaba mantener en función de un determinado estilo de desarrollo. En consecuencia, se incentivaron y legalizaron las organizaciones comunitarias de los sectores populares. Las mujeres de estos sectores, a través de los centros de madres, fueron organizadas y educadas; también se les vendían máquinas de coser para que ayudaran al mantenimiento de la familia. Este proyecto realzó desde el Estado una tarea para ellas, vinculada al desarrollo de su grupo familiar y desde allí a la sociedad.

En el proyecto de la Unidad Popular existió un énfasis diferente, puesto en la organización de los trabajadores, la que tenía como tarea producir y asegurar un cambio general de la sociedad, en que se redistribuyera el poder y en el que participaron como sujeto social. Este énfasis intentó cubrir todos los ámbitos de la vida de los trabajadores: los pobladores expresaban sus necesidades de vivienda y vida comunitaria. Las mujeres de estos sectores se nuclearon en torno al consumo y gestión de la vida doméstica: crearon grupos de salud, juntas de abastecimiento y control de precios, etc.; se articularon al movimiento social y político: integraron las Juntas de Vecinos, Uniones Comunales, federaciones y confederaciones; los centros de madres crecieron y también se agruparon.

En términos muy generales, y soslayando las importantes diferencias ocurridas en cada gobierno y proyecto político, el período de nuestra historia que va desde los gobiernos radicales hasta la Unidad Popular, se caracteriza por la implementación de un proceso de desarrollo económico ligado a la sustitución de importaciones. Allí, el Estado juega un rol fundamental al extender servicios a un conjunto cada vez mayor de la población, bajo el precepto de que debía velar por el bien común. Es así como Chile resulta un país pionero en lograr altos niveles de desarrollo y cobertura de las políticas sociales, así como una avanzada institucionalidad en el área de acción social.⁷

7. Schkolnik, M., "Evolución de las Políticas Sociales en Chile 1920-1991", MIDEPLAN, Santiago, agosto 1991.

Sin embargo, y con el mismo grado de generalidad, interesa destacar los mecanismos mediante los cuales fueron expandiéndose las políticas y programas sociales. En efecto, las políticas tradicionales eran aplicadas fundamentalmente a través de los sistemas formales de previsión (asalariados). Esto significó que resultaran poco relevantes para los sectores marginales no asalariados; por otro lado, la existencia de grupos políticos y alianzas que detentaban el poder y mediaban en la obtención de los beneficios se tradujo en que los principales beneficiarios fueran quienes tenían acceso a ellos. Si consideramos que las mujeres de escasos recursos no estaban integradas formalmente al mercado de trabajo y no tenían organizaciones ligadas a la estructura de partidos, podemos concluir que se relacionaban con el Estado como esposas de trabajadores asalariados.⁸ Se asumía, entonces, la unidad de la familia obrera como destinataria de la acción estatal. Los programas dirigidos directamente a las mujeres como sujetos específicos y que fomentaran su desarrollo y autonomía fueron iniciativas muy incipientes de los dos últimos gobiernos anteriores a la dictadura.

En el modelo implementado por el gobierno militar, la "integración" tiene un sentido totalmente distinto. El mercado —asignador de recursos económicos y sociales— juega un rol prioritario en ella y se pretende que el Estado asuma un carácter subsidiario, destinado a asegurar las condiciones para que los "extremadamente pobres" puedan incorporarse a éste. Esta concepción de integración social representa una gran ruptura con los proyectos anteriores. El cambio institucional se complementa con una fuerte ideología de refundación nacional que, unida a la militar anticomunista de la Doctrina de Seguridad Nacional, es impuesta desde los aparatos culturales de que dispone el Régimen. No interesa la "incorporación" o "participación" creativa y activa de sujetos sociales, sino su sola aceptación—adaptación al orden construido autoritariamente. Los sectores pobres devienen en "objeto" de políticas sociales.

En este contexto, la mujer popular es visualizada desde el régimen fundamentalmente en su rol de madre y "forjadora" del grupo familiar (y de la Patria). Sin embargo, se la ve "entrapada por su ignorancia y en consecuencia se la debe cultivar para que florezca"⁹.

De allí, entonces, que se mantengan los centros de madres como instancias de capacitación para ayudar a un mejor desempeño de sus quehaceres domésticos y como canales de recepción de algunos beneficios

8. Esta es la relación legitimada, puesto que como dijimos, la presencia de mujeres en movilizaciones populares y acciones de presión por sus demandas, es notable.

9. Munizaga, G., L. Letelier, 1988, *op. cit.*, p. 546.

sociales que, a la vez que hacen más atractiva la participación, refuerzan una actitud pasiva de las mujeres frente a sus demandas.

Acercándonos a las percepciones de las pobladoras organizadas, si miramos históricamente, el Estado tiene una presencia cotidiana importantísima entre las mujeres populares urbanas. Más allá de la discusión sobre los reales destinatarios de las políticas sociales del Estado benefactor, es decir si los beneficiarios eran los pobres o los sectores medios,¹⁰ lo cierto es que en la nostalgia de las pobladoras se encuentra la memoria de un Estado que al menos prodigaba la posibilidad de acceso a una serie de servicios —salud, educación, en forma más masiva—; del mismo modo, iniciativas de movilización y de conflictos tenían eco en la acción estatal, como es el caso de la lucha por la vivienda o por el derecho a voto para las mujeres.

Desde el punto de vista de la organización, los centros de madres como organización de mujeres de sectores populares creada y "alimentada" desde el Estado, constituyen la red de organizaciones femeninas más importante en la historia del país. Ello no sólo desde un punto de vista cuantitativo,¹¹ sino, como señalamos, en su fuerza como "modelo de organización". Los grupos de pobladoras surgidos fuera de la institucionalidad, toman como referente la experiencia de los centros de madres ya sea para reproducirla o para modificarla: "no somos centro de madres", es una frase que se escucha en muchos de los grupos de la vertiente feminista.

Sin embargo, durante la dictadura, la "estrategia"¹² de las pobladoras organizadas tiene signos peculiares. Podemos distinguir, por un lado, una "estrategia utilitarista" de algunas mujeres que permanecieron en los centros de madres buscando recoger los beneficios que allí se otorgaban, intentando no responder a los requerimientos exigidos por ellos. Otra forma de acción en estos mismos grupos fue la de quedarse en ellos, pero "desacralizándolos" y desobedeciendo sus normas activa y colectivamente, como ya lo describimos en el capítulo pertinente.

Por su parte, las organizaciones de pobladoras surgidas fuera de la institucionalidad del régimen militar, se enfrentaron a una acción estatal excluyente y represiva, que intensificó las "estrategias" de usufructo individual a partir de su focalización en los extremadamente pobres como

10. Ver Vergara, P., 1990, *op. cit.*

11. Recordemos la cifra de un millón de mujeres integrantes de centros de madres en 1973.

12. Usamos este término como lo entiende J. Weinstein (*Los jóvenes pobladores y el Estado. Una relación difícil*, CIDE, Santiago, 1990), en el sentido de una construcción del analista respecto del comportamiento de los actores y no como una acción premeditada, consciente y coherente a la manera militar.

beneficiarios de programas sociales y su concepción de "objetos" de dichas políticas. Frente a ello, las organizaciones intentaron el reemplazo de la acción estatal, concentrando su quehacer fundamentalmente en la autoayuda y los apoyos no gubernamentales,¹³ si bien hubo intentos, algunos exitosos, de presión a nivel local.

A ello se agrega que una parte importante de la acción de estas mujeres derivó hacia un cuestionamiento de las relaciones de género. Este aspecto no ha sido hasta el momento considerado en la vinculación de las mujeres con el Estado. Recién en esta etapa de construcción democrática comienza a pensarse en una institucionalidad que adopte tal perspectiva, a partir de la ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la "Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" y el conjunto de normativas que de allí se derivan. La creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la implementación de políticas y programas dirigidos a mejorar la condición de las mujeres y su labor de cuestionamiento a las formas tradicionales de acción hacia la mujer, son nuevas perspectivas que, por primera vez en nuestra historia, tendrán que recrear dichos vínculos.

Sin embargo, esta labor no será fácil. Ello no sólo por las resistencias de un orden machista y patriarcal que tiene múltiples expresiones y una compleja institucionalidad fuertemente arraigada, sino también porque desde las mujeres nos encontramos al inicio del afinamiento de una propuesta detallada y con demandas específicas hacia el Estado. Hasta ahora, las demandas son generales y especialmente expresivas y de cambio cultural de la sociedad toda.

2. Las pobladoras y la política

Antes de entrar en la concepción de la política que tienen las pobladoras, es importante delimitar el campo donde ella se desenvuelve.

En efecto, la política puede entenderse —y de hecho se entiende— de varias maneras. Por ejemplo, como el comportamiento institucionalizado de luchar por el poder, definiendo así ámbitos públicos (de competencia política) y privados (donde la acción se deriva de otras dimensiones de la visión de mundo de los sujetos). Por otra parte, puede conceptualizarse como la

13. Las tensiones generadas por esta derivación de demandas hacia Organismos No Gubernamentales fueron descritos en el capítulo anterior.

creación deliberada del orden social, ampliando así las fronteras a todo aquel que hacer social que pretenda plantearse el ordenamiento colectivo.¹⁴

El desarrollo de una u otra concepción está muy ligado al contexto histórico, siendo esta definición de la política también objeto de pugna social.

Nuestra pregunta es por la definición que construyen las pobladoras en el marco de dieciséis años de dictadura, período durante el cual el régimen militar bombardeó con su propia concepción a toda la sociedad. Ella se caracterizó principalmente por su ambición de "despartidizar" y despolitizar la sociedad, de "corporativizar" las demandas sectoriales, y por el control autoritario y férreo, desde el Estado, de los procesos sociales, como lo revela su larguísimo itinerario de "normalización", que se vio truncado sólo por la derrota del general Augusto Pinochet en el plebiscito de 1988. Ello implicó una campaña constante de desprestigio de la actividad política "ciudadana", de los partidos políticos y una represión brutal a los intentos de organización popular, como hemos expuesto a lo largo de este texto.

No hay estudios que puedan decir a ciencia cierta cuánto de este "bombardeo" fue efectivamente incorporado por el conjunto de la población. Ello, porque elementos de este mensaje estaban presentes en la sociedad chilena con anterioridad al golpe militar—particularmente por el gremialismo de Jaime Guzmán que alimentó ideológicamente la dictadura— y también porque no existían espacios ciudadanos de encuentro y visibilidad de opciones políticas en términos masivos. Además, la represión ejercida por el gobierno militar generó un clima de temor y desconfianza que "moldearon" cualquier opción y opinión política.¹⁵

Sin embargo, el proceso político —la crisis— vivido a lo largo de esos años generó diversas tensiones y reflexiones en los partidos y en la sociedad en general, abriéndose a la "renovación" y a la revalorización de la democracia y los consensos.

14. Para ampliar esta perspectiva, ver Gallardo, B., «El modelo de transformación autoritaria de la política», *Material de discusión* N° 112, FLACSO, Santiago, 1988.

15. De todas formas, se llevaron a cabo diversas encuestas en el período estudiado. Teniendo presente las reservas derivadas del contexto político-represivo en que fueron realizadas, podemos citar el informe de R. Baño basado en una encuesta sobre cultura política efectuada en agosto de 1987. En él se plantea que existe una predisposición generalizada al cambio y a la búsqueda de consensos a través de reglas del juego democrático; sin embargo, al mismo tiempo existe un porcentaje importante de la población que declara no interesarse por la política, no hablar de ella o creer que ella no influye mayormente en su vida diaria. Así también, en relación a los partidos políticos se presenta una importante proporción de encuestados que no los conoce y no se pronuncia ni a favor ni en contra de ellos (Ver Baño, R., «Transición y cultura política en Chile», *Documento de trabajo* N° 390, FLACSO, Santiago, diciembre 1988).

A partir de la información que recogimos en nuestro trabajo con pobladoras participantes en organizaciones sociales, podemos decir que ellas manifiestan una concepción ambigua de la política, que recoge múltiples elementos. Por un lado, la conciben como una actividad especializada, realizada por profesionales y que cuenta con un cuerpo de conocimientos y habilidades propios, necesarios de adquirir para funcionar en ella. El campo de acción de la política se encuentra delimitado por ciertos actores: básicamente el gobierno y los partidos de oposición a Pinochet.¹⁶

Ello trae diversas consecuencias: sentimiento de ajenidad; autoinhabilitación; es una actividad prestigiada; posee conocimientos y habilidades específicos; se desarrolla a distancia de los problemas concretos y cotidianos.

No obstante, estas mujeres también se sienten realizando un quehacer político, en la medida que integran la denuncia de la situación imperante en sus diversas actividades sociales y manifiestan su voluntad o deseo de cambio. Recogen también ideas feministas: "todo es político" y "lo personal es político".

Su acercamiento a la política como actividad contingente está muy relacionado con personas concretas. Conocimos varios casos en que la pareja —el hombre— era militante o simpatizante de un partido y por tanto el "entendido" en esta materia; de sus opciones dependían las de la mujer. Ello refuerza aquel viejo sentido común de que "la política es cosa de varones" y genera conflictos cuando las mujeres comienzan a tener sus propias opciones y cuestionamientos. Otras personas relevantes son mujeres de instituciones de apoyo con quienes han tenido una relación afectiva y un contacto estable y en quienes ven un compromiso político permanente.

Estas pobladoras, como dijimos anteriormente, se definen como "mujeres organizadas" y lo que las diferencia de las otras respecto de la actividad política es que hacen una política "adecuada" (referida a problemas generales, de todos); ven los problemas de "la gente" y desde ellos denuncian; son unitarias y no se dejan llevar por los intereses personales o partidarios. Ello quiere decir que existe una gran Política (valorada y apreciada como servicio al país y compromiso con valores universales) y la política concreta, actualizada por los militantes de los partidos. La política de los partidos se desprende de estos rasgos de la Política, para desviarse hacia el sectarismo, la voluntad de control y los intereses personales de dirigentes y militantes. Muchas de ellas fueron "pastoreadas" por partidos e incluso algunas militaron, quedando insatisfechas con la experiencia.

16. La "derecha" política no se ve. Es el poder de Pinochet el que está en juego, pero no hay poder de la derecha.

Interesante en este sentido es que la política militante no es sólo un ámbito de hombres, sino que las pobladoras identifican mujeres militantes, que son tipificadas. Los rasgos de esta tipificación califican a las militantes como "machistas", que no asumen su condición de mujer para desarrollar su acción: son rígidas, autoritarias y obedientes a órdenes jerárquicas, no incorporan las demandas de las pobladoras de base; son "serias" y tajantes, no responden así a características femeninas de alegría, festejo y búsqueda de recreación. De todos modos, se diferencian de los políticos varones en que son más receptivas a escuchar los problemas y a compartir con la gente.

La política es significada como una actividad simbólica de "integración" a la sociedad. De allí la importancia afectiva que adquiere para las mujeres y su actualización a través de "rituales" o eventos desde los cuales ellas se insertan: plebiscito, marchas, elecciones, etc. Como nos dice Rosa:¹⁷

Me gusta participar en marchas, eso de estar con tanta gente, lloro... Lo más lindo para mí es llevar gente a las marchas.

En este sentido, el plebiscito de octubre de 1988 —en toda la experiencia de la dictadura— fue el "gran evento". Muchas pobladoras buscaron participar en esta experiencia, desde sus distintos niveles de inserción: las más cercanas a partidos participaron como apoderadas de mesa, otras acompañaron y supervisaron el recuento de votos, otras eran las encargadas de llevar los resultados a las centrales de cómputos paralelas que mantenía la Concertación de Partidos por la Democracia, y otras, sin una tarea específica, quisieron estar presentes y llevaban comestibles a las apoderadas y velaban por la regularidad del proceso. Escuchar los cómputos a través de la radio y la televisión fue una actividad compartida: en las calles y veredas se juntaban con los vecinos, expresaban sus temores a la manipulación de los resultados por parte del gobierno y celebraban aquéllos que señalaban la victoria del "NO"... El plebiscito constituyó un evento fundamentalmente emotivo del cual las mujeres no querían estar ausentes.

Podemos seguir a N. Lechner¹⁸ cuando plantea que la política no es sólo acción instrumental, sino también expresión simbólica, y que como ritual es una afirmación de la vida colectiva. Tal vez, aventuraríamos que entre las pobladoras con que trabajamos, esta dimensión es la principal y es

17. Taller "Mujer, Acción y Debate", FLACSO, 1988.

18. 1984, *op. cit.*

frente a aquella cognoscitiva y de "calculabilidad" que se sienten ajenas e inhabilitadas, como un mundo de "profesionales".

El ritual político confirma y actualiza un orden colectivo, representado simbólicamente en un mito. El mito organiza una cosmovisión que ordena y da sentido a la vida social; a través del mito el individuo (el fenómeno singular) se inserta en un orden. El dolor o la muerte son "socializados" mediante una concepción del mundo que les asigna su lugar en el proceso social.

Implica también una percepción de los oponentes en juego que no necesita muchos matices. En este caso, el adversario (la dictadura) estaba constituido por actores concretos (militares, carabineros, gobierno, Pinochet, etc.), mientras que el "mismo bando" estaba conformado más bien por "ideales" (justicia, democracia, bienestar económico) que son una contraposición de lo existente y creado por el adversario; el proyecto de cambio es básicamente "la negación de la negación". Ello, claramente, fue variando en el transcurso de la transición hacia la democracia y la aparición de figuras públicas, como dirigentes de la oposición al gobierno militar y candidatos de las elecciones parlamentarias y presidenciales.

Otro elemento, propio de esta dimensión afectiva, es la relevancia que cobran los líderes. Las mujeres no distinguían—hasta las elecciones de 1989—líderes "nacionales", en el sentido de alguna figura que guíe y oriente.

Pensando en su oposición a las mujeres "vulgares y corrientes", podría suponerse que en el fondo sigue una concepción "heroica" de la política, tradicional de este país, en el sentido de la entrega constante a la política, también como gran madre que siempre vela por los suyos. Sin embargo, junto a este discurso se halla presente también el interés por sumarse al quehacer político. Valoran mucho el encuentro con dirigentes políticos y la posibilidad de hacerles ver sus problemas —de género y de clase— y ser escuchadas. En este sentido, los encuentros entre candidatos a parlamentarios y pobladoras, efectuados en el marco de la campaña electoral de 1989, fue una experiencia marcadora para muchas de estas mujeres: visualizaban que estos dirigentes las consideraban como actrices y así les "debían" explicaciones acerca de sus perspectivas y propuestas, y en este contexto, ellas podían exponer sus realidades y plantear sus demandas.

3. Organizaciones de pobladoras y partidos políticos

Dentro del amplio panorama de la percepción de la política, es relevante visualizar las relaciones que se establecen —y sus tensiones— entre las organizaciones de pobladoras y los partidos políticos.

Recordemos el contexto de dictadura, con su secuela de exclusión y represión a los sectores sociales opositores —especialmente los populares—, que influye en las posibilidades de hacer política y en las formas que ésta debe adquirir, todo lo cual imprime una dinámica específica a las organizaciones sociales y a los partidos. La proscripción y persecución a los partidos políticos, especialmente de izquierda, condujo a una disminución de su presencia y a grandes dificultades para actuar. En este marco, se produjo una auto-nomización relativa del movimiento social respecto de los partidos, reforzada por el modelo político social del régimen, que pretendía una separación tajante entre las "organizaciones intermedias" y los partidos.¹⁹

Sin embargo, es necesario considerar que la relación entre las organizaciones sociales y los partidos políticos se produce en el marco de una sociedad que entendió históricamente el sistema político institucionalizado fundamentalmente en partidos, a través de los cuales se canalizan las opciones de poder. En efecto, el sistema político constituyó una verdadera "columna vertebral" de la sociedad chilena, a tal punto que las instituciones políticas fueron casi más fuertes que las organizaciones sociales y, en muchos casos, estas últimas surgieron, en parte importante, creadas y sostenidas desde aquéllas. En consecuencia, la fuerte desarticulación que sufre el sistema de partidos y la desaparición de los espacios públicos de negociación y contrapeso, después de 1973, hizo que prácticamente se anularan los mecanismos de mediación y representación de intereses colectivos, al mismo tiempo que se diluyera uno de los núcleos motores más importantes de la movilización social.²⁰

La autonomía que puedan alcanzar los movimientos sociales es bastante relativa; realmente los partidos no sólo están en el movimiento social, sino que muchas veces lo organizan y promueven. No obstante, el hecho de que un movimiento social tenga una cierta autonomía no se debe a que los partidos no estén en él, sino a la debilidad de esos partidos, que no

19. Baño, R., 1985, *op. cit.*

20. Campero, G., "Luchas y movilizaciones sociales en la crisis: ¿se constituyen movimientos sociales en Chile? Una introducción al debate", en *Los movimientos sociales y la lucha democrática en Chile*, Seminario CLACSO-UNU ILET, Santiago, enero de 1985.

les permite dar "línea política" al movimiento social.²¹ Cuando los partidos aparecen más claramente en la escena nacional, a partir de 1983, tampoco entregan esa línea sino que intentan "colonizar" los movimientos en función de intereses, todo ello en el marco del predominio de las formas cupulares de hacer política y en ausencia de mecanismos que aseguren la representatividad de los diferentes partidos. Su planteamiento hacia las organizaciones sociales fue que la resolución de sus problemas dependía del cambio de régimen.²²

Sin embargo, claramente las organizaciones sociales no son lo mismo que los partidos políticos; los medios, los fines, los tiempos y las expectativas de los partidos políticos son diferentes a aquellos de las organizaciones de la sociedad civil.²³ Las organizaciones sociales surgen como respuesta a ciertos requerimientos y se plantean de una manera propia frente al poder. Así, el "público" al que convocan acude por vocaciones distintas a la de pertenencia a un partido, aún cuando incluya militantes.

Se producen, entonces, tensiones y problemas que son de difícil solución. Uno de ellos tiene que ver con que el ámbito de acción tradicional de los partidos es muy reducido, especialmente el espacio político-institucional, lo que revierte en que actúen principalmente en el movimiento social. Y esta acción se da en el marco de una gran debilidad orgánica y política, redundando en que las militancias se transforman en "etiquetas" de identificación más que en propuestas concretas de acción.

Otra tensión está relacionada con la intención del gobierno militar de negar y prohibir la actividad política, lo que significó que aumentara la politización objetiva de los conflictos —en tanto se excluye toda demanda, cualquier conflicto tiende a hacerse político pues implica un movimiento para participar en la toma de decisiones—, pero disminuyó la politización subjetiva —entendida como toma de conciencia de la situación²⁴. Ello repercute en que se produzca una diferenciación entre las dirigencias —especialmente las de organizaciones nacionales—, que son muy politizadas, y las bases que no se reconocen en la política.

Las organizaciones de pobladoras viven una tensión adicional debida a la particular relación de las mujeres con los partidos políticos, en términos del carácter masculino de éstos y su escasa capacidad de acoger a las mujeres en su especificidad.

21. Baño, R., 1985, *op. cit.*

22. Ver Pozo, H., «Partidos políticos y organizaciones poblacionales I: una relación problemática», *Documento de trabajo* N° 309, FLACSO, Santiago, 1986.

23. Pozo, H., *Ibid.*

24. Baño, R., 1985, *op. cit.*

Esta situación es especialmente clara al analizar las organizaciones que caracterizamos como provenientes de la vertiente política. Como señalamos previamente, ciertas organizaciones de mujeres son asimilables al "frente de mujeres" de determinados partidos políticos; a pesar de su estrecha ligazón a los partidos, en su interior se originaron dinámicas—tensiones entre quienes asumían discursos partidarios y quienes presentaban discursos más "sociales".

4. Demandas

Las organizaciones de mujeres en general, más allá de las pobladoras —el movimiento de mujeres—, fueron formulando durante la dictadura y en el transcurso de su desarrollo, demandas a la sociedad.²⁵

Recapitulando lo expuesto, dijimos que, en 1981, en el Cuarto Encuentro de la Mujer Trabajadora convocado por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical, las participantes elaboraron un petitorio para presentar a los distintos ministerios, con demandas propias de las mujeres trabajadoras, el que fue entregado en 1982 al gobierno, sin obtener jamás respuesta.²⁶

Alrededor de 1985, las organizaciones de mujeres comenzaron a reunirse específicamente con el propósito de aunar las demandas expresadas por distintos sectores al compás de la preparación del Foro de Nairobi con que culminaría el Decenio de Naciones Unidas para la Mujer.

La coordinadora de organizaciones femeninas MEMCH'83, preparó el documento "Principios y reivindicaciones que configuran la plataforma de la mujer chilena" y lo llevó a dicho Foro. Este documento contiene principios generales sobre los que basa sus demandas y un programa de reivindicaciones en distintas áreas. Entre ellas: garantía de una alimentación compatible con las necesidades básicas del ser humano; recuperación de los niveles de atención médica; creación de fuentes de trabajo dignas para la mujer; plan de construcción de viviendas; condonación de deudas de servicios básicos; gratuidad de la educación, etc.

25. En la primera sección del Capítulo IV, describimos el «recorrido» general de las organizaciones de mujeres durante la dictadura, señalando como una parte de él, la presentación de demandas y pliegos.

26. Es interesante consignar que este documento fue dejado en el Oficina de Partes del Palacio de La Moneda; las mujeres no fueron recibidas por ninguna autoridad gubernamental que se comprometiera a revisar sus planteamientos.

Por su parte, el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical realizó su Primera Conferencia Nacional también en 1985. Las "resoluciones" emanadas de este evento se refieren a reivindicaciones de las trabajadoras en los ámbitos político, económico, laboral e internacional; prácticamente todas ellas están dirigidas al Estado, específicamente al gobierno militar.

El Departamento Femenino de la Comisión Nacional Campesina realizó en 1986 el Primer Encuentro de la Mujer Rural, precedido por siete pre-encuentros regionales, destinados a completar un diagnóstico de la situación de la mujer rural. Una de sus comisiones de trabajo se abocó al tema "mujer y políticas sociales" y entregó un conjunto de exigencias referidas a la salud —como un "derecho inalienable que todo gobierno debe proteger y desarrollar para beneficio de la sociedad"—; a la vivienda —como derecho que todo grupo familiar tiene para acceder a ella y a la urbanización de los sectores rurales—; a la educación de la población —como un derecho de todos, a través de un sistema educacional concebido como servicio público, administrado y financiado por el Estado—. El evento culminó con la presentación de la "Demanda de la Mujer Rural", documento que recogió las aspiraciones específicas de las mujeres vinculadas a sindicatos campesinos.

En 1986, la organización "Mujeres por la Vida" preparó el "Pliego de las mujeres" para ser presentado a la Asamblea de la Civilidad e incorporado a la "Demanda de Chile". Este documento recogía las demandas explicitadas por organizaciones femeninas en todos los textos existentes a la fecha. Las demandas inmediatas contenidas en el Pliego van dirigidas casi exclusivamente al Estado; entre otras reivindicaciones se le exige: fuentes de trabajo, reajuste de remuneraciones, derogación de la ley de salud, un plan de construcción de viviendas, gratuidad de la educación, etc.

Finalmente, el movimiento feminista publicó en 1988 las "Demandas de las mujeres a la democracia", en la perspectiva de formular una propuesta ante el inminente cambio político en el país. Estas demandas contenían apreciaciones críticas sobre el orden social discriminatorio para la mujer y proponían medidas en beneficio de la mujer en cuanto persona, ciudadana, madre y trabajadora. A diferencia de los documentos anteriores donde las reivindicaciones específicas de género se postergaban para una coyuntura democrática, en éste se exigía que las demandas fueran asumidas por el nuevo gobierno democrático desde su programa.

Si bien en estos pliegos están contenidas reivindicaciones específicas de distintos sectores de mujeres, en general, las demandas muestran gran

similitud. Los cambios principales exigidos por las mujeres se refieren a aspectos jurídicos, educacionales, mecanismos de participación, salud y previsión social.²⁷

Posteriormente, entre julio y noviembre de 1989, la Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres de Santiago llevó a cabo la campaña de reflexión sobre la condición de la mujer "Soy Mujer ... Tengo Derechos", con el propósito de recoger los planteamientos de pobladoras integrantes de diversos grupos de base, de manera de incorporar sus inquietudes y propuestas al debate de la coyuntura eleccionaria.^{28/29} Sus resultados los analizaremos con mayor detención, puesto que corresponden a opiniones vertidas por nuestro sujeto de estudio: "pobladoras organizadas". Participaron alrededor de mil ochocientas mujeres.

La Campaña se organizó sobre la base de jornadas realizadas en diversos sectores populares de Santiago y localidades cercanas. La primera parte de las jornadas consistía en la discusión de los problemas que las participantes detectaban desde su condición de mujeres. Se elaboró así una suerte de diagnóstico común. Impactan en él su abarcatividad: las participantes mencionaron sentimientos personales, en su relación de pareja, con los hijos y también describieron su desmejorada calidad de vida. De este modo, se debaten y ponen en común dimensiones muy diversas de la vida de las mujeres. Todos los problemas son importantes de compartir y relevar, no existen temas "íntimos" o "privilegiados".

La segunda parte consultaba la elección de uno de los problemas expresados para discutir y proponer soluciones poniendo énfasis en la iniciativa de las propias mujeres. Interesante en este sentido, es la cantidad de demandas que se plantearon en la discusión, aun cuando éstas no estaban contempladas como propósito de la Campaña.

27. Así también lo demuestra el trabajo realizado por el Taller de Estudio de las Demandas de la Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres, que reunió documentos con los planteamientos de diez organizaciones femeninas entre 1985 y 1989 y los resultados de un estudio publicado anteriormente con las demandas de cuarenta y cinco organizaciones no oficiales (ver Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres-Santiago, *Soy Mujer... tengo derechos*, op. cit., 1991).

28. La Campaña "Soy Mujer... Tengo Derechos" no tuvo una inspiración académica, si bien contó con el apoyo y asistencia de profesionales de diversas especialidades. Sin embargo, a pesar de no haber pretendido rigurosidad científica y metodológica —difíciles de lograr en ese contexto—, su información es muy interesante puesto que entre sus propósitos se encontraba el recoger las percepciones de las mujeres participantes, más que dirigirlas y "concientizarlas".

29. Para conocer detalladamente los objetivos, metodología, participantes y resultados de la Campaña ver, Coordinación de Organizaciones Sociales, *Soy Mujer... Tengo derechos*, 1991, op. cit.

Los problemas elegidos para proponer soluciones son igualmente amplios: algunos se refieren al contexto socioeconómico de precariedad que viven las mujeres; otros al machismo; también a los roles fijos que se les asignan a las mujeres; mencionan la discriminación en diferentes áreas de que es objeto la mujer (en el trabajo, las leyes, educación, política, etc.); la violencia contra la mujer; las limitaciones para poder participar (lugares donde dejar a los niños, críticas y prejuicios hacia las mujeres que participan en grupos, etc.); las consecuencias a nivel personal de una situación injusta para la mujer (falta de autovaloración; problemas de comunicación en la pareja y con los hijos, etc.); y, finalmente, el aborto.

Al observar el listado de problemas elegidos y las propuestas sugeridas para encararlos, llama la atención, al igual que en el "diagnóstico", la amplitud e integralidad del quehacer de las mujeres. En efecto, las soluciones a los distintos problemas incluyen acciones en los terrenos personal, de pareja, familiar, entre las mujeres como grupo distinguido del resto, comunitario y de la sociedad en su conjunto. Así, para enfrentar un determinado problema, no existe una única solución sino que es necesario considerar a las distintas dimensiones de la vida que está afectando. A nuestro juicio, ello se relaciona con las características de pequeño grupo de las organizaciones de base que ya señalamos en capítulos anteriores, en términos de la importancia de lo afectivo y de su carácter comunitario e integrador. La participación no tiene, en la mayoría de los casos, un objetivo instrumental.

Si se analizan las demandas de las participantes en la Campaña, definidas como aquellas propuestas para enfrentar los problemas que no pueden ser asumidos por las mismas mujeres, el principal destinatario es el Estado, especialmente el gobierno. A él se le pide un mejoramiento en la calidad y cobertura de los servicios que ofrece y ser garante de los derechos de las personas en general y de las mujeres en particular. El Congreso —en tanto poder legislativo— es otro gran destinatario debido a la importancia que tiene para las mujeres la promulgación de leyes que defiendan sus intereses.

Se desprende del texto la gran presencia del Estado en la vida de las mujeres; es un actor clave para ellas. Se puede afirmar que la noción de Estado subsidiario no forma parte de las percepciones de las pobladoras participantes. Para ellas, no se trata que la regulación primordial de la sociedad se dé a través del mercado; el Estado debe jugar un rol fundamental en términos de otorgar beneficios y servicios gratuitos a los sectores populares en general y no sólo a los extremadamente pobres. Así, también debe apoyar a las organizaciones de mujeres, reconociéndolas y canalizando recursos hacia ellas (créditos, canales de comercialización de sus productos,

posibilidades de abastecimiento de mercancías más baratas, etc.). Al mismo tiempo, debe ser fuente de información y de educación para la sociedad. En forma prioritaria, debe velar por el cumplimiento de las leyes que favorecen a las mujeres y a los pobres, y promover la promulgación de nuevas leyes que atiendan sus problemas. Posee, entonces, un rol integrador de primera importancia; es por su intermedio que los/as postergados/as pueden adquirir un carácter de ciudadanos. Además, sobretodo en múltiples situaciones de la vida cotidiana, cumple el papel de árbitro en los conflictos de las mujeres (el juez en casos de violencia doméstica, es un caso).

En líneas muy gruesas, podríamos decir que no se plantea una demanda por ser parte del sistema político, por apropiarse del poder del Estado; más bien, estas mujeres organizadas transitan entre el ámbito estricto de lo público y el de la sociedad civil organizada:³⁰ entre la demanda al Estado por sus obligaciones de tutelaje de las garantías constitucionales o por el cambio de leyes que favorezcan a las mujeres, y la realización de acciones colectivas que repercutan en la comunidad mejorando la calidad de vida en un sentido amplio. Puede entenderse así la poca relevancia de los partidos políticos como mediadores efectivos, y la falta de una "táctica" política en los planteamientos de las participantes. En este sentido, pareciera que los grupos de pobladoras no proponen una nueva forma de vinculación con el Estado; más bien siguen percibiéndolo como una estructura burocrática que otorga beneficios necesarios de extender, sin plantearse mecanismos de gestión y de canalización de sus presiones y demandas.

Puede verse en la reflexión de las mujeres la coexistencia de dimensiones temporales diversas en las demandas: las participantes exigen respuestas concretas e inmediatas para paliar problemas urgentes, sobre todo referidos al contexto socioeconómico en el que viven; demandan también información para acceder a beneficios y para visualizar en toda su amplitud los problemas que las aquejan y las posibilidades de superación. Sin embargo, aparecen con igual importancia medidas destinadas a cambios en el largo plazo: transformaciones culturales de la sociedad relacionadas con la educación de las nuevas generaciones, la valorización de la mujer a través de los medios de comunicación, etc. Respecto de estas aspiraciones por cambios culturales globales, las participantes señalan una serie de demandas que, aún cuando no son las más numerosas, hablan de la afirmación de los derechos de las mujeres a ser ciudadanas en un sentido amplio: "que se tomen en cuenta nuestras decisiones", "queremos un trato justo como ser humano", "un sistema con igualdad entre hombres y mujeres, sin discriminación".

30. De Barbieri, T., "Acerca de los ámbitos de acción de las mujeres", en: *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo 1991.

EPILOGO

Al finalizar este libro, el lector podrá apreciar el valor de la participación activa de las mujeres en el desarrollo de la nación. Este libro es el resultado de un proceso de investigación y de una serie de actividades que se llevaron a cabo en el marco del proyecto de investigación "El rol de la mujer en el desarrollo de la nación". El proyecto fue financiado por el gobierno de la República y tuvo como objetivo principal estudiar el rol de la mujer en el desarrollo de la nación y proponer medidas para mejorar su situación. El libro está dividido en tres partes: la primera parte trata sobre el rol de la mujer en el desarrollo de la nación, la segunda parte trata sobre las medidas que se deben tomar para mejorar su situación y la tercera parte trata sobre las conclusiones del proyecto. El libro es un aporte valioso al conocimiento sobre el rol de la mujer en el desarrollo de la nación y es una herramienta útil para quienes se interesan en este tema.

A lo largo de este texto hemos recorrido la historia de las organizaciones de pobladoras, su quehacer, su inserción restringida y subordinada en los campos del sistema político tradicional, cómo irrumpen en la vida social pero no se articulan en actor instituido y diferenciado.

Analizamos la instalación del gobierno militar y sus políticas, las organizaciones oficialmente reconocidas ("los centros de madres") y aquellas surgidas fuera de la institucionalidad del gobierno militar ("organizaciones no oficiales") intentando dar cuenta de su diversidad, potencialidades y tensiones, así como de sus vínculos con otros actores e instituciones sociales. Nos detuvimos en su relación con el Estado y cómo su acción fluctúa entre la búsqueda de integración a la sociedad y la voluntad de transformarla para alcanzar sus demandas y propuestas.

Al finalizar queremos presentar los que creemos desafíos que estas organizaciones plantean a la construcción democrática. En primer lugar, cómo estas organizaciones forman parte de un movimiento de mujeres que posee características peculiares. Luego, nos detenemos en la demanda por ampliación de la ciudadanía que visualizamos en su quehacer. Finalmente, organizamos los desafíos y aportes del movimiento de mujeres en general, y de las organizaciones de pobladoras en particular, en torno a una institucionalidad que acoja a las mujeres y a la reformulación de las políticas sociales que considere la capacidad de gestión e interlocución de las mujeres.

Sobre el movimiento de mujeres¹

Una discusión que permanentemente ha atravesado el análisis de las acciones colectivas de las mujeres se refiere a si efectivamente constituyen un movimiento social. Como sucede a menudo en las ciencias sociales, parte importante del problema radica en la definición de movimiento social que se utilice, puesto que las mujeres han estado en movimiento con momentos de mayor o menor visibilidad por mucho tiempo.

En general, para estos efectos se ha asumido la caracterización elaborada por A. Touraine.² Siguiendo este razonamiento, el principio de identidad sería el más fuerte tras la acción de las mujeres: la condición de género en nuestra sociedad concreta. Los planteamientos generales sobre la sociedad se referirían básicamente a un diagnóstico de constatación de la discriminación contra las mujeres, que se reconocería a partir del recorrido personal de cada participante. La identificación del adversario, por otro lado, resulta bastante más difusa: ¿son los hombres en general?, ¿algunos en una particular situación de poder?, ¿es un sistema social (en un sentido générico)?, ¿es una cultura milenaria?, ¿son determinadas instituciones sociales? La opción elegida marcará la radicalidad del movimiento. De este modo, tendríamos que decir que la acción colectiva de las mujeres tendría un carácter más bien defensivo e intimista, en la medida en que se articula y se desarrolla principalmente entorno a su propia identidad.

Otra perspectiva sobre los movimientos sociales es la de A. Melucci,³ quien define analíticamente un movimiento social como una forma de acción colectiva a) basada en la solidaridad, aquella capacidad de los actores de compartir una identidad colectiva, de reconocer y ser reconocido como una parte de la misma unidad social, b) que desarrolla un conflicto, c) rompiendo los límites del sistema en que sucede la acción, el espectro de variaciones tolerado dentro de su estructura. Se trata de entender los movimientos en un sentido estructural, pero a partir de sus formas concretas de acción. Aleja su concepción del sistema político o de su reivindicación frente al sistema político y al Estado. Los conflictos sociales contemporáneos salen del sistema económico tradicional hacia las áreas culturales:

1. Para un análisis en profundidad de la noción de "movimiento social de mujeres", ver Valdés, T., 1993, *op. cit.*

2. Ver, entre otros, Campero, G., "Movimientos sociales y movimientos de mujeres", *Cuadernos de La Morada*, Santiago, s/f.

3. Ver Melucci, A., "Un objetivo para os movimentos sociais?", en: *Lua Nova* N° 17, Sao Paulo, junio 1989-b.

afectan la identidad personal, el tiempo y el espacio de la vida cotidiana, las motivaciones y los patrones culturales de la acción individual. Los actores de los conflictos son temporales y su función es revelar los proyectos, anunciar a la sociedad que existe un problema importante en un área.

Los movimientos crean su propio espacio social, aquél que T. de Barbieri llama "el ámbito estricto de lo público";⁴ aquí se encuentran organizaciones que no conforman el sistema político, que no tienen entre sus objetivos apropiarse del poder del Estado ni estar representados en él, pero que cuestionan, proponen y demandan al Estado y al gobierno desde muy distintas formas de acción. Del mismo modo, innovan también en las formas de organización y en su formalización. Una situación "normal" de un movimiento hoy es ser una red de pequeños grupos inmersos en la vida cotidiana, que requieren de una inserción personal en la experimentación y en la práctica de la innovación cultural, y que intercambian informaciones y recursos.⁵ Estas redes permiten la asociación múltiple, la militancia parcial o de corta duración. Esta red sumergida es un sistema de cambio tanto al prefigurar una propuesta cultural alternativa como al articular recursos y hacer circular información que fortalecen una determinada unidad.

El conflicto a la base de este movimiento es una oposición entre actores por la apropiación o control de recursos sociales: en este caso, el cuerpo de la mujer, su identidad, su intencionalidad y significación desde sí misma.

En el lenguaje de Sartre, el conflicto es una negación que ese movimiento niega:⁶ la apropiación del cuerpo de la mujer y de su identidad personal (ser para otros), una relación de opresión, discriminación y subordinación, la desigualdad social entre los sexos; aquella acepción según la cual las mujeres, por el sólo hecho de haber nacido de sexo femenino, somos construidas socialmente como inferiores, dependientes, no racionales versus un ser masculino racional, creativo, activo, eficaz. Al mismo tiempo, limitadas a ciertos roles fijos, al servicio de una organización social que, en una imagen extrema, coloca a los hombres —como superiores— en la conducción hegemónica del sistema cultural, considerando la acción de éstos, "producción" (creación) y la de las mujeres sólo "reproducción" (no creativa, repetitiva). Este conflicto, formulado así en su núcleo central, se encarna en todas las esferas de la vida social traducéndose en innumerables situaciones concretas cotidianas que afectan a las mujeres.

4. Barbieri, T. de, 1991, *op. cit.*

5. Melucci, A., 1989-b, *op. cit.*

6. Ver Sartre, J.P., *Situations, IX. Mélanges*, Gallimard, Paris, 1972.

El conflicto que encarna el movimiento de mujeres refiere a la constitución misma de la sociedad, pues no sólo apunta a la redistribución del poder—acceso de las mujeres a instancias de decisión—sino a la manera misma en que se construye el orden social y cultural. En efecto, lo que las mujeres en movimiento pretenden subvertir es la oposición y jerarquización de las diferencias. Una de estas oposiciones, la más nombrada, es aquélla en que los hombres son seres masculinos que dominan a las mujeres como seres femeninos; el movimiento de mujeres, y, dentro de él, particularmente el movimiento feminista, ha pugnado por el reconocimiento de lo femenino y masculino que hay en cada ser humano y el respeto por la diferencia y su no eliminación por la vía de la jerarquización de "los iguales" (ya sea que el criterio sea la raza, el sexo, la religión, la riqueza, etc.).

Una segunda oposición en la caracterización y relación entre los géneros, menos discutida que la anterior, se da entre la continuidad y la discontinuidad.⁷ El espacio de la continuidad es asignado a las mujeres, ya sea por engendrar hijos, ya sea por reproducirlos cotidianamente. Es la dadora de Vida, el puente entre las generaciones, el refugio de la soledad, el afecto siempre presente. Allí no existe su propio cuerpo, su propio proyecto o sus propias necesidades; está ubicada en el ámbito de los cuerpos, los proyectos y las necesidades de los otros. Su vida se vive en la vida de los otros. Esta identidad femenina está refrendada desde la religión, a través de la figura de la Virgen María.⁸ El hombre, en cambio, ocupa el espacio de la discontinuidad: debe exhibir y mostrar su cuerpo, exigir sus cuidados, mostrar su individualidad. Es quien produce, rompe y cambia lo que existe. El movimiento de mujeres plantea el reconocimiento de la discontinuidad de las mujeres ("las mujeres también somos cuerpo y tenemos nuestra identidad, deseos y proyectos"), exigiendo las oportunidades para que esta discontinuidad se desarrolle; al mismo tiempo, propone que la continuidad es una empresa colectiva. En un primer momento, el movimiento de mujeres demandó la igualdad, es decir, "queremos ser tan discontinuas como ellos", pero, en la medida que el desarrollo del movimiento es un quehacer colectivo, con una revisión histórica, cultural y afectiva, esa demanda por igualdad se transforma en respeto a la diferencia y necesidad de la pluralidad. La discontinuidad masculina, arraigada en el individualismo y competencia, no constituye el horizonte deseable. Más aún entre las mujeres de sectores

7. Tomamos las nociones de continuidad y discontinuidad de G. Bataille, *El erotismo*, SUR, Buenos Aires, 1964.

8. Anotamos en el capítulo "Raíces culturales y sociales" la fuerza que adquiere la Virgen María a partir de los procesos de sincretismo religioso producidos en la conquista.

populares donde la obtención de un trabajo remunerado, supuesto medio de individualización y al mismo tiempo de integración social, no constituye ninguna posibilidad de desarrollo personal (conocemos las muy limitadas y pobres oportunidades y condiciones de trabajo para los sectores populares).

Esta oposición va estrechamente unida a una tercera: aquélla entre la necesidad y la libertad. Con la "modernidad", se produce una ruptura entre ambas, abstrayéndose la libertad como opuesta a la necesidad. Se supone un orden ideal en el cual la plena libertad y por ende la plena satisfacción desplazan definitivamente a las necesidades. En nuestra perspectiva, no es ningún detalle que el reino de las mujeres sea el de las necesidades, el mundo cotidiano.

Ello nos lleva también al tema del tiempo: un tiempo cíclico, lento, hecho de las repeticiones de los días y de los gestos, con muchos silencios y pocas palabras para las mujeres, y un tiempo lineal evolutivo para los hombres, donde el futuro es la superación del pasado, es el tiempo de la historia oficial. Las mujeres comienzan a encontrar las señales de su opuesto, del cambio, de la acción femenina portadora de sentido, en este mismo tiempo repetitivo y casi natural que les es asignado. Y descubren así los rastros de la identidad femenina en silencio que se puede convertir en palabras, mientras la vida cotidiana se revela ya no sólo como manipulación y opresión sino como lugar de sentido.^{9/10}

Para entender la acción del movimiento, es necesario considerar los polos de visibilidad y latencia, estrechamente relacionados. La latencia se entiende como aquel tiempo en que los grupos viven hacia dentro su construcción y desarrollo de alternativa. Ella permite alimentar la visibilidad pública de su quehacer con recursos de solidaridad y con una visión cultural común para la movilización. Los momentos de visibilidad coinciden con

9. Melucci, A., "El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de las mujeres", en: Sociológica, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, marzo 1989-a.

10. En otra parte del mundo, en Italia, las mujeres del antiguo PCI -hoy Partido de Izquierda Democrática- presentaron al Parlamento una propuesta de Ley del Tiempo, después de haber recogido trescientas mil firmas. La ley proponía humanizar los tiempos del trabajo, los horarios de la ciudad y el ritmo de la vida. La propuesta es de un nuevo pacto social entre hombres y mujeres, entre las razones del crecimiento económico y el crecimiento humano. Un pacto entre mujeres y hombres y el Estado, partiendo de las mujeres, de la vivencia del tiempo y en la convicción de que solamente las mujeres pueden proponer una vida más humana para todos. Se basa en la consideración de que las mujeres, y también los hombres, puedan vivir plenamente las múltiples experiencias de la vida: el trabajo, la familia, los afectos, el estudio y el tiempo personal (para un resumen de la propuesta de ley, ver *Mujeres en Acción* N° 1, Isis Internacional, Santiago, 1992).

modalidades más orgánicas, coordinadas, de acción, en que demuestran la oposición a la lógica establecida; refuerzan las redes trayendo nueva energía para renovar la solidaridad y facilitar la creación de nuevos reclutamientos de grupos y de nuevas militantes atraídas por la movilización pública.

El movimiento social es, entonces, un sistema de acción colectiva constituido por una gran red, que conforma una "corriente" cuya visibilidad es ocasional, pero no por ello su acción. Se encarna tanto en los pequeños grupos como en individuos, con militancia más bien ocasional. Son múltiples las formas de acción de resistencia. Podemos ver su acción hacia la opinión pública, identificar sus liderazgos y voceras. Sin embargo, se crean y recrean formas propias de existencia. Hemos descrito aquí organizaciones autónomas y flexibles que son lugar de identidad, lugar de solidaridad, práctica transformadora y espacio de satisfacción de necesidades a partir de acciones específicas. Muchas cargan su existencia y su quehacer de afectividad. La experiencia grupal es un resorte básico de incorporación, no el único. Se entra y se sale, pero por sobre todo, se aprende a "ser" grupo.

Pensamos que la experiencia de la acción colectiva de las mujeres en los años de la dictadura constituye un movimiento social desde esta perspectiva. En él podemos identificar componentes/agentes y sus instrumentos, así como sus propósitos y propuestas de cambio. Mencionamos entonces: organizaciones sociales diversas, dirigentes sociales y políticas, activistas, profesionales y académicas, instituciones de apoyo y acción social (ONGs) y centros académicos independientes, redes. Entre los instrumentos del movimiento encontramos: organizaciones, publicaciones (académicas, educativas, denunciativas, etc.), espacios (casas, centros, etc.), micromedios, programas en la radio y televisión, revistas, secciones en los diarios, programas de investigación y de acción, eventos académicos, sociales y políticos, movilizaciones y acciones reivindicativas.

El conflicto frente al cual se desenvuelven tiene que ver con la organización global de la sociedad, y los propósitos de su acción apuntan a estimular la innovación social y a impulsar una reforma. Su lucha por ampliar la ciudadanía implica repensar la ciudadanía para todos en un sentido amplio según el cual es necesaria una democratización profunda y estructural de la sociedad. Las mujeres buscan el reconocimiento a su derecho a ser diferentes y a vivir su diferencia, con plenas oportunidades y posibilidades. El conflicto de la opresión y su sometimiento a tener que ser de determinadas formas, frente al cual se rebelan, es global y milenario y su acción colectiva pasa por momentos de latencia. De esta forma, no pueden evaluarse sus éxitos o fracasos de acuerdo a su ingerencia coyuntural en el sistema político. Aun cuando la completa transformación de la cultura

también involucra el cambio en el poder constituido—institucionalizado, hemos mantenido aquí una mirada que abarca toda la gama de prácticas sociales y conductas colectivas, desde las pequeñas prácticas grupales hasta aquellas que se encaminan a la obtención de cuotas de poder en el marco de un conflicto institucionalizado. Esta noción nos permite dar cuenta de la dinámica interna del movimiento, más allá de su visibilidad o inserción en el escenario de actores políticos. El movimiento de mujeres, visto así, no privilegia lugares de acción, en la medida en que la apropiación del sentido y de la motivación de la acción es el propósito de muchos de sus componentes.

Sobre la ampliación de la ciudadanía

Hemos señalado en diversas partes de este libro que las organizaciones de pobladoras expresan una demanda de ampliación de la ciudadanía. Es el momento de profundizar.

La temática de la ciudadanía refiere, en primer lugar, a los derechos reconocidos de las personas (civiles, políticos, humanos, sociales y/o colectivos), y su énfasis está ligado a la amplitud de la democracia que se quiere construir. El concepto mismo de ciudadanía alude a una práctica conflictiva, con ambigüedades que reflejan las luchas y conflictos acerca de *quiénes* podrán decir *qué* al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados. En este sentido, tanto la ciudadanía como los derechos son un proceso social, están siempre en *proceso* de construcción y de cambio.¹¹

En el capítulo primero, "Raíces culturales e históricas", vimos las luchas libradas por el movimiento popular en general y dentro de él, de las mujeres populares, por reivindicaciones sociales desde principios de siglo hacia adelante. En términos amplios, estas luchas se enmarcaban en la noción de derechos de todos los integrantes de la sociedad a "una vida digna" (a la salud, a la vivienda, a la educación, etc.); los sectores carentes se encargaban de exigir que el Estado —principalmente— arbitrara las medidas para que los alcanzaran. Se entendía, entonces, que la pobreza —en sus distintas manifestaciones— era un problema del conjunto de la sociedad y no

11. Jelin, E., "¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo", Ponencia presentada al seminario *Derechos Humanos, Justicia, Política, y Sociedad*, organizada por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, 20 y 21 de Septiembre 1991.

de los pobres. Las pobladoras que se organizaron bajo la dictadura y bajo un modelo neoliberal que pretendió cambiar y estrechar la noción de derechos —políticos, pero también sociales— tienen esta memoria histórica.

Junto a la reivindicación de derechos sociales, las pobladoras organizadas plantean en el período analizado la delimitación de otros derechos. Numerosos problemas considerados tradicionalmente "privados" se transforman en problemas sociales—públicos: partiendo por la perversión que traduce la violación sistemática de los derechos humanos, la cesantía que incorpora masivamente a las mujeres al sector informal de la economía mediante el desarrollo de estrategias de subsistencia, el "allegamiento" en viviendas insuficientes, con sus secuelas de deterioro de las relaciones humanas; la violencia doméstica; las crisis de pareja, que revierten en un creciente porcentaje de hogares encabezados por mujeres; el cuestionamiento de los responsables en el cuidado de los hijos; el alcoholismo, drogadicción y prostitución infantiles, etc. Como decíamos, la acción de las mujeres abre un campo diferente de cuestionamiento del orden social: aquél de las relaciones interpersonales, de las identidades, de los símbolos comunes de la subjetividad. Cuando las mujeres demandan que "se nos valore como personas" no se están refiriendo sólo de una manera poco directa a alcanzar reivindicaciones sociales o económicas por el trabajo reproductivo. Más bien, es una apelación afectiva y de "trato humano", es decir del orden "no-productivo". La fuerza central de la temática de la identidad y el desarrollo personal permea la concepción de ciudadanía en la medida que la orientación privilegiada es la formación de mujeres activas en el cambio social, pero autónomas en lo personal y conscientes de sus afectos.

Por otra parte, creemos que el movimiento de mujeres en general es uno de los actores que expresa más cabalmente lo que Lechner llama "la demanda de comunidad"¹². Las experiencias de disolución de lo establecido, de traspaso de todos los límites, de fragmentación social vividas durante la dictadura y asociadas también a los procesos de modernización, recrean la demanda de comunidad. Dan lugar a la búsqueda de una instancia que integre los diversos aspectos de la vida social en una identidad colectiva. Esta búsqueda ya no se deja expresar en términos de progreso histórico o de interés de clase, ni se reconoce en el discurso individualista-utilitarista del

12. Lechner, N., "A la búsqueda de la comunidad perdida", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Políticos N° 2, FLACSO, Santiago, 1990.

mercado. Ella se nutre de deseos y temores que nos remiten a las necesidades de sociabilidad y seguridad, de desamparo y certeza, en fin, de sentimientos compartidos. En este sentido, la demanda de comunidad es más expresiva de una comunión de sentimientos que de una articulación de intereses. Por lo mismo es una demanda difícil de formular: no tiene un objetivo preciso y no existe una instancia destinataria que sea responsable de satisfacerla. Se trata de una demanda sumergida, pero que permea toda las reivindicaciones manifiestas.

Más allá de la referencia a la variedad y amplitud de los derechos, la noción de ciudadanía hace referencia a otra dimensión: las responsabilidades y los deberes de los/as ciudadanos/as. En este sentido, parece necesario examinar la amplitud de los espacios de participación, no sólo por la posibilidad para los/as ciudadanos/as de presentar demandas y plantear exigencias, sino de hacerse cargo de los problemas y señalar propuestas.

Las tareas de inventar y permitir el libre desarrollo de espacios sociales no pueden ser pospuestas para el pleno desarrollo de esta ciudadanía en la transición. Melucci¹³ destaca la urgencia de la creación de espacios públicos, independientes de las instituciones gubernamentales y de las estructuras estatales, que promuevan el reconocimiento público, la visibilidad y la transparencia de los actores y sujetos sociales. Lo que se necesita son espacios para la participación y la representación, en su ambivalencia y doble sentido: "la representación significa la posibilidad de presentar intereses y demandas; también significa permanecer diferente y nunca ser escuchado totalmente. La participación también tiene un doble significado. Significa tomar parte, es decir, actuar para promover los intereses y las necesidades de un actor así como pertenecer a un sistema, identificándose con los intereses generales de la comunidad".¹⁴

13. "Paradoxes of post-industrial democracy. Every day life and social movements". Ponencia presentada al XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid, 1990. Citado en Jelin, E., 1991, op. cit.

14. Ibid., p. 6.

Sobre una institucionalidad para las mujeres

Una dimensión muy importante del quehacer de las mujeres organizadas en el período estudiado, y dentro de ellas de las pobladoras, se dirigió a la recuperación de la democracia y a la creación de una institucionalidad acorde con ella. En este sentido, muchas de sus reivindicaciones y demandas eran comunes a todo el movimiento opositor a la dictadura.

Sin embargo, en esta sección nos interesa señalar aquellos desafíos a la institucionalidad que plantea la incorporación de las mujeres, particularmente de las pobladoras, a la construcción democrática.

En términos generales, la búsqueda de la "igualdad" y la "participación" de las pobladoras es un principio orientador básico, es decir, la necesidad de arbitrar todas aquellas medidas que conduzcan a su efectiva incorporación a los procesos sociales y políticos de toma de decisiones. Ello significa actuar sobre las barreras que impiden la participación de las mujeres a nivel público. La Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, cuya ratificación fue realizada por la dictadura días antes de terminar su período, es una herramienta particularmente relevante para estos propósitos. Es una tarea pendiente poner en práctica medidas, programas, políticas concretas que se traduzcan en un avance sustantivo en cuanto a la superación de las desigualdades que afectan a la mujer, y muy particularmente, a la mujer popular.¹⁵

Por otra parte, una institucionalidad democrática debe responder a la consideración de una nueva relación entre el Estado y las mujeres. Su orientación debiera propender a entender la integración de las pobladoras como interlocución, buscando la gestión activa de las mujeres en la solución de sus problemas y los del país. Ello significa el fortalecimiento de la sociedad civil con canales de receptividad por parte del Estado, salvaguardando la autonomía del actor social colectivo mujeres, cuya trayectoria hemos descrito en detalle.

15. Estas deben considerar la legislación civil y penal, promover la igualdad en el acceso a la educación, al trabajo, a la previsión social, la igualdad en las remuneraciones, servicios de salud y planificación familiar adecuados, eliminación del sexismo en los planes educacionales y medios de comunicaciones, el acceso a la propiedad, crédito y administración de bienes, la participación en la formulación de políticas, igualdad en derechos y responsabilidades que el hombre en el matrimonio y las relaciones familiares. En resumen, la acción debe dirigirse al cambio cultural y social que haga efectiva la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" para las mujeres (ver "Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación", Naciones Unidas, 1979).

La creación de Servicios u Oficinas especializadas en la temática de la mujer ha sido un tema polémico. Desde distintos sectores políticos se ha atacado esta iniciativa argumentando, ya sea que los cambios que necesita nuestra sociedad son sólo algunas reformas legales, o que tener una instancia especializada encierra y corporativiza un problema de género que es del conjunto de la sociedad y que atraviesa todos los ámbitos de acción gubernativa. Sin embargo, nos parece que dadas las condiciones concretas de nuestra sociedad de exclusión y marginación social y política de las mujeres, resulta de vital importancia contar con una de estas instancias que ejerza un liderazgo en el cambio de su situación. Su labor, de todos modos, se enfrenta a grandes dificultades, puesto que los otros organismos públicos no asumen con el mismo grado de legitimidad la temática de la mujer ni desean otorgarle prioridad. Asimismo, debido a lo reciente de su presencia y a su desarrollo en la exclusión, no existe una capacidad "técnica" suficiente en el movimiento de mujeres para idear, planificar y aplicar programas concretos con la velocidad que requieren los cambios; hay, entonces, un período de ensayo y error inevitable. Los ritmos del quehacer político institucional no se compadecen con las urgencias de las mujeres. Una dificultad adicional es que una instancia de esta naturaleza se inserta en un proceso por alcanzar una sociedad justa, efectivamente igualitaria que, paradójicamente, haga innecesario un ente cuya preocupación central sea la condición de la mujer.

Desde otro ángulo, la construcción de una institucionalidad democrática implica también considerar la "participación" de las pobladoras. Ello no sólo en el sentido de votar en elecciones, sino también en el integrarse a la gestión en la política y en la resolución de problemas sociales.

En este sentido, un aspecto a tener en cuenta es la definición que las pobladoras tienen de la participación, de modo que las propuestas incorporen también la trayectoria de las mujeres. En efecto, como hemos señalado, para las pobladoras la participación tiene que ver, fundamentalmente, con espacios autoconstruidos, de incorporación voluntaria (integrar los centros de padres de los colegios, por ejemplo, no es percibido como participación, sino como parte de la escolaridad de los hijos), no necesariamente instrumental. Es una actividad no rutinaria en que valoran especialmente las posibilidades de desarrollo personal y afectivo, aspectos que no son susceptibles de ser delegados.

Asimismo, las mujeres no tienen una percepción de ejercicio cotidiano de la política, es decir, de entidades de representación permanente. Más bien, existe una inserción "ritual", con motivo de determinadas ocasiones, campañas, eventos, etc.

Es así como parece particularmente adecuado imaginar instancias de participación que tengan este carácter eventual y dinámico que, al mismo tiempo que pueden reglamentarse, se ajustan al ejercicio efectivo de la política y de la participación de la masa de pobladoras. Puede tratarse de "congresos" comunales, anuales o bianuales, donde se hagan diagnósticos y se establezcan prioridades de acción. Se puede acumular el trabajo de un congreso a otro y evaluar los avances efectivamente realizados. Por otra parte, se pueden elegir allí "autoridades" o "representantes locales" de las mujeres de corta duración, evaluables, etc. Estos eventos se pueden realizar también a nivel intercomunal, de toda la ciudad, de la provincia o la región. Lo interesante es que pueden ser un instrumento del movimiento de mujeres al tiempo que una herramienta de la democracia en general.

Claramente, la transformación de los municipios en entidades democráticas que deban responder al mandato popular, abre caminos importantes para la participación de las pobladoras. Allí, sin embargo, se deberán transformar estilos autoritarios y paternalistas fuertemente asentados y buscar formas de atenuar las desconfianzas mutuas entre vecinos y funcionarios.

Sobre una nueva orientación de las políticas sociales

Las políticas sociales y la definición de formas de distribución de los beneficios revisten primera importancia en la construcción de una sociedad democrática. De hecho, para el Estado la mujer ha sido y continuará siendo un canal privilegiado para acceder a las familias, especialmente en los sectores de pobreza, y un vehículo para la aplicación de programas de atención social.

Los programas sociales deben cautelar que la burocratización en la obtención de los beneficios no se trague la capacidad de gestión colectiva y la actitud activa de las mujeres, promoviendo las modalidades grupales de satisfacción de necesidades. Este aspecto es particularmente delicado puesto que se trata de mujeres cuya inserción social predominante se produce a través de los roles de "madre" y "dueña de casa", definidos en el ámbito privado y no ligados a un quehacer colectivo. La acción de estos años de las pobladoras apunta a colectivizar sus problemas y, de esta forma, redefinir las relaciones sociales. Dirigir la acción del Estado asumiendo esta perspectiva significa trabajar por la transformación de las desigualdades de género y, en este camino, profundizar la democracia..

En este mismo sentido, si bien no puede estipularse reglamentariamente, es importante una disposición política que contemple la vinculación con

organizaciones locales en la gestión de políticas y programas de servicios públicos. Se pueden establecer mecanismos de trabajo, enmarcados en un proyecto con propósitos y tiempo limitados que incluyan una acción conjunta. El ámbito de la salud comunitaria resulta particularmente importante, pues allí existe una tradición de acción social de grupos de mujeres que puede ser alentada y apoyada por organismos estatales.

Paralelamente, al señalar el tema de la ampliación de la ciudadanía, apreciamos una tensión entre representación y participación. En efecto, el desarrollo de la democracia sólo en su aspecto formal puede asegurar, a nivel del consenso social, una serie de derechos, pero su acceso puede darse en formas desiguales; además, la democracia no es vivida cotidianamente, sino que se producen procesos de burocratización y especialización institucional que alejan a los individuos del ejercicio activo en la solución de sus problemas.¹⁶ En este sentido, junto con asegurar formas representativas, es fundamental reforzar los mecanismos por los cuales los actores sociales se convierten en interlocutores activos en la gestión dirigida a mejorar su calidad de vida. Ello no quiere decir que estemos pensando en la existencia de una gran armonía en la sociedad, donde el consenso fluye a través de sus distintos niveles. Más bien, creemos que la explicitación de los conflictos es un primer paso en la posibilidad de resolución de los problemas sociales. En este sentido, se trata de encontrar las vías adecuadas para su resolución y potenciar las alternativas y mecanismos de negociación entre los actores involucrados.

En estos términos, parece inevitable cuestionar los criterios de focalización y asistencialismo que dominan las políticas sociales diseñadas por el gobierno militar y que continúan siendo los orientadores. Si bien es cierto que la focalización puede ser eficiente como mecanismo de asignación de recursos estatales escasos y que los sectores populares necesitan medios para satisfacer necesidades inmediatas apremiantes, los procedimientos que se utilizan transforman a los beneficiarios/as en sumatorias de carencias a las que se asigna un subsidio que vendrá a paliar alguna de ellas. Además, se generan

16. Jean Pierre Worms, sociólogo y diputado francés, relator de la Ley de Descentralización del Estado en Francia. Conferencia en FLACSO, Santiago, 12/09/1989.

efectos perversos por la definición del "beneficiario ideal", aquel carente extremo al que las mujeres deben aproximarse, puesto que incita a mentir sobre la situación que se tiene y se premia la pobreza y no los esfuerzos de "progreso". A esta situación se une la falta de integralidad en el tratamiento de las carencias—puesto que la pobreza refiere a las condiciones de vida en su totalidad—que refuerza la pasividad y alienación de las personas respecto de su propia realidad y de sus problemas. El quehacer de las organizaciones que hemos descrito a lo largo de este libro apuntan a ese anhelo de ciudadanía en el sentido de ser sujetos activos de derechos, que se hacen cargo de su vida y de los problemas de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

AGUAYO, C.G., *Des Chiliennes. Des femmes en lutttes au Chili*, Editions Des Femmes, Paris, 1982.

-----, "El punto de vista de las pobladoras", en: Rossetti, J. (ed.), *Ideas para la acción*, Encuentro de la Concertación de Mujeres por la Democracia, El Canelo de Nos 30 de agosto al 2 de septiembre de 1990, Santiago, 1991.

AGURTO, I. y C. Piña, "Las Organizaciones no Gubernamentales de promoción y desarrollo urbano en Chile. Una propuesta de investigación", *Material de discusión* N° 110, FLACSO, Santiago, 1988.

-----, "Las Organizaciones de Promoción y Desarrollo Urbano en Chile", Informe Final, FLACSO, por publicar.

ALVAREZ, R., "Centros de Madres: un modelo de continuidad ideológica", Ponencia presentada al Symposium Internacional "Mujer, ayúdala a tu hermana", organizado por las Subsecretarías de la Mujer de las provincias de San Juan, Mendoza y Córdoba y el Goethe Institut, Mendoza, septiembre, 1988.

ARELLANO, J.P., *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*, CIEPLAN, Santiago, 1985.

ARENDT, H., *La condición humana*, Seix Barral, Barcelona, 1974.

- ARTEAGA, A.M y E. Largo, "Los ONG en el área de la mujer y la cooperación al desarrollo", en: Taller de Cooperación al Desarrollo, *Una puerta que se abre. Los Organismos No Gubernamentales en la cooperación al desarrollo*, Taller de Cooperación al Desarrollo, Santiago, 1989, pp.327-356.
- AVELLO, D.J. y otros, *Constructores de ciudad. Nueve historias del primer concurso "Historia de las poblaciones"*, SUR, Santiago, 1989.
- AYLWIN, M. y otras, "Percepción del rol político de la mujer. Una aproximación histórica", ICHEH, Santiago, 1986.
- BAÑO, R., "Movimiento Popular y Política de Partido en la Coyuntura Crítica del Régimen (1983-1984)", *Documento de trabajo* N° 236, FLACSO, Santiago, 1985.
- , *Lo social y lo político*, FLACSO, Santiago, 1985.
- , "Transición y cultura política en Chile", *Documento de trabajo* N° 390, FLACSO, Santiago, 1988.
- BARNECHEA, C., "Organizándose para cambiar la vida. La experiencia de las mujeres pobladoras", en: Lora, C., C. Barnechea y F. Santisteban, *Mujer: víctima de opresión, portadora de liberación*, Cuadernos del Instituto Bartolomé de las Casas-Rimac, Lima, 2a. Edición, 1987.
- BARBIERI, T. de, "Acerca de los ámbitos de acción de las mujeres", en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, enero-marzo 1991.
- BATAILLE, G., *El erotismo*, SUR, Buenos Aires, 1964.
- BEATRICE, "Los Centros de Madres. Claves del Autoritarismo" (entrevista a Giselle Munizaga), en: *Furia* N° 5, Santiago, 1983, pp.18-24.
- BENAVIDES, L. y D. Sánchez, "Instituciones y acción poblacional 1974-1981", *Material de discusión* N° 37, FLACSO, Santiago, 1982.
- BLONDET, C., "Mujeres y política: el proceso de institucionalización de las organizaciones femeninas", Proyecto de Investigación, IEP, Lima, 1989.

-----, "Las organizaciones femeninas y la política en época de crisis", en: Feijóo, M. del C. e H. M. Herzer, *Las mujeres y la vida de las ciudades*, Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Políticos y Sociales, Buenos Aires, 1991, pp.141-157.

-----, *Las mujeres y el poder*, Instituto de Estudios Peruanos, Perú, 1991.

CAMPERO, G., "Luchas y movilizaciones sociales en la crisis: ¿se constituyen movimientos sociales en Chile? Una introducción al debate", en: *Los movimientos sociales y la lucha democrática en Chile*, Seminario CLACSO-UNU, ILET, Santiago, 1985.

-----, *Entre la sobrevivencia y la acción política. Las organizaciones de pobladores en Santiago*, ILET, Santiago, 1987.

-----, "Movimientos sociales y movimientos de mujeres", Cuadernos de la Morada, Santiago, s/f.

CEMA-Chile, *Memoria 1980-81*, Santiago.

-----, *Memoria 1981-82*, Santiago.

-----, *Revista CEMA-Chile*, Santiago, octubre 1981.

CESOC, "Una experiencia de Desarrollo Humano", Programa de Talleres Productivos Poblacionales Comunas de San Ramón y La Pintana, CESOC, Santiago, 1989.

CHANEY, E., *Super Madre: Women in Politics in Latin America*, University of Texas Press, 1979.

CHATEAU, J. y H. Pozo, "Los pobladores en el área metropolitana: situación y características", en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder: los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp.13-73.

CLEARY, E., *El papel de las mujeres en la política de Chile. Acerca del proceso de emancipación de mujeres chilenas durante la dictadura militar de Pinochet*, Tesis para optar al título de Doctor en Sociología en la Universidad de Aquisgran, Alemania, mimeo, 1987.

Colectivo de Trabajadores Sociales, "Temporal, ollas y orden. Registro para un archivo sobre emergencias", en: *Apuntes para el Trabajo Social* N° 1, Santiago, noviembre 1982.

Comisión de Promoción Popular, "Informe", s/ed., Santiago, 1964.

CONCHA, X. y P. Ibáñez, "Desde el aislamiento al encuentro con los otros", *Documento de trabajo* N° 11, CIPMA, Santiago, agosto 1989.

Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres-Santiago, *Soy mujer...tengo derechos*, FLACSO-SEPADE, Santiago, 1991.

CORREA, S., "Proposiciones de política para la mujer", Talleres Tamarugo y Proyecto Alternativo D.C., en: Meza, M.A., *La otra mitad de Chile*, CESOC/INCH, Santiago, s/f, pp.181-193.

COVARRUBIAS, P., "El movimiento feminista chileno", en: Covarrubias, P. y R. Franco (comp.), *Chile: mujer y sociedad*, UNESCO, Santiago, 1978, p.615-648.

CRUMMET, M. de los A., "El poder femenino: The Mobilization of women against socialism in Chile", en: *Latin American Perspectives*, Special Issue: "Population & Imperialism / Women in Revolution", Issues 15, Vol.IV, N° 4, Fall, 1977.

DEL PIANO, A., "Proyecto de capacitación de la mujer pobladora Vicaría Zona Norte", Serie Estudios de Casos, *Documento* N° 1, CIDE-FLACSO, Santiago, 1985.

DELPINO, N., "Las organizaciones femeninas por la alimentación: un menú sazonado", en: Pásara, L. y otros, *La otra cara de la luna. Nuevos actores sociales en Perú*, CEDYS, Argentina, 1991, pp.29-72.

DELSING, R. y otras, "Tipología de organizaciones y grupos de mujeres pobladoras", *Documento de trabajo* N° 17, SUR, Santiago, 1983.

DESAL, *La marginalidad urbana. Origen, proceso y modo*, Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1970.

DIAZ, X., *Talleres productivos de mujeres. De la organización social a la microempresa*, CEM, Santiago, 1990.

DUQUE, J. y E. Pastrana, "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria", PROELCE, Santiago, enero, 1973.

ESPINOSA, V., "Dinámicas de conflicto en los sectores populares urbanos", *Documento de trabajo* N° 51, SUR, Santiago, 1985-a.

-----, "El movimiento de pobladores: una evaluación crítica", en: *Proposiciones*, Año 2, N° 5, SUR, Santiago, enero 1985-b.

-----, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, SUR, Santiago, 1988.

EVERS, T. y otros, "Movimientos barriales y Estado. Lucha en la esfera de la reproducción en América Latina", en: *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIV, vol. XLIV #2, abril-junio, 1982.

FLACSO, Informe de evaluación de proyecto 'Comedores Populares' ejecutado por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago", FLACSO, junio 1982.

GALLARDO, B., "Las ollas comunes de La Florida como experiencia de desarrollo de la organización popular", *Documento de trabajo* N° 248, FLACSO, Santiago, 1985.

-----, "Partidos políticos y organizaciones poblacionales II: el caso de un Comité de Vivienda", *Documento de trabajo* N° 310, FLACSO, Santiago, 1986.

-----, "El redescubrimiento del carácter social del hambre: las ollas comunes", en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder. Los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp.171-201.

-----, "El modelo de transformación autoritaria de la política", *Material de discusión* N° 112, FLACSO, Santiago, 1988.

GARCIA, A.I. y E. Gomáriz, *Mujeres centroamericanas*, FLACSO/CSUCA/ Universidad para la Paz, San José, Costa Rica, 1989.

GARCIA HUIDOBRO, J.E. y S. Martinic, "Las instituciones privadas y la educación popular: el caso chileno", *Documento de trabajo* N° 5, CIDE, Santiago, 1985.

GAVIOLA, E. y otras, *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, PEMCI/CEM, La Morada, Librería Lila, Santiago, 1986.

-----, "Chile Centros de Madres. ¿La mujer popular en movimiento?", en: Isis Internacional, *Nuestra memoria, nuestro futuro. Mujeres e Historia*, Ediciones de las mujeres N° 10, Grupo Condición Femenina-CLACSO, Santiago, 1988.

-----, Participación de la mujer en organizaciones sindicales, mimeo, s/f.

GAVIOLA, E., L. Lopresti y C. Rojas, "La participación política de la mujer chilena entre los años 1964-1973", manuscrito por publicar.

GIUSTI, J., "La formación de las 'poblaciones' en Santiago: aproximación al problema de la organización y participación de los 'pobladores'", en: *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, agosto 1971.

GONZALEZ, S. y M. I. Norero, "Realidades y perspectivas de las organizaciones no oficialistas de mujeres: aporte a la búsqueda de un consenso", Consultora EFES Ltda., Santiago, 1985.

GÜELL, P., "Experiencia religiosa, cultura popular e identidad eclesial", *Documento de trabajo*, Centro Ecuménico Diego de Medellín, Santiago, 1987.

HARDY, C., *Los talleres artesanales de Conchalí: la organización, su recorrido y sus protagonistas*, PET, Santiago, 1984.

-----, *Hambre + dignidad = ollas comunes*, PET, Santiago, 1986.

-----, *Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular*, PET, Santiago, 1987.

-----, *La ciudad escindida*, PET, Santiago, 1989.

Hechos Urbanos N° 47, SUR, Santiago, noviembre de 1985.

- JANSANA, L., *El pan nuestro. Las organizaciones populares para el consumo*, PET, Colección Experiencias Populares, Santiago, 1989.
- JELIN, E. (comp.), *Ciudadanía e Identidad. Las mujeres en los movimientos sociales en América Latina*, UNRISD, Ginebra, 1987.
- JELIN, E., "¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo", Ponencia presentada al seminario "Derechos Humanos, Justicia, Política y Sociedad", organizado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, 20 y 21 de septiembre 1991.
- JOBERT, B. y P. Müller, *L'Etat en action. Politiques publiques et corporativisme*, PUF, Paris, 1987.
- KIRKWOOD, J., *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, FLACSO, Santiago, 1986.
- KLIMPEL, F., *La mujer chilena (El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1960)*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1962.
- KOPPLIN, E., "La embarazada adolescente y madre adolescente: aspectos psico-sociales", en: "Sexualidad y embarazo adolescentes", PROSAPS, SOINDE, Programa de Salud Integral de Pirque, Programa Materno-Infantil y Adolescencia Hospital de San Bernardo, Red Latinoamericana de Salud y Educación Popular CEAAL, Santiago, 1989.
- LARRAIN, C., "Catastro de organizaciones femeninas de gobierno", ICHEH, Santiago, 1982.
- LECHNER, N. y S. Levy, "Notas sobre la Vida Cotidiana III: El Disciplinamiento de la mujer", *Material de discusión* Nº 57, FLACSO, Santiago, 1984.
- LECHNER, N., *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, FLACSO, Santiago, 1984.
- , "A la búsqueda de la comunidad perdida", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Políticos Nº 2, FLACSO, Santiago, 1990.

- LOMNITZ, L., *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, 4ta edición, México, 1980.
- MAGENDZO, S. y otras, *"Y así fue creciendo..."*. La vida de la mujer pobladora, PIIE, Santiago, 2da edición, 1985.
- MARSHALL, T., "La demanda de las mujeres", en: *Proposiciones*, tomo XI, año V, Santiago, septiembre, 1984.
- MARSHALL, T. y otras, "Mujeres de la ciudad. Historias de vida en doce episodios", SUR, Santiago, 1984.
- MARTINEZ, J. y E. Tironi, *Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980*, SUR, Colección Estudios Sociales, Santiago, 1985.
- MARTINIC, S., "El otro punto de vista. La participación de los participantes de la educación popular", *Documento de trabajo* N° 31, CIDE, Santiago, 1988.
- MATTELART, M., "Chile: The feminine version of the Coup d'Etat", en Nash, J. y H. Safa (eds.), *Sex and Class in Latin America*, Bergin and Garvey Publishers, USA, 1980.
- MEDIOLI, A.M., "Ollas comunes en Chile. Organización para la sobrevivencia: una experiencia de trabajo poblacional", en: *Apuntes para Trabajo Social* N° 6, Santiago, oct./diciembre 1984.
- MELUCCI, A., "El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de las mujeres", en: *Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, marzo 1989-a.
- , "Um objetivo para os movimentos sociais?", en: *Lua Nova* N°17, Sao Paulo, junio 1989-b, pp.49-66.
- , "Paradoxes of post-industrial democracy. Every day life and social movements". Ponencia presentada al XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid, 1990.

MEMCH, "La mujer nueva". *Antología para una historia del movimiento femenino en Chile*, Santiago, 1983.

-----, *Antología*, Ediciones Minga, Santiago, s/f.

MOLINA, N., *Lo femenino y lo democrático en el Chile de hoy*, Vector/Documentas, Santiago, 1986.

-----, "Propuestas políticas y orientaciones de cambio en la situación de la mujer", en: Garretón, M.A. (ed.), *Propuestas políticas y demandas sociales*, FLACSO, Santiago, 1989, pp.31-171.

-----, "El Estado y las mujeres: una relación difícil", en: Isis Internacional, *Transiciones. Mujeres en los procesos democráticos*, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres N° 13, vol.XIII, 1990.

MOLINA, N., L. Mires y M.E. Valenzuela, "Cambio social, transición y políticas públicas hacia la mujer", Instituto de la Mujer, Santiago, 1989.

MONTECINO, S. y otras, "Identidad femenina y modelo mariano en Chile", en: *Mundo de mujer. Continuidad y cambio*, CEM, Santiago, 1988, pp.499-522.

MONTECINO, S. y J. Rossetti (eds.), *Tramas para un nuevo destino. Propuestas de la Concertación de Mujeres por la Democracia*, Santiago, 1990.

MONTECINO, S., *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*, Editorial Cuarto Propio-CEDEM, Santiago, 1991.

MORALES, E. y S. Rojas, "Relocalización socio-espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular, 1979-1985", en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder: Los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp.75-121.

MORALES, E., S. Levy, A. Aldunate y S. Rojas, "Erradicados del régimen militar", *Material de discusión* N° 448, FLACSO, Santiago, 1990.

- MUNIZAGA, G., "Vecino, mujer y deportista: micromedios del Gobierno", CENECA, Santiago, 1983.
- MUNIZAGA, G. y L. Letelier, "Mujer y régimen militar", en: Cem, *Mundo de mujer. Continuidad y cambio*, CEM, Santiago, 1988, pp.523-562.
- MUÑOZ, A., *Fuerza feminista y democracia. Utopía a realizar*, Vector/Documentas, Santiago, 1987.
- NAVARRO, M., "The personal is Political: Las Madres de Plaza de Mayo", fotocopia, s/f.
- NACIONES UNIDAS, "Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación", Naciones Unidas, 1979.
- ORBACH, S. y L. Eichenbaum, *Agridulce*, Grijalbo, Barcelona, 1988.
- OXMAN, V., "La participación de la mujer campesina en organizaciones: los centros de madres rurales", Serie *Resultados de Investigación* Nº 12, GIA, Santiago, 1983.
- PALESTRO, S., "Mujeres en movimiento. 1973-1989", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Sociales Nº 14, FLACSO, Santiago, 1991.
- PARKER, C., "Creencias y Valores en Huamachuco", *Informe de Investigación* Nº 2, Area de Religión y Sociedad, CERC, Santiago, 1988.
- , "Creencias y Valores en José María Caro", *Informe de Investigación* Nº 3, Area de Religión y Sociedad, CERC, Santiago, 1988.
- PET, "Taller: Las organizaciones de subsistencia en la transición a la democracia. Dirigentes de organizaciones laborales, de ollas comunes y comprando juntos", PET, *Documento de trabajo*, Serie Trabajo y Democracia Nº 3, Santiago, 1989.
- PIÑA, C., "Sector informal: estrategias ocupacionales y orientaciones ideológicas", PREALC, Santiago, 1981.
- POBLETE, O., *La Guerra, la paz, los pueblos*, Ediciones Tacora, Santiago, 1990.

- POZO, H., "Partidos políticos y organizaciones poblacionales I: una relación problemática", *Documento de trabajo* N° 309, FLACSO, Santiago, 1986.
- , "La nueva ley de Juntas de Vecinos: otro obstáculo para la democracia local", *Material de discusión* N° 124, FLACSO, Santiago, 1990.
- PUZ, A., *La mujer chilena*, Editorial Quimantú, Santiago, 1972.
- RACZYNSKI, D., "Mujer y salud: tareas pendientes", en: *Revista de CIEPLAN* N° 16, Santiago, 1989.
- RACZYNSKI, D. y C. Serrano, "La cesantía impacto sobre la mujer y familia popular", *Colección estudios CIEPLAN* N° 14, septiembre, 1984, pp.61-97.
- , *Vivir la pobreza*, CIEPLAN, Santiago, 1985.
- RAMIREZ, A., *Comprando juntos frente al hambre*, PET, Santiago, 1986.
- , *Renacer en Conchalí. Sindicato de trabajadores independientes*, PET, Santiago, 1988.
- RAZETO, L. y otros, *Las organizaciones económicas populares 1973-1990*, PET, Santiago, 1990.
- Revista *Mujeres en Acción* N° 1, Isis Internacional, Santiago, 1992.
- Revista *Reflexión* N° 9, "La huelga de hambre por los detenidos-desaparecidos. Alcances morales", Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad, Ediciones de la Vicaría de la Solidaridad, Santiago, 1978.
- RIQUELME, A., "Promoción popular y la educación para la participación (1964-1970)", en: *Proposiciones* N° 15, SUR, Santiago, 1987.
- RIVERA, A., "Notas sobre arte y movimiento social", *Documento de trabajo* N° 39, CENECA, Santiago, 1983.
- RIVERA, D., C. Casanueva y R. Nuñez, "Participación femenina en sectores populares: un desafío no resuelto", SEPADE, Santiago, 1989.

- RODO, A. y P. Saball, "Educación y Movimientos de Mujeres", *Documento de trabajo* N° 70, SUR, Santiago, 1987.
- RODO, A., "El cuerpo ausente", en: *Proposiciones*, año 7, vol.13, SUR, Santiago, 1987, pp.109-164.
- RONDANELLI, M.E., *Acción femenina en una institución y aporte de la educación familiar a dicha acción*, Memoria para optar al título de Educación familiar, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1970.
- ROSEMBLUTH, G., "Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbana", en: *Revista Paraguaya de Sociología*, año 5, N° 11, 1968.
- ROSSETTI, J.(ed.), *Ideas para la acción*, Encuentro de la Concertación de Mujeres por la Democracia, El Canelo de Nos, 30 de agosto al 2 de septiembre de 1990, Santiago, 1991.
- SALAZAR, G., *Peones, labradores y proletarios*, SUR, Santiago, 1985.
- SALINAS, C., *La Mujer proletaria*, Ediciones LAR, Concepción, 1987.
- SANCHEZ, D., "Instituciones y acción poblacional: seguimiento de su acción en el período 1973-1981", en: Chateau, J. y otros, *Espacio y poder. Los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp.123-170.
- SANTA CRUZ, L. y otras, *Tres ensayos sobre la mujer chilena. Siglos XVIII-XIX-XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1978.
- SANTISTEBAN, F., "Ser madre en un contexto de opresión", en: Lora, C., C. Barnechea y F. Santisteban, *Mujer: víctima de opresión, portadora de liberación*, Cuadernos del Instituto Bartolomé de las Casas-Rimac, Lima, 2a. Edición, 1987.
- SARTRE, J.P., *Situations, IX, Mélanges*, Gallimard, Paris, 1972.
- SCHKOLNIK, M., *Sobrevivir en la Población José María Caro y en Lo Hermida*, PET, Santiago, 1986.

- , "Evolución de las Políticas Sociales en Chile. 1920-1991", MIDEPLAN, Santiago, agosto 1991.
- SECRETARIA NACIONAL DE LA MUJER, *La mujer chilena y su compromiso histórico*, Editorial Renacimiento, Chile, s/f.
- SEPULVEDA, L., "La experiencia educativa de la Comisión Chilena de Derechos Humanos", en: *Apuntes para Trabajo Social*, N° 13, año 5, 1 semestre 1987, pp.31-33.
- SERNAM/UNICEF, *Perfil de la mujer. Argumentos para un cambio*, SERNAM, UNICEF, Santiago, 1991.
- SERRANO, C., "Chile, mujeres en movimiento", en: Meza, M.A., *La otra mitad de Chile*, CESOC, INCH, Santiago, s/f.
- , "Pobladoras en Santiago: algo más que la crisis", en: Isis Internacional, *Mujeres, crisis y movimiento. América Latina y El Caribe*, Ediciones de las Mujeres N° 9, Isis Internacional/Mudar, Santiago, 1988.
- , "Ampliando el tema de la ciudadanía", en: *Revista de CIEPLAN* N° 16, Santiago, 1989.
- SILVA, A., "En Villa O'Higgins, la experiencia de comprender", en: *Apuntes para Trabajo Social* N° 16, Colectivo de Trabajadores Sociales, Santiago, 1er Semestre, 1989.
- SILVA, M.L., "La participación política de la mujer en Chile. Las organizaciones de mujeres", mimeo, Santiago, 1986.
- STEVENS, E., "Marianismo, the other face of machismo", en: Pescatello, A. (ed.), *Female and Male in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburg Press, 1977.
- TALLER DE ACCION CULTURAL (TAC), *Lavando la esperanza*, Ediciones Vivencias populares, Santiago, 1984.
- TALLER NUEVA HISTORIA, "Irrupción del movimiento obrero en la vida nacional. Período de exclusión 1880-1920", CETRA/CEAAL, *Cuadernos de Historia Popular* N° 3, Santiago, s/f.

TIRONI, E. y otros, "La acción reivindicativa", *Documento de trabajo* N° 47, SUR, Santiago, 1985.

Unidad popular, *Programa básico del Gobierno de la Unidad Popular*, s/e, s/f.

-----, *Por la felicidad de ellos: Ley de Centros de Madres*. Ministerio de Protección de la Familia, Empresa Horizonte, Santiago, 1971.

VALDES, T., "Poblaciones y pobladores: notas para una discusión conceptual", *Material de discusión* N° 33, FLACSO, Santiago, 1982.

-----, "El problema de la vivienda. Políticas estatales y movilización popular", *Documento de trabajo* N° 195, FLACSO, Santiago, 1983.

-----, "Ser mujer en sectores populares urbanos", en: Chateau y otros, *Espacio y poder. Los pobladores*, FLACSO, Santiago, 1987, pp.203-258.

-----, "El movimiento de pobladores: 1973-1985. La recomposición de las solidaridades sociales", en: *Descentralización del Estado. Movimiento social y gestión local*, ICI, FLACSO, CLACSO, Santiago, 1987-a.

-----, "Las mujeres y la dictadura militar en Chile", *Material de discusión* N° 94, FLACSO, Santiago, 1987-b.

-----, *Venid benditas de mi Padre*, FLACSO, Santiago, 1988.

-----, "Maternidad, ¿eterno retorno?", mimeo.

-----, "El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer en Chile", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Sociales N° 43, FLACSO, Santiago, 1993.

VALDES, T. y otras, "Familias de niños de bajo peso de nacimiento en la población de La Bandera", Informe de Investigación, PAESMI-Escuela de Medicina Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987.

VALDES, T. y T. Marshall, "Mujer, acción y debate. La fuerza de la vida cotidiana", *Material de discusión* N° 97, FLACSO, Santiago.

VALDES, T. y M. Weinstein, "Mujer, acción y debate II. Se hace camino al andar", *Material de discusión* N° 111, FLACSO, Santiago, 1988.

-----, "Organizaciones de pobladoras y construcción democrática en Chile. Notas para un debate", en: Feijóo, M. del C. e H.M. Herzer, *Las mujeres y la vida de las ciudades*, Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Políticos y Sociales, Buenos Aires, 1991, pp. 111-140.

VALDES, T., M. Weinstein y A.M. Malinarich, "Las Coordinadoras de Organizaciones Populares. Cinco experiencias", *Documento de trabajo* N° 382, FLACSO, Santiago, 1988.

VALDES, T., M. Weinstein, M.I. Toledo y L. Letelier, "Centros de Madres 1973-1989. ¿Sólo disciplinamiento?", *Documento de trabajo* N° 416, FLACSO, Santiago, 1989.

VALDES, T. y E. Gomáriz (coord.), "Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación. Chile VII. Participación Sociopolítica", *Documento de trabajo* N° 19, Serie Estudios Sociales, FLACSO, Santiago, 1991.

-----, "Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Chile. III. Trabajo (empleo)", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Sociales N° 22, FLACSO, Santiago, 1992-a.

-----, "Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación. Chile II. Factores Demográficos", *Documento de trabajo*, Serie Estudios Sociales N° 25, FLACSO, Santiago, 1992-b.

-----, *Mujeres latinoamericanas en cifras. Chile*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, España/FLACSO, Santiago, 1992-c.

VALDES, X., "las mujeres en la búsqueda de su pasado en una relación activa con el presente", en: *SIGNOS*, Revista de Educación y Cultura, Mayo-Junio, Santiago, 1984.

VALENZUELA, M.E., *La mujer en el Chile militar. Todas íbamos a ser reinas*, Ediciones Chile y América, CESOC-ACHIP, Santiago, 1987.

VERGARA, P., *Políticas hacia la extrema pobreza en Chile 1973/1988*, FLACSO, Santiago, 1990.

VIDAL, V., *La emancipación de la mujer*, Editorial Quimantú, Santiago, 1972.

VIDELA de Plankey, G., "Las mujeres pobladoras de Chile y el proceso revolucionario", en: Elú de Leñero, M. del C. (ed.), *Perspectivas femeninas en América Latina*, Sep Setentas, México, 1976.

WEINSTEIN, J., *Los jóvenes pobladores en las protestas nacionales (1983-1984). Una visión sociopolítica*, CIDE, Santiago, 1989.

-----, *Los jóvenes pobladores y el Estado. Una relación difícil*, CIDE, Santiago, 1990.

WEINSTEIN, M., *La culpa de la mujer*, Tesis para obtener la licenciatura en Antropología, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Departamento de Antropología, 1988.

WILSON, F., "Autonomía económica y propiedad colectiva: un caso para la reflexión", *Documento de trabajo* Nº 11, SERCAL Ltda., Santiago, 1988.

S/A, *Actividades femeninas en Chile*, Imprenta La Ilustración, Santiago, 1927.

MENSAJES PRESIDENCIALES

1971 "Primer Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno", 21/05/1971, Talleres Gráficos Servicio de Prisiones, Santiago.

1972 "Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno", 21/05/1972, Talleres Gráficos Servicio de Prisiones, Santiago.

1973 "Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno", 21/05/1973, Talleres Gráficos Servicio de Prisiones, Santiago.

- 1974 "Mensaje del Presidencial 1973-1974", Talleres Gráficos Servicio de Prisiones, Santiago.
- 1975 "Mensaje Presidencial 1974-1975" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1976 "Mensaje Presidencial 1975-1976" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1977 "Mensaje Presidencial 1976-1977" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1979 "Mensaje Presidencial 1978-1979" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1980 "Mensaje Presidencial 1979-1980" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1981 "Mensaje Presidencial 1980-1981" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1982 "Mensaje Presidencial 1981-1982" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1983 "Mensaje Presidencial 1982-1983" Talleres Gráficos de Gendarmería de Chile, Santiago.
- 1984 "Mensaje Presidencial 1983-1984" Talleres Gráficos de Distribuidora de Publicaciones CLC, Santiago.
- 1985 "Mensaje Presidencial 1984-1985" Talleres Gráficos de Impresora Nacional Ltda., Santiago.
- 1986 "Mensaje Presidencial 1985-1986" Imprenta PRESTSERV, Santiago.
- 1987 "Mensaje Presidencial 1986-1987" Imprenta PRESTSERV, Santiago.
- 1988 "Mensaje Presidencial 1987-1988" Imprenta PRESTSERV, Santiago.

Serie LibrosFlacso Chile

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

Chile: Transformaciones culturales y modernidad.

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER, ALICIA BARRIOS Y

CARLOS CATALÁN.

Políticas hacia la extrema pobreza en Chile.

PILAR VERGARA.

Defensa Chile 2000.

DANIEL PRIETO VIAL.

Puentes sobre la turbulencia. La concertación política
latinoamericana en los 80.

ALICIA FROMMANN.

Capitalismo, democracia y reformas.

EDITOR: NORBERT LECHNER.

De la Komintern a la Perestroika.

América Latina y la URSS.

AUGUSTO VARAS.

La realidad en cifras, estadísticas sociales.

EDITOR: SERGIO GÓMEZ.

Políticas comparadas de Educación Superior en
América Latina.

EDITOR: HERNÁN COURARD.

El difícil camino hacia la democracia en Chile.

EDITORES: PAUL W. DRAKE & IVÁN JAKSIC.

Paradigmas de conocimiento y práctica
social en Chile

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER, MARTIN HOPENHAYN,

TOMÁS MOULIAN Y LUDOLFO PARAMIO

Usos de la investigación social en Chile.

GUILLERMO BRIONES, ALICIA FROMMANN, SERGIO GOMEZ,

GUILLERMO SUNKEL Y TERESA VALDÉS

Conocimiento, sociedad y política.

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER Y GUILLERMO SUNKEL

Mujeres que sueñan

Las pobladoras se han organizado para múltiples propósitos a lo largo de la historia de Chile: movilizándose en contra de la carestía de la vida, por el acceso a una vivienda digna, por la paz en el mundo, y en los centros de madres, que llegaron a convocar a un millón de mujeres en los setenta. En este libro se estudia un periodo particular de florecimiento de estas organizaciones surgidas desde diversas vertientes. Paradojalmente se desarrollan en un contexto de brutal exclusión y represión ejercidas



por la dictadura militar que se instaló entre 1973 y 1989. Se trata de grupos heterogéneos en sus propósitos y actividades, que confluyen —junto a otras actoras— hacia un movimiento de mujeres que teje redes y anida esperanzas de cambio social. Se recoge especialmente la importancia de estas organizaciones como resortes de procesos de desarrollo personal y colectivo para pobladoras que viven en condiciones de precariedad y subordinación. Mujeres que sueñan desafían los límites de nuestro orden social, proponiendo una re-composición de las relaciones sociales.